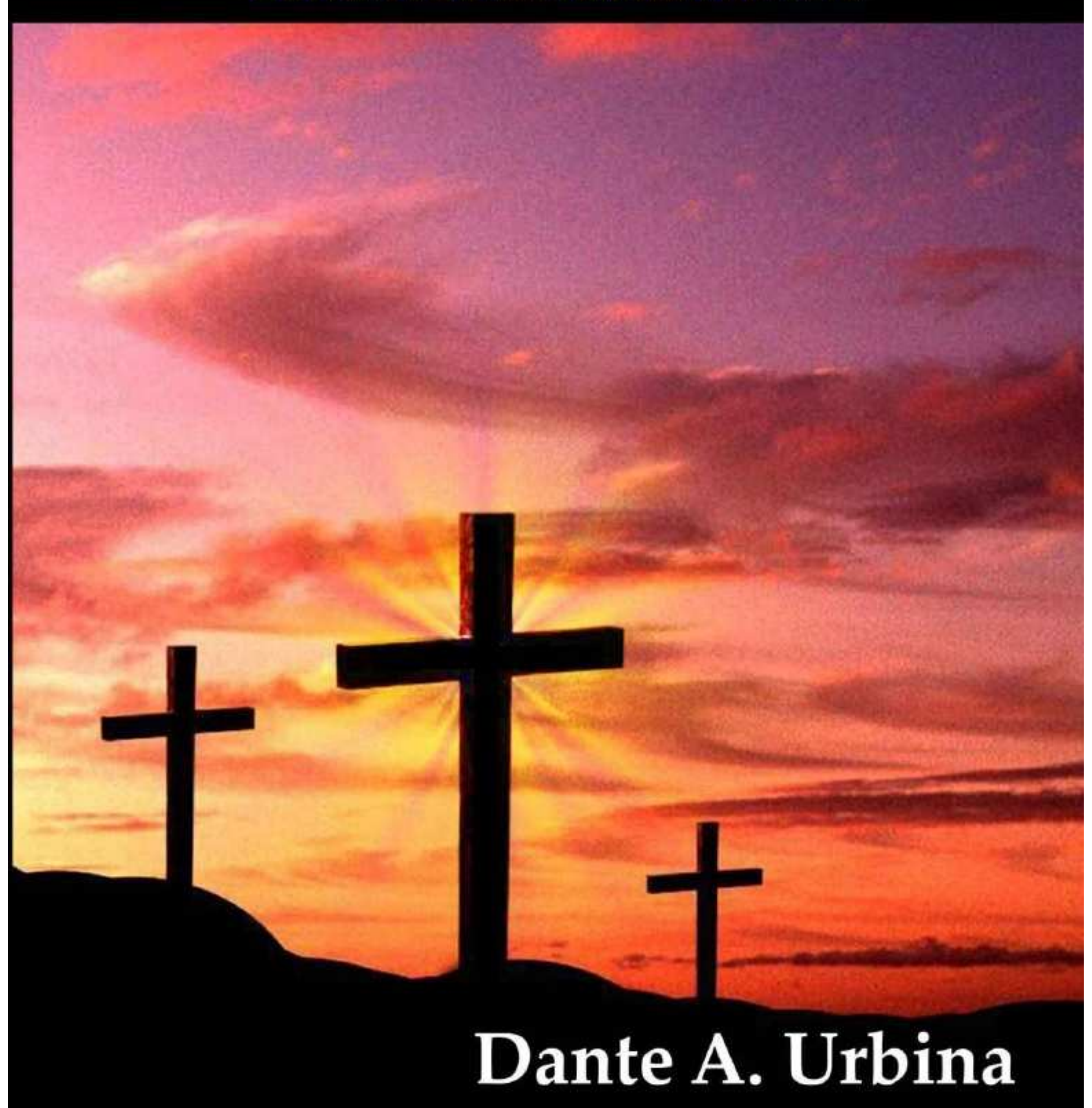
# ¿CUÁL ES LA RELIGIÓN VERDADERA?

## DEMOSTRACIÓN RACIONAL DE EN CUÁL DIOS SE HA REVELADO



Dante A. Urbina

# ¿CUÁL ES LA RELIGIÓN VERDADERA?

## DEMOSTRACIÓN RACIONAL DE EN CUÁL DIOS SE HA REVELADO

Dante A. Urbina

Primera edición, 2018

**Un amplio y profundo análisis que demuestra la veracidad del Cristianismo y refuta directamente a las otras religiones**

# ¿CUÁL ES LA RELIGIÓN VERDADERA?

**DEMOSTRACIÓN RACIONAL DE EN CUÁL DIOS SE HA REVELADO**

Por Dante A. Urbina

Ed. CreateSpace, Charleston SC

Copyright 2018 Dante A. Urbina

© **Derechos reservados.** Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio sin el permiso por escrito del autor.

*Para mi abuelita Imelda Corina Vargas Grados, quien con mucha dulzura me explicaba la Biblia cuando yo era muy pequeño y me pedía que yo se la explicara cuando ya era grande, luego de mi etapa de ateísmo al final de la cual terminé convenciéndome de aquellas mismas cosas que ella me había dicho cuando era niño.*

**CONTENIDO**

# PREFACIO

*¿Cuál es la religión verdadera?*: trascendental pregunta. En el libro anterior, *¿Dios existe?*, se llegó a demostrar de forma plenamente racional que, efectivamente, Dios existe. Pero entonces queda abierta la cuestión de si este Dios se ha revelado al hombre por medio de alguna religión específica. Y allí viene la dificultad pues todas las religiones proclaman ser el camino a Dios, la divinidad, la perfección u otra cosa que lo represente; en suma, todas proclaman ser la religión verdadera. Pero, más allá de los desvaríos del *New Age* (movimiento esotérico que combina distintas religiones) o los reclamos de los relativistas teológicos (que plantean que todas las religiones dan lo mismo, que todas son caminos válidos hacia Dios), tenemos que no todas las religiones existentes pueden ser verdaderas pues afirman cosas no solo distintas sino contradictorias entre sí. Por ejemplo, el Cristianismo afirma la divinidad de Cristo, el Islam la niega; el Judaísmo niega que Jesús sea el Mesías, el Cristianismo lo afirma; el Islam dice que el camino correcto consiste en la "sumisión a Alá" conforme a lo estipulado en el Corán, el Budismo dice que el camino correcto consiste en buscar la iluminación para alcanzar el Nirvana, etc. Hay, por supuesto, puntos de coincidencia entre religiones, especialmente en aspectos básicos de moralidad (el principio de no hacer daño a otros, por ejemplo), pero las diferencias *no meramente en aspectos secundarios sino en planteamientos de base* es tal que *no es posible que todas las religiones sean verdaderas*.

Dado esto, todo hombre racional y sincero debe buscar cuál es la verdad a ese respecto. No es una labor fácil. Y es que, en general, ya nos encontramos posicionados en un contexto religioso. Quienes llegan a este libro pueden ya ser judíos, cristianos, musulmanes, hindúes, budistas, etc. y, como es natural, no les gustaría en absoluto que en el desarrollo del mismo su posición religiosa quede *refutada*, o *evidenciada como irracional* (que para fines prácticos es lo mismo). Es más, incluso alguien que sea escéptico de todas las religiones (es decir, que apueste por la posibilidad "Todas las religiones son falsas") podría verse en una posición incómoda pues si se presenta sólida evidencia de que alguna religión en específico es la verdadera y se responden contundentemente las objeciones escépticas, su escepticismo frente a la misma quedaría en evidencia como irracional. Pero tenemos que ser sinceros e ir a donde nos conduzca la evidencia. Ello puede implicar tener que cambiar de religión. Y, por supuesto, esto implica gran dificultad. Uno puede estar en un entorno en que al cambiar de religión puede encontrar bastante hostilidad e incomprensión de parte de sus conocidos pertenecientes a otra religión y hasta puede sufrir persecución y martirio. *Pero quien realmente ama la verdad más que a sí mismo está dispuesto a aceptar todo eso*. Si uno encuentra que hay una religión verdadera, una *específicamente* establecida y querida por Dios, aceptará esa religión y la practicará si es que verdaderamente ama a Dios más que a todas las cosas. *Es una decisión muy difícil para tales personas, lo entendemos, pero es la única forma coherente de actuar*.

En ese sentido, cabe mostrar el ridículo de la idea de que "La religión simplemente

depende del lugar en que naces". Tal como la usan los escépticos (esto es, como para implicar que todas las religiones son falsas o arbitrarias), se trata de una total *falacia genética*: que una religión sea verdadera (o falsa) depende *únicamente* de la veracidad (o falsedad) de sus proposiciones, no de la forma en que se origina la creencia en la misma en una persona o grupo de personas. Hay niños que simplemente se aprenden la tabla de multiplicar porque un profesor se las hizo memorizar mecánicamente o porque tienen miedo de que sus padres lo amonesten si no lo hacen, ¡pero no por ello decimos que la tabla de multiplicar es falsa o arbitraria! *Todos los seres humanos son seres racionales*. Dado ello, *sin importar en qué parte del mundo o contexto religioso (o incluso a-religioso o anti-religioso) se encuentre, toda* persona con uso de razón puede analizar los argumentos en torno a la religión verdadera y tomar una decisión racional del mismo modo en que uno puede perfectamente aceptar la validez del teorema de Pitágoras, *aunque no haya nacido en la antigua Grecia*. Y es que esta no es una cuestión de costumbres o de cultura, *es una cuestión de racionalidad*. El entorno *condiciona*, pero *no determina*. De este modo, uno puede haber nacido y crecido en tal o cual entorno religioso, pero si racionalmente encuentra que la religión verdadera es distinta a la de su entorno, debe, con su *libertad*, tomar la determinación de aceptar y vivir esa religión.

Por supuesto, en un mundo de culto incondicional a la "diversidad" como el actual (al menos en Occidente), resulta muy "políticamente incorrecto" decir que hay *una* religión verdadera; pero, hay que recalcarlo, esta es una cuestión de racionalidad, no de "corrección política". 1+1=2 es una proposición "muy totalitaria" que no deja lugar a la "linda diversidad" de que 1+1 sea 3 o 5, pero, por más que lloren los posmodernos, *las cosas son como son*. Lo mismo vale para la religión. Y, atención, que afirmemos que hay *una* religión verdadera de *absolutamente ningún modo* implica que estemos diciendo que hay que violentar o discriminar a las personas de otras religiones, del mismo modo que quien afirma de 1+1 es 2 *no por ello está implicando que haya que violentar a todos los que crean que 1+1 es 3 o 5. Todas las personas merecen respeto*. Y es que son las *personas* las que son "sujetos de derecho". Pero las *ideas* no son "sujetos de derecho". Yo puedo respetar a la *persona* que dice que 1+1 es 3, pero no tengo por ello que aceptar su *idea* de que 1+1 es 3 o verla como igual de válida que la idea de que 1+1 es 2. A los posmodernos el "valor" que les interesa es la "diversidad", *pero aquí lo que buscamos es la Verdad*.

Pues bien, para no "ir con rodeos", revelemos de una vez el objeto de la presente obra: *establecer racionalmente la veracidad del Cristianismo*. Al leer esto puedes descartar desde ya el examinar el libro, si quieres. *Pero eso solo sería evidencia de que te guías por prejuicios*. La otra opción que tienes es la más racional y valiente de *atreverte* a examinar *de modo sincero y abierto* los argumentos presentados en este libro. El mismo se divide en tres partes. La primera, de tres capítulos, corresponde a las bases generales para el análisis de las religiones y aborda el fundamento antropológico de la religión (esto es, la espiritualidad del hombre), la cuestión de su origen (examinando diversas teorías) y una "visión panorámica" de las cinco principales religiones del mundo (Judaísmo, Cristianismo, Islam, Hinduismo y Budismo). La segunda parte, compuesta

por cuatro capítulos, corresponde a las *cuatro vías para demostrar que el Cristianismo es la religión verdadera* y desarrolla los argumentos de la fiabilidad histórica del Nuevo Testamento, la divinidad de Cristo, la resurrección y la milagrosa expansión inicial del Cristianismo. Y no solo se dan las pruebas, sino que también se responde a múltiples objeciones citándose abundantemente en todo eso a historiadores, filósofos, críticos textuales, etc. tanto cristianos como no cristianos (e incluso a*nticristianos*). La tercera parte, de cuatro capítulos, corresponde al análisis crítico de las otras "grandes religiones", es decir, el Judaísmo, Islam, Hinduismo y Budismo. En el desarrollo de ello se ha procurado citar los propios textos sagrados, escritos autoritativos, fuentes representativas y/o argumentaciones de apologistas de cada una de esas religiones. A su vez, el libro incluye un apéndice con un cuadro-resumen de las principales religiones del mundo.

Bien, suficiente preámbulo. El que esté abierto a examinar racionalmente los argumentos, lo hará; el que no, no. Pero argumentos sólidos a favor del Cristianismo, claro que los hay. Pasemos, pues, a analizar detalladamente la cuestión de la religión verdadera.

Dante A. Urbina

# PARTE I: Fundamentos generales para el análisis de las religiones

# CAPÍTULO 1: La espiritualidad del hombre

## ¿Qué es la religión?

El propósito de este libro es hallar cuál es la religión verdadera. Por tanto, para demarcar bien la cuestión, es necesario que empecemos con una definición coherente de lo que es y/o implica la religión.

Pero es allí donde -desde ya- se inicia la dificultad. Las formas de religiosidad son muchas y muy variadas y ello dificulta de sobremanera la posibilidad de una definición unívoca. Podemos, por ejemplo, decir que la religión se define como una creencia, pero no toda creencia es religiosa (yo puedo "creer" que me sacaré la lotería, pero ello no constituye una religión). Podríamos ajustar nuestra definición diciendo que significa "creer en Dios", pero dejaríamos de lado a todas las religiones politeístas (que creen en muchos dioses) y henoteístas (que creen en un dios principal y un conjunto de dioses menores). Podríamos, entonces, decir alternativamente que la religión es una forma de espiritualidad, pero así dejaríamos de lado el aspecto institucional propio de la gran mayoría de religiones.

Como se ve, la cuestión es conceptualmente complicada. Por tanto, para resolverla al menos a un primer nivel, es necesario que echemos mano de la etimología. Pues bien, al parecer, etimológicamente la palabra "religión" viene del latín *religare* que quiere decir "volver a unir", "re-ligar". Entonces podemos conceptualizar a la religión como una forma de re-ligar al hombre con la divinidad.

Sin embargo, esta definición es todavía demasiado general. Hay que decir de qué forma específica la religión re-liga al hombre con la divinidad. Y eso nos lleva a los tres elementos constitutivos de la religión: la creencia, la moral y el culto. La *creencia* es el conjunto de enseñanzas y doctrinas que el creyente debe asumir; la *moral,* el conjunto de normas y preceptos que debe obedecer; y el *culto,* el conjunto de actos internos y externos, públicos y/o privados, que debe realizar.

De esta manera, dados todos los elementos anteriores, podemos finalmente definir a la *religión* como aquella forma de espiritualidad que religa (une, relaciona) al hombre con la divinidad por medio de la adhesión a una doctrina (*creencia*), la obediencia a un conjunto de normas (*moral*) y la realización de determinadas prácticas (*culto*).

## Religión y espiritualidad

Acabamos de decir que la religión es básicamente una forma en que el hombre se relaciona con la divinidad. Pero para que ello pueda darse de modo coherente es necesario que exista una cierta correspondencia entre los términos de la relación. ¿Y en virtud de qué se da esa correspondencia? Pues en virtud de la facultad espiritual del hombre.

¿Pero qué es exactamente el espíritu? Aquí partiremos definiendo al hombre como una *unidad sustancial* de cuerpo y espíritu, es decir, de una parte material y otra inmaterial. El espíritu es la parte inmaterial.

Pero esa definición es todavía demasiado general. Hay que determinar su *especificidad.* Y eso nos lleva a la cuestión de las *potencias constitutivas* del espíritu: el intelecto y la voluntad. Como potencias que son, se corresponden con determinados actos: el acto del *intelecto* es *pensar* y el acto de la *voluntad* es *querer*.

Así pues, dados estos elementos, podemos finalmente definir al *espíritu* como aquel sustrato ontológico inmaterial que sustenta las potencias de intelecto y voluntad junto con sus respectivos correlatos operacionales trascendentes (pensar y querer). Y es partir de allí que se estructura la experiencia religiosa: el hombre cree con su intelecto y actúa en consecuencia desde su voluntad. Así, por medio de esa experiencia *integral*, el hombre se re-liga con la divinidad.

Hemos hallado, por tanto, la *base antropológica* de la religión: el espíritu. Sin embargo, su existencia no es evidente para todos. En consecuencia, es necesario demostrarla.

**Demostraciones de la existencia del espíritu**

*El argumento de la trascendencia al mundo natural*

1. *Se observan en el hombre un conjunto de actos y manifestaciones que trascienden la sola dinámica del mundo natural*: La veracidad de esta premisa resulta patente desde el momento en que comprendemos el solo concepto de "civilización". En efecto, la especificidad del desarrollo del ser humano a través de la historia no solo se da en que en sus muchas formas y manifestaciones trascienda el mero mundo natural por medio de lo que llamamos *cultura*, sino también en que puede conocer sus leyes en virtud de lo que denominamos *ciencia* y hasta aplicarlas consciente y controladamente por medio de la *tecnología* para la consecución de fines alternativos, que es justamente lo que constituye la *economía*.

2. *Pero si el hombre no fuera más que materia no podría de ningún modo trascender tal dinámica*: Es un principio metafísico establecido que ningún ser puede trascender su propia naturaleza por sí mismo (1). Por tanto, si el hombre no fuera más que un mero ser de la naturaleza de ningún modo podría trascenderla ya que en ese caso su acción y dinámica estarían plenamente determinadas por el *instinto*. Sin embargo, ese no parece ser el caso pues, mientras "las golondrinas construyen hoy sus nidos del mismo modo en que los construían hace dos mil años" y "los castores edifican (…) sus habitaciones al margen de los ríos tal como las edificaban los primeros castores" (2), en el hombre se observa un *progreso* continuo y trascendente no solo en arquitectura sino también ciencia, tecnología, artes, humanidades y demás aspectos.

3. *En consecuencia, debe haber en él un sustrato ontológico inmaterial que le permita realizar ello*: El hombre es un ser de la naturaleza, claro está. Pero, como acabamos de ver, también realiza operaciones y exhibe manifestaciones que trascienden la sola dinámica de esta. Por consiguiente, es necesario postular que hay en él un sustrato ontológico o cualidad que le faculta para ello; siendo que dicha cualidad no puede ser material porque si así lo fuera estaría del todo sometida a las leyes de la naturaleza.

4. *Este sustrato ontológico inmaterial es el que todos conocemos con el nombre de*

*espíritu*: Ello resulta así desde que, para nuestro lenguaje, la formulación "el hombre es un animal que trasciende la naturaleza" equivale a la formulación "el hombre es un animal espiritual".

5. *Luego, el espíritu existe*: Bien establecidas las premisas, esa es la conclusión.

*El argumento del pensamiento abstracto*

1. *Se observa en el hombre la capacidad de pensamiento abstracto, es decir, la capacidad de realizar en su intelecto interrelaciones inmateriales incluso en base a entes inmateriales*: Esta capacidad de pensamiento abstracto del hombre se evidencia básicamente en dos capacidades subyacentes: la de realizar deducciones lógicas y la de lenguaje. Con respecto a la primera tenemos que lo curioso es que, constituyéndose desde ya como una facultad para establecer conexiones *ideales* entre proposiciones, estas también pueden ser puramente ideales (en el sentido de "abstractas"). En efecto, sean válidas o no, nosotros podemos realizar deducciones en base a conceptos y proposiciones puramente ideales tales como los conceptos filosóficos ("ser", "verdad", "bien") o las expresiones algebraicas. En otras palabras, *somos capaces de realizar interrelaciones inmateriales incluso con base en entes puramente inmateriales.* Y lo mismo se observa en la constitución *articulada* de nuestro lenguaje, ya que en la misma no solo basta con interrelacionar *significados* (el referente *real*) con *significantes* (la palabra o concepto *ideal*) sino que también, como explica el gran lingüista Ferdinand de Saussure en su *Cours de Linguistique Générale* (1916), *es necesario interrelacionar significantes entre sí* (piénsese, por ejemplo, en nuestro proceso de pensamiento cuando en él estructuramos los días de la semana "lunes", "martes",… ¿acaso tenemos a cada instante que referir cada palabra a un ente material específico o más bien establecemos la estructuración con base en una *convención puramente mental?*).

2. *Pero si el hombre no fuera más que materia no podría de ningún modo realizar tal tipo de interrelaciones*: Partiendo del sólido postulado metafísico de que "el modo de actuar se sigue del modo de ser", tendremos que constituirá un salto ontológico injustificado el que un ser puramente material pueda realizar una operación tal que involucre la interrelación inmaterial de entes inmateriales, como corresponde al pensamiento abstracto. En todo caso los animales pueden, en algunas ocasiones, establecer ciertas formas *precarias* y puramente *asociativas* de "lenguaje" en el plano *sensible; pero no pueden de ningún modo constituir formas sistémicas y articuladas*. Su naturaleza no se los permite, pues no puede elevarse hacia el pensamiento abstracto. Por tanto, el animal jamás podrá *comprender* de por sí "ni la escritura, ni el cálculo, ni la historia, ni la geografía, ni las ciencias, ni las artes" (3). Pero con el hombre no pasa lo mismo. Él sí puede pensar a nivel abstracto y, en consecuencia, establecer proyectos razonados. De allí que, por la inteligencia *de su naturaleza*, hasta el hombre más estúpido pueda dirigir al más diestro de los animales.

3. *En consecuencia, debe haber en él un sustrato ontológico inmaterial que le permita realizar ello*: Si el hombre evidencia la capacidad de pensamiento abstracto y la pura materialidad no puede explicarla es obvio que resulta necesario postular la existencia de

un sustrato ontológico o cualidad que lo faculte para dicha operación.

4. *Este sustrato ontológico inmaterial es el que todos conocemos con el nombre de espíritu*: Ello resulta así desde que una de las potencias constitutivas que hemos definido para el espíritu es la de intelecto, de la cual se sigue de modo unívoco la capacidad de pensamiento abstracto.

5. *Luego, el espíritu existe*: Bien establecidas las premisas, esa es la conclusión.

*El argumento de la autoconsciencia*

1. *Se observa en el hombre la capacidad de autoconsciencia, es decir, la capacidad de percibirse conscientemente a sí mismo en su singularidad ontológica y operacional*: Basta con la introspección para establecer la veracidad de esta premisa. En efecto: no solo existimos, sino que también sabemos que existimos; y no solo sabemos, sino también sabemos que sabemos. Y lo mismo sucede en el plano de la voluntad, pues no solo tenemos deseos, sino que también somos capaces de desear nuestros propios deseos. Más aún: podemos reconocer claramente nuestra singularidad ontológica y operacional. "Existo", "deseo", "pienso", "actúo", "siento"… es obvio que estas verbalizaciones en primera persona son muestra de nuestra capacidad de autoconsciencia, en virtud de la cual concebimos también nuestra *continuidad biográfica*.

2. *Pero si el hombre no fuera más que materia no podría de ningún modo tener tal tipo de consciencia*: Acabamos de ver que es por causa de la autoconsciencia que percibimos nuestra singularidad ontológica y operacional. Pero ello no sería posible si solo fuéramos materia. Y es que mientras que por la autoconsciencia nos concebimos a nosotros mismos como unidades continuas en el tiempo, nuestro cuerpo, en cambio, está constantemente experimentando cambios al punto que se sucede "un giro completo en sus partes (moleculares) cada siete años (en promedio)" (4). Luego, tal materialidad no puede ser el fundamento de nuestra experiencia de continuidad. A su vez, si examinamos la naturaleza del deseo humano nos encontramos también con que este no puede ser explicado desde la sola animalidad ya que mientras "el animal desea cosas, desea la materia, la naturalidad, lo natural; el hombre desea deseos" (5), es decir, puede reforzar conscientemente su voluntad. Por consiguiente, la autoconsciencia no puede ser sustentada por la sola materialidad.

3. *En consecuencia, debe haber en él un sustrato ontológico inmaterial que le permita realizar ello*: Dado lo anterior tenemos que será necesario postular para el hombre la existencia de un sustrato ontológico inmaterial o cualidad que le permita desarrollar la operación de autoconsciencia.

4. *Este sustrato ontológico inmaterial es el que todos conocemos con el nombre de espíritu*: Una de las características esenciales del espíritu, según hemos visto, es la de individualizar al hombre en cuanto *sujeto* y constituirlo como ser consciente. En consecuencia, resulta plausible pensar que se identifica con el sustrato ontológico inmaterial al que nos hemos referido en el punto anterior.

5. *Luego, el espíritu existe*: Bien establecidas las premisas, esa es la conclusión.

*El argumento del libre albedrío*

1. *Se observa en el hombre la capacidad de libre albedrío, es decir, la capacidad de autodeterminar sus fines*: Todos estamos de algún u otro modo, consciente o inconscientemente, comprometidos con la idea de libre albedrío, es decir, con la idea de que los seres humanos podemos autodeterminar nuestros fines y elegir nuestros cursos de acción. Obviamente nos damos cuenta de que estamos sometidos a muchos condicionamientos, pero de todas maneras la experiencia de *libertad metafísica* -como *potencia*- se constituye como una de las más primarias de nuestra existencia (el lector que tenga dudas de ello puede comprobarlo en este momento *eligiendo conscientemente* el pensar en alguna persona o cosa determinada, incluso -si desea- puede *elegir* pensar que no es libre). De allí que hasta el mismísimo naturalista Peter Atkins, quien había escrito que "la ciencia muestra que *no existe distinción moral entre un veneno que es administrado y el veneno que el cuerpo produce lentamente*" (6), se haya visto forzado a aceptar -en virtud de la noción de "responsabilidad moral" que implica el libre albedrío- que tal afirmación "es una locura" (7).

2. *Pero si el hombre no fuera más que materia no podría de ningún modo autodeterminar tales fines porque ya estaría él mismo determinado por las condiciones y leyes que rigen lo material*: En efecto: ahí donde rige la *necesidad física* no puede subsistir la libertad. Si no somos más que meros seres de la naturaleza la dirección de nuestras acciones ya estará *predeterminada* por las leyes naturales (o, si se quiere, los condicionamientos físico-químicos) y, por ende, será absurdo hablar de capacidad de *autodeterminación* operacional en el hombre (*libre albedrío*). Pero, como hemos visto en el punto anterior, ese no parece ser el caso.

3. *En consecuencia, debe haber en él un sustrato ontológico inmaterial que le permita realizar ello*: Si la sola materialidad no nos puede dar justificación ontológica del libre albedrío y, sin embargo, este existe, es evidente que resulta necesario postular la existencia de un sustrato ontológico inmaterial o cualidad que dé razón suficiente de ello en el hombre.

4. *Este sustrato ontológico inmaterial es el que todos conocemos con el nombre de espíritu*: Esto resulta así desde que una de las potencias constitutivas que hemos definido para el espíritu es la de voluntad, de la cual se sigue de modo directa el libre albedrío.

5. *Luego, el espíritu existe*: Bien establecidas las premisas, esa es la conclusión.

*El argumento de los juicios morales*

1. *Se observa en el hombre la capacidad de realizar juicios morales, es decir, la capacidad de distinguir entre el bien y el mal percibiendo tal distinción como objetiva*: Sea por la razón que fuere es un hecho que los hombres realizan juicios morales. Todos los hombres, de todas las épocas y lugares, han realizado de algún u otro modo este tipo de valoraciones. De hecho, no hay sociedad en la que no haya habido, aunque sea en forma precaria, ciertos códigos morales. Sean las Tablas de la Ley de los judíos, el Código de Hamurabi de los caldeo-asirios o el "ama llulla, ama quella y ama sua," de los

incas, los hombres siempre han realizado distinciones en términos de bien-mal. Y lo más curioso es que hacen dichas distinciones concibiéndolas como si tuvieran cierta *objetividad* y *trascendencia.* Y es que, como decía Chesterton, "la moralidad no la comenzó un hombre diciendo a otro hombre: ´No te golpearé si tú no me golpeas´, no hay vestigios de tal transacción. Más bien hay vestigios de que los dos hombres dijeron: ´En el lugar sagrado, no debemos golpearnos uno a otro´" (8).

2. *Pero si el hombre no fuera más que materia no podría de ningún modo realizar tales distinciones y menos aún percibirlas como objetivas puesto que el solo mundo natural es simple y llanamente amoral*: Si el hombre fuera meramente un ser de la naturaleza sería absurdo pensar en él como un *agente moral*. Efectivamente: en la naturaleza no hay tal cosa como el *deber ser*, simple y llanamente *es.* En otras palabras, la naturaleza es *amoral*. Como decía William Lane Craig: "Cuando un león mata a una cebra, mata a la cebra, pero *no asesina* a la cebra. Cuando un gran tiburón blanco copula forzadamente con la hembra, copula forzadamente con ella, pero *no la viola*, pues *no hay una dimensión moral en estas acciones. No son ni prohibidas ni obligatorias*" (9). El hombre, en cambio, sí puede asesinar y violar. Él sí se constituye como un *agente moral*.

3. *En consecuencia, debe haber en él un sustrato ontológico inmaterial que le permita realizar ello*: Como la sola materialidad no puede fundamentar la *capacidad* que tiene el hombre para realizar juicios morales (independientemente de si estos son correctos o arbitrarios) tendremos que será necesario postular la existencia de un sustrato ontológico inmaterial o cualidad en el hombre que lo capacite coherentemente para ello.

4. *Este sustrato ontológico inmaterial es el que todos conocemos con el nombre de espíritu*: Por causa de las potencias de intelecto y voluntad es propio del espíritu *juzga*r y *deliberar.* Pero esos son precisamente los elementos que constituyen la capacidad de *agencia moral.* Por consiguiente, resulta plausible pensar que ese sustrato ontológico inmaterial o cualidad al que nos hemos referido no es otro que el que llamamos "espíritu".

5. *Luego, el espíritu existe*: Bien establecidas las premisas, esa es la conclusión.

**Objeciones y respuestas**

Objeción 1: *La existencia del espíritu no puede ser verificada por el método científico. El espíritu no se puede ver, ni tocar, ni medir. Luego, el espíritu no existe.*

Respuesta: Esta es la objeción del *positivismo.* De acuerdo con esta ideología cualquier cosa que no sea susceptible de ser tratada por medio del método científico simplemente no existe o es un sinsentido. Lo único verdaderamente válido es el "conocimiento positivo" (científico). Por tanto, cuestiones tales como las de la existencia o naturaleza del alma no son más que ilusiones "metafísicas" y "teológicas" que "únicamente convienen a la infancia del espíritu humano" pero que ya no pueden ser aceptadas por el hombre moderno (10).

Es obvio que toda esta filosofía descansa sobre el presupuesto de que la ciencia es cognitivamente omnipotente. Sin embargo, ello no es así. Como bien ha explicado el

filósofo norteamericano William Lane Craig: "Hay un buen número de cosas que la ciencia no puede probar pero que son aceptadas racionalmente: 1) Las *verdades lógicas y matemáticas* no pueden ser probadas por la ciencia, la ciencia presupone la lógica y las matemáticas, así que tratar de probar esto con ciencia sería razonar circularmente. 2) *Verdades metafísicas* como ´Existen otras mentes como la mía´, ´El mundo externo es real´ o ´El pasado no fue creado hace 5 minutos con apariencia de pasado´, son creencias racionales que la ciencia no puede probar. 3) *Creencias éticas* sobre declaraciones de valor no son accesibles al método científico. No puedes probar con la ciencia si lo que los científicos nazis hicieron en los campos de concentración fue malo. 4) Los *juicios estéticos* no son accesibles al método científico porque tanto ´lo bello´ como ´lo bueno´ no pueden ser probados por la ciencia. 5) Y finalmente, notablemente, la *ciencia misma*. La ciencia no puede ser justificada por el método científico. La ciencia está permeada de muchos presupuestos" (11).

Dado lo anterior, es evidente que la objeción comete un grave error de *rango epistemológico*. Pedir una prueba *científica* (directamente *material*) de la existencia del espíritu (lo esencialmente *inmaterial*) es simple y llanamente absurdo. Y más absurdo aún concluir a partir de allí que el espíritu no existe. Para ilustrarlo con una analogía imaginemos que viene alguien y nos reta a que le mostremos un cuadrado en voltios. Nosotros le contestamos que ello no es posible, que un cuadrado se puede medir en términos de centímetros o metros (cm2, m2) pero no en voltios (que es una medida de la electricidad). "Luego, dado que no me puedes mostrar un cuadrado en voltios, los cuadrados no existen", concluye él. Pero es evidente que está equivocado. ¿Cuál fue el problema? ¿Acaso nuestra respuesta? ¡No! Es obvio que el problema fue la forma de la pregunta de nuestro interlocutor. Fue él quien cometió un error de rango epistemológico.

¿Cómo probamos la existencia del espíritu, entonces? Pues por sus efectos (actos), que sí son observables. Analizamos la naturaleza de estos y a partir de allí nos preguntamos si es que requieren de una causa inmaterial. Este método *filosóficamente legítimo* es el que hemos utilizado en este libro.

"Pero no, no es un método legítimo porque solo es verdad lo que puede probarse con la ciencia", insistirá el positivista. Sin embargo, dicha afirmación es autocontradictoria y por ende falsa. No hay forma científica de probar que solo el conocimiento científico es válido. La afirmación de que "solo es verdad lo que puede probarse con la ciencia" *¡simple y llanamente no puede probarse con la ciencia!*

Por tanto, queda claro que -como decía Craig- "el verificacionismo (positivismo) es una postura de autoderrota (…) la evidencia es mucho más amplia de lo que la ciencia nos dice" (12). Y es justamente a partir de allí que hemos demostrado *filosóficamente* la existencia del espíritu.

Queda, pues, refutada la objeción.

Objeción 2: *La trascendencia del hombre con respecto a la naturaleza no surge más que como consecuencia del "salto dialéctico" que se da en la misma en virtud de la transformación del mono en hombre por el proceso de trabajo y la formación del*

*lenguaje. El espíritu es el producto supremo de la materia, pero producto de ella, al fin y al cabo. Luego, no es necesario postularlo como un "sustrato ontológico inmaterial" para explicar la trascendencia del hombre respecto de la naturaleza.*

Respuesta: Esta es la objeción *marxista*. De acuerdo con la exposición que de la misma hace Engels "hasta cierto punto debemos decir que el trabajo ha creado al propio hombre". Y es que "como consecuencia directa de su modo de vida (…) los monos se fueron acostumbrando a prescindir de sus manos" con lo cual "empezaron a adoptar una posición más erecta" lo cual a su vez llevó al "paso decisivo: la mano era libre y podía adquirir ahora cada vez más destreza y habilidad; y esta mayor flexibilidad adquirida se transmitía por herencia y crecía de generación en generación". De este modo, el mono se fue transformando gradualmente en hombre. Y el proceso se consolidó con la aparición del lenguaje. Por causa del "desarrollo del trabajo (…) los hombres en formación llegaron a un punto en que tuvieron necesidad de decirse algo los unos a los otros. La necesidad creó el órgano: la laringe poco desarrollada del mono se fue transformando, lenta pero firmemente, mediante modulaciones que producían a su vez modulaciones más perfectas, mientras los órganos de la boca aprendían poco a poco a pronunciar un sonido articulado tras otro". Así, por "salto dialéctico" en la causalidad meramente natural y sin necesidad de nada parecido a un "espíritu" inmaterial, "el desarrollo del cerebro y de los sentidos a su servicio, la creciente claridad de consciencia, y la capacidad de abstracción y de discernimiento cada vez mayores, reaccionaron a su vez sobre el trabajo y la palabra, estimulando más y más su desarrollo" hasta que el mono finalmente se constituyera en hombre (13).

Como vemos, Engels se sustenta básicamente en el análisis del proceso de trabajo y la formación del lenguaje para explicar de modo naturalista el surgimiento del espíritu en el hombre.

Pues bien, con respecto al proceso de trabajo tenemos que el gran error de Engels es confundir una *condición necesaria* con una *condición suficiente*. Y es que si bien es cierto que la bipedación, la libertad de las manos y el consiguiente desarrollo del pulgar oponible se constituyen como condiciones *materiales* necesarias para que el hombre pueda desarrollar el proceso de trabajo manipulando objetos, de ningún modo se tratan de condiciones *suficientes* pues el proceso de trabajo, tal como se presenta en el hombre, requiere de la capacidad de formular proyectos *razonados* y, sobre todo, de la capacidad de establecer una clara dicotomía entre *sujeto trabajador* y *objeto trabajado* lo cual solo es coherentemente posible si postulamos la existencia en el hombre de un alma espiritual, autoconsciente, libre y trascendente a la naturaleza. De esta manera, "cuando el principio inteligente adquiere la consciencia de sí mismo ha llegado al nivel de autoconsciencia; *hasta entonces ha sido meramente pasivo*, pero *a partir de allí* pasa a actuar *modificando su mundo a través del trabajo*" (14).

Y lo mismo sucede con el proceso de formación del lenguaje. Nuevamente aquí confunde Engels *condición necesaria* con *condición suficiente*. Y es que no basta con decir que por causa del desarrollo de trabajo "la necesidad creó el órgano", hay que

explicar la *especificidad* del lenguaje humano en su carácter *sistémico* y *articulado*. Pero parece que ello no puede hacerse de modo coherente desde la sola materia. El problema no es tanto *físico* sino sobre todo *metafísico* puesto que "el no hablar los animales no consiste en la configuración de sus órganos" ya que hasta "se conocen muchas especies a las que se les ha enseñado a pronunciar palabras y hasta repetir frases largas" (15). Aún más, puede haber incluso animales que *asocien inductivamente* ciertas palabras con determinadas situaciones en el plano *sensible* (como aquel loro que, según citaba Engels (16), frente a cualquier situación que le molestara, "soltaba palabrotas con la misma corrección que cualquier verdulera de Berlín") pero no que *estructuren sistémicamente* un lenguaje articulado a nivel *suprasensible* como es que se observa en el hombre. No es, pues, la potencia mecánica o los órganos materiales los que hacen falta a los animales para hablar sino la potencia intelectual, la facultad de pensar. Luego, se trata de un problema de *clase,* no de *grado;* de *cualidad,* no de *cantidad.* Y es ahí donde es filosóficamente legítimo postular la existencia de algo como el espíritu.

No obstante, los marxistas objetarán que no es necesario plantear algo como un espíritu inmaterial para explicar el desfase entre *cualidad* (clase) y *cantidad* (grado) porque dicha brecha es cerrada *naturalmente* en virtud de la "ley del salto dialéctico o de transformación de la cantidad en cualidad" (17). Así como el solo huevo se transforma *naturalmente* en un pollo por su solo "movimiento dialéctico", el mono se transformaría *naturalmente* en hombre por su sola dinámica de erguirse, manipular objetos y balbucear cada vez más. De esta manera, como apunta Roberto Watanabe, "la consciencia no *emerge* más que de determinadas formas de *organización biológica* de la materia" siendo que "lo que se produce o emerge *es simplemente una nueva organización sistemática o estructural de la materia*" (18).

Sin embargo, ello no resuelve nada. Si se quiere abordar consistentemente el problema presentado desde una perspectiva *naturalista* es *absolutamente necesario* explicar los mecanismos *específicos* por medio de los cuales surge lo *inmaterial* (o al menos los efectos *inmateriales*) de lo puramente *material*. No basta con decir "¡salto dialéctico!" o "¡emergentismo!" para dar el problema por solucionado. Ello raya en lo mitológico y hasta en lo cuasi-mágico (¿acaso no se podría decir que la facultad espiritual surgió por "abracadabra" en vez de por "emergentismo" sin que con ello cambie demasiado el contenido de la "explicación" materialista?).

Aun así, el marxista insistirá en que la "ley del salto dialéctico" se cumple para toda la realidad y nos volverá a citar el ejemplo del pollo y el huevo. Pero, muy aparte de que con ello estaría cayendo en una *falacia de probar con ejemplo*, ¡su ejemplo ni siquiera tiene el más mínimo valor probatorio! Lo tendría en alguna medida si del huevo *de gallina* surgiera *naturalmente* una computadora o un cerdo ¡pero no si surge un pollo porque allí no se ve ningún paso radical de la *cantidad* a la *cualidad*: el *código genético de especie* ya está desde el inicio en el huevo!

Por otra parte, con respecto a aquello de que "el espíritu no es más que una forma de organización más compleja de la materia" hay que decir que ello resulta tremendamente

implausible ya que toda organización, al menos en su acepción usual, es de carácter puramente *relacional* y, por ende, condicionada por la naturaleza de las partes que la componen, mientras que el espíritu es algo de orden *sustancial* y perteneciente a otro plano de naturaleza y operación según hemos mostrado.

¿Tenemos que negar la teoría de la evolución, entonces? No necesariamente. Lo que hay que negar más bien es el evolucionismo. La *teoría de la evolución* -correctamente entendida- no es más que una *teoría científica* que busca explicar *dentro del plano material* cómo es que unas especies surgen a partir de otras. El *evolucionismo*, en cambio, es una *ideología* que pretende reducir *toda* la realidad a ese aspecto. Así, mientras que la teoría de la evolución podría ser *razonablemente aceptada* como explicación científica, el evolucionismo debe ser *racionalmente rechazado* como visión filosófica. Y es que no repugna ni a la fe ni a la razón el postular que Dios pudo haber previsto un proceso de *evolución material* para generar seres *materialmente* idóneos (los primates superiores) a los cuales se les pudiera transferir la facultad *espiritual*. De esta manera "fue perfilándose la aparición del hombre; primero en potencia y después de muchos milenios tomó la forma de humano a través de sucesivas fases de evolución, encontrándose en el simio a la materia más apropiada sobre la cual actuaría el soplo divino" (19).

No es raro, pues, que el científico Alfred Wallace, cuyas teorías y descubrimientos fueron afines y contemporáneos a los de Darwin, hay declarado que: "Desde que me convencí de la verdad del espíritu he sostenido que esta doctrina *es la única que puede dar explicaciones de ciertos fenómenos, sin ser por esto contraria a la gran teoría de la evolución por medio de la selección natural*" (20).

Queda, pues, refutada la objeción.

Objeción 3: *Operaciones tales como el pensamiento abstracto, la autoconsciencia, el libre albedrío y la realización de juicios morales no son más que subproductos del cerebro. Ello ha sido ampliamente demostrado por las neurociencias. Luego, no es necesario postular la existencia de algo como el espíritu para explicarlas.*

Respuesta: Esta es la objeción *neurocientificista*. De acuerdo con esta visión todo lo que llamamos "mente" (espíritu) no es más que un sub-producto del cerebro. Pensamiento abstracto, autoconsciencia, libre albedrío, juicios morales… todo se reduce a interrelaciones dentro de la maquinaria cerebral.

Ahora bien, la primera razón por la que debemos cuestionar esta visión es porque *no está científicamente justificada*. Para entender esto es sumamente importante distinguir el neurocientificismo de las neurociencias. Las *neurociencias* se definen como el estudio y análisis del sistema nervioso central. El *neurocientificismo*, en cambio, se define como aquella postura materialista que reduce toda la realidad que concebimos como espiritual a las solas interrelaciones del cerebro. Si bien es cierto que muchos neurocientíficos de nuestros días (aunque no todos) están comprometidos con esta visión materialista, ello no quita de que se trate todavía de un problema *filosófico* y no *científico*. Y es que *en rigor* las neurociencias se limitan a establecer *correlaciones*, no *causalidades*. O sea: lo

que propiamente hacen las neurociencias es estudiar el *correlato físico* de determinadas operaciones especiales del hombre relacionándolas con partes específicas del cerebro (así, por ejemplo, se ha asociado al pensamiento abstracto, la autoconsciencia, el libre albedrío y hasta al juicio moral con determinadas zonas del cerebro, especialmente la corteza prefrontal); pero no están facultadas de por sí para establecer de modo directo la veracidad de afirmaciones *metafísicas* tales como que el "alma" se reduce al cerebro.

De este modo, cuando yo *elijo* pensar en un objeto determinado lo que pueden hacer legítimamente las neurociencias es establecer la *correlación* que existe entre ese acto y las reacciones de mi cerebro, ¡pero no el decir que yo elegí pensar en eso *por causa* de dichas reacciones! Eso sería caer en una *falacia non sequitur. Correlación no implica necesariamente causalidad.* Y no solo eso sino resulta muchísimo más plausible pensar que la causalidad va en sentido inverso pues es la *elección libre* la que se constituye como la *condición de posibilidad* del *correlato físico*. De hecho, como dice John Eccles, premio Nobel por sus contribuciones a la neurofisiología: "*Constituye un error pensar que el cerebro lo hace todo y que nuestras experiencias conscientes son simples reflejos de las actividades del cerebro*, lo cual es una visión filosófica común. Si eso fuera así, nuestros estados de consciencia no serían más que espectadores pasivos de acontecimientos llevados a cabo por la maquinaria neuronal del cerebro. (…) Sin embargo, *en nuestras experiencias personales no aceptamos de modo servil todo lo que nos proporciona nuestro instrumento*, la maquinaria neuronal de nuestro sistema sensorial y de nuestro cerebro. *Seleccionamos de todo aquello que se nos brinda según sea nuestro interés y nuestra atención y modificamos las acciones de la maquinaria neuronal, por ejemplo, para iniciar un movimiento, recordar una memoria o concentrar nuestra atención*" (21).

Y esto nos lleva directamente al segundo punto por el que impugnamos la objeción neurocientificista: el hecho de que confunda una *condición necesaria* con una *condición suficiente.* Siendo los seres humanos *unidades sustanciales* de cuerpo y alma es de esperar que nuestros cerebros se constituyan como *condición necesaria* para el *ejercicio* de nuestro pensamiento, pero ello de ningún modo implica que se constituyan como *condición suficiente* porque todavía quedarían en pie todas las dificultades filosóficas implicadas en las demostraciones que hemos presentado. Por tanto -siguiendo nuevamente a John Eccles- resulta más razonable postular que "la mente usa al cerebro como un instrumento para pensar" (22).

Y es así como pueden resolverse gran parte de las objeciones de los neurocientificistas. "Cuando el cerebro está enfermo no se piensa, o se piensa mal; luego, es el cerebro el que piensa", postulan ellos. Sin embargo, se trata de un completo *non sequitur* (no se sigue). Sería tanto como decir: "Cuando este joven poeta dispone de una pluma realiza bellos poemas. Pero cuando no la tiene ni siquiera puede escribirlos. Luego, es la pluma la que hace los poemas". Evidentemente absurdo. Se está confundiendo una *causa* con una *condición* del modo más burdo posible. Pero eso es exactamente lo que hace el neurocientificista…

Finalmente, la tercera razón por la que rechazamos el neurocientificismo es porque *existe importante evidencia experiencial en su contra*. Pensemos, por ejemplo, en el *hecho* de nuestra capacidad de autoconsciencia. ¿Es compatible acaso con la visión neurocientificista? Pareciera que no. Y es que, si bien es factible establecer *correlaciones* entre la operación de autoconsciencia y la actividad de determinadas partes del cerebro, "ha resultado imposible desarrollar una teoría del funcionamiento cerebral que pueda explicar cómo la diversidad de los eventos del cerebro se sintetiza de modo que exista una unidad de la experiencia consciente" (23). ¿Por qué? Porque no solo somos un cúmulo de estados neuronales inconexos, *sino que nos percibimos a nosotros mismos como unidades continuas en el tiempo con singularidad ontológica y operacional*. He ahí la diferencia entre *mente* y *cerebro*.

Otra evidencia directa y clara la encontramos en nuestra *experiencia de libertad*, la cual sería imposible si fuéramos instrumentos meramente pasivos de nuestra maquinaria neuronal. Es obvio que distinguimos la naturaleza de una decisión de la naturaleza de un estornudo. En todo caso, si alguien de verdad quisiera ser coherente con el neurocientificismo ni siquiera debería agradecerle a su compañero de mesa cuando le alcanza la sal pues ¡ya estaría determinísticamente compelido a hacerlo!

Y así podríamos seguir multiplicando la evidencia. De hecho, gran parte de la misma viene de estudios serios de neurobiólogos tales como Mario Beauregard, director del Laboratorio de Investigación Mente/Cerebro de la Universidad de Montreal, quien hace algunos años realizó una investigación sobre un grupo de monjas carmelitas en la que concluía que las experiencias religiosas no podían reducirse al cerebro. A su vez, ha realizado experimentos en los que a través de técnicas de registro de imágenes de la actividad cerebral muestra cómo la voluntad influye en el cerebro y más recientemente ha publicado, junto a la periodista especializada en religión y ciencia, Denyse O´Leary, un interesante libro titulado *El Cerebro Espiritual: Un Caso Neurocientífico Para la Existencia del Alma* (24). La tesis central de esta obra es que, de hecho, *las mismas neurociencias proveen de evidencia (o al menos claros indicios) para dudar del neurocientificismo.* Así, por ejemplo, se muestra que fenómenos irrefutables tales como la intuición, la fuerza de voluntad, las experiencias cercanas a la muerte y el efecto placebo en medicina, entre otros, no pueden ser suficiente y coherentemente explicados desde una perspectiva puramente materialista.

Así pues, existen muy buenas razones para dudar de la interpretación materialista de las neurociencias. Y no es cuestión de esperar el mero avance de la ciencia como lo harían los cientificistas. Se trata de imposibilidades filosóficas y fácticas, del mismo modo que no es cuestión de esperar al avance de la ciencia para que la parte sea mayor que el todo o que se pueda concluir que falta velocidad para que el corredor alcance su propia sombra.

Queda, pues, refutada la objeción.

Objeción 4: *La conducta humana no es más que la respuesta condicionada a ciertas circunstancias. Lo que hay son cadenas causales complejas, pero nunca algo parecido a*

*un espíritu autónomo. En consecuencia, no existe tal cosa como el libre albedrío. Luego, no es necesario postular la existencia de algo como el espíritu para explicarlo.*

Respuesta: Esta es la objeción *conductista*. De acuerdo con este enfoque inaugurado por el psicólogo norteamericano B. F. Skinner, el hombre no es más que una "máquina" cuya conducta es únicamente determinada por "variables que se hallan en el exterior de él" (25). En consecuencia, "nuestra acción no es una ´expresión´ de la respuesta interna" (26), "el individuo no inicia nada" (27) y, por ende, no hay tal cosa como el libre albedrío.

Pues bien, rechazamos esta doctrina en primer lugar porque *imposibilita todo pensamiento racional*. Si el conductismo es cierto simple y llanamente estamos determinados a pensar lo que pensamos y a creer lo que creemos por factores externos a nosotros y, por tanto, al no ser posible ninguna *deliberación racional,* resultaría inútil *toda* argumentación.

Pero curiosamente esto termina jugándole en contra al propio conductismo pues, como decía Rothbard, "si nuestras ideas están determinadas, entonces no tenemos manera de revisar libremente nuestros juicios ni aprender la verdad -*se trate de la verdad del determinismo o de cualquier otra cosa*" (28). De este modo, si viene un conductista y nos da una impecable argumentación a favor de su postura nosotros simplemente podemos responderle diciendo: "Oh, lo siento mi amigo. Tu argumentación es extraordinaria, consistente, irrefutable… ¡pero *no puedo* aceptarla porque hay un conjunto de factores *externos* a mí que *me determinan* a creer lo contrario! ¡Estoy *determinísticamente condicionado* a creer en la existencia del libre albedrío!". El conductista no tendrá qué respondernos puesto que, como ya había señalado Epicuro, "quien diga que todas las cosas ocurren por necesidad (determinismo) no puede criticar al que diga que no todas las cosas ocurren por necesidad, ya que ha de admitir que dicha afirmación también ocurre por necesidad".

Aún más, en este contexto resulta obvio que *ni siquiera el conductista cree en su propia postura porque si no ¡no argumentaría!* La argumentación solo es válida si presuponemos nuestro propio libre albedrío y el de nuestro interlocutor. De lo contrario deberíamos limitarnos a inyectarnos sustancias químicas o a controlar científicamente nuestros condicionamientos que era, por cierto, lo que proponía Skinner (29). ¡Pero eso también lo haríamos por libre albedrío!

Se ve claro, entonces, que, como sentenciaba el ya citado John Eccles, "negar el libre albedrío no es un acto racional ni lógico" pues "esta negación presupone el libre albedrío debido a la deliberada elección de esa negación" (30).

Pero no solo eso. El conductismo también debe ser rechazado por *estar en contradicción con nuestra experiencia moral más primaria* (la cual, dado el modelo filosófico aristotélico que aquí estamos manejando, debe tomarse en cuenta como referente refutatorio o probatorio). Y es que si el conductismo es cierto ¿en base a qué podríamos decir que la Madre Teresa era mejor persona que Hitler? Simple y llanamente estaba *condicionada* a entregarse al servicio de los más pobres. No lo hizo por *amor* ni por *libre*

*elección*. Y lo mismo valdría para Hitler. No tendríamos por qué condenarlo. Simplemente *no podía* evitar hacer lo que hizo…

Resulta de este modo evidente que *el conductismo es el destructor de toda la libertad y dignidad humana* (el mismo Skinner argumentó esto en un cínico libro titulado *Más Allá de la Libertad y la Dignidad* (31)). Y es que no solo nos quita la posibilidad de alabar a los santos sino también la de condenar a los malditos (como los violadores de niños, por ejemplo). Y esto no es ninguna exageración ni calumnia. Basta con citar las palabras del ateo Michel Onfray, acérrimo partidario del determinismo conductista, quien *se queja encarnizadamente* de que los "Tribunales de Justicia" actúen "de acuerdo con esa metafísica: *el violador de niños es libre, puede elegir entre la sexualidad normal con una pareja responsable y la violencia aterradora con víctimas que destruye para siempre. En su conciencia, dotada del libre albedrío que le permite optar, prefiere la violencia, ¡a pesar de que hubiese podido decidir otra cosa!*" (32). ¡Pues sí señor Onfray! A menos que sufra de una *patología radical* que lo haga *absolutamente inimputable* (lo cual es un caso *particular* muy diferente del caso *general* que usted está defendiendo) el violador sí podría haber elegido otra cosa. Es cierto que hay factores "inconscientes, psicológicos, culturales, sociales, familiares, etológicos, etcétera", pero solo *condicionan* y no *determinan*, como usted pretende (33). En última instancia son los sujetos los que toman la *decisión* final. De ahí que haya tantas personas sometidas a condicionamientos muy similares *pero que han tomado caminos muy diferentes.*

Queda, pues, refutada la objeción.

Objeción 5: *El argumento de los juicios morales para probar la existencia del espíritu se basa en que nosotros percibimos como objetivas las distinciones morales que realizamos. Pero ello es simplemente falso. Claramente nos damos cuenta de que las distinciones morales que realizamos son arbitrarias pues depende de la subjetividad o la cultura. Es más, hay quienes sostienen que la moral no es más que una adaptación biológica. Luego, no se prueba la conclusión de este argumento.*

Respuesta: Esta es la objeción *relativista*. De acuerdo con esta postura no existen valores morales absolutos, sino que más bien todos son relativos pues no son más que productos de la *preferencia subjetiva individual*, el *arbitrario convenio socio-cultural* o la *evolución biológica accidental.*

Pues bien, lo primero que se debe dejar en claro es que esta objeción se basa en una *falacia de hombre de paja*. En efecto, tal como se ha formulado, el argumento de los juicios morales *no necesita ni siquiera suponer que estos sean objetivos*, simplemente se basa en el *hecho* de que los realizamos percibiéndolos como tales. De este modo, podría incluso suponerse que *todos* nuestros juicios morales son *puramente subjetivos* y aun así seguiría planteándose el argumento *con toda su fuerza* pues todavía requeriría explicarse cómo es que realizamos tales.

De todos modos, ante esta objeción relativista hay que decir que, como ya señalaba Aristóteles, "el que una cosa se diga no implica necesariamente que se piense" (34). Y es que nadie es relativista cuando se trata de cuestiones morales decisivas. Así, por

ejemplo, el filósofo Michel Ruse, quien, como veremos más adelante, sostiene que la moral no es más que una "adaptación biológica", se ve obligado a confesar en otro contexto que: "El hombre que dice que es moralmente aceptable violar niños *está tan equivocado como el hombre que dice que 2 + 2 es igual a 5*" (35). A su vez el filósofo Arthur Allen Leff escribe: "Tal como están las cosas, todo está en juego. Sin embargo, quemar a bebés, es malo; matar de hambre a los pobres es malvado; vender y comprar unos a otros, es depravado. *Existe en el mundo tal cosa como el mal*" (36).

Una vez dicho esto podemos pasar al análisis específico de cada una de las formas de justificación del relativismo moral presentadas. Comencemos por la *subjetiva*. De acuerdo con esta los valores morales son relativos porque dependen de cada persona. Cada uno puede formular su propia moral y vivir conforme a ella, generándose así una sociedad "tolerante" y "democrática". No obstante, el gran problema de este enfoque es que al enfrentarse a determinados problemas concretos deviene en inconsistente, absurdo e impracticable. Por ejemplo, en una sociedad *auténticamente relativista* ¿qué podríamos hacer con aquel individuo que elija como moral individual el violar niños? ¿con base en qué tendríamos derecho de imponerle *nuestros* valores?

Para dejar bien claro este punto podemos citar anécdota verídica del gran filósofo católico Peter Kreeft. Cuenta Kreeft que un día, durante una de sus clases de ética, un alumno le dijo que la moral era algo relativo y que él como profesor no tenía derecho a "imponerle sus valores". "Bien -contestó Kreeft-, voy a aplicar a la clase tus valores y no los míos. Tú dices que no hay valores absolutos, y que los valores morales son subjetivos y relativos. Como resulta que mis ideas personales son un tanto singulares en algunos aspectos, a partir de este momento voy a aplicar esta: todas las alumnas están desaprobadas". El alumno se quedó sorprendido y protestó diciendo que aquello no era justo. Kreeft le argumentó: "¿Qué significa para ti ser justo? Porque *si la justicia es solo ´mi´ valor o ´tu´ valor, entonces no hay ninguna autoridad común a nosotros dos.* Yo no tengo derecho a imponerte mi sentido de la justicia, *pero tú tampoco puedes imponerme el tuyo*... Por tanto, *solo si hay un valor universal llamado justicia, que prevalezca sobre nosotros, puedes apelar a él para juzgar injusto que yo suspenda a todas las alumnas*. Pero si no existieran valores absolutos y objetivos fuera de nosotros, solo podrías decir que tus valores subjetivos son diferentes de los míos, y nada más. Sin embargo -continuó Kreeft-, *no dices que no te gusta lo que yo hago, sino que es injusto*. O sea, que, *cuando desciendes a la práctica, sí crees en los valores absolutos*".

Pasemos ahora a la justificación *socio-cultural* del relativismo moral. De acuerdo con esta, los valores morales son relativos porque dependen de cada sociedad y cultura. Cada sociedad genera sus propios códigos morales y vive (o busca vivir) conforme a ellos. Así, mientras los mayas veían bien los sacrificios humanos, a nosotros nos parecen repugnantes; mientras a los hombres del medioevo les parecía el peor pecado el tener relaciones sexuales fuera del matrimonio, a nosotros nos parece un "pecadillo". Todo depende de la sociedad y la cultura, no hay tal cosa como la moralidad objetiva o universal.

Para refutar esta justificación basta y sobra con la argumentación presentada por el apologista cristiano C. S. Lewis en su ensayo "El veneno del subjetivismo". Lo citamos en extenso porque vale la pena: "¿Y qué de la objeción moderna de que los estándares éticos de diferentes culturas difieren tan ampliamente que no hay una tradición común en absoluto? La respuesta es que esta *es una mentira* –una buena, sólida, resonante mentira. Si un hombre fuese a una biblioteca a pasar algunos días con la *Encyclopedia of Religion and Ethics* pronto descubriría la masiva unanimidad de la razón práctica en el hombre. Del babilónico *Himno a Samos*, de las *Leyes de Manú*, el *Libro de la Muerte*, los analectos, los estoicos, los platonistas, de los aborígenes australianos y pielesrojas, recolectaría las mismas triunfantemente monótonas denuncias contra la opresión, el asesinato, la traición y falsedad, las mismas prescripciones de bondad a los ancianos, a los menores, a los débiles, a los pordioseros y de imparcialidad y honestidad. Quizá se sorprenda un poco (como a mí me sucedió) de encontrar que los preceptos de misericordia son más frecuentes que los preceptos de justicia; pero ya no dudará más que existe tal cosa como la Ley de la Naturaleza. Existen, por supuesto, diferencias. Existen aún cegueras en culturas particulares -tal y como existen salvajes que no pueden contar hasta veinte. Pero la pretensión de que estamos ante un mero caos -que no hay un bosquejo de valores universalmente aceptados que se muestre- es simplemente falsa y debería ser contradicha a tiempo y fuera de tiempo en donde quiera que se le encuentre. *Lejos de encontrar caos, encontramos exactamente lo que deberíamos esperar si el bien es de hecho algo objetivo y la razón el órgano a través del cual es aprehendido* -esto es, un acuerdo sustancial con considerables diferencias locales de énfasis y, quizá, ningún código que incluye todo. Los dos grandes métodos de obscurecer este acuerdo son estos: Primero, usted puede concentrarse en aquellas divergencias acerca de la moralidad sexual que la mayoría de los moralistas serios la consideran como perteneciente a la ley positiva más bien que a la natural, pero que levanta fuertes emociones. Las diferencias acerca de la definición de incesto o entre poligamia y monogamia vienen bajo este encabezado. (Es falso decir que los griegos pensaban que la perversión sexual era inocente. La continua risa disimulada de Platón es realmente más evidencial que la prohibición severa de Aristóteles. Los hombres se sonríen así solo acerca de lo que consideran como, al menos, un *peccadillo*: las bromas sobre embriaguez en Pickwick, lejos de probar que el inglés del siglo XIX pensaba que era inocente, prueba lo contrario. Existe una enorme diferencia entre la visión griega de perversión y la cristiana, pero no hay oposición). El segundo método es tratar como diferencias en el juicio de valor lo que realmente son diferencias en creencias de hecho. Así el sacrificio humano, o la persecución de brujas, son citados como evidencia de una moralidad radicalmente diferente. Pero la diferencia real está en otro lugar. Nosotros no cazamos brujas porque no creemos en su existencia. Nosotros no matamos hombres para alejar la desgracia porque nosotros no creemos que así pueda ser alejada. Nosotros sí ´sacrificamos´ hombres en la guerra, y sí cazamos espías y traidores" (37).

Finalmente, tenemos la justificación *evolucionista.* El ya citado filósofo de la ciencia Michel Ruse la explica sin ambages: "La posición del evolucionista moderno... es que

los seres humanos tienen consciencia de la moral (...) porque tal conocimiento es de valor biológico. *La moral es una adaptación biológica no menos que las manos, los pies y los dientes*. (...) Considerado como un conjunto racionalmente justificable de afirmaciones sobre algo objetivo, *la ética es ilusoria*. Soy consciente de que cuando alguien dice: ´Ama a tu prójimo como a ti mismo´, piensa que se está refiriendo a algo más allá de sí mismo. (…) Sin embargo, tal referencia verdaderamente carece de fundamento. *La moralidad es simplemente una ayuda para la supervivencia y la reproducción* (…) *y cualquier significado más profundo es ilusorio*" (38).

El gran problema de esta visión es que resulta filosóficamente incoherente. En un esquema evolucionista no basta con decir que "la moral es una adaptación biológica", *es necesario explicar coherentemente el mecanismo específico por el que sucede eso.* Esta visión naturalista asume desde ya que el hombre es capaz de realizar valoraciones morales ¡pero eso es justamente lo que se debería explicar! No es para nada obvio que de un día para otro un grupo de primates desarrollados únicamente en base a un *proceso material* puedan realizar juicios de *orden inmaterial* en base a ideas *universales* y *abstractas* tales como "amor", "justicia" o "bondad". Puede incluso que todas las valoraciones morales del hombre sean arbitrarias, como cree el evolucionista, pero aun así queda en pie el *hecho* de que el hombre tiene la *capacidad* de realizar valoraciones morales y eso tiene que ser coherentemente explicado. De modo que el relativista de justificación evolucionista todavía tiene que vérselas con los argumentos que hemos presentado en nuestra respuesta a la segunda objeción…

Queda, pues, refutada la objeción.

**Referencias:**

1. No se confunda este principio *metafísico* con la pseudo-hipótesis *biológica* del *fijismo,* de acuerdo con la cual cada especie se queda siempre y necesariamente como es sin que sea posible la transformación de una especie en otra. Ello ya ha sido refutado acabadamente por la ciencia. En cambio, el principio metafísico mencionado queda incólume porque incluso la teoría de la evolución –*correctamente entendida en sus límites científicos*- no postula el cambio de naturaleza a nivel *ontológico* (como sería el paso del ser no-espiritual al ser espiritual) sino únicamente el cambio de *especie* a nivel *biológico* en un mismo plano de naturaleza (animal).

2. "El hombre comparado con el animal", *El Panorama*, Año I, nº 6, Madrid, 1838, pp. 83-85.

3. A. Hillaire, *La Religión Demostrada: Los Fundamentos de la Fe Católica ante la Razón y la Ciencia*, Ed. Difusión, Buenos Aires, 1956, p. 49.

4. Michael Murray, "God and neuroscience", www.reasonablefaith.org, Q&A nº 42, February 4, 2008.

5. José Pablo Feinmann, *Filosofía Aquí y Ahora* (programa), Canal Encuentro, 2004, 1era temporada, encuentro 7, nº 1.

6. Peter Atkins, "¿La Ciencia fallará alguna vez?", *Los Nuevos Científicos*, nº 135, 1992,

p. 34.

7. Peter Atkins, "¿Dios existe?", debate contra William Lane Craig, realizado en el Carter Presidential Center (Atlanta), 3 de abril de 1998, examen cruzado.

8. G. K. Chesterton, *Ortodoxia*, Ed. Porrúa, México, 1998, p. 40.

9. William Lane Craig, "¿Es el fundamento de la moral natural o sobrenatural?", debate contra Sam Harris, realizado en la Universidad de Notre Dame el 7 de abril del 2011, discurso de apertura.

10. Cfr. Auguste Comte, *Discurso Sobre el Espíritu Positivo*, 1844, Part. I, cap. I.

11. William Lane Craig, "¿Dios existe?", debate contra Peter Atkins, realizado en el Carter Presidential Center (Atlanta), 3 de abril de 1998, examen cruzado.

12. William Lane Craig, "¿Existe evidencia de Dios?", debate contra Lawrence Krauss, realizado en la Universidad Estatal de Carolina del Norte, 30 de marzo de 2011, sesión de preguntas.

13. Cfr. Friedrich Engels, "El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre", en: *Obras Escogidas de Karl Marx y Friedrich Engels*, Ed. Progreso, Moscú, 1981, Tomo III, pp. 66-79.

14. Citado por: Edgardo Carvajal Bustios, *La Evolución Espiritual del Hombre*, CEFEFAS, Lima, 1998, p. 31.

15. "El hombre comparado con el animal", *El Panorama*, Año I, nº 6, Madrid, 1838, pp. 83-85.

16. Cfr. Friedrich Engels, "El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre", en: *Obras Escogidas de Karl Marx y Friedrich Engels*, Ed. Progreso, Moscú, 1981, Tomo III, pp. 66-79.

17. Cfr. Georges Politzer, *Principios elementales y fundamentales de filosofía,* curso de Filosofía impartido en la Universidad Obrera de 1935 a 1936, Lib. I, Part. IV, cap. V.

18. Javier Monserrat, *Epistemología Evolutiva y Teoría de la Ciencia*, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 1987, p. 171.

19. Edgardo Carvajal Bustios, *La Evolución Espiritual del Hombre*, CEFEFAS, Lima, 1998, p. 37.

20. Citado por: Edgardo Carvajal Bustios, *La Evolución Espiritual del Hombre*, op. cit., p. 32.

21. John Eccles, "The human brain and the human person", en: *Mind and Brain*, Ed. Parangon House, New York, 1985, pp. 90, 94.

22. Citado por: William Lane Craig, "¿Existe evidencia de Dios?", debate contra Lawrence Krauss, realizado en la Universidad Estatal de Carolina del Norte, 30 de marzo de 2011, ronda de preguntas.

23. John Eccles, "The human brain and the human person", en: *Mind and Brain*, Ed. Parangon House, New York, 1985, p. 100.

24. Mario Beauregard and Denyse O´Leary, *The Spiritual Brain: A Neuroscientist´s Case for the Existence of the Soul,* Ed. Harper Collins, 2009.

25. B. F. Skinner, *Ciencia y Conducta Humana*, Universidad Inca Garcilazo de la Vega, Lima, 1987, p. 256.

26. B. F. Skinner, *Ciencia y Conducta Humana*, op. cit., p. 304.

27. B. F. Skinner, citado por: Francis A. Schaeffer, *Back to Freedom and Dignity*, InterVarsity Press, 1972, p. 34.

28. Murray Rothbard, "The mantle of science", en: Helmut Schoeck and James Wiggin ed., *Scientism and Values*, Ed. D. Van Nostrand, Princeton, 1960, p. 162.

29. Véase: B. F. Skinner, *Ciencia y Conducta Humana*, Ed. Universidad Inca Garcilazo de la Vega, Lima, 1987, cap. 29.

30. John Eccles, "Cerebral activity and the freedom of the will", en: *Mind and Brain*, Ed. Parangon House, New York, 1985, pp. 160-161.

31. B. F. Skinner, *Más Allá de la Libertad y la Dignidad*, Ed. Fontanella, Barcelona, 1980.

32. Michel Onfray, *Tratado de Ateología: Física de la Metafísica,* Ed. Anagrama, Barcelona, 2006, p. 66.

33. Michel Onfray, *Tratado de Ateología: Física de la Metafísica,* op. cit, p. 67.

34. Aristóteles, *Metafísica*, Libr. IV, cap. 3, 1005b.

35. Michel Ruse, *Darwinism Defended,* Ed. Addison-Wesley, London, 1982, p. 275.

36. Arthur Allen Leff, "Unspeakeable ethics, unnature law", *Duke Law Journal,* 1979, pp. 1229-1249.

37. C. S. Lewis, "The poison of subjectivism", en: *Christian Reflections*, Ed. Eerdmans, Grand Rapids, 1967, pp. 77-78.

38. Michael Ruse, "Evolutionary theory and Christian ethics", en: *The Darwinian Paradigm*, Ed. Routledge, London, 1989, pp. 262, 268, 289.

# CAPÍTULO 2: El origen de la religión

## Prueba antropológica del pecado original

En el capítulo anterior dijimos que la palabra "religión" viene del latín *religare,* que significa "volver a unir". Así, la religión era aquella forma de espiritualidad que "re-ligaba" al hombre con la divinidad. Sin embargo, no se puede "volver a unir" a lo que nunca se ha desunido, no se puede "re-ligar" a lo que nunca se ha desligado. Por tanto, aparte de la existencia del espíritu, es necesario establecer un punto más para poder dar cuenta del origen de la religión. Es necesario explicar cómo y en qué sentido el hombre se ha separado de la divinidad. En otras palabras, es necesario que sustentemos antropológicamente aquello que en la tradición cristiana se ha llamado *pecado original.*

¿Pero cómo podría hacerse tal cosa? Obviamente no por medio del registro histórico de vestigios que nos brinda la *antropología cultural*. Ello sería sumamente inadecuado dada la naturaleza de la cuestión: la mandíbula de Heidelberg no nos dice nada sobre la mentalidad del hombre al que perteneció, las piedras chellenses no nos dicen de por sí qué tipo de religiosidad tuvieron los hombres que las tallaron. Se debe apelar, entonces, a la *antropología filosófica*.

Habíamos establecido ya que el hombre tiene espíritu. Y, como también habíamos visto, esta facultad espiritual no puede provenir de la sola materia; *ergo*, tiene que haber sido dada por una entidad *inmaterial* con *capacidad creadora.* En otras palabras, el espíritu tiene que haber sido dado *directamente* por Dios.

Así, es por el espíritu que el hombre está *constitutivamente ligado* a Dios, que es a su imagen y semejanza. Gracias al espíritu el hombre trasciende la naturaleza, piensa a nivel abstracto, genera autoconsciencia, posee libre albedrío, realiza juicios morales… todo ello lo aleja del animal y lo *liga* a la divinidad, elevándolo en su dignidad.

Es, entonces, por causa de su espíritu que el hombre ha sido destinado a ser feliz *en* Dios. Y ello no por mero capricho o imposición arbitraria de la divinidad, *sino por la naturaleza misma de las cosas.* Recuérdese que las potencias del espíritu son el intelecto y la voluntad. El acto del *intelecto* es el *pensar* y su objeto último es la *verdad*; Dios es la esencial y máxima Verdad. El acto de la *voluntad* es el *querer* y su objeto último es el *bien*; Dios es el esencial y máximo Bien. Luego, *Dios es el objeto de la felicidad humana*. "Nos creaste para Ti, Señor, y nuestro corazón estará siempre inquieto hasta que no descanse en Ti", decía San Agustín (1).

Ahora, dada la naturaleza *trascendente* y *espiritual* de dicha felicidad es *necesario* que el hombre acceda a ella en una condición de *conmensurabilidad ontológica*, es decir, acogiéndola de un modo *consciente* y *libre*. Y es justamente allí donde viene la ruptura. Por causa *de su libre albedrío* (no por ley divina ni por causa de su naturaleza) el hombre *puede* hacer un acto *erróneo* de autoconsciencia y decir: "Yo soy el fundamento de mi ser, Yo soy el que construyo mi existencia, Yo soy el que me doy la esencia…". *El hombre utiliza el espíritu que le ha sido generosamente dado por Dios para negar a Dios*. "Yo no necesito de Dios porque Yo soy mi propio Dios". *Soberbia, egoísmo,*

*idolatría…* todo en un solo acto: *he ahí la esencia del pecado original.*

A partir de allí queda afectada la *condición humana misma.* Siendo el hombre una *unidad sustancial* de cuerpo y alma, el pecado de su alma afecta a su cuerpo, se ata a él y, en consecuencia, se transmite por generación. Y ello, nuevamente, no por capricho o imposición divina, *sino por la naturaleza misma de las cosas.*

Queda de esta forma el hombre afectado por la *concupiscencia*, es decir, por aquella tendencia que, sin identificarse con su naturaleza, afecta *constantemente* a la misma haciéndola tender hacia el mal. Básicamente se presenta como un *desorden* de los l*egítimos* apetitos del hombre -tanto corporales como espirituales. Funciona a la inversa de una piedra filosofal: transforma lo *esencialmente bueno* en *accidentalmente malo.* Así, convierte al deseo sexual ordenado y legítimo en *lujuria*, a la sana estima de sí mismo en *soberbia,* al necesario cuidado del propio interés en *egoísmo*, a la necesidad de descanso en *pereza*, a la indignación justificada en *ira*, al mesurado deseo de bienes en *codicia,* y así sucesivamente.

Entonces, nos encontramos con que el principal efecto del *pecado original* es que debilita la naturaleza del hombre para que caiga más fácilmente en el *pecado actual* (2). Y todos nos encontramos en esta condición. No es necesario hacer grandes estudios históricos o estadísticos para comprobarlo. Basta con la introspección (¿o acaso hay alguno de nosotros que *siempre* haya sido *perfectamente* mesurado en *todos* los aspectos mencionados?). Todos somos pecadores. Y es así como nos hemos *des-ligado* de Dios.

Por supuesto, este análisis se corresponde con el famoso mito judeocristiano de Adán y Eva. Y aquí utilizamos la palabra "mito" *no en el sentido peyorativo de "cosa inventada o falsa"*, sino más bien en su acepción más correcta cuando se refiere a tradiciones culturales en el sentido de que se trata de un relato que usando alegorías y metáforas busca dar a entender una *verdad muy profunda* que, por su misma naturaleza, no puede ser coherentemente explicada en términos de la mera descripción histórico-científica (3). Y, ojo, esto es *perfectamente compatible* con postular que Adán y Eva fueron personas *reales* pues, más aún considerando las formas de narración antigua, no hay contradicción en que en un relato sobre un suceso *real* con personas *reales* se incluyan también elementos alegóricos.

Ahora bien, ¿cuáles son las correspondencias de nuestra *postulación filosófica* con este *mito religioso*? Varias, a decir verdad. Primero, tenemos que Dios creó al hombre a su "imagen y semejanza" (Génesis 1:26) dotándolo de un espíritu para que trascienda la mera naturaleza. "Llenen el mundo y gobiérnenlo, hagan que los peces, las aves y todos los animales que se arrastran los sirvan", dice la Escritura (Génesis 1:28). El hombre estaba, entonces, en el "paraíso", es decir, en un estado de *unión armónica* con Dios. Pero allí vino la ruptura. Vino la serpiente y tentó al hombre para realizar un "acto erróneo de autoconsciencia": "Si ustedes comen del fruto de ese árbol tendrán la Ciencia del Bien y el Mal, *y entonces serán como Dios*" (Génesis 3:5). Ahí estaba la esencia del *pecado original*: querer ser como Dios, *sin Dios*. Adán y Eva sucumbieron a la tentación, comieron del fruto y "en ese momento abrieron los ojos y se dieron cuenta de

que estaban desnudos" (Génesis 3:7).

¿Significa ello que antes de comer el fruto no tenían inteligencia ni juicio moral? De ningún modo. En virtud de su facultad espiritual ya gozaban de dichas características. Así, por ejemplo, Adán evidenciaba desde ya que tenía inteligencia poniéndole nombre a los animales (Génesis 2:19-20) y Eva mostraba su capacidad de juicio moral al rechazar inicialmente la propuesta de la serpiente (Génesis 3:2-3). ¿Qué sucedió, entonces? Que sí, efectivamente, comenzaron a conocer la diferencia del Bien y el Mal pero ya no desde su naturaleza *inocente,* sino desde su condición *culpable.* De ahí que se avergonzaran de su desnudez aun cuando sus cuerpos y su sexualidad misma fueran algo *bueno.* Ya no veían las cosas con ojos de pureza. Estaban afectados por la *concupiscencia.* Y eso los predispuso para el *pecado actual*. ¿O qué es esa pretendida "posesión de la Ciencia del Bien y el Mal" sino aquella actitud que tiene el hombre de decir: "Yo construyo mi propia moral, yo soy el dueño del bien y el mal y vivo conforme a eso y como me plazca. No necesito ni quiero a un Dios que me ponga reglas"?

Pero no solo se encuentran correspondencias con la tradición religiosa sino también con la tradición filosófica. En efecto, nuestro planteamiento es muy parecido al que hace el gran filósofo alemán Martin Heidegger en torno al tema de lo que él llama "la caída". Básicamente lo que nos dice Heidegger es que el gran problema del hombre es que se proclama a sí mismo *sujeto* (de latín *subjectum,* fundamento), se olvida de la "verdad del Ser" y se entrega al "dominio de los entes". Pecado original, ruptura con Dios, concupiscencia, pecado actual… un evidente correlato teológico que Heidegger no querría aceptar pero que muchos han encontrado en su obra. Por ejemplo, el famoso filósofo argentino José Pablo Feinmann ha dicho: "Yo no dudaría en afirmar y discutir con quien lo desee que el Ser de Heidegger es Dios" (4).

Así pues, la *caída heideggeriana* prácticamente se identifica con el *pecado original judeocristiano.* Basta con traducir en *ética* la *ontología* (cosa que no es muy difícil para un paradigma aristotélico como el que estamos manejando): *el mal reside en el que el hombre, en su existencia, viva fuera de su esencia.* La plenitud de la existencia humana se halla en Dios. Es Él la realización plena de nuestra emoción, intelecto y voluntad. Pero podemos elegir rechazarlo. Podemos expulsarnos a nosotros mismos del paraíso…

"Expulsado de la verdad del ser, el hombre no hace más que dar vueltas por todas partes alrededor de sí mismo en cuanto *animal rationale*", escribe Heidegger (5). ¿No es acaso esta la situación de todos nosotros luego del pecado original? Se puede debatir, si se quiere, sobre la arbitrariedad de las religiones, pero nunca sobre su *necesidad.* Es obvio que necesitamos *re-ligarnos* con la divinidad.

**La teoría del monoteísmo inicial**

Ya establecidas del todo sus *condiciones de posibilidad antropológica*, nos toca ahora abordar la cuestión del origen *histórico* de la religión. De entrada hay que decir que se trata de una cuestión sumamente especulativa desde que no ha sido posible para los antropólogos encontrar una cultura *absolutamente primigenia* en base a la cual se pueda coherentemente decir "¡Eureka, aquí hallamos el *origen* de la religión!". Uno puede, si

quiere, ir a estudiar a los aborígenes australianos o africanos; pero no encontrará más que una *referencia*. Se trata ya de culturas complejas y nada nos asegura que conservan "congelados" sus elementos religiosos primigenios. *Se trata de seres humanos, no de fósiles*. Por tanto, debemos coincidir con Joseph Huby en que: "Ni los pigmeos, ni los australianos del Sureste, ni los bantúes sabrían informarnos evidentemente sobre la mentalidad del primer hombre" (6).

Pues bien, dado ese contexto, existen varias teorías sobre el origen de la religión. Cualquiera de ellas puede ser consistente con nuestra argumentación (a excepción de las teorías materialistas, claro está). No obstante, sin que ello sea necesariamente condicionante para nuestros desarrollos posteriores, en la presente obra abogaremos por la teoría del monoteísmo inicial.

De acuerdo con la *teoría del monoteísmo inicial* la religión se origina con Dios revelándose a Sí mismo en la conciencia humana. El hombre desde ya lo percibe en su unicidad y lo adora. Pero luego, a raíz de "la caída", se aleja de Él. Así, la primera forma que asume la religión es el monoteísmo, y a partir de allí se desvía hacia otras formas (panteísmo, animismo, politeísmo, henoteísmo, etc.).

¿Pero cómo es exactamente esta primera forma de religión? Es difícil determinarlo. Sin embargo, el Dr. Winfried Corduan nos menciona nueve creencias (o más bien *nociones*) esenciales de la misma (7): 1) Dios es un ser personal; 2) se hace referencia a Él con gramática y cualidades masculinas; 3) se cree que vive en el cielo; 4) tiene gran conocimiento y poder; 5) Él creó el mundo; 6) es el autor de las normas morales; 7) creó a los seres humanos para que sean felices viviendo conforme a las normas que Él les había dado; 8) los seres humanos están alejados de Dios por desobedecer esas normas; y 9) Dios ha provisto un método para superar dicho alejamiento.

Ahora bien, ¿existe evidencia a favor de esta teoría? Sí, y muy buena a decir verdad. Son numerosos los ejemplos de pueblos que evidencian una creencia original en un Ser que, concebido en general bajo formas muy antropomórficas o incluso zoomórficas, anuncia desde ya, sin embargo, por uno u otro de sus caracteres, al Dios de las grandes religiones monoteístas. Ahí tenemos al Vatauineuva de los yaganes, cuyo nombre significa "el Muy Anciano" y al que se dirigen diciendo "Hipapuan", es decir, "Padre Mío". O al Tira-wa que los pawnees definen como "la fuerza de lo alto que mueve al mundo y vela sobre todas las cosas". O al Nzambi del que los bantúes del África Occidental dicen que "es Aquel que nos ha hecho, nuestro padre".

Y no solo eso. También existe importante evidencia de cómo varias culturas han desviado su religiosidad *a partir de un claro monoteísmo original*. Así, por ejemplo, tenemos el caso del dios Shang Ti, que era adorado como el "Señor de los Cielos" en la antigua China. Con el pasar de los siglos, los chinos se apartaron del culto a Shang Ti y adoptaron las creencias del Confucionismo, Taoísmo y Budismo, que enseñaban el culto a los ancestros o a Buda. Sin embargo, aún luego de dos mil años, los chinos seguían mencionando el nombre de Shang Ti (8).

Caso similar es el del pueblo de los santal que vivían en la India. Se encontró que

practicaban el animismo, rindiendo culto a elementos de la naturaleza. Sin embargo, antes de que se desarrollaran estas prácticas, adoraban a Thakur Jiu, el auténtico Dios que creó todas las cosas. Si bien sabían que Thakur Jiu era el Dios verdadero, la tribu dejó de adorarlo y comenzó a involucrarse en el espiritismo y el culto a los dioses menores que gobernaban algún aspecto de la creación.

Y eso nos lleva al tema de las religiones politeístas. Estas, antes que refutar la teoría, la confirman. Y es que o bien le dan una supremacía *absoluta* y *cualitativa* a algún dios o bien postulan la existencia de un *principio trascendente* al cual se hallan sometidos incluso los dioses mismos. Como ejemplo de lo primero tenemos a los incas de Sudamérica, quienes reconocían a Wiracocha como "el Señor creador de todas las cosas" pese a que le rendían más culto a Inti, el dios sol, o a la Pachamama, diosa de la tierra. Y como ejemplo de lo segundo tenemos a los griegos, para los cuales dioses como Zeus e incluso titanes como Cronos estaban sometidos a una fuerza inobjetable llamada *Destino* (cualquiera puede comprobar esto releyendo la mitología griega o revisando obras tales como *La Ilíada* y *La Odisea*).

A su vez, existe importante evidencia de aquel "alejamiento de Dios" del que nos habla el Dr. Corduan. Y esto en plena correspondencia con lo que habíamos dicho al hablar del pecado original: el hombre se siente en ruptura con Dios y aun así, por egoísmo y soberbia, le da la espalda. "Nzambi nos ha abandonado, ¿por qué ocuparnos de Él?", dicen los bantúes. "Ha muerto", sostienen los diola del Pagny expresando, sin duda, la misma creencia. Por tanto, como bien constata De la Fosse, "parece evidente que esta creencia (en un Ser supremo) es aproximadamente universal entre los negros de África, pero es de orden cosmogónico más que religioso. Admiten que el mundo y los seres que encierra, comprendidos los espíritus, han sido creados por un Ser superior cuya existencia reconocen, *pero del que se desinteresan porque no sabrían cómo entrar en relación con Él y porque Él mismo se desinteresa de la suerte de sus criaturas*" (9). He ahí la gran tragedia de la condición humana.

**Objeciones y respuestas**

Objeción 1: *El hombre no es intrínseca y primariamente religioso como aquí se pretende. Más bien la religión surge tardíamente, con la necesidad que tienen las clases dominantes de legitimar su dominio sobre el resto de la sociedad para así apropiarse del excedente productivo. Por tanto, el hecho espiritual (religión) no es más que consecuencia del devenir material (economía).*

Respuesta: Esta es la objeción que plantean los materialistas. De acuerdo con ellos el hombre, al constituirse como un mero producto de la materia, no es un ser intrínsecamente religioso. Inicia como un ser arreligioso y luego, por causa del devenir histórico y material, surge en él la religión. En la versión marxista este "devenir histórico" se corresponde con las condiciones materiales propias del proceso de explotación. Así, se postula que la religión nace con la explotación del hombre por el hombre, como legitimación ideológica de dicho orden. Si unos dominan y otros son dominados es porque los dioses así lo quieren.

Pues bien, el presupuesto antropológico de dicha objeción (a saber, que el hombre no es más que un producto de la materia) ya fue refutado en el capítulo anterior. Por tanto, nos queda examinar la otra parte del argumento.

Comencemos por la tesis del periodo irreligioso original. Sostenida en antaño por Lubbock (10), esta teoría ha sido unánimemente rechazada por la crítica contemporánea. Uno a uno sus ejemplos han sido demostrados como falsos. Pueblos que eran considerados ateos han revelado a observadores más pacientes creencias que no se sospechaban en ellos. Así, por solo citar un ejemplo, aquellos yaganes de la Tierra de Fuego calificados como "ateos" por Darwin y Frazer, son ahora considerados, sin lugar a dudas, como pueblos religiosos (11). De este modo, antes que la postulación materialista pareciera ser cierta la sentencia de que "el hombre es un animal religioso".

Luego, con respecto a la idea de que la religión surge meramente como consecuencia del "devenir histórico y material" del hombre, también existe importante evidencia en su contra. Paradigmático es, en ese contexto, el caso de la antigua sociedad india que, a pesar de ser económicamente primitiva y políticamente amorfa, daba muestras de un profundo desarrollo en sistemas de filosofía religiosa y ritos de adoración divina.

Finalmente, en lo que se refiere a la versión marxista del origen de la religión hay que hacer notar que comete una *falacia del accidente* ya que si bien la religión puede ser utilizada (y, de hecho, ha sido utilizada) para legitimar órdenes sociales injustos ello de ningún implica que esa sea su *esencia*, ni siquiera en cuanto a fenómeno histórico. Existe abundante evidencia histórica del carácter religioso del hombre incluso antes del surgimiento de la "explotación del hombre por el hombre" tal como la conceptúan los marxistas. Por tanto, resulta altamente implausible postular que la religión se inicia con el fenómeno histórico de la explotación.

Queda, pues, resuelta la objeción.

Objeción 2: *La religión no se origina con Dios -como plantea la tesis del monoteísmo inicial- sino con el hombre. Es él quien crea a los dioses para relacionarse consigo mismo o sentirse protegido. Pero no existen tales dioses, solo se trata de ideas. Por tanto, no es Dios quien ha creado al hombre sino el hombre quien ha creado a Dios a su imagen y semejanza.*

Respuesta: Esta es la objeción de la *teoría subjetiva sobre origen de la religión*. De acuerdo con este enfoque Dios es un mero producto de la psicología humana y, en consecuencia, la naturaleza de la religión es en última instancia ilusoria.

La formulación más famosa de esta teoría la realizó el filósofo alemán Ludwig Feuerbach en su obra *La Esencia del Cristianismo* (1841). Básicamente lo que nos dice Feuerbach es que Dios no es más que una idea creada por la mente humana. Es el hombre el que crea a Dios a su imagen y semejanza atribuyéndole sus propias cualidades y reflejando en Él aquello que necesita y desea pero que no puede lograr directamente por sí mismo. De este modo, la religión nace de la alineación humana y Dios surge como producto de la necesidad que tiene el hombre de un Ser Superior. Por tanto, "lo que se

consideraba *objetivo*, ahora se considera *subjetivo* (…) lo que se contemplaba y veneraba *como Dios* se reconoce ahora *como algo humano*. (…) *La esencia divina no es más que la esencia humana*" (12).

La teoría subjetivista de Feuerbach puede enseñarnos cosas interesantes sobre la naturaleza humana, pero no explica satisfactoriamente el origen de la religión o de dónde proviene ese profundo deseo que tiene el hombre de relacionarse con un Dios. Puede ser que el hombre tenga en sí una *idea subjetiva* de lo que es Dios y proyecte cualidades sobre Él, pero de ahí no se sigue que no exista ningún *Ser objetivo* independiente de su pensamiento y que es Dios (y más aún cuando la existencia de este Ser ya ha sido establecida con anterioridad por medio de argumentos independientes). Creerlo sería tanto como decir que los alimentos son meros productos de nuestra mente cuando tenemos hambre, cuando lo real es todo lo contrario: *experimentamos hambre justamente porque estamos constituidos de un modo tal que requerimos objetivamente de alimentos, los cuales existen independientemente de si tenemos hambre o no.*

En consecuencia, el gran error de Feuerbach consiste en ver una *causa* donde en realidad hay un *efecto*, una *mera idea* donde en realidad hay un *profundo hecho*. Es perfectamente compatible con el teísmo postular que Dios creó al hombre con la necesidad de relacionarse con Él. El deseo que el hombre tiene de Dios viene del *hecho* de que procede de Él y tiene espíritu de modo que, aun cuando existe como un ser del mundo material, tiene impulsos trascendentes hacia lo espiritual. Por tanto, cuando el hombre se re-liga con Dios no se está empobreciendo o alienando, como pensaría Feuerbach, sino que más bien se engrandece, *pues está realizando plenamente su esencia*.

Queda, pues, resuelta la objeción.

Objeción 3: *No hay tal cosa como el monoteísmo inicial. Lo que en realidad se da es una evolución cultural en sentido inverso: del espiritualismo panteísta se pasa al animismo particularista, para luego llegar a los cultos politeístas y, finalmente, a la religión monoteísta.*

Respuesta: Esta es la objeción propia de la *teoría evolucionista sobre el origen de la religión*. Según esta visión la religión surge como resultado de un proceso evolucionista en la cultura humana. La primera fase es la del *espiritualismo panteísta,* en la que se concibe la existencia de una fuerza impersonal que permea toda la creación (el *mana*) y a la cual se busca manipular por medio de un conjunto de ritos principalmente fetichistas y totémicos. Luego viene la etapa del *animismo particularista,* en la que se atribuye un alma personal a cada uno de los elementos de la naturaleza y se les rinde culto junto con los ancestros. La tercera fase es la del *culto politeísta*, en el cual se adora a varios dioses. Finalmente, como consecuencia de darle cada vez más primacía a uno de los dioses, se llega a la fase de *religión monoteísta*, es decir, de adoración de un solo Dios.

Esta teoría tiene varios problemas. El primero es que, aun cuando pueda sonar coherente, nunca se ha observado en la realidad. No se cuenta con registro de culturas que se hayan desplazado de la fase de *espiritualismo panteísta* a la de *religión monoteísta* del modo en

que lo describe el esquema evolucionista. Es más, tal como hemos visto, existe importante evidencia de que la dinámica va en sentido contrario: es a partir de formas primigenias de monoteísmo que el hombre se desvía hacia otros tipos de religiosidad.

A su vez, en lo que se refiere al *mana* y el animismo, los proponentes evolucionistas esperan que las culturas en estas etapas estén libres del concepto de Dios. Sin embargo, ese no es el caso. La mayor parte de las culturas animistas evidencian una clara creencia en un Ser Supremo. Así, por ejemplo, los antiguos pieles rojas nos hablan sobre "el Anciano que no ha muerto nunca" y a su vez los gedeos etíopes, que realizaban sacrificios por temor a los espíritus malignos, nos muestran su creencia en Magano, el creador único y omnipotente. Y lo curioso es que en todos estos casos el Ser Superior no es simplemente el jefe de los espíritus. Existe en otro plano. Dato irreductible que "perturba las síntesis de los etnólogos" (13).

Vemos, entonces, que aquella "noción indestructible de Dios" de la que nos hablaba Orígenes está presente en todas las culturas. Por tanto, como bien decía el gran sociólogo francés Émile Durkheim, "si la religión no puede existir sin cierto delirio, este delirio está bien fundado" (14).

Queda, pues, resuelta la objeción.

**Referencias:**

1. San Agustín, *Confesiones*, Lib. I, cap. I, n. 1.

2. *Pecado actual*: Dícese de aquel en el que caemos cada uno de nosotros en particular por *nuestra propia voluntad.*

3. Para más detalles y análisis de las diversas acepciones de la palabra "mito" véase: Jessi Furió, *Mito,* Ed. Labor, Barcelona, 1976.

4. José Pablo Feinmann, *La Filosofía y el Barro de la Historia,* Ed. Planeta, Buenos Aires, 2008, p. 66.

5. Martin Heidegger, *Carta Sobre el Humanismo,* París, 1946.

6. Citado por: Henri de Lubac, "El origen de la religión", multimedios.org.

7. Cfr. Winfried Corduan, *Neighboring Faiths*, Ed. InterVarsity, Downers Grove, 1998, p. 33.

8. Véase: Don Richardson, *Eternity in their Hearts*, Ed. Regal Books, California, 1984.

9. Maurice De la Fosse, *Les Nois de l'Afrique*, Ed. Payot, París, 1922, p. 153.

10. John Lubbock, *The Origin of Civilization and the Primitive Condition of Man*, Ed. Longmans, London, 1882.

11. Véase: Wilhem Koppers, *Tercera Semana de Etnología Religiosa,* Tilburgo, 1922, pp. 316-328.

12. Ludwig Feuerbach, *La Esencia del Cristianismo,* Ed. Trotta, Madrid, 2002, pp. 53-54.

13. Pierre Ryckmans, *Dominer Pour Servir*, Ed. Albert Dewit, Bruselas, 1931, pp. 148-

149.
14. Citado por: Henri de Lubac, “El origen de la religión”, multimedios.org.

# CAPÍTULO 3: Las principales religiones del mundo

El objeto de este capítulo es presentar una breve descripción de las principales religiones del mundo. Atendiendo a los criterios de importancia histórica, extensión geográfica y cantidad de creyentes, consideraremos cinco: Judaísmo, Cristianismo, Islam, Hinduismo y Budismo (este orden corresponde a primeramente las tres grandes religiones "de raíz abrahámica" en orden cronológico y luego las dos más importantes religiones del Lejano Oriente (1)). Evidentemente hay cientos (si no es que miles) de religiones más. Sin embargo, aquí nos centraremos en estas con fines expositivos ya que, de todos modos, las pruebas de la veracidad del Cristianismo que presentaremos en la parte siguiente son independientes de si aquí describimos tres mil o solo cinco religiones.

Por supuesto, se sabe que dentro de cada religión hay escuelas, matices, corrientes, debates, etc. Pero hay que dejar en claro desde ya que no es objeto de este libro el constituirse como una enciclopedia completa sobre cada detalle de las religiones sino más bien establecer lo necesario para dilucidar cuál es la verdadera. Desde esa perspectiva, pasamos a reseñar a continuación aspectos genéricos y básicos de cada una de las cinco principales religiones:

## Judaísmo

*Origen histórico*

La historia del Judaísmo se inicia en torno al segundo milenio a.C. en Mesopotamia. Allí, a causa de la destrucción de la ciudad de Caldea de Ur y de otras circunstancias externas, se daba un gran desplazamiento de población. Entre las muchas familias que migraban con dirección norte hacia Asiria se hallaba una cuyo destino la llevaría al descubrimiento del único Dios. Esta familia, conforme a los relatos bíblicos, estaba liderada por Abraham. Él, "padre de las naciones", representa el origen del Judaísmo.

*Conceptualización de la divinidad*

Una de las principales características de la religión judía es que es estrictamente monoteísta, solo tiene un Dios. Este Dios es llamado "Yahvé" o "Yo Soy". Él creó todo lo que hay en el universo. Se lo concibe como un Ser personal eminentemente Sabio, Amable, Poderoso y Justo.

*Principal referente*

Son en verdad muchos los personajes importantes del Judaísmo. Están los patriarcas Abraham, Isaac y Jacob; los profetas mayores Isaías, Jeremías y Ezequiel; e incluso los reyes Samuel, David y Salomón. Sin embargo, hay una figura que resalta sobre el resto: la del profeta Moisés. De origen hebreo, pero criado como noble egipcio, Moisés es fundamental para el Judaísmo básicamente porque es el profeta que sacó a los israelitas de la esclavitud en Egipto hacia la libertad en la Tierra Prometida y recibió de Dios los "Diez Mandamientos" en el monte Sinaí.

*Textos sagrados*

El *Tanaj* o Biblia judía es el texto sagrado del Judaísmo. Se divide en tres secciones:

Torá, nebi'im y ketubim. La *Torá* o Pentateuco comprende la historia desde Abraham, a quien se considera el primer judío, hasta el final del éxodo de Egipto y la llegada a la Tierra Prometida de Canaán, hacia el 1200 a.C. El *nebi'im* o profetas, narra hechos históricos concernientes a los jueces y reyes de Israel y también las revelaciones hechas por Dios a los profetas mayores y menores. Finalmente, el *ketubim* o escritos, incluyen los Salmos, los llamados "libros de la sabiduría" y otros.

*Doctrina básica*

La doctrina básica de los judíos es que Dios creó todo lo que hay en el universo incluyendo la Tierra y todos sus habitantes (humanos, plantas, animales, etc.). Este Dios escogió a Israel para ser su pueblo, hizo una Alianza con él, le dio las Tablas de la Ley y lo llevó a la Tierra Prometida.

*Sentido ético*

El sentido ético del Judaísmo es la observancia rigurosa de la Ley. Es por medio del escrupuloso cumplimiento de los Mandamientos que el hombre se hace justo ante Dios. Conforme a Éxodo 20:1-17, serían: 1) Adorar solo a Dios; 2) No tomar el nombre de Dios en vano; 3) Guardar el día de reposo; 4) Honrar a padre y madre; 5) No matar; 6) No cometer adulterio; 7) No robar; 8) No dar falso testimonio ni mentir; 9) No desear la mujer del prójimo; 10) No codiciar los bienes ajenos.

*Ritos y/o prácticas importantes*

Los judíos tienen una muy amplia gama de ritos. En primer lugar, obviamente, la oración. La gran mayoría de oraciones se encuentran en el *Sidur*, que es el libro tradicional de rezos judaicos. Luego está el rito de circuncisión, que se practica al varón judío a los ocho días de nacido y que consiste en cortar el prepucio del pene. También está el Bar Mirzvá, rito que representa la entrada a la madurez y la responsabilidad religiosa. Asimismo, es importante la observancia de Sabbat, séptimo día de la semana judía, por medio de la consagración a Dios y la abstención de toda clase de trabajo. Finalmente, nos encontramos con que existe una gran cantidad de festividades judías, siendo la de la Pascua la más importante de ellas. Esta celebración empieza el día 14 de "Nisan", primer mes judío, y tiene por objeto conmemorar el éxodo judío desde la esclavitud en Egipto hasta la Tierra Prometida.

**Cristianismo**

*Origen histórico*

El Cristianismo se inició en el siglo I, en el seno judaico del Imperio Romano, con el ministerio mesiánico de Jesús de Nazareth, llamado "el Cristo" (salvador). Fue condenado a muerte por las autoridades políticas y religiosas de su tiempo bajo los cargos de blasfemia (al proclamarse "Hijo de Dios") y usurpación del poder (al proclamarse "el Rey de los Judíos"). Según la creencia cristiana resucitó al tercer día y ascendió a los cielos. A partir de allí sus discípulos comenzaron a predicar la doctrina que él les enseñó.

*Conceptualización de la divinidad*

El Cristianismo sostiene un monoteísmo trinitario de acuerdo con el cual hay tres Personas distintas (Padre, Hijo y Espíritu Santo) en un solo Dios. Cada una de estas existe desde toda la eternidad y comparte la misma esencia divina junto con todos los atributos que le son propios.

*Principal referente*

El personaje central del Cristianismo es Jesús de Nazareth. Se le considera el Cristo, el Salvador, el Mesías esperado por los judíos. Más aún: se lo considera Dios hecho hombre. Nacido de la Virgen María y criado en una cultura judía, Jesucristo llevó a cabo un ministerio de predicación y milagros durante tres años de su vida adulta. Acusado de blasfemia por los líderes judíos, fue condenado a muerte por crucifixión y, de acuerdo con la creencia cristiana, resucitó a los tres días.

*Textos sagrados*

El texto sagrado de los cristianos es la Biblia, compuesta por Antiguo Testamento y Nuevo Testamento. El Antiguo Testamento corresponde a la "Biblia judía" (2). El Nuevo Testamento, en cambio, contiene aquello que es específicamente distintivo de la fe cristiana: los Evangelios. Son cuatro (Mateo, Marcos, Lucas y Juan) y en ellos se narra lo esencial del ministerio y enseñanzas de Jesús. También se encuentran en el Nuevo Testamento otros escritos pilares de la fe cristiana como los Hechos de los Apóstoles, que narran los inicios del Cristianismo; las Epístolas apostólicas, que fueron escritas por los apóstoles Pedro, Pablo, Santiago, Juan y Judas para formar e instruir a los creyentes; y el libro de las Revelaciones o Apocalipsis, que narra los hechos concernientes al fin del mundo y el triunfo final de Dios con el regreso de Cristo.

*Doctrina básica*

El Cristianismo postula que el *problema fundamental* del hombre es el pecado: el hombre ha elegido voluntariamente rechazar a Dios y se ha alejado de Él. Como consecuencia de ello se halla preso en su propia maldad y no puede llegar a Dios. Pero, de acuerdo con la teología cristiana, es Dios quien va hacia el hombre por medio de la persona de Jesucristo, quien se ofrece como víctima pura e inocente para salvar a la humanidad de sus pecados. Así, es en conexión con Jesucristo que el hombre puede obtener la salvación y acceder a la "vida eterna".

*Sentido ético*

El valor fundamental del Cristianismo es el amor. Así, la vida del cristiano debe centrarse en el amor a Dios y al prójimo, en espíritu de sencillez, humildad, caridad, paciencia, compasión, servicio y lucha por la justicia. Viviendo el amor en esta tierra el hombre se prepara para la plenitud del Amor en el cielo, la felicidad eterna en unión con Dios mismo.

*Ritos y/o prácticas importantes*

Los ritos básicos del Cristianismo son la oración, la misa y los sacramentos. La oración principal es el Padre Nuestro. En cuanto a la misa o "culto" tenemos que se celebra especialmente los días domingos, en conmemoración de la resurrección de Cristo, y que

en ella se realizan comunitariamente actos litúrgicos (cantos, oraciones, etc.) y se comparten lecturas de la Biblia. Respecto de los sacramentos, tenemos que los dos más practicados son el Bautismo (por medio del cual uno se hace hijo de Dios y miembro de la Iglesia) y la Eucaristía (que une al creyente al sacrificio de Cristo en las formas de pan y vino).

**Islam**

*Origen histórico*

El Islam se inicia en Medio Oriente alrededor del siglo VII, con la predicación de Mahoma en su ciudad natal, La Meca. Sus primeros seguidores fueron libertos y gente humilde, lo cual dio al movimiento un carácter antiaristocrático. Por ello, los ricos comerciantes de La Meca reaccionaron en contra y Mahoma, perseguido, tuvo que huir (*hégira*) a Yatrib (Medina) en el año 622, hecho que dio inicio a la era islámica. Poco después reclutó un ejército y conquistó La Meca en el 630.

*Conceptualización de la divinidad*

El Islam es una religión estrictamente monoteísta. Solo se cree en Alá ("Dios" en árabe), el Dios Único y Trascendente que no tiene igual. De hecho, se tienen 99 nombres para designar sus cualidades (el Sabio, el Creador, el Protector, el Benefactor, etc.). Esta diversidad de nombres es una manera de expresar que Alá no cabe en un simple nombre, palabra o pensamiento.

*Principal referente*

Si bien los musulmanes reconocen a varios de los patriarcas y profetas del Antiguo Testamento (Moisés, Abraham, Jacob, etc.), y hasta a Jesucristo (aunque solo como profeta, *no* como Hijo de Dios), para ellos el principal de todos es Mahoma. Llamado "el sello de los profetas", se lo considera como el genuino fundador del Islam pues fue a él a quien eligió Alá para difundir la nueva fe y revelarle el Corán.

*Textos sagrados*

El libro sagrado de los musulmanes es el ya mencionado Corán ("recitación"). De acuerdo con ellos no se trata de un libro meramente "inspirado" sino de la palabra de Alá *textualmente dictada* a Mahoma por medio de ángel Gabriel. Ergo, el Corán es perfecto en su forma y contenido, no pudiendo tener fallas ni imperfecciones. En cuanto a su estructura, se divide en 114 capítulos o "suras".

*Doctrina básica*

La doctrina básica del Islam se resume perfectamente en su profesión de fe, la cual reza: "No hay más Dios que Alá y Mahoma es su profeta". Eso es lo que debe creer todo musulmán. Y, claro está, todo aquello que estipule el Corán, "palabra perfecta" de Alá.

*Sentido ético*

El sentido ético del Islam es la "sumisión a Dios". De hecho, eso es lo que significa la palabra "Islam". Se propugnan también valores tales como la bondad, la justicia, la pureza y la misericordia (es obligación de todo musulmán "dar limosna al necesitado").

A su vez, todo musulmán tiene el deber de hacer la "guerra santa" (*yihad* en árabe) contra el infiel para defender y expandir el Islam. Quien lleve una vida conforme a todo lo anterior será "amado por Alá" y entrará al "jardín cerrado" del paraíso.

*Ritos y/o prácticas importantes*

El Islam tiene varios ritos. Los tres más importantes son la oración, el ayuno y la peregrinación. Según el Corán, los musulmanes deben rezar cinco veces al día posicionándose en dirección a La Meca. En cuanto al ayuno, este debe realizarse durante el mes de Ramadán, noveno del calendario islámico. De otro lado, en lo que se refiere a la peregrinación, tenemos que esta debe realizarse a La Meca por lo menos una vez en la vida. Durante la *hayy* ("peregrinación") los musulmanes deben realizar los siguientes actos: 1) purificarse, 2) dar vueltas alrededor de la Kaaba (piedra sagrada que, según la tradición, fue entregada por Alá a Adán, el primer hombre); 3) practicar el *sa'i* (correr o caminar rápidamente entre las colinas Safa y Narwah); 4) detenerse en la llanura de Arafat para pedir misericordia; 5) arrojar piedras contra las columnas que simbolizan al demonio; 6) ayunar o sacrificar un animal; y 7) volver a dar vueltas alrededor de la Kaaba.

**Hinduismo**

*Origen histórico*

Históricamente, el Hinduismo nació como producto de la confluencia cultural entre varios pueblos. Dado esto, y el hecho de que no tiene un fundador específico, es difícil asociar su origen a una época concreta. En todo caso, se puede decir que los orígenes del Hinduismo se remontan al segundo milenio a.C.

*Conceptualización de la divinidad*

En el Hinduismo hay un dios que es el creador (Brahma), un dios que es el destructor (Siva) y un dios que es el salvador (Visnú). Los hindúes también veneran a la diosa Kali, que también es destructora. La religión hindú incluye miles de otros dioses y diosas que se dividen la responsabilidad de todos los demás aspectos de la vida en el mundo. No obstante, los hindúes afirman no ser politeístas pues postulan la existencia de una sola esencia divina conocida como Brahman, la cual está presente en todas las cosas.

*Principal referente*

El Hinduismo carece de un único fundador así como también de profetas. Lo más cercano que se tendría a esto último serían los llamados "avatares", es decir, encarnaciones terrestres de los dioses (principalmente Visnú). Sin embargo, no se ve en el Hinduismo un personaje que destaque clara y representativamente.

*Textos sagrados*

Entre los textos sagrados de la religión hindú se encuentran los *Vedas*, los *Upanishads*, el *Bhagavadgita*, el *Mahabharata* y el *Ramayana*. Estos escritos se dividen en dos categorías. La primera se conoce como *sruti* ("lo revelado") e incluye a los libros que contienen la "doctrina eterna", tales como los *Vedas* y los *Upanishads*. La segunda

categoría es denominada *smriti* ("lo recordado") y contiene historias, leyendas y leyes escritas que forman parte de la tradición pero no han sido directamente reveladas. El *Bhagavadgita*, el *Mahabharata* y el *Ramayana* son parte de este grupo.

*Doctrina básica*

En el hinduismo hay diversidad de creencias, pero básicamente los hinduistas creen que detrás del universo sensible o ilusorio (*maya*) –al que atribuyen ciclos sucesivos de creación y destrucción- está el principio divino que sostiene todo, el Brahman. Sin embargo, el hombre no puede entrar directamente en contacto con este principio porque, como consecuencia de sus malas acciones (*karma*), se halla inmerso en un ciclo de reencarnaciones que lo mantienen en el mundo sensible. Así, abandonar este ciclo de reencarnaciones (*samsara*) y retornar al principio divino, constituye el mayor de todos los logros para los hinduistas.

*Sentido ético*

El sentido ético del Hinduismo consiste básicamente en vivir en armonía con todos los seres pues toda vida es sagrada desde que se constituye como parte del Brahman (de ahí el énfasis de los hinduistas en cuanto a la protección de la vida animal). A su vez, el Hinduismo busca que la gente ponga más atención a la riqueza espiritual que a la material, pues solo la primera nos puede acercar a Brahman y a romper con los ciclos de reencarnaciones, mientras que la segunda nos mantiene en el mundo de las ilusiones y los sentidos.

*Ritos y/o prácticas importantes*

En el Hinduismo los rituales destacan por su gran importancia. Existen tres tipos de rituales o ceremonias: la *puja* (ritual de adoración), los *yagyas* (ceremonias de ofrenda o sacrificio) y los *samskaras* (ritos de purificación). La mayoría de los hindúes tienen en sus casas altares pequeños con las fotos o esculturas de las deidades de su devoción. Es costumbre de los hindúes visitar al menos una vez al día el templo y en caso de que vivan lejos, lo visitan durante las festividades más importantes.

**Budismo**

*Origen histórico*

El Budismo se inicia históricamente como una especie de religión reformadora del Hinduismo a partir de las enseñanzas de su fundador Siddhartha Gautama (Buda) alrededor del siglo V a. C. en el noreste de la India. Comenzó con una rápida expansión hasta llegar a ser la religión predominante en la India hacia el siglo III a.C.

*Conceptualización de la divinidad*

En rigor el Budismo es una religión no-teísta. Los budistas no creen en ningún dios personal o en divinidades particulares. No obstante, hay algunas escuelas que adoran a Buda y, de hecho, en la gran mayoría de templos y santuarios budistas se encuentran imágenes de budas o *bodhisatvas* (santos) que reciben directamente culto en términos de oración, ofrendas y devoción.

*Principal referente*

Sin lugar a dudas el personaje central de Budismo es Siddhartha Gautama, Buda. Él fue un príncipe o noble hindú que, según la tradición, inició su experiencia mística con los llamados "Cuatro Encuentros", los cuales tuvo al toparse con un viejo decrépito, un enfermo, un cadáver y un monje errante, realidades que desconocía. Impresionado por ello, decidió iniciar una búsqueda personal con el fin de hallar la solución al problema del sufrimiento. A esta decisión se le llama "La Gran Renuncia". Luego de mucho meditar alcanza la "Iluminación" y a partir de allí se une a un grupo de monjes y busca reformar el Hinduismo, dando con ello origen al Budismo.

*Textos sagrados*

Los libros sagrados del Budismo incluyen: 1) El *Tripitaka* ("triple cesto"), que comprende las secciones del Vinaya Pitaka (reglas y normas para los monasterios), el Sutta Pitaka (vida y enseñanzas de Buda) y el Abhidhamma (diccionario de términos); 2) El *Dhammapada*, que es una colección de dichos y máximas budistas para guiar al creyente en el camino de la Iluminación; 3) El *Siksha Samukhya*, que fue escrito por Santideva y presenta los *sutras* (palabras de Buda).

*Doctrina básica*

La doctrina del Budismo está centrada en las Cuatro Nobles Verdades, las cuales son: 1) *Todo es sufrimiento*: El mundo es ilusión, no existe el yo, nada permanece, las cosas que consideramos necesarias son en realidad pasajeras… todo este devenir es la causa del dolor y el sufrimiento; 2) *La causa del sufrimiento es el deseo y la ignorancia*: Al ignorar la verdadera naturaleza de las cosas, las personas ansían conseguirlas y sufren al no tenerlas; 3) *Es posible suprimir el sufrimiento*: Ello se logra alcanzando el estado de "Nirvana", es decir, la cesación de todo deseo; 4) *El Camino de las Ocho Nobles Virtudes conduce al Nirvana*: Estas son recto entendimiento, recto pensamiento, recto lenguaje, recta acción, recta vida, recto esfuerzo, recta atención y recta concentración

*Sentido ético*

El sentido ético del Budismo consiste básicamente en lograr la paz interior pasando por el Camino de las Ocho Nobles Virtudes, luego del cual la persona debe convertirse en alguien que tenga comprensión de todo y obre bien sin necesidad de las cosas materiales.

*Ritos y/o prácticas importantes*

La meditación ("cultivo de la mente") es la práctica budista por excelencia. Hay muchas y variadas técnicas de meditación dependiendo de cada tradición y escuela, si bien todas se basan en dos componentes llamados *samatha* (calma mental, tranquilidad) y *vipassana* (conocimiento directo, intuición). El ayuno y el retiro espiritual también son ritos importantes porque ayudan a alejar a la persona del mundo ilusorio y material.

**Referencias:**

1. En el caso del Confucianismo, no lo abordamos porque constituye más una filosofía espiritual y moral que propiamente una religión. Algo similar aplica con el Taoísmo.

2. Hay controversia entre los cristianos sobre los llamados “libros deuterocanónicos”, pero ello no lo abordaremos aquí sino en el libro siguiente.

# PARTE II: Las cuatro vías para demostrar la veracidad del Cristianismo

# CAPÍTULO 1: Primera vía: El argumento de la fiabilidad histórica del Nuevo Testamento

**Enunciación**

La primera vía para mostrar la veracidad de la religión cristiana se basa en la fiabilidad histórica del Nuevo Testamento y se estructura como sigue:

1. Dada la naturaleza de las cosas que narra, si el Nuevo Testamento es históricamente fiable, entonces el Cristianismo es la religión verdadera.

2. Un documento se considera históricamente fiable si es que pasa la prueba bibliográfica, la prueba de la evidencia interna y la prueba de la evidencia externa.

3. Pero el Nuevo Testamento pasa la prueba bibliográfica.

4. Y la prueba de la evidencia interna.

5. Y también la prueba de la evidencia externa.

6. Por consiguiente, el Nuevo Testamento es históricamente fiable.

7. Luego, el Cristianismo es la religión verdadera.

**Explicación**

*Premisa 1: "Dada la naturaleza de las cosas que narra, si el Nuevo Testamento es históricamente fiable, entonces el Cristianismo es la religión verdadera".*

Como hemos visto, el Nuevo Testamento -compuesto por los cuatro Evangelios, los Hechos de los Apóstoles, las Epístolas Apostólicas y el Apocalipsis- se constituye como el libro fundamental y distintivo de la religión cristiana. Pero no se presenta solo como un libro de enseñanzas morales y teológicas sino que exhibe muy fuertes pretensiones de historicidad. De hecho, como ha señalado George Ladd, "la singularidad y el escándalo de la religión cristiana reside en que postula la mediación de la revelación divina a través de hechos históricos" (1). Ahora bien, *dada la naturaleza de las cosas que narran los Evangelios*, si dicha pretensión de historicidad fuese correcta sería evidente que ello constituiría un claro punto a favor de la veracidad del Cristianismo. En efecto, los escritos neotestamentarios narran *como históricamente ciertos* no meros hechos anecdóticos sino eventos de *gran trascendencia e implicancias* como, por ejemplo, los reclamos de divinidad de Cristo y su resurrección (sobre esto profundizaremos en las dos siguientes vías), lo cual, por decirlo de modo eufemístico, "difícilmente" puede compatibilizarse con cualquier otra religión que no sea el Cristianismo. Por tanto, si los documentos que afirman *tal tipo de cosas* son históricamente fiables, la única conclusión razonable es que el Cristianismo es la religión verdadera.

*Premisa 2: "Un documento se considera históricamente fiable si es que pasa la prueba bibliográfica, la prueba de la evidencia interna y la prueba de la evidencia externa".*

Acabamos de decir que el Nuevo Testamento tiene la pretensión de historicidad. Dicha pretensión debe ser examinada *científicamente.* Es decir, el Nuevo Testamento deben ser examinado *con los mismos criterios* con los que se examina cualquier otro documento

histórico y no debe ser aceptado ni rechazado *a priori* por el solo hecho de tratarse de un "libro religioso". Evidentemente, esto "corta para los dos lados" y permite centrar bien la cuestión: ni el cristiano puede pedir que se acepte sin más la validez del Nuevo Testamento, ni el no-cristiano puede descartarlo sin más como "no histórico".

Ahora bien, ¿qué criterios utilizan los historiadores para determinar la fiabilidad histórica de un documento? Varios, a decir verdad. Sin embargo, la gran mayoría de ellos pueden ser razonablemente sintetizados en el "criterio de las tres pruebas" propuesto por el historiador Chauncey Sanders (2). De acuerdo con este criterio, para que un determinado documento sea considerado como históricamente fiable debe superar tres pruebas: la prueba bibliográfica, la prueba de la evidencia interna y la prueba de la evidencia externa. Analicemos al Nuevo Testamento con cada una de ellas:

*Premisa 3: "El Nuevo Testamento pasa la prueba bibliográfica".*

La *prueba bibliográfica* se refiere a la cuestión de la integridad, es decir, si podemos confiar en que los documentos con los que actualmente contamos se corresponden con el original. Esto, a su vez, implica dilucidar tres cuestiones: 1) cuántos manuscritos tenemos, 2) cuán tempranos son estos manuscritos, y 3) con cuánta precisión fueron transmitidos. Así, si un determinado documento cuenta con un número muy bajo de manuscritos que a su vez fueron elaborados muchos siglos después de que sucedieron los eventos históricos que refieren y, además, exhiben un alto grado de distorsión en el copiado y transmisión, debe decirse que este documento no pasa la prueba bibliográfica.

Pues bien, con respecto a la primera cuestión el Nuevo Testamento tiene una ventaja prácticamente insuperable. La mayoría de obras de la Antigüedad cuya autenticidad aceptan los historiadores tiene un número de copias que no supera los dos dígitos. La Ilíada, que es la segunda obra de la Antigüedad en términos de cantidad de manuscritos, es un caso *excepcional* con sus 647 copias (3). ¿Y qué sucede con el Nuevo Testamento? *Es la obra con más copias manuscritas de la Antigüedad.* Cuenta con 5664 manuscritos en el idioma griego original y con alrededor de 18000 en otros idiomas (latín, siríaco, etíope, etc.). O sea, ¡existen cerca de 24000 copias manuscritas de porciones del Nuevo Testamento! Por tanto, como ha dicho el académico británico F. F. Bruce: "*No hay cuerpo de literatura antigua en el mundo que disfrute de tal riqueza de buen testimonio textual que el Nuevo Testamento*" (4).

En cuanto a la segunda cuestión -la de cuán tempranos son los manuscritos- podemos decir sin exageración que el Nuevo Testamento tiene más autoridad que cualquier obra clásica. Y es que, como anota F. F. Bruce, "ningún erudito en literatura clásica estaría dispuesto a escuchar el argumento de que la autenticidad de Herodoto o de Tucídides sea puesta en duda por el hecho de que los manuscritos más primitivos de sus obras que podemos leer fueron escritos 1300 años después de escritas las obras originales" (5); mientras que, comparativamente, el intervalo entre los originales neotestamentarios y sus primeras copias es muy corto. Estudios realizados sobre las obras de autores de finales del siglo I y principios del siglo II como Clemente de Roma, Ignacio de Antioquía o Policarpo de Esmirna, que fueron discípulos de los apóstoles, revelan cuantiosas

referencias a los escritos del Nuevo Testamento. Por ejemplo, Clemente en su *Carta a los Corintios*, datada en torno a las *dos (o incluso tres* (6)*) últimas décadas del siglo I*, cita numerosas frases que aparecen en los Evangelios de Mateo, Marcos y Lucas y ocho epístolas del Nuevo Testamento. Es muy probable que dichos documentos fueran escritos algún tiempo antes para que Clemente haga esas referencias (7).

Y, por supuesto, hay evidencia adicional e independiente que apoya la inferencia anterior. Por ejemplo, tenemos evidencia de que el Evangelio de Lucas se escribió tempranamente pues es anterior a Hechos de los Apóstoles, del mismo autor (cfr. Hechos 1:1), y este último libro, que narra los sucesos más relevantes de la primera comunidad cristiana, no menciona "la persecución de Nerón a los cristianos en el 64 d. C. o las muertes de Santiago (62 d. C.), Pablo (64 d. C.) y Pedro (65 d. C.)" (8) de modo que la inferencia más razonable, dado que se trata de hechos importantísimos, es que simplemente se haya escrito antes de tales eventos con lo cual debería fecharse en torno al año 61 siendo el Evangelio de Lucas más temprano todavía. Y así, en general, tenemos manuscritos disponibles (léase, *copias* de los originales) de prácticamente todos los libros del Nuevo Testamento en un rango de no más de 300 años luego de los eventos, lo cual es sumamente temprano considerando que en el caso de otros escritos antiguos "el rango para toda la literatura *fluctúa entre 300 y más de 1500 años después de la autoría*" (9). De este modo, si algún escéptico quiere rechazar los documentos neotestamentarios solo por tener copias de unas cuantas décadas después de los eventos ¡que rechace también todos los documentos de la historia antigua cuyas copias más tempranas disponibles son no décadas sino varios *siglos* posteriores a la autoría original y los eventos narrados!

Finalmente, en lo que se refiere a la tercera cuestión -la de la precisión en el proceso de transmisión- tenemos que Bruce Metzger, profesor de la Universidad de Princeton, publicó un análisis en el que comparaba los niveles de distorsión en la transmisión y el copiado de tres obras importantes de la Antigüedad: la Ilíada de los griegos, el Mahabharata de los hindúes y el Nuevo Testamento de los cristianos (10). ¿Y qué halló? Que, si se toman exclusivamente en cuenta las variantes que afectan de modo directo al sentido del texto, la tasa de distorsión del Mahabharata era de alrededor del 10%, la de la Ilíada estaba cerca del 5% y la del Nuevo Testamento era *de 0,2%*, o sea, ¡la veinticincoava parte de la distorsión hallada en la Ilíada, que tiene una de las más bajas tasas de distorsión entre los libros de la Antigüedad!

Y no solo eso, sino que "podemos ahora documentar en los escritos de la iglesia primitiva 89000 citas del Nuevo Testamento. Sin ninguna Biblia ni manuscritos -podrían tirarse o quemarse todos- *se podría reconstruir todo el Nuevo Testamento* a excepción de once versículos, en base de un material escrito dentro de los 150 y 200 años de la época de Jesucristo" (11).

Por tanto, podemos concluir sin temor a equivocarnos que el Nuevo Testamento supera con creces la prueba bibliográfica. Y es que, como hemos visto, "el intervalo entre las fechas de la redacción original y la evidencia existente más antigua se hace tan pequeño

que de hecho se torna despreciable, y ha quedado ahora eliminada la última base para cualquier duda de que las Escrituras no nos hayan llegado sustancialmente tal como fueron escritas. *Tanto la autenticidad como la integridad general de los libros del Nuevo Testamento pueden considerarse como establecidas definitivamente*" (12).

*Premisa 4: "El Nuevo Testamento pasa la prueba de la evidencia interna".*

La prueba de la *evidencia interna* tiene que ver con la confiabilidad intrínseca del documento histórico, en otras palabras, "con la capacidad para decir la verdad" de los escritores. Ello, a su vez, implica dos cuestiones: 1) la de la cercanía espacio-temporal del autor con respecto a los hechos que narra, y 2) la de la sinceridad (o falta de sinceridad) que exhibe en su narración. Así, si el autor de un documento histórico vivió muchos siglos después de que sucedieran los hechos que narra, en un lugar muy lejano, y, además, da muestras de haber tergiversando los mismos en función de sus intereses, podemos decir que su documento no pasará la prueba de la evidencia interna.

Pues bien, ¿qué sucede con el Nuevo Testamento? Con respecto a la primera cuestión sale muy bien librado. De hecho, los autores del Nuevo Testamento o bien habían sido ellos mismos testigos oculares de los acontecimientos, o bien habían registrado los relatos de testigos oculares. Citemos sus propias palabras: "Las enseñanzas que les hemos dado sobre el poder y venida de nuestro Señor Jesucristo no se basan en fábulas ingeniosamente inventadas, sino en cosas que hemos visto *con nuestros propios ojos* sobre Su grandeza" (2 Pedro 1:16); "El que cuenta esto es uno que *lo vio*, y dice la verdad; *él sabe que dice la verdad* para que ustedes también crean" (Juan 19:35); "Les escribimos a ustedes acerca (…) de lo que *hemos oído* y de lo que *hemos visto* (…) lo que *hemos tocado con nuestras propias manos*. Se trata de la Palabra de vida (Jesucristo)" (1 Juan 1:1); "Puesto que muchos han tomado a su cargo el compilar un relato ordenado de las cosas que entre nosotros han sido *ciertísimas*, tal como nos las transmitieron los que desde el principio fueron *testigos oculares* y servidores de la Palabra, me ha parecido bien también a mí, después de haber investigado todo con esmero desde su origen, escribirte ordenadamente, excelentísimo Teófilo, para que te percates bien de la solidez de las enseñanzas en las que fuiste instruido" (Lucas 1:1-3).

Ahora, con respecto a la segunda cuestión nos encontramos con que los relatos del Nuevo Testamento tienen un sello de verdad, de sencillez y de candor tales que sería imposible encontrar algo similar en el libro de un impostor. Qué mejor muestra de ello que el hecho de que no buscaron ocultar aquello que muchas personas calificarían de "situaciones embarazosas". ¿Ejemplos? Hay de sobra: la discusión de los apóstoles sobre quién era "el más importante" (cfr. Lucas 22:22), la ocasión en que fueron reprendidos por Jesús por pedir "que baje fuego del cielo" para que acabe con los incrédulos (cfr. Lucas 10:52-55), el hecho de que se quedaron dormidos ¡dos veces seguidas! cuando Jesús les pidió muy encarecidamente que oraran con Él (cfr. Mateo 26:36-46), la cobarde huida de todos ellos cuando arrestaron a Jesús (cfr. Mateo 26:56, Marcos 14:50-52), la negación de Pedro (cfr. Mateo 26:69-75, Marcos 14:66-72, Lucas 22:56-62, Juan 18:15-18), el hecho de que los apóstoles creyeran inicialmente "locas" a las mujeres que

atestiguaron la resurrección de Jesús (cfr. Lucas 24:11), la incredulidad de Tomás (cfr. Juan 20:24-29), el hecho de que los primeros cristianos eran considerados como “gente despreciable y sin importancia” (1 Corintios 1:28), la atestiguación de casos de inmoralidad grave en algunas comunidades cristianas (cfr. 1 Corintios 5:1-2), los “abusos en la Cena del Señor” (1 Corintios 11:17-22), la disputa entre Pedro y Pablo (cfr. Gálatas 2:11-14), y el surgimiento de las primeras herejías (cfr. 1 Juan 2:18-19), entre otros.

Si los apóstoles hubieran realmente sido inventores o embusteros, ¿no sería más razonable pensar que habrían ocultado y/o encubierto estos hechos en lugar de exponerlos tan abiertamente? Eran, pues, hombres sinceros. Es más, incluso en los relatos sobre los milagros de Jesús (conversión del agua en vino, sanaciones, multiplicación de panes y peces, etc.), en lugar de encontrar exaltaciones rimbombantes de los mismos, que es lo que se esperaría si es que se tratase de fabricaciones interesadas, lo que encontramos es que, *aun tratándose de hechos extraordinarios, se narran con suma sencillez y sobriedad, casi de modo demasiado escueto* (véase, por ejemplo: Juan 2:1-10, Lucas 5:12-14 y Marcos 6:34-44). Por tanto, podemos decir que el Nuevo Testamento pasa sin problemas la prueba de la evidencia interna.

*Premisa 5: “El Nuevo Testamento pasa la prueba de la evidencia externa”.*

La prueba de la *evidencia externa* analiza si otro material histórico confirma o niega el testimonio interno en cuestión. Así, si lo que dice un determinado documento histórico está en contradicción directa con lo que dicen otros documentos sobre los mismos hechos o si los datos que presenta son desmentidos por la investigación arqueológica, podemos decir que dicho documento no pasa la prueba de la evidencia externa.

Apliquémosle ahora la prueba al Nuevo Testamento. El hecho notable aquí es que los libros del Nuevo Testamento son abundantes en referencias históricas de hechos, personas, tiempos y lugares. Así, por ejemplo, Lucas nos da ¡15 referencias históricas en un solo versículo!: “En el año decimoquinto [una] del reinado de Tiberio César [dos], siendo Poncio Pilato [tres] gobernador [cuatro] de Judea [cinco], Herodes [seis] tetrarca [siete] de Galilea [ocho], su hermano Felipe [nueve] tetrarca [diez] de la región de Iturea y de Traconítide [once y doce], y Lisanias [trece] tetrarca [catorce] de Abilinia [quince]” (Lucas 3:1). *Ello le da una gran ventaja al historiador anti-cristiano que quiera refutar el Nuevo Testamento y poner en situación sumamente comprometedora al testimonio cristiano.* ¿Por qué? Porque, como ha notado el erudito F. F. Bruce, “un escritor que relaciona así su historia con el contexto más amplio de la historia mundial *se está sembrando problemas si es que no es cuidadoso. Les otorga a sus lectores críticos demasiadas oportunidades para poner a prueba su precisión*” (13).

¿Y cómo le va al Nuevo Testamento en esta batalla tan asimétrica? Extraordinariamente bien, a decir verdad. Por ejemplo, las referencias a Poncio Pilato, identificado en los relatos de los Evangelios como el gobernador de Judea en el tiempo de la crucifixión de Jesús, son confirmadas en los escritos del historiador judío Josefo (14) y el historiador romano Tácito (15). Asimismo, se ha verificado la existencia histórica de personajes

tales como el sumo sacerdote Caifás, los reyes Herodes El Grande y Herodes Agripa II, los emperadores Augusto y Tiberio, y los gobernadores Galión y Sergio Paulo, entre otros (16). Y todo ello con base en datos consistentes con lo que narra el Nuevo Testamento.

De otro lado, la existencia de numerosos lugares específicos que los autores del Nuevo Testamento relacionaron con el ministerio de Jesús ha sido y sigue siendo verificada por la investigación arqueológica. Así, la casa de Pedro en la que Jesús se alojó frecuentemente, fue hallada debajo de una iglesia del siglo IV en Capernaúm. La sinagoga que fue construida por el centurión romano que amaba a los judíos (cfr. Lucas 7:1-5) y en la que Jesús predicaba frecuentemente fue hallada también en Capernaúm a partir de un piso de 55 x 72 metros. También se han descubierto el estanque de Betesda en Jerusalén donde Jesús curó a un paralítico (Juan 5:1-5), el estanque de Siloé, situado al final del túnel de 553 metros construido por el rey Ezequías, en el cual Jesús devolvió la vista a un hombre nacido ciego (Juan 9:1-12), y la ubicación de Gadara en el lado este del Mar de Galilea, donde Jesús expulsó demonios de un hombre echándolos hacia una manada de cerdos (Lucas 8:26-33) (17).

Y eso es solo por mencionar unos pocos datos. No es raro, pues, que una eminencia como el Dr. Clark Pinnock, profesor de la Universidad McMaster en Canadá, luego de una prolija investigación, concluya que: *"No existe ningún documento procedente del mundo antiguo testificado por un conjunto tan excelente de testimonios textuales e históricos y ofreciendo un cúmulo tal de datos históricos en base del que se pueda tomar una decisión inteligente. Una persona honrada no puede echar a un lado una fuente así. El escepticismo acerca de las credenciales históricas del Cristianismo se basa en un prejuicio irracional*" (18). Luego, el Nuevo Testamento pasa la prueba de la evidencia externa.

*Premisa 6: "El Nuevo Testamento es históricamente fiable".*

Acabamos de ver, pues, que el Nuevo Testamento supera con creces las tres pruebas de fiabilidad histórica de un documento. Como ya había dicho Orígenes: "Testigo es Dios de nuestra conciencia que no quiere recomendar la enseñanza divina de Jesús por mentirosas narraciones, *sino por múltiple evidencia*" (19). Por tanto, si nos ceñimos a los criterios científicos independientemente de nuestros pre-juicios (juicios previos) sobre el Cristianismo, debemos inferir que el Nuevo Testamento es un documento históricamente fiable. De hecho, hay varios ejemplos de investigadores que iniciaron sus estudios del Nuevo Testamento con una actitud sumamente crítica y terminaron convirtiéndose en apologistas cristianos luego de examinar la evidencia. Elocuente en este sentido es el testimonio de Josh McDowell, quien escribe: "*Hubo un tiempo en mi vida en que intenté destruir la historicidad y validez de las Escrituras. Pero he llegado a la conclusión de que son históricamente fiables.* Si alguien descarta la Biblia como no fiable en este sentido, *entonces tiene que descartar casi toda la literatura de la Antigüedad.* Un problema con el que me enfrento constantemente es el deseo de parte de muchos de aplicar una norma o prueba a la literatura secular, y otra a la Biblia. *Debemos aplicar la*

*misma prueba, tanto si la literatura bajo investigación es secular o religiosa*" (20).

*Conclusión: "El Cristianismo es la religión verdadera".*

El Nuevo Testamento no es cualquier documento. Se trata más bien de un documento (compuesto por varios libros) que narra que existió un hombre llamado Jesús que proclamó ser Dios y resucitó de entre los muertos (esto lo desarrollaremos de modo más específico en las vías siguientes). Eso simplemente no es compatible con otras religiones. Pero resulta que tal documento es históricamente fiable. Luego, el Cristianismo es la religión verdadera.

**Objeciones y respuestas**

Objeción 1: *Es absolutamente errado decir que el Nuevo Testamento pasa la prueba bibliográfica pues los manuscritos de los que disponemos están llenos de errores y variantes textuales incorporadas por los escribas a lo largo de varios siglos por cuanto, voluntaria o involuntariamente, al tener que hacer "copias de copias" de los textos, introducían sus propios errores y reproducían los cometidos anteriormente. De hecho, son tantas las variantes entre manuscritos que resulta prácticamente imposible saber lo que en realidad decían los documentos originales. Luego, no se prueba la conclusión de la primera vía.*

Respuesta: Esta es la objeción que ha popularizado notablemente el crítico textual Bart Ehrman en su libro *Misquoting Jesus*. Según Ehrman, es prácticamente imposible reconstruir el texto del Nuevo Testamento por cuanto "solo tenemos copias plagadas de errores" que serían diferentes de los originales "en miles de formas" al punto que "hay más variantes entre los manuscritos que cantidad de palabras en el Nuevo Testamento" (21). ¿Y cómo se habrían introducido todos estos errores? Pues durante el proceso de copiado. Al respecto, Ehrman -tomando como referencia uno de los Evangelios- nos dice: "La primera persona que copió el Evangelio de Marcos sin duda cometió errores. Ahora, ¿cómo fue copiado Marcos después de ello? Bien, el original habría sido copiado, pero luego la copia habría sido copiada. Y el problema es que cuando alguien copió la copia, no solo copia las palabras originales, copia también los errores que cometió el primer escriba e introduce sus propios errores. ¿Qué sucede, entonces, cuando alguien viene y copia esa segunda copia? Que la persona replica los errores de sus dos predecesores, e introduce los suyos propios. Y las copias fueron hechas semana tras semana, año tras año, década tras década" (22).

Frente a ello uno podría tender a pensar que la argumentación de Ehrman destruye totalmente la idea de que el Nuevo Testamento pasa la prueba bibliográfica. Sin embargo, aquí le vamos a "voltear el juego" y mostrar, por medio de la refutación a la tesis de Ehrman, que la fiabilidad del Nuevo Testamento en términos de la prueba bibliográfica *queda reforzada antes que desacreditada.*

Pues bien, comencemos preguntándonos: ¿en base a qué es posible que Ehrman se haga tanto problema respecto de las "innumerables" variantes textuales entre los manuscritos del Nuevo Testamento? Simple: ¡porque tenemos muchísimos manuscritos disponibles

del Nuevo Testamento, más que de cualquier otra obra de la Antigüedad! ¿Y eso es algo malo? *¡Al contrario: es algo muy bueno!* ¿O qué prefiere el señor Ehrman?, ¿que el Nuevo Testamento esté en una situación similar a la de *La Guerra de los Judíos* de Flavio Josefo que solo tiene 9 copias que datan recién a partir del siglo V (23) o como la de los *Anales* de Tácito de los que se tienen solo dos copias que datan de la Edad Media (24)? Estas dos obras son fuentes clave para todo historiador acerca de los acontecimientos del siglo I (es decir, la misma época a que refieren los escritos del Nuevo Testamento), ¡pero no vemos a Ehrman haciendo escándalo alguno al respecto o escribiendo un libro entero para desacreditar estos documentos! Por supuesto, habrá pocas variantes textuales entre los manuscritos de los *Anales* de Tácito, pero no en razón de que los escribas hayan sido muy exactos sino simple y llanamente porque tenemos ¡solo dos copias! Así, las variantes textuales entre los manuscritos del Nuevo Testamento son nada más que el *absolutamente razonable* precio a pagar por tener una gran cantidad de copias disponibles. Y es que la única forma en que se podrían tener muchísimas copias sin variantes textuales sería *¡que ya se hubiere inventado antes el sistema de las copias fotostáticas!* Si Ehrman, contra toda racionalidad e ignorando que estamos tratando historia antigua, quiere exigir tal tipo de absurdo como condición para confiar en los escritos neotestamentarios… se lo dejamos a él (y a sus prejuicios).

Ahora bien, habíamos dicho que las variantes textuales eran un costo a pagar por la enorme cantidad de manuscritos. Pero dicho costo no es para nada un absoluto o algo irremediable. ¿Por qué? ¡Porque gracias a que disponemos de tantos manuscritos podemos aplicar con más y mejores elementos de juicio los criterios historiográficos y reconstruir más fiablemente el texto original! En efecto, como correctamente dice el experto Daniel Wallace, “tenemos el 110% del texto, no el 90%” (25). O sea: nuestro problema no es que nos falte texto para reconstruir el original sino que nos sobra. Por tanto, la cuestión clave aquí es “saber separar la paja del trigo” identificando qué variantes corresponderían a los originales y cuáles serían interpolaciones.

Y es precisamente aquí donde cabe señalar el *grandísimo error* que está en la base de *toda* la tesis de Ehrman: que, con tal de dar fuerza retórica a su planteamiento, “mete en el mismo saco” todo tipo de variantes como si fueran errores o interpolaciones. En efecto, él puede hacer ocasionalmente anotaciones más o menos pertinentes o mesuradas, pero en general, para dar la idea de que el Nuevo Testamento es incierto en grado sumo, echa mano de frases del tipo “hay más variantes entre los manuscritos que cantidad de palabras en el Nuevo Testamento”. Pero no nos dejemos estafar por Ehrman y más bien apliquemos los *distingo* a los que tan sabiamente sabían apelar los filósofos escolásticos. Y es que no todas las variantes son iguales sino que las hay de distinto tipo: 1) errores ortográficos; 2) orden de palabras inconsecuente; 3) variantes significativas (semánticas) pero no viables; 4) variantes significativas y viables.

Pues bien, ¿de qué tipo deberían ser la gran mayoría de variantes para que sea cierta la tesis de Ehrman de que el texto original del Nuevo Testamento es prácticamente irrecuperable? Del tipo 4, por supuesto. Pero, como ya habíamos visto, en el análisis

comparativo de Bruce Metzger (26), el conjunto de variantes de este tipo (o sea, que alteran de modo directo el sentido del texto) *¡no pasa del 1%!* Y, en caso se piense que Metzger es demasiado "conservador" a este respecto, tenemos que "incluso los críticos textuales *más liberales* garantizan que al menos el 95% del texto del Nuevo Testamento *no está en cuestión"* (27). En efecto, la *gran mayoría* de las variantes que se encuentran entre los manuscritos del Nuevo Testamento corresponden a los tres primeros tipos (es decir, no son viables o no afectan el sentido del texto) al punto que los expertos Köstenberger y Kruger nos dicen que son "relativamente aburridas" (28).

¿Y cómo llegamos a determinar esto? Pues gracias a lo que ya mencionamos: la gran cantidad de manuscritos. Con su ejemplo de la "copia de la copia de la copia" Ehrman puede hacernos pensar que el proceso de transmisión textual del Nuevo Testamento es básicamente *lineal*. Pero no, no es lineal, sino *geométrico.* Es decir, no es simplemente que un escriba hace *una* copia que transfiere *exclusivamente* a otro el cual a su vez transfiere la suya exclusivamente a otro y así sucesivamente, sino que en general un mismo escriba hace *varias* copias del mismo texto y las envías a *diferentes lugares* donde otros escribas harán a su vez varias copias de la primera y también las enviarán a varios otros lugares y así sucesivamente. Como el interés de la Iglesia naciente era "evangelizar al mundo" se buscó difundir masivamente los documentos neotestamentarios siendo que prontamente se hicieron numerosas traducciones al latín (10 000 copias) y a varios otros idiomas como el sirio, armenio, copto, etc. Es así como llegamos a los alrededor de 24 000 manuscritos siendo que la multiplicidad de idiomas antes que ser un inconveniente permite en muchas ocasiones dilucidar mejor el sentido e incluso literalidad de los originales.

Y aquí podemos evidenciar otro error de Ehrman. Él subtitula tendenciosamente su libro *Misquoting Jesus* con la frase "La Historia de Quién Cambió la Biblia y Por qué" como dando a entender que el proceso de transmisión textual del Nuevo Testamento fue controlado y/o direccionado por intereses ideológicos o de otro tipo. Pero el punto es que es altamente improbable que ello pudiera ser determinante ya que, como hemos visto, el proceso de transmisión no fue *lineal* (como si, por ejemplo, todo hubiera sido controlado por una sola familia y sus descendientes) ni circunscrito a una sola geografía o cultura sino que fue *geométrico* abarcando varios lugares, idiomas y culturas. O sea, en ese contexto, resultaba *dificilísimo* que una sola autoridad central pretendiera controlar todo el proceso de transmisión manipulando el texto según sus directivas. De este modo, si hubiera alguna manipulación clara e intencionada, los historiógrafos la podrían descubrir fácilmente contrastando con otras versiones del texto escritas más tempranamente, en otros lugares o en otros idiomas. Y eso sin mencionar que también se tienen numerosas fuentes adicionales para contrastar los textos bíblicos como los catecismos o las citas de los Padres de la Iglesia. Así, es ese tipo de ejercicio el que, aplicando el sentido común y las técnicas científicas, ha permitido reconstruir tan fiablemente el Nuevo Testamento.

Una interesante implicancia de lo anterior es que permite demostrar cómo la tesis de Ehrman se refuta a sí misma. En efecto, él sostiene que el Nuevo Testamento está tan

lleno de agregados y alteraciones que resulta prácticamente imposible reconocer el texto original. Pero el punto es que apenas da ejemplos de agregados y alteraciones para probar su tesis ¡ya la está contradiciendo porque al dar tales ejemplos demuestra que sí es posible identificar qué estaba en el original y que no!

Pero no solo eso, si examinamos los principales ejemplos que da Ehrman para probar que el Nuevo Testamento ha sido "terriblemente alterado" nos encontramos con que en realidad está armando "una tormenta en un vaso de agua". Para mostrarlo, tomemos algunos de los casos que refiere en el "Top 10 de versículos que originalmente no estaban en el Nuevo Testamento" al final de su libro. Comencemos con el caso de la famosa c*oma joánica* en el texto de 1 Juan 5:7 donde se aduce que se habría agregado la frase "el Padre, el Verbo y el Espíritu Santo, y estos tres son uno". Ehrman se escandaliza gravemente sobre esto aduciendo que se trata una interpolación claramente (mal)intencionada con tal de sustentar el dogma de la Trinidad. Ahora bien, sin necesidad de entrar al debate sobre la "coma joánica", podemos responder desde ya a Ehrman: "Ok, pero eso no significa mayor problema". Y es que incluso asumiendo que se tratase efectivamente de una interpolación, no tendría por qué haber mayor "terremoto teológico" para el Cristianismo pues la doctrina de la Trinidad no se basa en ese texto y puede verificarse en muchos otros pasajes que no están en cuestión.

Otro punto en que se muestra claramente que Ehrman está "armando una tormenta en un vaso de agua" es cuando en su "Top 10" lista tres pasajes del Evangelio de Lucas que no estarían en el texto original (Lucas 22:20; 24:12 y 24:51). Pero resulta que incluso si esos pasajes no hubieran estado en el original, ello no cambia en nada el entendimiento del Cristianismo ni el contenido del Nuevo Testamento por cuanto ¡prácticamente la mismas frases y palabras aparecen en otros textos bien establecidos (Mateo 26:28; Juan 20:3-7 y Hechos 1:9,11, respectivamente)!

Por tanto, los ejemplos que cita Ehrman no son para nada razón suficiente como para decir que el Nuevo Testamento no pasa la prueba bibliográfica. Más bien la evidencia confirma la fiabilidad de la transmisión de los escritos neotestamentarios. La comparación entre los papiros y los códices de los que disponemos muestra elocuentemente esto. Tomemos, por ejemplo, al papiro P75 que contiene cerca de la mitad del texto de los Evangelios de Lucas y Juan y está fechado en torno al año 175. Ahora comparémoslo con el Codex Vaticanus que contenía prácticamente todo el Nuevo Testamento (se han perdido las páginas que van desde Hebreos 9:14 hasta Apocalipsis) y está fechado entre el 325 y 350 (29). Si la tesis de Ehrman es correcta, el proceso de transmisión vía "copia de copia de copia década tras década" generaría una gran discrepancia entre ambos textos. Pero la realidad es justo la contraria: en las porciones respectivas, el texto del P75 se corresponde muy bien con el Codex Vaticanus. Caso similar se da con el papiro P52 que contiene el fragmento de Juan 18:31-33 y 37-38 y está fechado en torno al año 125, siendo con ello uno de los manuscritos neotestamentarios más antiguos disponibles. Comparémoslo con el Codex Alexandrinus el cual contiene todos los libros del Nuevo Testamento y está fechado en torno al año

400. En este caso el intervalo temporal es más largo y uno podría esperar que haya fuertes discrepancias entre ambos textos. Pero no es así: el P52 se corresponde bastante bien con el respectivo texto en el Codex Alexandrinus.

En consecuencia, dado todo lo precedente, en lugar de caer en gratuitos equívocos y flagrantes exageraciones, Ehrman debería atender a las palabras de B. B. Warfield, quien escribe que "el texto original del Nuevo Testamento está claramente al alcance de la crítica textual en una tan inmensamente gran parte del volumen que no podemos desesperar respecto de su restauración" (30). Luego, el Nuevo Testamento ha salido plenamente fortalecido respecto de la prueba bibliográfica y si algo ha salido desacreditado es la tesis de Ehrman…

Queda, pues, en pie la primera vía.

Objeción 2: *Es absolutamente equivocado decir que el Nuevo Testamento pasa la prueba de la evidencia interna. ¡El Nuevo Testamento está lleno de contradicciones! Luego, no se prueba la conclusión de la primera vía.*

Respuesta: Para responder a esta objeción primero hay que entender bien las reglas y criterios a los que deben ceñirse los historiadores para aplicar correctamente la prueba de la evidencia interna. Una de estas reglas es que frente a una aparente inconsistencia o contradicción, el analista debe seguir aquel postulado de Aristóteles de acuerdo con el cual "el beneficio de la duda ha de ser dado al documento, y no debe arrogárselo el crítico para sí mismo". En otras palabras, haciendo una analogía jurídica, el documento se considera "inocente" hasta que no se pruebe lo contrario. Por tanto, como bien ha señalado el académico John W. Montgomery, "uno debe dar atención a las afirmaciones del documento bajo análisis, y no suponer fraude o error excepto si el autor se descalifica por contradicciones o por inexactitudes factuales conocidas" (31).

Y no solo eso. Aún en el caso en que el historiador se encuentre con lo que le parece una contradicción debe hacerse tres preguntas antes de proclamarla como tal: 1) ¿hemos comprendido bien este pasaje?, 2) ¿poseemos el conocimiento suficiente acerca de esta cuestión?, y 3) ¿podemos arrojar alguna luz adicional sobre esto a través de la investigación documental y arqueológica? Solo después de ello puede darse un juicio *intelectualmente honesto* sobre el tema.

Pues bien, dado ese contexto, ¿es el Nuevo Testamento un libro "plagado de contradicciones" como pretende la objeción? Al parecer no. Cuando le aplicamos al análisis del Nuevo Testamento los criterios mencionados varias de las "insalvables contradicciones" de las que nos hablan los críticos se muestran como puramente *aparentes*. Como muestra de ello responderemos brevemente a algunas de las "contradicciones" que más comúnmente se plantean:

- *¿Cuántos eran los endemoniados de Gadara? Dos (Mateo 8:28-34). Uno (Lucas 8:26-39)*: Eran dos. Lucas solo narra lo que sucedió con uno, probablemente el más fiero. Por tanto, no hay contradicción.

- *¿Cuántos ciegos sanó Jesús al salir de Jericó? Dos (Mateo 20:29-34). Uno (Lucas*

*18:35-43)*: Igual que en el caso de los endemoniados, había dos. Lucas se centra en narrar la historia de uno de ellos. Por tanto, no hay contradicción.

- *¿A los cuántos días Pedro, Santiago y Juan fueron llevados por Jesús a un monte alto para orar? Seis (Mateo 17:1). Ocho (Lucas 9:28)*: En Lucas se utiliza el vocablo griego *hosei* que quiere decir "alrededor de, más o menos, aproximadamente" así que no se está comprometiendo necesariamente con un número exacto de días. Además, como dice "Jesús subió al monte a orar", también es posible que esté contando el día en que partió con los tres apóstoles y el día que se transfiguró, lo cual cubriría los dos días adicionales. Por tanto, no hay contradicción.

- *¿Se percataron al instante los discípulos de que la higuera que Jesús maldijo se había secado? Sí (Mateo 21:19). No, al día siguiente (Marcos 11.20)*: En Mateo hallamos la palabra griega *parajrema* que quiere decir "pronto". De este modo, Mateo no está necesariamente diciendo que la higuera se secó "al instante" sino solo que se secó de forma rápida, pronto. Esto concuerda con Marcos que especifica que los discípulos se percataron al día siguiente. Por tanto, no hay contradicción.

- *¿Qué día fue la celebración de la Pascua? El jueves, día de la Última Cena (Lucas 22:7-15). El viernes, día de la crucifixión (Juan 19:14,31)*: Esto era tomado como una contradicción insalvable por los exégetas hasta que el descubrimiento de los escritos del Qumrám ha llevado a una solución convincente y viable en virtud de la cual "podemos decir que lo que San Juan refirió es históricamente preciso. Jesús derramó realmente su sangre en la víspera de la Pascua, a la hora de la inmolación de los corderos. Sin embargo, celebró la Pascua con sus discípulos probablemente según el calendario de Qumrám, es decir, *al menos un día antes*: la celebró sin cordero, como la comunidad de Qumrám, que no reconocía el templo de Herodes y estaba a la espera del nuevo templo" (32). De este modo, Jesús habría celebrado la Pascua con sus discípulos *un día antes* de la fecha convencional y su crucifixión se habría dado en esta última, siendo él el verdadero cordero. Y, en particular, no es raro que *en este punto* adopte una costumbre similar a la de Qumrám pues él considera que el verdadero templo no es el de Herodes sino Él mismo (cfr. Juan 2:19-22). Por tanto, no hay contradicción.

- *¿De qué color era el manto con que vistieron a Jesús el día de la crucifixión? Escarlata (Mateo 27:28). Púrpura (Juan 19:2)*: Ambas descripciones son correctas. El púrpura es un rojo intenso que tiende al violeta, así que, dependiendo del ángulo de visión del observador, el reflejo de la luz y el fondo podrían haber atenuado la intensidad y haberle dado diferentes tonalidades al manto. Por tanto, no hay contradicción.

- *¿Dónde se encontraba Jesús a la sexta hora el día de la crucifixión? En la Cruz (Marcos 15:25,33). En el tribunal de Pilato (Juan 19:14)*: Se trata de cómputos diferentes. Marcos está utilizando el cómputo judío, de acuerdo con el cual el día empieza con la salida del sol (aproximadamente a las 6 am) y la hora sexta representa al mediodía. En cambio, Juan se está basando en el cómputo romano para hablar de la hora del juicio, donde la hora sexta se corresponde con las primeras horas de la mañana al salir el sol (33). Teniendo en cuenta esto se pueden conciliar los relatos diciendo que

Jesús fue juzgado en las primeras horas de la mañana, que su proceso de crucifixión fue entre las 9 y 12 horas (téngase en cuenta que los azotes y el cargar la Cruz se incluye en el castigo), que agonizó durante tres horas y que murió a las 3 de la tarde (la "hora nona") aproximadamente. En todo caso, cualquier discrepancia puede ser salvada teniendo en cuenta que en esa época no existían sistemas de medición horaria tan detallados como los nuestros y más que nada se hacían estimaciones. Por tanto, no hay contradicción.

- *Dos ladrones fueron crucificados junto con Jesús, ¿se burlaron ambos de él? Sí (Marcos 15:32). No, uno se burló y el otro lo defendió (Lucas 23:39-41)*: Lucas describe las injurias a Jesús y *además* ofrece un acercamiento más detallado sobre la conversación de Jesús con los dos bandidos. Marcos generaliza la escena bastante rápido en unos cuantos versos. Por tanto, no hay contradicción.

- *¿Se rasgó el velo del Templo antes de que Jesús muriese? No (Mateo 27:50-51). Sí (Lucas 23:44-46)*: En el pasaje referido Lucas narra un conjunto de eventos que sucedieron "hacia la hora nona" (3 de la tarde), no establece necesariamente el orden en que sucedieron, ese no es su objetivo. Más bien parece, por el contexto de lo dicho por Mateo, que cuando Jesús muere simultáneamente se rasga el velo del Templo. Lucas prefiere narrar eso en primer lugar para resaltar la muerte del Salvador. Por tanto, no hay contradicción.

- *¿Quiénes fueron al sepulcro? Un grupo de mujeres (Lucas 24:1,10). Solo María Magdalena (Juan 20:1):* Un grupo de mujeres fueron temprano al sepulcro y entre ellas estaba María Magdalena. Juan se centra en el caso de esta última por ser más singular y dramático. Por tanto, no hay contradicción.

- *¿Estaba oscuro cuando las mujeres fueron al sepulcro? No (Marcos 16:2). Sí (Juan 20:1):* Las mujeres fueron al sepulcro cuando estaba amaneciendo, de modo que primero el cielo estaba oscuro y luego fue saliendo el sol. Por tanto, no hay contradicción.

- *¿Cuántos ángeles había en la entrada del sepulcro? Uno (Mateo 28:2). Dos (Lucas 24:4):* Había dos ángeles. Mateo se centra en el que había quitado la piedra. Por tanto, no hay contradicción.

- *¿Fue removida la piedra del sepulcro antes de que llegaran las mujeres? No (Mateo 28:1-6). Sí (Lucas 24:2):* La piedra fue removida cuando las mujeres iban en dirección al sepulcro (que es propiamente lo que refiere Mateo) no exactamente cuando llegaron. Por tanto, no hay contradicción.

- *¿Se les dijo a las mujeres qué había pasado con el cuerpo de Jesús? Sí (Mateo 28:7). No (Juan 20:2):* Los ángeles sí informaron al grupo de mujeres lo que había pasado con el cuerpo de Jesús, pero al parecer María Magdalena se había separado del grupo antes para avisar inmediatamente a los apóstoles de la acontecido y en eso se centra el relato de Juan. Por tanto, no hay contradicción.

- *¿Las mujeres contaron a alguien lo que había sucedido en el sepulcro? No (Marcos 16:8). Sí (Lucas 24:9):* Pese a la alegría, las mujeres estaban inicialmente asustadas y

“no dijeron nada a nadie” hasta llegar a los apóstoles. Por tanto, no hay contradicción.

- *¿Se les dijo a los apóstoles que vayan a Galilea y así lo hicieron? Sí (Mateo 28:10,16). No (Lucas 24:33-36)*: Sí se les dijo a los apóstoles que vayan a Galilea y así lo hicieron. Lucas simplemente omite esto (no lo niega) por centrase en la aparición en Jerusalén. Esto no es extraño porque los mismos Evangelios refieren que Jesús se apareció en repetidas ocasiones a los discípulos. Por tanto, no hay contradicción.

- *¿En qué lugar ocurrió la Ascensión? En Betania (Lucas 24:50). En el Monte de los Olivos (Hechos 1:9-12)*: El Evangelio de Lucas y Hechos de los Apóstoles fueron escritos *por un mismo autor,* Lucas, lo cual hace difícil que se contradiga. El Monte de los Olivos tiene dos pendientes. Una es la de occidente, que da hacia Jerusalén; y la otra es la de oriente, donde hay una pequeña aldea llamada Betania. Por tanto, no hay contradicción.

- *¿Oyeron los acompañantes de Pablo la voz que le habló cuando iba de camino a Damasco? Sí (Hechos 9:7). No (Hechos 22:9)*: Aquí hay que atender a los diversos significados de la frase “oír una voz” en el contexto bíblico. Así, en el primer pasaje esta se halla en genitivo de modo que puede interpretarse como “oír *el sonido* de una voz”, no entendiendo necesariamente su significado; y en el segundo pasaje se halla en acusativo de modo que puede interpretarse como “no *entender* lo que *en específico dice* una voz”, siendo Pablo el único que entendió *lo que dijo* la voz cuyo *sonido* todos escucharon. Por tanto, no hay contradicción.

- *¿Cayeron también al suelo los acompañantes de Pablo? Sí (Hechos 26:14). No (Hechos 9:7)*: Comparando los dos pasajes resulta bastante natural suponer que los acompañantes de Pablo inicialmente cayeron al suelo y luego se quedaron parados tratando de saber quién hablaba y qué decía. Por tanto, no hay contradicción.

Como puede verse, están refutadas las pretendidas “contradicciones”. Obviamente los críticos señalan varias más que las mencionadas. Pero prácticamente todas ellas pueden ser respondidas de modo similar y sin mayores problemas revisando la literatura especializada sobre el tema.

Queda, pues, en pie la primera vía.

Objeción 3: *Los Evangelios simplemente no pasan la prueba de la evidencia externa porque fallan en algo tan básico como la referencia al pueblo de Nazareth siendo que en ese tiempo ¡ni siquiera existía! (no hay ninguna evidencia arqueológica al respecto). Luego, no se prueba la conclusión de la primera vía.*

Respuesta: Esta objeción es planteada por Rene Salm en su libro *El Mito de Nazareth: El Pueblo Inventado de Jesús* (34). Salm sustenta su escepticismo acerca de la existencia histórica de Nazareth en los tiempos de Jesús básicamente en los siguientes tres argumentos: 1) solamente se han encontrado artefactos romanos y bizantinos en la zona con una datación posterior al tiempo de Jesús, 2) no se hayan referencias sobre el supuesto pueblo en fuentes judías tempranas tales como los escritos de Josefo o el *Talmud*, y 3) de acuerdo con el Evangelio de Lucas Jesús vivió en Capernaúm, no en

Nazareth.

Evidentemente los dos primeros “argumentos” incurren en la *falacia de argumento desde el silencio*. En metodología histórica no basta con que un hecho o evento no sea mencionado o evidenciado para negar sin más su existencia. Los “argumentos desde el silencio” solo son persuasivos si es que existen muy buenas razones para creer que debió encontrarse evidencia allí donde no se halló ninguna. ¿Sucede esto en este caso? Claramente no.

En primer lugar, el trabajo de exploración arqueológica y excavación no está para nada concluido en el área de Nazareth y, de hecho, es bastante escaso desde que la gran mayoría de pueblos y ciudades antiguas de la zona yacen debajo de la moderna ciudad de Nazareth. Pedir abundantes evidencias en estas condiciones es simplemente irracional.

Segundo, Nazareth fue una pequeña villa agrícola con poca población, en gran parte pobre. En consecuencia, sería irrealista esperar que deje cantidades masivas de material arqueológico tras de sí como si se tratase de una gran y próspera ciudad como Jerusalén.

Tercero, el hallazgo de “solamente” artefactos romanos y bizantinos de una época posterior a Jesús en la zona no es para nada contradictorio con el hecho de que pueda haber existido el pueblo de Nazareth y más aún desde que era común en el mundo antiguo el que algunas zonas periféricas fueran sucesivamente pobladas y despobladas. De este modo, si siguiéramos la “lógica” de Salm tendríamos que afirmar en todos los casos que la habitación de un inquilino nunca fue habitada por el propietario porque “solo se encuentran en ella los objetos del inquilino”.

Cuarto, respecto de la falta de mención en fuentes judías tempranas tales como los escritos de Josefo o el *Talmud*, tenemos que existen razones plausibles para esperar ello puesto que se trataba de una pequeña villa que no era necesariamente digna de mención, además que podría haber sido desdeñada por cuanto estaba fuertemente ligada a Jesús (“de Nazareth”), quien era muy mal visto entre los líderes judíos.

Analicemos ahora el tercer “argumento” de Salm. No se trata esta vez de un argumento desde el silencio, pero hubiera sido mejor que Salm mantenga silencio a ese respecto ya que solo exhibe ignorancia. Es cierto que Lucas se centra mucho en la actividad de Jesús en Capernaúm pero también se refiere directamente a Nazareth como el pueblo donde Jesús “se había criado” (Lucas 4:16) y relata cómo lo dejó para ir a Capernaúm (cfr. Lucas 4:31) siendo ello consistente con lo relatado por otro evangelista (cfr. Mateo 4:13). Dado ese contexto, la “lógica” de Salm nos lleva a concluir que lo que estos autores estaban diciendo es que Jesús dejó una ciudad mística para irse a vivir a otra histórica (!). Absurdo a todas luces.

Así, pues, más que deficiencia en la rigurosidad histórica de los Evangelios hay deficiencia en la rigurosidad de Salm como investigador histórico. De hecho, dado el contexto general de credibilidad de los Evangelios, resulta bastante plausible la historicidad de Nazareth desde que Jesús es identificado claramente como “Jesús de

Nazareth" en los cuatro Evangelios (cfr. Mateo 21:11, Marcos 1:24, Lucas 4:34, Juan 18:5) al punto que la comunidad cristiana primitiva es inicialmente llamada "la secta de los nazarenos" (Hechos 24:5) y cuando Pilato hace colocar sobre la Cruz el letrero con la inscripción "Jesús de Nazareth, Rey de los judíos" (cfr. Juan 19:19) los líderes judíos solo protestan porque lo llamen "Rey de los judíos" (cfr. Juan 19:21) pero no porque lo asocien con Nazareth. Si supuestamente el pueblo Nazareth no existió, ¿para qué hacer tanta referencia al mismo?

Y aquí viene el "golpe" que guardábamos para el final: pese a las dificultades arqueológicas señaladas, *resulta que actualmente sí se ha hallado evidencia específica de la existencia de Nazareth en el siglo I.* En efecto, según reportó en 2009 una fuente no cristiana como diario *El País*, "arqueólogos israelíes han hecho público (…) el hallazgo de la primera casa de la época de Jesús que se ha localizado en Nazareth (…). La construcción está formada por dos habitaciones y un patio que incluía una cisterna excavada en piedra" (35). Con esto queda definitivamente sepultada la tesis de Salm.

Queda, pues, en pie la primera vía.

Objeción 4: *El Evangelio de Juan simple y llanamente no puede ser considerado como un documento histórico pues se trata de un escrito claramente apologético (cfr. Juan 20:31) que, además, presenta varios énfasis y agregados teológicos que no constan en los tres primeros Evangelios. Luego, no se prueba la conclusión de la primera vía.*

Respuesta: Este tipo de objeción, si bien no es universal, es bastante común en el contexto académico actual. Básicamente se afirma que, dado que el Evangelio de Juan tiene un marcado y explícito carácter teológico, debe ser descartado de plano como fuente histórica por cualquier investigador serio. Así, citando el texto de Juan 20:31 ("Pero estas cosas se han escrito para que ustedes crean que Jesús es el Mesías, el Hijo de Dios…"), se aduce que la intención apologética del libro invalida desde ya su carácter histórico.

Pues bien, a esta primera parte de la objeción se puede responder lo siguiente:

Primero, que constituye una *falacia de falso dilema* el plantear que lo teológico y lo histórico son necesariamente incompatibles a menos que uno parta desde ya del presupuesto de que lo teológico nunca puede ser histórico, con lo cual estaría cayendo en una *falacia de petición de principio* pues se estaría descartando el Evangelio no por criterios históricos sino por prejuicios filosóficos.

Segundo, que existen muy atendibles razones *históricas* que pueden explicar coherentemente por qué el Evangelio de Juan es "más teológico". Al ser el último de los Evangelios y constando ya en los anteriores los principales hechos en torno a la actividad pública de Jesús era perfectamente razonable que el autor, en lugar de repetir lo mismo, se centrara en la identidad misma de Jesús, sus discursos privados a los discípulos y los significados teológicos implicados en ello. Esto no es para nada una *hipótesis ad hoc* inventada a último momento para "salvar" al Evangelio de Juan sino que se trata de una interpretación plenamente validada por una fuente externa temprana como es el

testimonio de Clemente de Alejandría, padre de la Iglesia que vivió entre finales del siglo II e inicios del siglo III, quien escribe: “Juan, el último de todos, viendo que los hechos externos ya habían sido expuesto con claridad en los Evangelios y a solicitud de sus discípulos compuso un Evangelio espiritual bajo la inspiración divina del Espíritu” (36). De este modo, el énfasis teológico del Evangelio de Juan, más que contradecir, parece ser plenamente consistente con nuestro caso general de fiabilidad histórica del Nuevo Testamento.

Tercero, que dado lo anterior se explican gran parte de las “discrepancias” entre Juan y los sinópticos que han pretendido capitalizar los críticos para restarle credibilidad. Y es que, como dijimos, al parecer el autor no está primariamente interesado en llevar un registro cronológico de la actividad pública de Jesús sino que se centra en aquellos eventos o palabras que puedan llevarnos a dilucidar mejor la cuestión de su identidad y el significado trascedente de su ministerio. De este modo, relata eventos que no constan en los sinópticos como el milagro en las bodas de Caná (cfr. Juan 2:1-11) o la resurrección de Lázaro (cfr. Juan 11:1-44) y desarrolla mucho más detalladamente los discursos privados de Jesús a sus apóstoles (cfr. Juan 14-17). Esto de ningún modo niega o contradice la historicidad de lo relatado en los otros Evangelios por cuanto este claramente termina diciendo que: “Jesús hizo *muchas otras cosas*; tantas que, si se escribieran una por una, no cabrían en el mundo los libros que podrían escribirse” (Juan 21:25).

Cuarto, que, contradiciendo el prejuicio de varios académicos, el Evangelio de Juan cumple consistentemente con las características de un buen método historiográfico conforme a los estándares aplicados al antiguo mundo greco-romano. En efecto, como bien ha señalado Bauckham (37), el autor del Evangelio no solo ha sido testigo directo de los eventos narrados (cfr. Juan 19:35) y está a la par con los sinópticos respecto de la cantidad de lugares explícitamente consignados (Mateo = 35, Marcos = 30, Lucas = 30, Juan = 31) sino que incluso menciona *con nombre* una mayor cantidad de lugares que aparecen solo en su Evangelio (Mateo = 8, Marcos = 2, Lucas = 5, Juan = 17) y es mucho más detallado en referir el contexto cronológico de los eventos (cfr. Juan 2:13, 6:4, 7:2, 10:22, 13:1). Asimismo, el Evangelio de Juan consigna más extensamente los discursos de Jesús siendo natural que se centre en aquellos aspectos con más significancia teológica desde que incluso en el extraordinario caso de que se contara con una transcripción completa de los mismos, solo debería presentar los dichos más relevantes a ese respecto para no hacer innecesariamente largo el documento.

Queda, pues, en pie la primera vía.

Objeción 5: *En realidad, el Evangelio de Marcos no puede ser considerado histórico ya que es evidente que se trata de una de las muchas “emulaciones homéricas” de la Antigüedad. En efecto, si tomamos como referencia las obras de Homero (especialmente la Odisea) nos encontramos no solamente mucha similitud en expresiones concretas sino también innumerables paralelos: Jesús y Odiseo son descritos como carpinteros que pasaron muchas penurias; tanto Jesús como Odiseo ocultan su verdadera identidad; los*

*apóstoles Santiago y Juan son llamados "hijos del trueno" equivalentemente a Cástor y Pólux, hijos de Zeus ("dios del trueno"), en la mitología griega; el que Jesús camine sobre el agua no es más que la proyección de lo correspondiente en la obra para el caso del dios Hermes; Jesús purificó el Templo y Odiseo mató a los pretendientes de su esposa que se habían aprovechado de su casa; y cuando Odiseo llega uno de estos pretendientes lo saluda con la palabra "Salve" que es exactamente la palabra usada en el episodio análogo cuando Jesús es conducido al Gólgota y un soldado romano le dice "Salve, rey de los judíos". Luego, no se prueba la conclusión de la primera vía.*

Respuesta: Básicamente esta es la objeción planteada por Dennis MacDonald en su libro *Las Epopeyas Homéricas y el Evangelio de Marcos*. La tesis central de MacDonald es que este Evangelio es "una prosa épica en gran parte modelada desde la *Odisea* de Homero y el final de la *Ilíada*" (38). Para demostrarlo se basa en una serie de paralelismos siendo su esquema básico de pares Jesús con Odiseo, los discípulos de Jesús con la tripulación de Odiseo, y los líderes judíos con los pretendientes de Penélope.

Pero se trata de un completo *non-sequitur*. Los paralelos no implican necesariamente influencia directa o intencionada, más aun considerando que, como el mismo MacDonald explica (39), los poemas homéricos tenían importante influencia en la vida cultural y educacional del mundo antiguo, de modo que también resulta perfectamente viable pensar que hayan ciertas influencias subyacentes de lenguaje y expresión en los manuscritos griegos sin que ello tenga de por sí que implicar que se están inventando intencionadamente los hechos. Por ejemplo, si un niño tuviera un padre que es profesor de literatura con un muy amplio y sofisticado vocabulario, y vemos que ese niño también tiene un vocabulario similar. ¿Nos valida eso de por sí una teoría conspirativa del tipo "Este niño habla de ese modo porque se esfuerza por parecerse a su padre"? No, pues todavía es una explicación perfectamente razonable y en principio más plausible el simplemente plantear que ese niño ha crecido en ese ambiente y, por tanto, *de modo natural* (no intencionado) usa algunas expresiones de su padre que se le han ido "pegando". Y lo mismo se puede aplicar para el caso del Evangelio de Marcos en lo que respecta a ciertas formas de lenguaje.

Pero parece que MacDonald no está muy abierto a esa posibilidad y dedica los capítulos de su obra a señalar (supuestos) paralelismos. Varios de estos paralelismos pueden parecer persuasivos a alguien que no esté informado o que simplemente esté buscando información para validar sus *pre*-juicios, pero alguien ya entrenado en estos temas fácilmente se da cuenta de que todo el planteamiento de MacDonald no es más que una gran *falacia de argumento por escenario*. En efecto, se buscan los paralelismos presuponiendo que hay una influencia *consciente* y *directa* de las obras de Homero en el Evangelio de Marcos, y luego se usan estos paralelismos para probar que hubo dicha influencia. De este modo, al menos en lo que se refiere a los hechos (los comics de hoy en día no son escritos ni en arameo ni griego), uno puede tomar a superhéroes como Superman o Spiderman y comenzar a buscar todas las similitudes entre ellos y Jesús hallando en verdad varias si se aplica el esfuerzo e ingenio suficientes.

A alguien le podría parecer muy exagerada esta comparación. Y bueno, sí, puede ser *un poco* exagerada, pero de ningún modo es *muy* exagerada. Para demostrarlo, analizaremos a continuación cada uno de los ejemplos citados en la objeción, y claramente se verá que, al final de cuentas, los paralelismos de MacDonald no son más que burdos y artificiales.

Comencemos con el paralelo entre Jesús y Odiseo como carpinteros que pasaron muchas penurias. Respecto de lo de carpinteros la analogía no es para nada sorprendente considerando cuán extendido estaba dicho oficio en el mundo antiguo. Además, dicha caracterización respecto de Odiseo aparece solo una vez en toda la obra como algo sin mayor importancia, de modo que sería extraño que se extrapole una característica tan nimia. Más bien lo que salta a la vista son las diferencias, pues Jesús era un pobre carpintero y Odiseo era el rey de Ítaca. Y lo mismo sucede con el caso de las penurias pues es perfectamente normal que todo hombre (mitológico o real) que haga cosas grandes o distintas tenga que pasarlas y, además, vemos que mientras Odiseo pasó penurias en gran parte por su soberbia confrontación con los dioses (especialmente Poseidón), Jesús "fue obediente (al Padre) hasta la muerte" (Filipenses 2:8).

Respecto de que tanto Jesús como Odiseo ocultaban su verdadera identidad, lo que MacDonald llama el "secreto mesiánico" (40), nos encontramos con que también es una analogía exagerada. Es perfectamente normal en cualquier contexto social que uno sea más abierto con sus amigos cercanos y conocidos y a la vez sea bastante reservado o hasta ambiguo cuando trata con desconocidos o enemigos, más aún si el no hacerlo puede acarrearle innecesaria persecución. MacDonald escribe: "Jesús mantiene a las autoridades desconcertadas acerca de su identidad mediante la evasión, metáforas, y la pura inteligencia, en mucho como Odiseo entre los pretendientes" (41). En esta sola frase se evidencia que los paralelismos de MacDonald son forzados pues, ¿qué quiere decir exactamente la frase "en mucho como Odiseo"? Es obvio que se trata de una ambigüedad, y construir paralelismo con ambigüedades simplemente no tiene valor probatorio.

Luego se compara a los apóstoles Santiago y Juan con los Dioscuros, Cástor y Pólux, por cuanto los primeros son llamados "hijos del trueno" (cfr. Marcos 3:17). Pero el paralelo no es exacto ni directo. Y es que, si bien en la mitología griega Cástor y Pólux son Dioscuros, que significa "hijos de Zeus", a Zeus no se le conoce como "el Trueno" sino como "el Tronador" o "el que hace tronar", de modo que el supuesto título para Cástor y Pólux quedaría como "los hijos del tronador" y se llegaría al mismo de ese modo indirecto. Además, lo de "el trueno" no es algo exclusivo de Zeus o la cultura griega sino que es propio de prácticamente todas las culturas y, por tanto, también es perfectamente viable que se lo asocie a una cuestión de personalidad (temperamento fuerte) o más aún, considerando el contexto judío, con aquellos que llevan la "voz de Dios" (a la que también se asocia con el trueno).

El paralelismo entre Jesús y Hermes (42) también se evidencia como exagerado. Una cosa es Jesús *caminando sobre* las aguas, y otra cosa es Hermes *volando por encima* de

las aguas. Pero sobre todo este “paralelismo” nos muestra la gran deshonestidad de MacDonald: Jesús siempre es Odiseo, pero si requiere transformarlo unos momentos en Hermes para sacar un nuevo paralelo, lo hará. No importa la coherencia, solo el desacreditar al Evangelio de Marcos.

Otro paralelismo fuera de lugar es el de la purificación del templo por parte de Jesús (cfr. Marcos 11:15-18) y la “limpieza” que hace Odiseo de su casa matando a los pretendientes de Penélope. MacDonald busca justificar esto aduciendo que se utilizan palabras y frases similares en las dos escenas, tales como “casa”, “arruinada”, “le tenían miedo”, etc. Pero todas esas palabras y frases son bastante comunes en todas las culturas y aparecen también a lo largo de varios pasajes del Antiguo y el Nuevo Testamento, no solo en las obras de Homero. Además, la motivación y contexto son bien distintos: mientras Odiseo asesina a los pretendientes *para cobrarse una venganza personal*, Jesús desaloja violentamente a los mercaderes *en su celo por la santidad de Dios*.

Finalmente, respecto del uso de la palabra “Salve” por parte de los soldados romanos con Jesús (cfr. Marcos 15:18) y del pretendiente con Odiseo, MacDonald sostiene que la misma se menciona en “un contexto remarcablemente similar”. Pero eso es simplemente absurdo pues se trata en realidad de situaciones *diametralmente opuestas*: mientras se la dicen a Odiseo como especie de “disculpa” cuando está a punto de matar a los pretendientes para cobrar su esperada venganza, a Jesús se la dicen como burla ¡cuando está a punto de morir de modo extremadamente injusto! Y también nótese de nuevo la deshonestidad de MacDonald: se identifica a los pretendientes de Penélope con los líderes judíos, pero si es necesario artificiar una analogía adicional, se los pasa a identificar con los soldados romanos (o con los mercaderes del templo).

Por tanto, se evidencia que MacDonald ha cometido un fraude para “demostrar” que el Evangelio de Marcos es un fraude.

Queda, pues, en pie la primera vía.

Objeción 6: *Pero esos no son todos los problemas del Evangelio de Marcos. ¡Hasta su misma autoría está puesta en cuestión! Además, el Evangelio de Marcos simplemente no pasa la prueba de la evidencia externa porque comete muchísimos errores geográficos y, por tanto, carece de todo valor histórico. Luego, no se prueba la conclusión de la primera vía.*

Respuesta: En cuanto la autoría de Marcos, es cierto que algunos estudiosos contemporáneos la consideran dudosa. Sin embargo, uno debe razonablemente ponderar si es más confiable el testimonio de los críticos liberales del siglo XX o el de Papías, obispo de Hierápolis, quien *a inicios del siglo II* (aproximadamente entre el 110 y 120 d.C.), y remitiendo a su vez su testimonio a “Juan el presbítero”, escribió que: “El anciano decía lo siguiente: Marcos, desde que fue el intérprete de Pedro, escribió exactamente, aunque no en orden, las cosas que hizo y dijo el Señor en tanto las recordaba. Él no escuchó ni siguió al Señor, pero luego escuchó y siguió a Pedro (…) de modo que Marcos no se equivocó en absoluto cuando escribía ciertas cosas como las tenía en su memoria, pues puso todo su empeño en no olvidar nada de lo que escuchó y

en no escribir nada falso" (43).

Martin Hengel, gran estudioso alemán del Nuevo Testamento, sostiene que este testimonio debe ser tomado como autoritativo y no como una mera invención literaria dado que la conexión entre Pedro y Marcos es independientemente atestiguada en 1 Pedro 5:13 así como por Justino Mártir, quien se refiere a los recuerdos de Pedro en *Diálogos con Trifón 106,3* (44). Y eso sin citar el también concurrente y temprano testimonio de San Ireneo de Lyon, quien en torno al 180 d.C. escribió que: "Tras su partida [de Pedro y Pablo], Marcos, discípulo intérprete de Pedro, recogió por escrito lo que había sido predicado por Pedro" (45). Así que la autoría de Marcos está razonablemente establecida.

Pasemos ahora a la cuestión de los "errores geográficos". Los críticos suelen alegar que existen "muchísimos" errores de este tipo en el Evangelio de Marcos, pero en la práctica, cuando se les inquiere al respecto, suelen reducirse a citar solo unos cuatro. Examinémoslos en específico:

- *Marcos 5:1*: Aquí los críticos alegan que el texto implicaría que Gerasa era una ciudad cercana al Mar de Galilea lo cual no puede ser porque la mencionada ciudad está a varios kilómetros del lago. Pero dicha crítica es bastante débil porque, incluso dejando de lado la posibilidad de error de escribas o copistas, aquí Marcos no se está refiriendo específicamente a la ciudad sino, de modo más general, "a la región de Gerasa". De este modo, se puede perfectamente referenciar a tal región en el relato del mismo modo que alguien que aterrice a 30 millas de Houston podría decir que aterrizó "en la región de Houston". Y no se trata de una mera *hipótesis ad hoc* arbitraria o gratuita sino que, en contraposición al Evangelio de Mateo (el "más judío" de los Evangelios) el cual refiere a Gadara (cfr. Mateo 8:28), que está mucho más cerca del Mar de Galilea, es perfectamente razonable que el de Marcos, que está más dirigido a los paganos, tome como referencia a Gerasa pues esta es una ciudad romana bastante importante y próspera y, por ende, más fácil de identificar. De este modo, el Dr. Alejandro Wiese, tomando como referencia a Lima (ciudad capital) y Chongos Altos (pequeño distrito provincial) de Perú, nos dice ilustrativamente: "Marcos pone Gerasa porque está escribiendo a gente pagana, que no conoce la Palestina, y Gerasa era una ciudad grande, cosmopolita. Es como tomar a Lima (todo el mundo conoce Lima). Pero si digo Chongos Altos, que está por allí… ¿quién conoce Chongos Altos? (…) Ahora tenemos aunque sea un mapa, pero en la época había que poner Gerasa, para que suene una ciudad importante" (46).

- *Mateo 7:31*: En este caso los críticos sostienen que, de acuerdo con el texto, al haber ido por Sidón para llegar de Tiro al Mar de Galilea y la región de Decápolis, Jesús estaría haciendo un itinerario absurdo equivalente a ¡ir hacia el norte para llegar hacia el sur! En base a ello el académico Dennis Nineham ha dicho que "el evangelista no estaba directamente familiarizado con Palestina" (47). Sin embargo, tal tipo de objeción presupone que Jesús pasó por Sidón *para* ir a Galilea cuando ello no está propiamente demostrado a la vez que es perfectamente factible que Jesús tuviera una razón específica para ir a Sidón antes de ir a Galilea (recordemos que Jesús es un *predicador itinerante* y

no un viajero que busca optimizar su itinerario como prioridad) de modo que sería un "ir a Sidón *y también* al Mar de Galilea" antes que un "ir a Sidón *para* llegar al Mar de Galilea". Ergo, la crítica estaría cayendo en una *falacia de premisa falsa o indemostrada.* Y no solo eso. Como bien anota Douglas Edward: "Incluso el viaje de Jesús desde Tiro a Sidón a la Decápolis recogido por Marcos, el cual ha impactado a algunos intérpretes del Nuevo Testamento como evidencia de ignorancia de la geografía Galilea, es, de hecho, *perfectamente plausible.* Josefo nota que durante el reinado de Antipas, mientras Herodes Agripa I estaba en Siria, surgió una disputa respecto de los límites entre Sidón y Damasco, una ciudad de la Decápolis. Es por tanto concebible que el movimiento se dirigiera al este, hacia Damasco, y luego hacia el sur a través de la región de la Decápolis, siguiendo las principales rutas que unen Damasco con Cesárea de Filipo o Hipo" (48).

- *Marcos 8:10*: En este pasaje se nombra una región llamada Dalmanuta. Lo que dicen los escépticos es que dicha región no existe por cuanto no existe evidencia extrabíblica de la misma. Pero esa es una total *falacia de argumento desde el silencio*. Tenemos muy poca información sobre el primer siglo así que es irrazonable esperar que todas las ciudades o regiones estén perfectamente identificadas, más aún considerando que varias desaparecían, cambiaban de nombre o eran conocidas con otro nombre. En ese sentido, algunos estudiosos han argumentado que Dalmanuta sería Magdala (región asociada a María Magdalena). Además de ello, recientemente un grupo de arqueólogos encabezados por Ken Dark han encontrado evidencia que los ha llevado a afirmar que podrían haber encontrado el pueblo de Dalmanuta (49). Así que antes de poner en cuestión al Evangelio de Marcos habría que poner en cuestión la gratuita afirmación que hacen los escépticos de que "no hay evidencia extra-bíblica"…

- *Marcos 10:1*: El problema aquí sería que Jesús no podría haber "*cruzado* el río Jordán" para ir de Capernaúm a Judea ¡porque ambos lugares están al este! Pero se trata de un *pseudoproblema.* En rigor, el texto no dice que Jesús "*cruzó*" el río Jordán sino más bien que fue "*más allá*" del Jordán y esto se puede entender perfectamente en el sentido de que Jesús fue "más allá" en dirección al sur, no al este. En consecuencia, no tendría por qué haber incoherencia geográfica alguna en esto.

Así que existen respuestas razonables frente a los supuestos "errores geográficos" que alegan los escépticos. Pero no solo eso. También existe evidencia interna en el Evangelio de Marcos que apunta en el sentido de que él sí debió haber tenido un buen conocimiento de la geografía, sea por experiencia directa o por interacción continua con alguien que sí la conociera de primera mano (que bien podría haber sido el apóstol Pedro, de quien Marcos fue seguidor e intérprete). Basta revisar textos como Marcos 3:8; 6:45 y 6:53 para darnos cuenta de que consigna detalles tan específicos sobre la geografía que sería irrazonable pensar que él mismo no estuviere suficientemente confiado de su conocimiento al respecto.

Queda, pues, en pie la primera vía.

**Referencias:**

1. Citado por: William Lane Craig, *Reasonable Faith: Christian Truth and Apologetics*, Ed. Crossway Books, Wheaton, 2008, p. 207.

2. Chauncey Sanders, *An Introduction to Research in English Literary History*, Ed. Macmillan Company, New York, 1952, pp. 143ss.

3. Bruce Metzger, *The Text of the New Testament,* Oxford University Press, New York, 1968, p. 34.

4. F. F. Bruce, *The Books and the Parchments,* Ed. Fleming H. Revell, New Jersey, 1963, p. 178.

5. F. F. Bruce, *The New Testament Documents: Are They Reliable?*, Inter Varsity Press, Illinois, 1964, pp. 16ss.

6. G. Edmundson, *The Church in Rome in the First Century*, Ed. Longmans, London, 1913, pp. 180-205.

7. Cfr. Paul Barnett, *Is the New Testament Reliable?: A Look at the Historical Evidence*, InterVarsity Press, Downers Grove, 1986, p. 39.

8. Josh McDowell, *A Ready Defense,* Ed. Thomas Nelson Publishers, Nashville, 1993, p. 80.

9. Donald Bierle, *Sorprendido por la Fe*, Faith Search International, 2005, p. 47.

10. Bruce Metzger, *Chapters in the History of New Testament Textual Criticism,* Ed. Eerdmans, Grand Rapids, 1963, pp. 144-151.

11. Josh McDowell y John Gilchrist, *El Islam a Debate,* SEDIN, 1999*,* p. 51.

12. Frederic Kenyon, *The Bible and Archaeology*, Ed. Harper and Row, New York, 1940, pp. 288-289.

13. F. F. Bruce, *The New Testament Documents: Are They Reliable?*, Inter Varsity Press, Illinois, 1964, p. 82.

14. Flavio Josefo, *Antigüedades Judías,* Lib. XVIII, cap. 3.

15. Cfr. Bruce, *Jesus and Christian Origins Outside the New Testament,* Ed. Eedmans, Grand Rapids, 1974, p. 22.

16. Cfr. Donald Bierle, *Sorprendido por la Fe*, Faith Search International, 2005, p. 47.

17. Cfr. Donald Bierle, *Sorprendido por la Fe*, op. cit., pp. 48-50.

18. Clark Pinnock, *Set Forth Your Case*, Ed. Craig, New Jersey, 1968, p. 58.

19. Orígenes, *Contra Celso,* Lib. I, cap. 46.

20. Josh McDowell y John Gilchrist, *El Islam a Debate,* SEDIN, 1999*,* p. 64.

21. Bart Ehrman, *Misquoting Jesus: The Story Behind Who Changed the Bible and Why*, Ed. Harper, San Francisco, 2007, pp. 7, 90.

22. Barth Ehrman, "¿La Biblia cita mal a Jesús?", debate contra James White, Sheraton Airport Hotel (Florida), 21 de enero del 2009, discurso de apertura.

23. Paul Barnett, *Is the New Testament History?*, Ed. Vine Books, Ann Arbor, 1986, p. 45.

24. Norman Geisler and William Nix, *A General Introduction to the Bible*, Ed. Moody Press, Chicago, 1986, p. 405.

25. Daniel Wallace, "The majority text and the original text: Are they identical?", *Bibliotheca Sacra*, vol. 148, 1991, p. 169.

26. Cfr. Bruce Metzger, *Chapters in the History of New Testament Textual Criticism,* Ed. Eerdmans, Grand Rapids, 1963, pp. 144-151.

27. Greg Boyd, "How do you respond to Bart Ehrman´s book, *Misquoting Jesus*?", *ReKnew*, January 8, 2008.

28. Andreas Köstenberger and Michael Kruger, *The Heresy of Orthodoxy*, Ed. Crossway, Wheaton, 2010, p. 226.

29. Norman Geisler and William Nix, *A General Introduction to the Bible*, Ed. Moody Press, Chicago, 1986, p. 391.

30. Benjamin B. Warfield, *Introduction to the Textual Criticism of the New Testament*, Ed. Thomas Whitaker, New York, 1887, p. 15.

31. John Warwick Montgomery, *History and Christianity*, Ed. Intervarsity Press, Downers Grove, 1971, p. 29.

32. Benedicto XVI, "Homilía de Jueves Santo", 5 de abril del 2007.

33. Esta no es una mera hipótesis *ad hoc* injustificada. Juan fue el último en escribir su Evangelio y lo hizo en un contexto en que Jerusalén y sus alrededores ya habían sido destruidos por los romanos, razón por la cual los cristianos vivían en las colonias griegas que se regían por el horario romano. Por tanto, aun cuando fuere judío, era mejor que aplique este cómputo por fines didácticos y expositivos. (Y eso por no mencionar que Juan *ya conocía* el Evangelio de Marcos, con lo cual sería demasiado ingenuo pensar que dejaría por escrito una contradicción tan manifiesta).

34. Rene Salm, *The Myth of Nazareth: The Invented Town of Jesus*, American Atheist Press, New Jersey, 2008.

35. "Descubren la primera casa en Nazareth de la época de Jesús", *El País*, 21 de diciembre del 2009.

36. Citado por: Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica,* Lib. VI, cap. 14.

37. Richard Bauckhman, "Historiographical characteristics in the Gospel of John", *New Testament Studies,* vol. 53, nº 1, 2007, pp. 17-36.

38. Dennis MacDonald, *The Homeric Epics and the Gospel of Mark*, Yale University Press, New Haven, 2000, p. 3.

39. Cfr. Dennis MacDonald, *The Homeric Epics and the Gospel of Mark*, op. cit., cap. 1.

40. Cfr. Dennis MacDonald, *Ibídem*, cap. 6.

41. Dennis MacDonald, *Ibíd.,* p. 50.

42. Cfr. Dennis MacDonald, *Ibíd.*, cap. 19.

43. Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica,* Lib. III, cap. 39.

44. Cfr. Martin Hengel, *Studies in the Gospel of Mark*, Ed. Fortress, Philadelphia, 1985, pp. 47-52.

45. San Ireneo, *Contra las Herejías*, Lib. III, cap. 1.

46. Alejandro Wiese, "Jesús: ¿Historia o mito?", debate contra Ricardo Zavala realizado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima), 13 de noviembre del 2015, discurso inicial.

47. Dennis Nineham, *The Gospel of Mark*, Ed. Penguin Books, Baltimore,1963, p. 40.

48. Douglas Edward, "The Socio-Economic and Cultural Ethos in The First Century: Implications for the Nascent Jesus Movement", en: Lee I. Levine ed., *The Galilee in Late Antiquity*, Jewish Theological Seminary, New York, 1992, pp. 53-74.

49. Cfr. Yasmine Hafiz, "Dalmanutha, Biblical Town mentioned in Gospel of Mark, possibly discovered archaeologists claim", *Huffington Post*, September 17, 2013.

# CAPÍTULO 2: Segunda vía: El argumento de la divinidad de Cristo

## Enunciación

La segunda vía para mostrar la veracidad de la religión cristiana se basa en el análisis de la persona de Cristo en cuanto su divinidad y se estructura como sigue:

1. Si Jesucristo es Dios, entonces el Cristianismo es la religión verdadera.

2. Jesucristo afirmó ser Dios.

3. Dicha afirmación nos deja solo tres posibilidades: que Jesús sea un loco, que sea un mentiroso o que, efectivamente, sea Dios.

4. Pero Jesús no era un loco.

5. Ni tampoco era un mentiroso.

6. Por consiguiente, debe ser Dios.

7. Luego, el Cristianismo es la religión verdadera.

## Explicación

*Premisa 1: "Si Jesucristo es Dios, entonces el Cristianismo es la religión verdadera".*

La veracidad de esta premisa resulta evidente desde que se aceptan las inexorables implicancias del principio de no contradicción. En efecto, si Jesucristo es Dios *solamente* el Cristianismo puede ser verdad. Ninguna otra doctrina religiosa puede ser conciliable con este hecho. Jesucristo dijo: "Yo Soy el Camino, la Verdad y la Vida; *nadie viene al Padre si no es por Mí*" (Juan 14:6). *Esta es una declaración absolutamente exclusivista.* Así, de acuerdo con esto, si una religión propone un camino fuera de Él *simple y llanamente se trata de una religión falsa*. *No hay otra alternativa*. Si Jesucristo es Dios, el Cristianismo es la *única* religión verdadera y punto (le guste o no le guste escucharlo a los hombres de nuestra época relativista). Por tanto, queda establecida la primera premisa.

*Premisa 2: "Jesucristo afirmó ser Dios".*

Esto puede establecerse sin mayores problemas por medio del análisis directo e indirecto de las palabras y obras de Jesús, estando establecida ya la fiabilidad histórica general de los Evangelios.

Comencemos analizando sus palabras. Una de las cosas más chocantes a este respecto es que Jesús se arroga para sí mismo el nombre que se había dado Dios en el Antiguo Testamento (cfr. Éxodo 3:14): "Yo Soy" (de allí viene el nombre *Yahvé*). "Si no creyeren que *Yo Soy*, morirán en sus pecados" (Juan 8:24), dice Jesús sin ambages a los judíos. Uno podría pensar que se trata de una mera coincidencia gramatical pero hay que entenderlo en el contexto de la cultura judía, que es justamente el correspondiente a la predicación de Jesús. Para los judíos el nombre de Dios era sagrado y el que un hombre lo utilice para sí era la más terrible blasfemia. No era raro, pues, que le tiraran piedras a Jesús cuando este declaró: "Antes de que Abraham fuera, *Yo Soy*" (Juan 8:58). *Ellos sí entendían lo que Él quería decir y lo que eso implicaba.*

Otra forma de abordar la cuestión es analizando la forma en que Jesucristo entiende su relación con el Padre. Si bien enseña a los discípulos a dirigirse a Dios como "Padre" (cfr. Lucas 11:2), para Él es "*mi* Padre" (cfr. Mateo 7:21; 18:10, 20:23, 26:53, etc.). Se trata de una relación exclusiva, única, *ontológicamente singular*. Y esto no es solo nuestra interpretación ¡sino de la del mismo Jesús! En efecto, Él no solo dice "Yo estoy en el Padre, y el Padre está en Mí" (Juan 14:11), sino que hasta llega al extremo de declarar: "El Padre y Yo *somos uno solo*" (Juan 10:30).

Finalmente, con respecto a sus palabras tenemos que Jesús se propone como el fundamento y realización mismos de la existencia humana, algo que corresponde exclusivamente a Dios. En el Evangelio según San Juan encontramos abundantes declaraciones en este sentido: "Yo Soy el pan que da vida" (6:35), "Yo Soy la Luz del mundo" (8:12), "Yo Soy el Buen pastor" (10:14), "Yo Soy la Resurrección y la Vida" (11:25), "Yo Soy el Camino, la Verdad y la Vida" (14:6), "Yo Soy la Vid verdadera" (15:1).

Pasemos ahora a analizar sus obras. Lo primero que salta a la vista en este contexto es el absoluto sentido de autoridad que tenía Jesús en su ministerio. Su autoridad no era como la de los escribas o los profetas. Los escribas nunca enseñaban sin citar a otras autoridades y los profetas siempre hablaban en nombre de Dios. Pero Jesús pretendía tener autoridad propia. Su fórmula no era "Así dice el Señor…", sino "En verdad les digo…" (cfr. Mateo 21:31, Lucas 23:43, Juan 3:3, etc.). Más aún, Él no solo pretendía enseñar la verdad sino también *¡ser la Verdad misma!* (cfr. Juan 14:6).

Y no solo eso. Jesús pretendía hacer *por autoridad propia* cosas que le competen *exclusivamente* a Dios. Así, por ejemplo, se ven episodios en los Evangelios en los que ordena a las leyes de la naturaleza y expulsa demonios ¡en su propio nombre! (cfr. Lucas 8:22-25 y Marcos 9:25).

Pero tal vez el ejemplo más claro de esto sea el de la pretensión que tenía Jesús de perdonar los pecados. En una ocasión unos jóvenes le trajeron a un paralítico, tendido en una camilla, y lo bajaron por el techo de la casa. Jesús se percató de que la necesidad de ese hombre era primariamente espiritual y le dijo: "Tus pecados te son perdonados" (Marcos 2:5). La concurrencia se quedó atónita ante tal declaración. De hecho, los maestros de la Ley murmuraban: "¿Cómo se atreve éste a hablar así? Sus palabras son una ofensa contra Dios. *Solo Dios puede perdonar pecados*" (Marcos 2:7). Y con toda razón. Nosotros podemos legítimamente perdonar las ofensas que se nos hacen; *pero solamente Dios puede perdonar los pecados que se cometen contra Él.* Sin embargo, Jesús, en lugar de amilanarse o aclarar "No, yo no pretendo ser Dios, me están malinterpretando", respondió: "¿Por qué piensan ustedes así? ¿Qué es más fácil decirle al paralítico: 'Tus pecados te son perdonados', o decirle 'Levántate, toma tu camilla y anda'? Pues voy a demostrarles que el Hijo del Hombre tiene autoridad en la tierra para perdonar pecados" (Marcos 2:8-10). Y acto seguido sanó al paralítico.

Finalmente, como muestra patente de las pretensiones de divinidad de Cristo tenemos el hecho de que no tuvo ningún problema en ser llamado directamente Dios y en recibir

adoración. Esto es muy importante porque Jesús, siendo parte de la cultura judía, era consciente de que el primer mandato de Dios era "no tengas otros dioses aparte de mí (…) no te inclines delante de ellos ni les rindas culto" (Éxodo 20:3,5). No obstante, cuando el apóstol Tomás le dijo "¡Señor mío y Dios mío!" (Juan 20:28), Jesús no se molestó en corregirle. Lo reprendió por su incredulidad, *pero no por haberle adorado.*

Todo lo anterior muestra que, efectivamente, Jesús tuvo reclamos de divinidad. Sin embargo, alguno podría cuestionar nuestra premisa implícita de fondo diciendo: "¿Y qué sucede si no partimos de la fiabilidad histórica general de los Evangelios? ¿Cómo podría probarse que Jesús hizo reclamos de divinidad?". Bueno, para hacer consistentemente tal cuestionamiento, y no como mero capricho, habría primero que refutar todo lo que hemos desarrollado en el capítulo anterior (y esto tendría que ser de modo exhaustivo y concluyente, no basta con plantear una o dos dudas sobre tal o cual aspecto particular, que eso lo puede hacer cualquiera). Pero el punto es que *incluso si no asumimos la fiabilidad histórica general de los Evangelios se puede probar que Jesús hizo reclamos de divinidad*. ¿Cómo? Por medio de lo que el erudito del Nuevo Testamento Gary Habermas ha llamado *método de los hechos mínimos*. En este caso no se apela a la fiabilidad *general* de los documentos, sino que se analiza cada dicho o hecho concreto para determinar su fiabilidad histórica *particular*.

Pues bien, aplicando este método Habermas halla que se pueden establecer varios pasajes que implican divinidad como dichos auténticos del Jesús histórico. Por ejemplo, encontramos que Jesús se llama a sí mismo "el Hijo del Hombre" en tan numerosas ocasiones (cfr. Mateo 8:20, 10:23, 12:8, 12:32, 13.41, 16:27, 19:28, 24:27, 25:31; Marcos 8:38, 10:45; Lucas 6:22, 7:34, 9:44, 12:8; Juan 3:13, 5:27, 6:62, 9:35) que parece que es su título favorito. Y aquí es donde Habermas aplica el llamado c*riterio de disimilitud*: "Si una enseñanza de Jesús no fue tomada de los judíos, y si la misma enseñanza no se encuentra en la iglesia temprana, es especialmente probable que sea auténtica del propio Jesús" (1). Pues bien, pese a las muy numerosas ocasiones en que el título de "Hijo del Hombre" aparece en los Evangelios (que, como sabemos, se escribieron algunas décadas después), nos encontramos con que no aparece ni una sola vez en los demás libros del Nuevo Testamento que son más tempranos con la única excepción del caso de Hechos 7:56 que es extraordinario por cuanto se trata de la referencia a una visión. Así que este título, que en los Evangelios aparece prácticamente solo por boca de Jesús, difícilmente podría ser una invención de la comunidad cristiana primitiva. En cuanto a los judíos no cristianos del primer siglo tenemos que, por más que conocieran ese título, jamás lo aplicarían a Jesús *¡precisamente porque implica divinidad!* Cuando uno escucha la frase "hijo del hombre" uno puede pensar que hace alusión al origen puramente humano de alguien, pero en la cosmovisión judía es todo lo contrario. Como explica Habermas, el título de "Hijo del Hombre" viene del texto judío de Daniel 7:13-14 -y es claro que Jesús lo conocía y aplicaba *con especificidad* a sí mismo (véase Mateo 24:30, 26:64; Marcos 13:26, 14: 62 y Lucas 21:27)- y representa a "una figura profética que los críticos textuales frecuentemente identifican como pre-existente y divina, que establecerá el Reino de Dios en la tierra" (2). Así que aquí

tenemos un claro dicho del Jesús histórico reclamando divinidad.

Pero tal vez el ejemplo más concluyente aplicando el método de los hechos mínimos sea el de Marcos 13:32. Sucede que en este texto Jesús se identifica claramente como Hijo del Padre, en rango divino, pero al mismo tiempo dice que no sabe "ni el día ni la hora" del Juicio Final. Pues bien, este texto no podría haber sido introducido por cristianos que quisieran "fabricar" la divinidad de Jesús pues resulta problemático: supuestamente Dios sabe todo y Jesús reconoce que no sabe algo. *¡Así que precisamente el carácter problemático del texto demuestra inequívocamente que se trata de un dicho auténtico de Jesús pues de ningún modo lo habría introducido así alguien que quisiera defender su divinidad!* Respecto de cómo se puede resolver esto a nivel *teológico o de interpretación bíblica* es algo que trataremos con detalle en un libro subsiguiente. Para los fines de esta premisa ello basta y sobra para establecer a un nivel *histórico* como dicho auténtico de Jesús que Él se afirmó como "Hijo del Padre" *implicando trascendencia divina*.

Queda, entonces, establecida la segunda premisa: Jesús hizo afirmaciones de divinidad.

*Premisa 3: "Eso nos deja tres posibilidades: que sea un loco, que sea un mentiroso o que sea Dios".*

Acabamos de ver que Jesús afirmó -con sus palabras y obras- ser Dios. Esta afirmación nos deja dos posibilidades: o es verdadera o es falsa. Si la afirmación es verdadera, entonces Jesús es efectivamente Dios. Pero si es falsa, ello nos deja a su vez dos posibilidades: que Jesús sepa que es falsa o que no lo sepa. Si Él sabe que es falsa entonces es un grandísimo mentiroso (y también un hipócrita). Pero si no lo sabe, entonces es un completo lunático, más loco aun que los que afirman que son Napoleón Bonaparte o Isabel I. Por tanto, las afirmaciones de Cristo solo nos dejan tres posibilidades: *que sea un loco, que sea un mentiroso o que sea Dios.*

Es más, para mostrar que solo hay tres posibilidades coherentes dado el contexto planteado analicemos la alegación de alguien que plantea que podría haber una cuarta posibilidad. Resulta que, en una muestra extrema de (por decirlo muy suavemente) ceguera intelectual, el famoso ateo Richard Dawkins califica a este trilema de "risiblemente inadecuado" aduciendo que "una cuarta posibilidad, demasiado obvia para necesitar ser mencionada, es que Jesús estuviese honestamente equivocado" (3). Pero el señor Dawkins esta *deshonestamente* equivocado en este punto. En efecto, si alguien se le acercara y *honestamente* reclamara ser Dios, ¿acaso Dawkins va simplemente a pensar como posibilidad "Ah, pobrecito, debe estar honestamente equivocado"? ¡No! *¡Obviamente va a pensar que el tipo en cuestión está loco!*

En ese sentido, dado este análisis lógico, es *absolutamente equivocada* la idea de varias personas de que "Jesús fue un gran maestro, tal como Buda, Sócrates, Confucio y Mahoma". Y es que Jesús tiene una "pequeña" diferencia con todos ellos… *¡que afirmó ser Dios!* En ese sentido, Él no puede ser meramente "un gran maestro de moralidad" sino que, dadas sus afirmaciones, *solo puede ser mucho más* (Dios) *o mucho menos* (un loco o un mentiroso) *que eso*. Por tanto, no tenemos más opción que quedarnos con la conclusión de C. S. Lewis: "Usted lo podría mandar a callar y decirle que está loco,

usted podría escupirlo en la cara y matarlo por ser un demonio, o usted puede simplemente caer postrado a sus pies y llamarle Señor y Dios. *Pero no me venga usted con la condescendiente estupidez de que Jesús era solamente un profeta o un gran hombre moral. Él no dejó espacio para ello. Sus reclamos le contradirían*" (4).

"Loco, mentiroso o Dios": he ahí el trilema. Y ese es el trilema que vamos a abordar.

*Premisa 4: "Pero Jesús no era un loco".*

Analicemos la primera posibilidad: que Jesús fuera un loco. Como hemos dicho, de ser ese el caso, Jesús no sería cualquier loco sino más loco aún que los que se creen Napoleón Bonaparte o Isabel I. ¡Creerse Dios!: *ese sí es el extremo de la locura*.

Pero antes de poner a Jesús entre la fila de los orates debemos examinar cuestión: ¿es razonable pensar que Jesús estaba loco? Pareciera que no. Primero, por el carácter mismo de Jesús. Es en verdad impresionante ver cómo mantiene siempre el *equilibrio emocional*, incluso en las situaciones más adversas. No importa cuántos o cuán grandes sean los problemas y persecuciones, Jesús siempre se mantiene como el sol por encima de las nubes. Pese a la constante oposición del poder político y religioso de su época, y hasta de su propio pueblo, Jesús siempre se muestra seguro y magnánimo. Así, por ejemplo, en el momento más crucial, poco antes de la crucifixión, cuando el guardián del templo le tira una bofetada, Jesús sin inmutarse le responde: "Si he dicho algo malo, dime en qué ha consistido; y si lo que he dicho está bien, ¿por qué me pegas?" (Juan 18:23). No se muestra aquí Jesús como un disociado sino como un hombre sereno, *que es consciente de la situación*, pero que la maneja.

Pero no solo está el tema de su equilibrio emocional sino también el de su *agudeza mental*. Es cierto que varios locos pueden exhibir una gran inteligencia en determinados aspectos, *pero lo hacen de modo disonante al contexto.* Jesucristo, en cambio, siempre da las respuestas más inteligentes y certeras *con atención al contexto*, dejando en jaque a sus opositores e impresionados a los espectadores.

Para probar lo anterior basta con citar un ejemplo, un ejemplo relativo a la cuestión de los impuestos. Dice el Evangelio de Lucas: "Mandaron a unos espías que, aparentando ser hombres honrados, hicieran decir a Jesús algo que les diera pretexto para entregarlo al gobernador. Estos les preguntaron: 'Maestro, sabemos que lo que tú dices y enseñas es correcto, y que no te basas en las apariencias. Tú enseñas a vivir de veras como Dios exige. ¿Está bien que le paguemos impuestos a César, o no?'" (Lucas 20: 20-22). Aquí ponen a Jesús en un muy grave dilema. Si dice que sí es lícito pagar impuestos al César la gente lo repudiará porque lo verá como alguien que está de acuerdo la opresión que padecían los judíos a manos del Imperio Romano (en aquella época el pueblo hebreo había sido conquistado por Roma). Pero si dice que no, inmediatamente lo arrestarían por oponerse a la ley del Imperio. ¿Qué hizo Jesús entonces? "Jesús, dándose cuenta de la mala intención que tenían, les dijo: 'Muéstrenme una moneda. ¿De quién es la cara y el nombre que aquí está escrito?' Le contestaron: 'Del César'. Jesús les dijo: 'Pues den al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios'" (Lucas 20:23-25). ¿Es acaso esta la respuesta de un orate? ¿No es acaso una muestra de absoluta inteligencia y cordura?

No es raro, pues, que, *admirados de sus respuestas*, sus opositores no hayan podido responderle (cfr. Lucas 20:26).

Finalmente, la hipótesis de que Jesús era un loco resulta altamente implausible dado el hecho de la *credibilidad* de su ministerio. Los manicomios están llenos de gente que se cree Julio César, Galileo, Einstein, Napoleón, el Primer Ministro o incluso Jesucristo. Pero nadie les cree. No engañan a nadie más que a ellos mismos y uno que otro compañero de sala de la misma condición. Pero ¿por qué no convencen a nadie? Porque no parecen para nada lo que dicen ser. Sin embargo, ese no fue el caso de Jesús. Él hizo afirmaciones extraordinarias, pero su carácter, palabras y acciones también fueron extraordinarios. No parecía un desequilibrado ni un advenedizo. De hecho, O. Quintín Hyder, psiquiatra de Nueva York, analizó los registros del comportamiento, personalidad y relaciones interpersonales de Jesús para detectar síntomas de desórdenes psiquiátricos y concluyó su estudio señalando que la evidencia no apoya la opinión de que Jesús estaba loco. Por el contrario, Él parecía tener cualidades de excelente salud mental (5).

Por consiguiente, no parece en absoluto razonable pensar que Jesús estaba loco.

*Premisa 5: "Ni tampoco era un mentiroso".*

Analicemos ahora la otra posibilidad: que Jesús fuera un mentiroso. Lo primero que hay que entender aquí es que, de ser este el caso, Jesús no sería cualquier tipo de mentiroso: *sería el más grandísimo de los mentirosos pues habría engañado a más gente que cualquier otro ser humano ya que el movimiento cristiano que Él empezó es la religión con más adeptos a lo largo de la historia*. Y no solo eso. También sería un grandísimo hipócrita y un tremendo inmoral pues les dijo a sus discípulos que siempre sean honestos sin importar el costo, cuando al mismo tiempo estaba embarcado en el fraude más horrible de la historia. O sea, contrariamente a lo que creen los relativistas religiosos, Jesús no sería ni siquiera "un maestro de moral más" sino *¡el más grandísimo mentiroso de toda la historia de la humanidad!*

Suena interesante. Sin embargo, esta hipótesis enfrenta gravísimos problemas. Primero, porque tendría que explicar *cómo es que el hombre más hipócrita y mentiroso de la humanidad ha generado la enseñanza de más elevada moralidad de la historia.* En efecto, como ha dicho Willian Lecky, uno de los historiadores británicos más prestigiosos y vehemente opositor al Cristianismo organizado: " *El simple registro de los tres años de la vida activa de Jesús ha hecho más para regenerar y ablandar al espíritu de la humanidad que todas las disquisiciones y exhortaciones de los filósofos y moralistas de la historia"* (6). Alcohólicos, drogadictos, ladrones, asesinos, prostitutas y embusteros todos ellos regenerados… ¡gracias a la doctrina del hombre supuestamente más "inmoral" del mundo!

A su vez, quienes sostienen la hipótesis de que Jesús era un mentiroso tienen que explicar cómo es que este era su *único* defecto *y en lo demás era un hombre perfectamente moral*. De hecho, era tal la pureza moral que exhibía Jesús que se daba el lujo de retar públicamente a sus opositores diciendo: "¿Quién de ustedes puede demostrar que yo tengo algún pecado?" (Juan 8:46). Y ellos se quedaban callados. De

ahí que, pese a las insistentes difamaciones de los líderes judíos, el gobernador romano Poncio Pilato se haya visto obligado a decir: “Yo no hallo *ninguna culpa* en este hombre” (Juan 18:38).

Finalmente, quien sostenga que Jesús era un mentiroso se enfrenta también a la gravísima dificultad de tener que *necesariamente* probar que Jesús no solo era el más grandísimo mentiroso de la historia *sino también el más grandísimo idiota*. Y es que si bien uno tiene que ser valiente para dejarse matar por algo que cree que es verdad, ¡tiene que ser un grandísimo idiota para dejarse matar *por algo que sabe que es una mentira*! En una sociedad fuertemente monoteísta como la judía, solo había un destino posible para aquel que se proclamara Dios: la muerte. *Y Jesús era perfectamente consciente de esto*. Dice el Evangelio según San Mateo: “Mientras Jesús subía a Jerusalén, tomó a sus doce discípulos aparte y les dijo: ‘He aquí que subimos a Jerusalén, donde seré entregado a los sacerdotes y a los escribas, y me condenarán a muerte. Me entregarán a los gentiles para que se burlen de mí, me azoten y me crucifiquen’” (Mateo 20:17-19). ¿Alguno de nosotros estaría dispuesto a pasar *todo eso* solo por hacernos los graciosos y sostener una mentira como que 1 + 1 es 3? Habría que ser muy pero muy idiota. Sin embargo, como hemos visto en el análisis de la premisa anterior, este no parece ser el caso con Jesús (¿acaso un idiota podría dar respuestas tan inteligentes como las suyas?).

En consecuencia, Jesús no fue un mentiroso.

*Premisa 6: “Jesucristo es Dios”.*

Dado que resulta altamente improbable que Jesús sea un loco o un mentiroso, la única opción que nos queda es que en verdad sea lo que dijo ser: Dios. De hecho, esta es la hipótesis con mayor plausibilidad, coherencia, consistencia, capacidad heurística y poder explicativo dados los hechos conocidos en torno a la persona de Jesús. Ninguna de las otras dos hipótesis supera los criterios epistemológicos mencionados con tanta ventaja como la de la divinidad de Cristo. De ahí que C. S. Lewis, renombrado profesor de las universidades de Cambridge y Oxford y ex agnóstico, escriba: “Es muy grande la dificultad histórica para dar a la vida, a las palabras y a la influencia de Jesús cualquier explicación *que no sea más difícil que la del Cristianismo*. La discrepancia entre la profundidad y santidad de su enseñanza moral, y el exuberante delirio de grandeza que tuvo que haber detrás de sus enseñanzas teológicas, *a menos que Él en verdad sea Dios*, jamás se ha explicado satisfactoriamente. *Las hipótesis no cristianas se suceden una tras otra con la intranquila infertilidad de la estupefacción*” (7). Por tanto, es más razonable aceptar la hipótesis cristiana, es decir, que Jesús es Dios.

*Conclusión: “El Cristianismo es la religión verdadera”.*

Evidentemente. Como hemos demostrado en la explicación primera premisa, existe una relación *necesaria* entre la divinidad de Cristo y la veracidad del Cristianismo. Si Jesucristo es Dios *solamente* el Cristianismo puede ser verdad. Pero eso es justamente lo que acabamos de probar. Luego, el Cristianismo es la religión verdadera.

**Objeciones y respuestas**

Objeción 1: *Todo el trilema de Lewis ("loco, mentiroso o Dios") no es más que una falacia pues se basa en su totalidad sobre el supuesto de que Jesucristo realmente existió, lo cual no puede ser corroborado independientemente de las fuentes cristianas. Luego, no se prueba la conclusión de la segunda vía.*

Respuesta: Evidentemente esta objeción se basa sobre el *pre-juicio* de que el Nuevo Testamento no se constituye como un documento histórico. Pero no tenemos por qué aceptar dicho prejuicio. Como hemos visto, los documentos del Nuevo Testamento se pretenden como históricos y, de hecho, salen muy bien librados cuando se les aplican las pruebas históricas *estándar* de autenticidad y fiabilidad. Por tanto, el prejuiciarlos es *anticientífico*. El Nuevo Testamento tiene cientos de referencias de Jesucristo y no hay motivo para descartarlas a priori. Y más aún cuando se trata de referencias de gran proximidad espacio-temporal con respecto a los hechos que narran. Por ejemplo, la gran mayoría de estudiosos (cristianos *y no cristianos*) aceptan que las Epístolas de Pablo (o al menos algunas de ellas) fueron escritas entre 20 y 40 años después de la muerte de Jesús. En términos de evidencias de manuscritos *antiguos*, esta es una prueba extraordinariamente fuerte de que existió un hombre llamado Jesús a inicios del primer siglo. Es más, en las cartas de Pablo se encuentran pasajes que reflejan credos e himnos referidos a Jesús que ya estarían circulando *con anterioridad* entre los cristianos. Por ejemplo, el académico *judío* Pinchas Lapide explica que el texto de 1 Corintios 15:3-7 recogería un himno anterior a la ya temprana datación de esa carta (en torno al año 55) por cuanto el estilo de la frase es "no paulino", la triple cláusula "y que" es característica del hebreo arámico-mishnaico, y la doble cláusula "conforme a las Escrituras" es propia de la formulación de credos. (8).

De todos modos, *y sin desmedro de lo anterior*, tenemos que se puede ofrecer una amplia gama de evidencia externa (no cristiana) sobre la existencia de Jesús. La más popular es la de Flavio Josefo, historiador judío del siglo I. En su obra *Antigüedades Judías* se refiere a Santiago como "el hermano de Jesús, al que llamaban el Cristo" (9), lo cual coincide con el testimonio independiente de Pablo (cfr. Gálatas 1:19). También existe un texto controversial que dice: "Por esta época vivió Jesús, un hombre sabio, si se le puede llamar hombre. Fue autor de obras sorprendentes y maestro de los hombres que acogen la verdad con placer y atrajo no solamente a muchos judíos, sino también a muchos griegos. Él era el Cristo. Y, aunque Pilato, instigado por las autoridades de nuestro pueblo, lo condenó a morir en Cruz, sus anteriores adeptos no dejaron de amarlo. Al tercer día se les apareció vivo, como lo habían anunciado los profetas de Dios, así como habían anunciado estas y otras innumerables maravillas sobre él. Y hasta el día de hoy existe la estirpe de los cristianos, que se denomina así en referencia a él" (10).

Ahora bien, es evidente que este texto no puede haber sido escrito por Josefo tal como aparece. Josefo era un judío ortodoxo y, por tanto, era imposible que hiciera una declaración de fe cristiana tan directa como el decir sin más que Jesús es "el Cristo", es decir, el Mesías, o referirse a su resurrección como un hecho verídico. ¿Invalida esto la apelación al testimonio flaviano como prueba de la *existencia histórica* de Jesús? De

ningún modo. Uno puede razonablemente plantear, *como han hecho la gran mayoría de historiadores*, que el pasaje de Josefo fue efectivamente manipulado por escribas cristianos *pero que sí contenía una mención básica de Jesús como personaje histórico*. Flavio Josefo no tenía ningún interés en inventarse la existencia de Jesús y aun así el pasaje aparece en todos los códices o escritos que se tienen disponibles sobre las *Antigüedades*. Entonces la inferencia más razonable es que una parte del testimonio es genuina y otra interpolada. Esta hipótesis recibió una fuerte confirmación en 1971 cuando el exegeta judío Shlomo Pines sacó a la luz la versión *árabe* del texto, que muy probablemente ofrece el texto original de Josefo sin las interpolaciones cristianas: "En este tiempo existió un hombre llamado Jesús. Su conducta era buena y era considerado virtuoso. Muchos judíos y gente de otras naciones se convirtieron en discípulos suyos. Los convertidos en sus discípulos no lo abandonaron. Relataron que se les había aparecido tres días después de su crucifixión y que estaba vivo. Según esto fue quizá el Mesías de quien los profetas habían contado maravillas". Como puede verse en este texto el autor no se está comprometiendo con la veracidad de la creencia cristiana, simplemente parte del reconocimiento del *hecho* de que "existió un hombre de nombre Jesús" y luego refiere lo que sus discípulos creían de Él. Así que puede considerarse a este como un texto razonablemente fiable.

Aun así, hay quienes, como Earl Doherty, se empeñan en decir que "Josefo no escribió *nada* sobre Jesús" (11) y que *la totalidad* del pasaje es un invento cristiano. Básicamente argumentan que el pasaje parece intrusivo en el contexto del párrafo, que es muy raro que ningún escritor cristiano lo haya citado hasta Eusebio de Cesárea en el siglo IV, que el estilo hace pensar que lo escribió este último y no Josefo (12), y que, de hecho, el pasaje no aparece en una antigua tabla de contenido asociada a la versión latina del siglo V o VI (13).

Pues bien, pasemos a responder cada punto. Primero, que el pasaje parezca intrusivo no es un argumento verdaderamente fuerte porque era una práctica bastante común en los escritores de la Antigüedad el introducir digresiones y, de hecho, *en el mismo texto* se ven ya otras digresiones.

Segundo, que el pasaje no haya sido citado por los apologistas cristianos de los primeros siglos tampoco es para nada problemático porque, si nos atenemos a nuestro argumento de que la versión árabe es más o menos la original sin las interpolaciones cristianas, el pasaje sobre Jesús es bastante neutral y no resulta muy útil para fines apologéticos pues la principal crítica de los escritores paganos contra Jesús *no era el decir que no existió* (lo cual obviamente es un *gran punto en contra* de la postura de los "cristo-negacionistas" como Doherty) sino acusarlo diciendo que había nacido espuriamente, que no podía controlar su temperamento o que fue un mero criminal que murió crucificado, y el mencionado pasaje (sin interpolaciones) no ayuda a refutar esto de modo directo o relevante porque luego de afirmar que "existió un hombre llamado Jesús" y que hubo gente que lo siguió fielmente (cosa que no ponían en cuestión los críticos paganos), simplemente se limita a reportar de modo muy breve lo que sus

seguidores *creían* de Él (cosa que ya conocían, al menos básicamente, los escritores paganos).

Tercero, el argumento de que Eusebio de Cesárea insertó la totalidad del texto no es más que una *falacia de pendiente resbaladiza*. En efecto, la estrategia del escéptico consiste en hacer que nos centremos en unas cuantas frases del testimonio flaviano que tienen similitud con el lenguaje de Eusebio y luego querer hacernos creer que *todo* el pasaje ha sido necesariamente insertado por él. Pero quien cree en la validez *parcial* del pasaje no tiene por qué aceptar eso porque, como ha dicho el reconocido estudioso Graham Stanton, "una vez que las adiciones cristianas obvias son removidas, las frases que quedan *son consistentes con el vocabulario y estilo de Josefo*" (14).

Cuarto, que el pasaje no aparezca en la tabla de contenido asociada a la versión latina del siglo V o VI no es un argumento suficientemente conclusivo. En efecto, una mera tabla de contenido no tiene por qué ser necesariamente exhaustiva. No obstante, podría responderse que de todos modos "uno encontraría difícil creer que tan remarcable pasaje sería omitido por alguien, y menos por un cristiano, al momento de resumir el trabajo" (15). En realidad no sería difícil creerlo si ese alguien no es cristiano pues para esa persona no resultaría un "remarcable pasaje" e incluso, si se trata de un anti-cristiano (como, digamos, un judío de aquella época), el pasaje se convertiría un "odioso pasaje" que hasta convendría omitir (sería hipócrita que el "cristo-negacionista" no nos deje plantear esta *posibilidad* porque él hace prácticamente lo mismo cuando a cada instante habla de "interpolaciones interesadas": o la regla "corta para los dos lados" o simplemente no la usa nadie). Pues bien, al parecer la mencionada tabla de contenido viene desde antes de la referida versión latina y, como sugiere Henry St. John Thackeray, uno de los mayores eruditos del mundo en lo que a Josefo se refiere, lo más probable es que esta tabla haya sido elaborada por un asistente de Josefo (16) al cual el pasaje bien le podría haber parecido irrelevante o incluso odioso, como ya hemos visto. De hecho, esta segunda posibilidad halla un interesante indicio en el hecho de que en la tabla original no se halla *absolutamente ningún* pasaje que podría haber interesado a un cristiano incluyendo aquellos pasajes referidos a Juan el Bautista o la muerte de Herodes ¡que no tienen mayores sospechas de ser "interpolaciones cristianas"!

Así, en vista de todo lo anterior, respecto del testimonio flaviano tenemos que "la mayoría de estudiosos actualmente se inclinan a ver el pasaje como *básicamente auténtico*, con unas pocas adiciones posteriores de escribas cristianos" (17) y, por tanto, podemos tomarlo como suficiente a efectos de probar la existencia de Jesús.

Veamos ahora el testimonio de las llamadas *fuentes latinas*. Aquí tenemos, por ejemplo, el testimonio del historiador romano Tácito (55-120) quien se refiere a Jesús como aquel que "fue condenado a muerte durante el reinado de Tiberio por el procurador Poncio Pilato" (18), lo cual concuerda perfectamente con el relato de los Evangelios y es bastante creíble a nivel histórico ya que Tácito no es un defensor sino más bien un opositor del Cristianismo al cual, *en el mismo pasaje*, refiere como "la *fatal superstición* que irrumpió no solo en Judea, de donde proviene el mal, sino también en la metrópoli

(Roma)”.

No obstante, hay quienes pretenden impugnar la validez del pasaje anterior como evidencia de la existencia de Jesús aduciendo que Tácito se equivoca en llamar “procurador” a Pilato cuando en realidad ostentaba el cargo de “prefecto”. Pero eso no tiene por qué ser motivo de mayor aspaviento considerando que a partir del gobierno de Claudio (año 41) todas las provincias -a excepción de Egipto y Cerdeña- pasaron a ser “procuraciones” y el título de los gobernadores se cambió de “prefecto” a “procurador”. Tácito escribió *ya en ese nuevo contexto* y, por tanto, su uso del término “procurador” es perfectamente comprensible. Más bien lo que resulta incomprensible es que haya quien pretenda impugnar la totalidad del pasaje (19) por un detalle tan nimio. Aunque, como explica Bart Ehrman, los que se empeñan irracionalmente en negar la historicidad de Jesús se ven necesariamente obligados a negar como sea este pasaje porque “ellos *no quieren pensar* que hay *alguna* referencia a Jesús en nuestras fuentes tempranas fuera del Nuevo Testamento, y cuando ellos encuentran tal referencia, claman que no es original sino que fue insertada por cristianos. *Pero seguramente el mejor modo de tratar con la evidencia no es simplemente descartarla si nos llega a ser inconveniente. Tácito evidentemente conocía algunas cosas sobre Jesús*” (20). No es raro, pues, que el historiador Edwin Yamauchi haya calificado al testimonio de Tácito como posiblemente “la referencia más importante a Jesús fuera del Nuevo Testamento” (21).

Asimismo, Plinio el Joven (61-112), en una epístola al emperador Trajano, nos habla acerca de las comunidades que “cantan himnos en los que adoran al Christus como dios” (22) y Luciano de Samosata (125-180) hace alusión a “un hombre que los cristianos adoran hasta el día de hoy, el distinguido personaje el cual introdujo nuevos ritos y fue crucificado a causa de ello” (23). Y eso sin mencionar el importante testimonio del historiador y filósofo Mara Bar Serapion quien, hacia finales del siglo I, le escribe a su hijo una carta en sirio en la que le habla del “rey sabio” de los judíos que fue injustamente condenado a muerte (24).

Por tanto, existe muy buena evidencia de la *existencia* de Jesús, y más aun considerando que se trata de un contexto de historia antigua. De ahí que grandes eruditos no solo no-cristianos *sino incluso abiertamente críticos del Cristianismo* hayan defendido la historicidad de Jesús, tales como Antonio Piñero quien dice que “*no se considera científico negar la existencia histórica de Jesús debido a la cantidad de pruebas directas o indirectas de su existencia*” (25) y el ya citado Bart Ehrman que concluye un artículo al respecto del siguiente modo: “Uno bien puede elegir resonar con las preocupaciones de nuestros críticos culturales modernos y postmodernos de la religión establecida (o no). Pero seguramente el mejor modo de promover tal agenda *no es negar lo que prácticamente cada historiador sano del planeta -cristiano, judío, musulmán, pagano, agnóstico, ateo, lo que quieras- ha llegado a concluir basado en un rango de sólida evidencia histórica. Sea que nos guste o no, Jesús ciertamente existió*” (26). Por consiguiente, la discusión verdaderamente relevante es sobre *quién fue realmente* Jesús. Y de eso trata nuestro argumento.

Queda, pues, en pie la segunda vía.

Objeción 2: *Jesús efectivamente existió. Pero no fue un personaje tan especial como se pretende sino que, a decir verdad, fue mitologizado por sus seguidores quienes copiaron historias de la tradición pagana tales como las de Horus, Osiris, Krishna, Mitra, Tammuz, Adonis y Apolonio de Tiana. Luego, no se prueba la conclusión de la segunda vía.*

Respuesta: La idea de que la creencia en Jesús fue una exageración inspirada en la mitología pagana fue planteada por algunos teólogos liberales alemanes del siglo XIX. Pero su teoría fue rápidamente desestimada por la comunidad académica. Sin embargo, en los últimos años, debido al crecimiento del Internet y la proliferación de información poco confiable que ello implica, esta idea ha resurgido en el imaginario social.

Así, por ejemplo, la famosa película-documental *Zeitgesit* hace, entre otras, las siguientes afirmaciones sobre el dios egipcio Horus: 1) nació de la virgen María Isis un 25 de diciembre, 2) tres reyes vinieron a adorarlo cuando nació, 3) se convirtió en un maestro niño prodigio a los 12 años, 4) fue bautizado antes de iniciar su ministerio, 5) tuvo doce discípulos, y 6) fue crucificado.

Mucha gente asume acríticamente estas aseveraciones e infiere entonces que el Cristianismo es en su conjunto una farsa. Sin embargo, cuando hacemos un análisis serio y documentado de los escritos sobre Horus nos encontramos con lo siguiente: 1) Horus nació de Isis que ni era virgen (ella era la viuda de Osiris) ni llevaba el nombre de "María" (y eso sin mencionar que "María" es el nombre de la madre de Jesús en nuestro idioma, siendo "Miryam" el nombre original), además su natalicio fue durante el mes de Khoiak (octubre-noviembre), no el 25 de diciembre; 2) no hay registro de tres reyes visitando a Horus en su nacimiento, además la Biblia no establece el número exacto de reyes que fueron a ver a Jesús; 3) no hay documentación de que Horus haya sido maestro a los 12 años, 4) Horus nunca fue "bautizado" ni tuvo propiamente un "ministerio", de hecho el único relato sobre Horus que incluye agua es aquel donde es cortado en pedazos e Isis le pide al dios cocodrilo que lo salve; 5) Horus no tuvo doce discípulos sino cuatro semidioses que lo seguían y, tal vez, algunos humanos; 6) Horus no murió crucificado, no hay ningún relato sobre él que implique eso.

Asimismo, se pretende equiparar la resurrección de Jesús con el relato de la "resurrección" de Osiris, dios egipcio padre de Horus. Pero esa teoría no tiene pies ni cabeza. Simplemente sucede que en una de las varias versiones mitológicas al respecto se dice que Osiris fue asesinado por su hermano quien lo cortó en catorce partes y las esparció por Egipto. Luego de ello Isis, su esposa, juntó las partes (excepto el pene, que se perdió) y lo devolvió a la vida. ¿Pero puede esto acaso compararse con la resurrección de Jesús? De ningún modo, lo de Osiris fue una mera "zombificación", similar a la del monstruo de Frankenstein, no propiamente una resurrección.

Y análogamente sucede con los otros ejemplos mencionados por la película *Zeitgeist*. Se afirma que el Krishna hindú también fue crucificado y resucitado cuando en realidad el hinduismo enseña muy claramente que Krishna murió por una herida infligida de modo

accidental por la flecha de un cazador y que luego de eso se fue con Brahmán. Eso es muy difícilmente compatible con el concepto de resurrección.

A su vez, en referencia a Mitra, la mencionada película afirma que nació de una virgen, que fue un gran maestro, que tuvo doce discípulos y que resucitó de los muertos. Sin embargo, cuando uno examina lo que dicen verdaderamente los textos antiguos sobre Mitra se encuentra con que no nació de ninguna mujer sino que más bien surgió de una piedra, que nunca fue un gran maestro ni tuvo doce discípulos (a lo más hay un mural en que se encuentra rodeado por los doce signos del Zodiaco) y que no hay documentación sobre su muerte corporal, así que no podría haber ninguna resurrección (lo único que hay es un relato en el que, luego de su misión terrenal, es llevado *vivo* al paraíso).

Con respecto a Tammuz, de Mesopotamia, y Adonis, de Siria, tenemos que el paralelo se hace en función de las muertes y resurrecciones que experimentaban en correspondencia con los ciclos estacionales de fertilidad agrícola. Pero no hay la más mínima conmensurabilidad. La resurrección de Cristo se conceptúa como un acontecimiento *único, absoluto* y *trascendente* mientras que las de Tammuz y Adonis son *cíclicas, relativas* e *inmanentes.* "La muerte y resurrección de dioses estaba fuertemente relacionada al ciclo estacional. Sus muertes y resurrecciones eran vistas como reflejadas en el cambio de la vida vegetal. La muerte y resurrección de Jesús es un evento único, no repetitivo, y no relativo a los cambios estacionales. (…) *No hay evidencia prima facie de que la muerte y resurrección de Jesús es una construcción mitológica, dibujada sobre mitos y ritos* (…) *la fe en la muerte y resurrección de Jesús conserva su carácter único en la historia de las religiones*" (27).

En cuanto a Apolonio de Tiana tenemos que fue un místico neopitagórico que, al parecer, vivió en el siglo I y al cual se le atribuyen muchos prodigios y milagros. Pues bien, algunos escépticos han aducido que Jesús sería una mera "copia barata" de él. Pero en realidad, si examinamos con criterios históricos, resulta mucho más probable lo contrario: que Apolonio de Tiana sea una mera "copia barata" de Jesús. Como sabemos, los primeros documentos sobre Jesús se escribieron en torno al año 50, es decir, a solo unas dos décadas luego de su muerte. En cambio, la *Vida de Apolonio de Tiana* de Filóstrato, que es prácticamente la única fuente al respecto (en contraste con la significativa pluralidad de documentos sobre Jesús), se escribió en torno al año 220, es decir, a más de 100 años luego de la muerte de Apolonio y más de 150 luego de la de Jesús. Así que es perfectamente posible que, como han sostenido algunos, la historia de Apolonio de Tiana sea más bien "*el producto de una reacción consciente contra el Cristianismo*" (28).

Basta y sobra con todo esto para desestimar la objeción pues se habría abordado específicamente cada uno de los principales casos de comparaciones. Sin embargo, también nos parece importante hacer algunas observaciones adicionales.

En primer lugar, que este "argumento" cae en la *falacia post hoc.* En efecto, incluso si las narraciones pre-cristianas de dioses mitológicos se asemejaran a las de Cristo (lo cual no es el caso), ello no necesariamente implica que haya tergiversación por parte de los

autores del Nuevo Testamento que muy probablemente las desconocían. Eso sería tanto como decir que las series de televisión de Star Trek fueron la causa de que la NASA haya implementado el programa "Space Shuttle".

Pero incluso el supuesto de precedencia temporal puede ser seriamente cuestionado en varios de los casos. Así, por ejemplo, el apologista Tertuliano escribió acerca de los creyentes de Mitra que hacían referencia a una resurrección pero aclaró que hicieron esto *después de la época en que fueron escritos los Evangelios*. En esa misma línea, escriben los estudiosos Gary Habermas y Michael Licona: "El primer relato de un dios que muere y resucita que de algún modo se compara con la historia de Jesús aparece *al menos 100 años después de los reportes de la resurrección de Jesús*. Las versiones más tempranas de la muerte y resurrección del personaje mitológico griego Adonis aparecen al menos después del año 150. (…) Por tanto, uno no puede clamar que los discípulos estaban escribiendo de acuerdo a un estilo literario contemporáneo de dioses que mueren y resucitan" (29).

En todo caso, la historia ha demostrado que se requieren de al menos dos generaciones para que un mito pueda entrar en un relato histórico. ¿Por qué? Porque los testigos presenciales pueden refutar los errores introducidos y exponer la obra como falsa. Sin embargo, prácticamente todo el Nuevo Testamento fue escrito en la época en que vivían los testigos presenciales y, de hecho, hay relatos, como las cartas de Pablo, que datan de fechas tan tempranas como el año 50. Ergo, era difícil introducir invenciones mitológicas sobre los principales hechos.

Por otro lado, es importante resaltar el hecho de que, desde los inicios mismos de la predicación cristiana, la imagen de Jesús no se confunde con la de ningún otro dios. Dice el libro de *Hechos*: "Mientras Pablo esperaba en Atenas a Silas y Timoteo, se indignó mucho al ver la ciudad llena de ídolos. Por eso discutía en la sinagoga con los judíos y con otros que adoraban a Dios, y cada día discutía igualmente en el ágora con los que por allí se reunían. También disputaban con él algunos de los filósofos epicúreos y estoicos. Y algunos decían: '¿Qué quiere decir este palabrero?' Y otros: 'Parece ser un predicador de *divinidades extrañas*'. *Decían esto porque Pablo les predicaba a Jesús y la resurrección*. Lo tomaron y lo llevaron al Areópago, diciendo: '¿Podemos saber qué es esta *nueva enseñanza* que proclamas? Porque *nos hablas de cosas extrañas*, queremos saber qué significan'" (Hechos 17:16-20). ¿Acaso hubiera sido esta la respuesta de los epicúreos y estoicos si fuera cierto que el Cristianismo no es más que una copia de mitos paganos anteriores? ¿por qué, frente a la prédica de la resurrección de Jesús, no respondieron diciendo "Ah, al igual que Horus y Mitra" sino que más bien se refirieron a ello como "nueva enseñanza"? Se ve claro, entonces, que *la idea de que Jesús fue un mito no es más que un mito* y que, por tanto, *permanece con toda su vigencia e implicancia existencial la pregunta que Jesús hacía a sus discípulos*: "Y ustedes, ¿quién dicen que soy yo?" (Mateo 16:15).

Queda, pues, en pie la segunda vía.

Objeción 3: *En realidad Jesucristo sí estaba loco. Era un esquizofrénico. De hecho, son*

*varios los pasajes del Evangelio donde puede comprobarse el carácter disociado y contradictorio de su personalidad. Así, por ejemplo, hay pasajes donde aparece extremadamente manso (Lucas 19:41, Lucas 22:47-54), y otros en que aparece extremadamente colérico (Juan 2:13-17, Mateo 23:13-36); pasajes en los que es sumamente permisivo (Juan 8:3-11, Lucas 6:1-5), y pasajes en los que es sumamente exigente (Mateo 5:27-28, Marcos 8:34-38); pasajes en los que es muy humilde (Juan 5: 19, Juan 13:4-9), y pasajes en los que se exalta mucho a sí mismo (Juan 8:23-24, Juan 8:53-58). Entonces, dado este contexto, o bien Jesús estaba loco o bien se trata de un invento mal hecho. Luego, no se prueba la conclusión de la segunda vía.*

Respuesta: Lo primero que hay que decir frente a este tipo de objeciones que postulan que Jesús era un disociado es que caen en gravemente en un sofisma de la disociación. En efecto, la estrategia que se está siguiendo aquí para mostrar que Jesús estaba loco es referir algunos hechos o palabras suyas *disociándolos de su contexto*. ¡Pero con esa metodología se puede demostrar que cualquiera de nosotros está loco! Basta con que un amigo nos siga con una grabadora todo el día y filme todas nuestras acciones, edite el video extrayendo solo las partes en que tenemos comportamientos y/o estados de ánimo opuestos ¡y listo! Cualquiera que vea el video *editado* pensará que estamos locos. Pero ese no es un procedimiento honesto: nuestro amigo ha disociado nuestras acciones de su contexto. Y eso es lo que hace la objeción.

Esto nos lleva a considerar el otro sofisma en que incurre la objeción: la *falacia de petición de principio*. Se presupone *a priori* que Jesús está loco y en función de eso se "editan" los hechos. Pero también es necesario considerar la otra *posibilidad*: que Jesús sea Dios. Ahora bien, ¿son necesariamente incompatibles los pasajes citados con la tesis de divinidad de Cristo? De ningún modo. Si Jesucristo es efectivamente *Dios encarnado* es perfectamente comprensible que sienta compasión de su pueblo (Juan 2:13-17), se someta mansamente al sacrificio en función de su misión salvadora (Lucas 22:47-54), sienta celo por el Templo (Juan 2:13-17), se indigne con los líderes religiosos hipócritas (Mateo 23:13-36), sea misericordioso con una mujer pecadora (Juan 8:3-11), se ponga por encima de las leyes religiosas (Lucas 6:1-5), pida una pureza de hasta los mismos deseos del corazón (Mateo 5:27-28), exija grandes renuncias a quienes quieran seguirlo (Marcos 8:34-38), afirme su sometimiento especial al Padre (Juan 5:19), elija amorosamente lavarle los pies a sus discípulos (Juan 13:4-9), se proclame como trascendente al mundo (Juan 8:23-24) y hasta afirme su pre-existencia con respecto a lo creado (Juan 8:53-58).

Y no solo eso. Más allá del hecho de que la tesis de divinidad de Cristo es consistente *con los mismos hechos que cita la objeción* sucede que, cuando tenemos en cuenta una gama más amplia de hechos sobre Jesús, es decir, cuando vemos "el video completo", la hipótesis de locura de Cristo se vuelve muy implausible a nivel comparativo. Por ejemplo, si vemos el conjunto de los Evangelios, encontramos que cuando Jesús se enoja no lo hace por una susceptibilidad desequilibrada sino por razones perfectamente justificadas dentro del contexto social y religioso en que actúa. En efecto, como anota

Gary Collins, Doctor en Psicología Clínica por la Universidad de Purdue, respecto de los episodios con los mercaderes en el Templo (cfr. Juna 2:13-17) o los fariseos hipócritas (cfr. Mateo 23:13-36), el enojo de Jesús "era un tipo de enojo saludable hacia la gente que se aprovechaba de los desvalidos para llenarse los bolsillos en el templo. No fue que reaccionó en forma irracional solo porque alguien lo estaba molestando; esa fue una reacción justa en contra de la injusticia y el flagrante maltrato hacia otros" (30). Así, pues, debemos preguntarnos junto con el historiador Philip Schaff: "¿Cómo es posible que un entusiasta o un loco nunca perdiera el balance mental, que navegara serenamente más allá de todos los problemas y persecuciones, como el sol por encima de las nubes, que proporcionara siempre las respuestas más listas e inteligentes a las preguntas más tentadoras; que con calma y deliberación predijera su muerte en la Cruz, su resurrección el tercer día, el derramamiento del Espíritu Santo, la fundación de la Iglesia, la destrucción de Jerusalén, predicciones todas que se han convertido en realidad?" (31).

Entonces parece que cuando analizamos las cosas en su contexto terminamos encontrándonos no con un loco, *sino con una personalidad muy equilibrada.* En ese sentido, es interesante analizar la experiencia intelectual del gran escritor inglés Gilbert Keith Chesterton cuando, *antes de hacerse cristiano* y *desde su agnosticismo militante,* se enfrentó a una cuestión muy similar a la planteada por la objeción: "La única explicación que se me ocurrió de inmediato fue que el Cristianismo no venía del cielo sino del infierno. Si Jesús de Nazareth no era Cristo, debió ser el Anticristo. Y luego, *en una hora de calma*, un pensamiento me asaltó como rayo silencioso. Repentinamente se me ocurrió *otra explicación*. Supongamos que oímos a muchos hombres hablando de un hombre desconocido. Supongamos que perplejos, oímos que unos decían que era demasiado alto y otros decían que era demasiado bajo; unos comentaban su gordura y otros su delgadez; unos le hallaban demasiado moreno y otros demasiado rubio. Una de las explicaciones (como ya se admitió) sería que podría tener una extraña figura. Pero aquí hay otra explicación. Podría ser el término medio. Los hombres ofensivamente altos le hallarían bajo. Y los muy bajos lo encontrarían alto. Los viejos que ya adquirían corpulencia, le juzgarían insuficientemente lleno; los viejos buenos mozos que ya adelgazaban podrían sentir que propasaba las estrechas líneas de la elegancia. Tal vez los suecos (que tienen el cabello pálido como estopa) le llamarían moreno, mientras que los negros le considerarían definidamente rubio. Abreviando, quizá ese algo extraordinario en realidad fuera lo ordinario, por lo menos, lo normal; el justo medio. *Tal vez, después de todo, el Cristianismo fuera sensato y los locos fueran todos sus críticos, en varios sentidos locos*. Probé esta idea preguntándome si en sus acusadores había o no había algo morboso que explicara la acusación. *Me sorprendí al descubrir que la llave encajaba bien en la cerradura*" (32).

De este modo, cuando uno se abre a las posibilidades en lugar de encerrarse en los prejuicios, se da cuenta de que el postular que Jesús era efectivamente Dios es una postura bastante razonable. Y más aún cuando la comparamos con respecto a las otras posibilidades disponibles. Así, a la luz de estos análisis, se ve claramente que *sostener que Jesús estaba loco es una total locura.* Y más locura aún el postular que fue un

invento pues, como ha dicho el ya citado historiador Philip Schaff: "Un carácter tan original, tan completo, tan uniformemente consistente, tan perfecto, tan humano y al mismo tiempo tan por encima de toda la grandeza humana, no puede ser fraude o ficción. El poeta tenía razón cuando dijo: 'Se necesita más que un Jesús para inventar a Jesús'" (33). Y, de cualquier forma, si quisiéramos afirmar el *improbabilísimo* caso de que hombres ignorantes del siglo I inventaron al personaje más fascinante de la historia, todavía tendríamos que enfrentarnos con la *improbabilísima* posibilidad de que estén dispuestos a morir por algo *que sabían que era mentira* (ya que ellos lo habrían inventado). *La improbabilidad se multiplica con la improbabilidad y la hipótesis escéptica se hace cada vez más improbable*. Por tanto, y más aún en un contexto donde ya se ha probado *independientemente* la existencia de Dios (34), es más razonable postular la tesis de divinidad de Cristo. Y eso implica que el Cristianismo es verdad.

Queda, pues, en pie la segunda vía.

Objeción 4: *Jesús no fue Dios ni nada por el estilo, en realidad fue un "zelote", es decir, un judío nacionalista revolucionario en contra del imperio romano y de los líderes judíos de la época a quienes acusó de no tener "celo de Dios". De este modo, Jesús propugnaba la rebelión violenta contra Roma y esa fue la verdadera razón por la que lo crucificaron. Luego de su muerte y dado el difícil contexto, sus seguidores buscaron presentarlo como una especie de "pacifista" preocupado solamente en lo espiritual y fue allí donde recién se inventó la idea de divinidad de Jesús, defendida principalmente por Pablo quien "paganizó" el Cristianismo. A ello, por supuesto, se opusieron apóstoles como Pedro y Santiago que pertenecían a la tendencia propiamente "judía" contraria a la idea de divinidad de Jesús. Por otra parte, los Evangelios fueron escritos tardíamente, así que todos aquellos pasajes que parecerían presentar un Jesús "pacifista" o "divino" solo serían producto de la manipulación posterior que se hizo respecto de la verdadera identidad, dichos y actos de Jesús. Luego, no se prueba la conclusión de la segunda vía.*

Respuesta: Básicamente esta objeción es la que presenta el estudioso musulmán Reza Aslan en su libro *El Zelote: La Vida y Época de Jesús de Nazareth*. La tesis principal de esta obra es que Jesús fue "un judío revolucionario políticamente consciente que, hace dos mil años, anduvo por la campiña de Galilea, reuniendo seguidores para un movimiento mesiánico con el objetivo de establecer el Reino de Dios, pero cuya misión fracasó cuando, después de una entrada subversiva en Jerusalén y un ataque sin tapujos al templo, fue detenido y ejecutado por Roma, por el delito de sedición" siendo que este fracaso de Jesús llevó "a sus discípulos a la reinterpretación no solo de su misión e identidad, sino también de la verdadera naturaleza del Mesías judío" (35). Por tanto, de acuerdo con Aslan, Jesús no sería de ningún modo "Dios" sino que simplemente fue "convertido en Dios" durante ese proceso de reinterpretar su identidad que llevaron a cabo sus seguidores luego de su muerte, siendo Pablo el principal propugnador de la noción de divinidad de Cristo y por causa de lo cual entró en continuas disputas con los otros apóstoles, principalmente Pedro y Santiago, que sí estaban más en línea con la

tradición judía.

Pues bien, el hecho de que *El Zelote* se haya convertido en un boom en ventas es clara muestra de cómo, gracias al sensacionalismo, un libro lleno de falacias se puede hacer pasar como un trabajo académico consistente y serio. El punto clave en esto fue la, hay que decirlo, estúpidamente agresiva entrevista que se hizo a Reza Aslan en *Fox News* donde se pretendió descalificarlo por ser musulmán a la vez que se cuestionaron sus créditos académicos. Incurrir en tales *ad hominem* solo hizo quedar muy mal a la cadena de noticias (incluso se extendió mucho por Internet un post titulado "¿Es esta la más vergonzosa entrevista que *Fox News* ha hecho jamás?") y disparó desmesuradamente las ventas de *El Zelote* (significativamente, en *Los Angeles Times* se publicó un artículo titulado "El libro sobre Jesús de Reza Aslan es nº 1 entre los best-sellers, gracias a *Fox News*") (36). Gran idiotez: atacar personalmente a un autor no hace nada para refutar las ideas de su libro. Nosotros, en cambio, sí interactuaremos directamente con los planteamientos de Aslan mostrando las muchas falacias en que incurre las cuales, a decir verdad, son tantas que es difícil saber por dónde empezar.

Pero, bueno, comencemos señalando que Aslan cae en una gran *falacia de envenenar el pozo*. Sucede que él no cuenta ni con un solo documento antiguo que avale su postura (en efecto, no se halla manuscrito que diga explícitamente que Jesús fue un zelote) y, por tanto, lo único que tiene son sus arbitrarias interpretaciones y extremas especulaciones. Sin embargo, como hemos visto, existe un conjunto de documentos antiguos que contradicen abiertamente la postura de Aslan planteando a Jesús como divino, a saber: el Nuevo Testamento, especialmente los Evangelios. Entonces lo que hace Aslan es simplemente decir que estos documentos no son históricamente fiables y, como no podría ser de otro modo para defender su postura, pone las fechas *más tardías posibles* para los Evangelios: luego del año 70 para Marcos, entre el 90 y 100 para Mateo y Lucas, y entre el 100 y 120 para Juan (37). Pero en el capítulo anterior ya hemos argumentado suficientemente la fiabilidad histórica general del Nuevo Testamento y que los Evangelios serían más tempranos de lo que sostiene Aslan habiendo evidencia específica de que Marcos se habría escrito en torno al año 50 y Lucas en torno al año 60. Pero ni siquiera es necesario apelar a eso pues incluso las fechas que refiere Aslan, que son las más tardías posibles, *son bastante tempranas para documentos dentro de los estándares de la historia antigua*. Así que Aslan tiene que reevaluar sus prejuicios teológicos pues los Evangelios pasan los estándares científicos. Es más, como ha argumentado persuasiva y detalladamente David Bauckham en su libro *Jesús y los Testigos Oculares* (38), los relatos de los Evangelios en lugar de ser "manipulaciones tardías" están inextricablemente basados en el testimonio ocular de quienes conocieron a Jesús. Aslan simplemente no interactúa con esto pese a la gran relevancia académica de Bauckham en este tópico.

Asimismo, tenemos que Aslan comete una grosera *falacia del embudo*. Cuando halla pasajes en los Evangelios que parecen avalar su postura, como aquel en que Jesús dice "no he venido a traer la paz sino la guerra" (Mateo 10:34), sí los toma como

"históricamente fiables" y les da la interpretación más literalista posible siendo todavía perfectamente coherentes e incluso *mucho más plausibles* otras interpretaciones mejor contextualizadas en términos espirituales o de enseñanza moral. En cambio, cuando se trata de pasajes que evidentemente contradicen su postura, los desdeña como "históricamente no fiables" y les da la interpretación más laxa posible. Examinemos algunos de estos, teniendo como trasfondo la fiabilidad histórica del Nuevo Testamento, para ver si sale bien parada la tesis de Aslan:

- "Si alguien te pega en una mejilla, ofrécele la otra" (Mateo 5:39): ¿Acaso un zelote movido por la venganza contra Roma podría decir tal cosa?

- "Amen a sus enemigos y oren por quienes los persiguen" (Mateo 5:44): ¿No es esta una intención demasiado incoherente de parte de alguien que supuestamente lidera un grupo de judíos para "cortarles el cuello" a los romanos?

- "Guarda tu espada, porque quien a espada mata, a espada muere" (Mateo 26:52): ¿Es posible que diga eso quien propugna la revolución violenta?

- "Mi Reino no es de este mundo" (Juan 18:36): ¿Pero acaso un zelote no busca reestablecer Israel en términos específicamente político-militares, es decir, mundanos?

Por si lo anterior fuera poco tenemos que, empecinado en su absurda tesis, Aslan cae en una *falacia de conclusión desmesurada.* Él dice que "la noción de que el líder de un movimiento mesiánico popular que clamaba por la imposición del ´Reino de Dios´ (…) podría haber permanecido ajeno al fervor revolucionario que había cautivado a prácticamente todo judío en Judea es simplemente ridícula" (39). Con esto Aslan quiere implicar que, dado su contexto histórico, Jesús tuvo que ser necesariamente (o al menos probabilísimamente) afín al movimiento político-revolucionario contra Roma. Pero es precisamente tal conclusión la que es "simplemente ridícula" pues las premisas no son ni de lejos suficientes para justificarla. De ahí que Aslan necesite exagerar sistemáticamente. Es cierto que hubo *varios* revolucionarios judíos contra Roma, pero no eran "incontables" como pretende Aslan. Asimismo, había *muchos* judíos que simpatizaban con movimientos revolucionarios nacionalistas, pero resulta una exageración grosera (si es que no una abierta falsedad) decir que "prácticamente todo judío" estaba cautivado por ello cuando es bien conocido que existían grupos con posturas diferentes, incluyendo pacifistas.

A su vez Aslan comete una *falacia de causa simple.* De acuerdo con él si Jesús fue crucificado ello se habría debido a que fue culpable del crimen de sedición violenta contra Roma. Pero esa es una visión muy simplista pues, como señala el académico Greg Carey, simplemente "la crucifixión muestra que los romanos vieron a Jesús como una amenaza para el orden público (…). Uno no tenía que ejercer la violencia para experimentar la furia romana. La comunidad del Qumrám pudo haber participado en una guerra santa pero no tenemos evidencia de que hayan marchado a la batalla alguna vez. De lo que sí tenemos evidencia arqueológica firme es de que los romanos destruyeron su comunidad en el año 68. En otras palabras, *Jesús no necesitó haber promovido la violencia para que los romanos lo vean como un peligro*" (40). Ergo, existe otra

explicación causal para la crucifixión más acorde a la evidencia específica: que, al proclamarse como Mesías, es decir, como "Rey de los Judíos" (precisamente lo que decía el letrero sobre su cabeza el día de la crucifixión), Jesús bien podría ser percibido por los romanos como negando la autoridad del César y alterando el orden público. No había necesidad de que fuere un revolucionario violento.

No obstante, Aslan, empecinado con su teoría de que Jesús fue un zelote, dirá que luego de su crucifixión "comenzó el largo proceso de transformar a Jesús de un judío nacionalista revolucionario a un líder espiritual pacifista con ningún interés en asunto mundano alguno. Ese era un Jesús que los romanos podían aceptar, y que de hecho aceptaron tres siglos más tarde cuando el emperador Romano Flavio Teodosio (fallecido en el 395) hizo del movimiento del predicador judío itinerante la religión oficial del Estado" (41). Esta es una clara muestra de cómo con tal de sostener sus prejuicios alguien puede llegar a realizar afirmaciones totalmente descabelladas. Y es que es una *absoluta estolidez* decir que el Jesús que presentaban los cristianos era uno "que los romanos podían aceptar" y *mayor estolidez aún* decir que la Iglesia primitiva inventó esa versión "para evitar la cólera de Roma" (42). Los cristianos proclamaban como Dios, Mesías y Señor a alguien que había sido crucificado por los romanos en un contexto en que debían reconocer como absoluto, *e incluso como divino*, al César. ¿Acaso eso no les traería problemas? Y por supuesto que se los trajo: fueron brutalmente perseguidos y masacrados ¡durante tres siglos! Que Aslan apele a que luego de ese período llegó a oficializarse el Cristianismo es totalmente fuera de lugar pues los primeros cristianos no defenderían, con la *muy certera y real* persecución presente implicada, a un Jesús que solo sería aceptado por los romanos en un *muy incierto e hipotético* futuro.

Finalmente, tenemos que Aslan comete una tremenda *falacia de premisa falsa* por cuanto se basa en la idea de que Pablo prácticamente "inventó" la noción de divinidad de Jesús y estuvo en fuerte disputa con los demás apóstoles por ello cuando esto es demostrablemente falso. Primero, porque, tal como hemos visto especialmente con el "método de los hechos mínimos" de Habermas, hay claras afirmaciones del Jesús histórico clamando divinidad que, por supuesto, son anteriores a la entrada en escena de Pablo. Segundo, porque se hallan afirmaciones y/o alusiones a la divinidad de Jesús en varias fórmulas y credos *pre-paulinos* siendo uno de los ejemplos más claros el himno que se recoge en Filipenses 2:6-11 donde explícitamente se dice que Jesús era de "condición *divina*" y que "ser *igual a Dios*" es algo que "le es propio". Tercero, porque Pablo, contrariamente a lo que plantea Aslan, procura predicar su mensaje en comunión y acuerdo con los demás apóstoles (cfr. Gálatas 2:2, 9-10) y se encuentran claramente en el mismo elementos *distintivamente judíos* como la proclamación del "Reino de Dios" (cfr. 1 Corintios 6:9), la referencia a los "héroes de la fe" (cfr. Hebreos 11:4-32) y su fuerte énfasis en su identidad hebrea (cfr. 2 Corintios 11:22 y Filipenses 3:5). Cuarto, porque, como correctamente apunta el erudito Craig Evans, las disputas de Pablo y los demás apóstoles "tal como están descritas en el libro de Hechos y en las cartas de Pablo (especialmente Gálatas) se centraron en leyes sobre los alimentos, la observancia del sábado y la circuncisión, *no en la divinidad de Jesús*" (43). O sea, los debates eran sobre

cuestiones de administración eclesiástica, *no de cristología*. De hecho, este último era un punto claro de acuerdo. Por ejemplo, tenemos que Pedro reconoce a Jesús como "el Hijo del Dios vivo" (Mateo 16:16) y lo llama explícitamente "Dios y salvador" en una de sus cartas (2 Pedro 1:1). De otro lado, Santiago, cuya carta Aslan reconoce como auténtica con tal de enfatizar las diferencias con Pablo, ve también a Jesús como siendo de rango divino y lo llama "nuestro glorioso Señor Jesucristo" (Santiago 2:1). Así que, como concluye Carey, "el viejo modelo de que Pablo ´inventó´ la devoción a Jesucristo, particularmente la devoción a un Jesús divino, simplemente no se mantiene" (44).

Queda, pues, en pie la segunda vía.

**Referencias:**


1. Gary Habermas, *Evidence For The Historical Jesus: Is the Jesus of History the Christ of Faith?*, 2015, p. 35.

2. Gary Habermas, *Evidence For The Historical Jesus: Is the Jesus of History the Christ of Faith?*, op. cit, p. 28.

3. Richard Dawkins, *El Espejismo de Dios,* Ed. Bantam Press, 2006, cap. 3.

4. C.S. Lewis, *Mere Christianity*, Ed. Samizdat, Canadá, 2014, p. 30.

5. Cfr. Jon A. Buell and O. Quintín Hyder, *Jesus: God, Ghost or Guru?,* Ed. Zondervan, Grand Rapids, 1978, p. 102.

6. Willian Lecky, *History of European Moral from Augustus to Charlemagne*, Ed. Appleton, 1903, vol. II, pp. 8-9

7. C. S. Lewis, *Miracles: A Preliminary Study*, Ed. Macmillan, London, 1947, p. 113.

8. Pinchas Lapide, *The Resurrection of Jesus: A Jewish Perspective*, Society for Promoting Christian Knowledge, London, 1983, pp. 98-99.

9. Flavio Josefo, *Antigüedades Judías*, XX, 200.

10. Flavio Josefo, *Antigüedades judías,* XVIII, 63-64.

11. Earl Doherty, *Jesus: Neither God nor Man,* Age of Reason Publications, Ottawa, 2009, p. 534.

12. Cfr. Ken Olson, "Eusebius and the Testimonium Flavianum", *Catholic Biblical Quarterly*, nº 61, 1999, pp. 305-322.

13. Cfr. Louis Feldman and Gōhei Hata, *Josephus, Judaism and Christianity*, Wayne State University Press, Detroit, 1987, p. 57.

14. Graham Stanton, *The Gospels and Jesus,* Oxford University Press, 1989, p. 143.

15. Louis Feldman and Gōhei Hata, *Josephus, Judaism and Christianity*, Wayne State University Press, Detroit, 1987, p. 57.

16. Henry St. John Thackeray, *Josephus*, 1965, vol. 4, p. 637.

17. Paula Fredrikson, *Jesus of Nazareth, King of the Jews,* Ed. Vintage, New York, 2000, p. 249.

18. Tácito, *Anales,* XV, 44.

19. Véase, por ejemplo: Tom Harpur, *The Pagan Christ*, Ed. Walker & Co., New York, 2004, p. 162.

20. Bart Ehrman, *Did Jesus Exist?: The Historical Argument For Jesus Of Nazareth,* HarperCollins Publishers, New York, 2012, p. 36.

21. Citado por: Lee Strobel, *El Caso de Cristo*, Ed. Vida, Florida, 2000, p. 95.

22. Cfr. William Melmonth, *Pliny, Letters,* Harvard University Press, Cambridge, 1935, vol. II, X, 96.

23. Luciano de Samosata, *La Muerte del Peregrino*, n. 11-13.

24. Citado por: Gary Habermas and Michael Licona, *The Case for the Resurrection of Jesus*, Kregel Publications, Grand Rapids, 2004, ch. 3.

25. Antonio Piñero, *Guía para entender el Nuevo Testamento,* Ed. Trotta, Madrid, 2006, p. 152.

26. Bart Ehrman, "Did Jesus Exist?", *Huffington Post,* March 20, 2012.

27. T. N. Mettinger, *The Riddle of Resurrection: "Dying and Rising Gods" in the Ancient Near East,* Ed. Almquist & Wiksell International, Estocolmo, 2001, p. 221.

28. Colin Hemer, *The Book of Acts in the Setting of Hellenistic History*, Ed. Eisenbrauns, Winona Lake, 1990, p. 94.

29. Gary Habermas and Michael Licona, *The Case for the Resurrection of Jesus*, Kregel Publications, Grand Rapids, 2004, ch. 4.

30. Citado por: Lee Strobel, *El Caso de Cristo*, Ed. Vida, Florida, 2000, p. 168.

31. Philip Schaff, *History of the Christian Church*, Ed. Eerdmans, Grand Rapids, 1962, p. 109.

32. G. K. Chesterton, *Ortodoxia,* Ed. Porrúa, México, 1998, p. 53.

33. Philip Schaff, *History of the Christian Church*, Ed. Eerdmans, Grand Rapids, 1962, p. 109.

34. Véase: Dante A. Urbina, *¿Dios existe?: El libro que todo creyente deberá (y todo ateo temerá) leer*, Ed. CreateSpace, Charleston, 2016.

35. Reza Aslan, *Zealot: The Life and Times of Jesus of Nazareth*, Ed. Random House, New York, 2014, p. xxx.

36. Hector Tovar, "Reza Aslan´s Jesus book a nº 1 bestseller, thanks to Fox News", *Los Angeles Times*, July 29, 2013.

37. Reza Aslan, *Zealot: The Life and Times of Jesus of Nazareth*, Ed. Random House, New York, 2014, pp. xxvi-xxvii.

38. David Bauckham, *Jesus and the Eyewitnesses: The Gospels as Eyewitness Testimony*, Ed. Eerdmans, Grand Rapids, 2006.

39. Reza Aslan, *Zealot: The Life and Times of Jesus of Nazareth*, Ed. Random House,

New York, 2014, p. xxix.

40. Greg Carey, “Reza Aslan on Jesus: A biblical scholar responds”, *Huffington Post*, July 30, 2013.

41. Reza Aslan, *Zealot: The Life and Times of Jesus of Nazareth*, Ed. Random House, New York, 2014, p. xxx.

42. Reza Aslan, *Zealot: The Life and Times of Jesus of Nazareth*, op. cit., p. xxx.

43. Craig Evans, “Reza Aslan tells an old story about Jesus”, *Christianity Today*, August 9, 2013.

44. Greg Carey, “Reza Aslan on Jesus: A biblical scholar responds”, *Huffington Post*, July 30, 2013.

# CAPÍTULO 3: Tercera vía: El argumento de la resurrección de Cristo

## Enunciación

La tercera vía para mostrar la veracidad de la religión cristiana se basa en la fuerza explicativa de la tesis de resurrección de Cristo frente a ciertos hechos históricos y se estructura como sigue:

1. Si Jesucristo resucitó de entre los muertos, entonces el Cristianismo es la religión verdadera.

2. Existen tres hechos bien establecidos por los historiadores en torno a esta cuestión: la tumba vacía, el testimonio de las apariciones y la creencia de los discípulos originales.

3. Estos hechos requieren de una explicación.

4. La mejor explicación es que Jesucristo resucitó efectivamente de entre los muertos.

5. Luego, el Cristianismo es la religión verdadera.

## Explicación

*Premisa 1: "Si Jesucristo resucitó de entre los muertos, entonces el Cristianismo es la religión verdadera".*

Evidentemente. La creencia en la resurrección de Cristo es solo consistente y coherente con la teología de la religión cristiana y, en consecuencia, si se comprobara, probaría también que el Cristianismo es verdad. Entonces, queda establecida la primera premisa.

*Premisa 2: "Existen tres hechos bien establecidos en torno a esta cuestión: la tumba vacía, el testimonio de las apariciones y la creencia de los discípulos originales".*

Correcto. En el contexto del problema de la resurrección existen tres hechos históricos bien establecidos y que son en esencia aceptados por la mayoría de especialistas (1). A saber:

1º *La tumba vacía*: La tumba en que Jesús fue enterrado por José de Arimatea fue encontrada vacía por un grupo de sus seguidoras el primer domingo después de la crucifixión.

Con respecto al entierro de Jesús luego de la crucifixión tenemos que, como dice John A. T. Robinson, se constituye como "uno de los hechos acerca de Jesús mejor y más tempranamente confirmados" (2). De hecho, la referencia temprana que hacen *los cuatro Evangelios* (cfr. Mateo 27:57-60, Marcos 15:42-46, Lucas 23:50-53, Juan 19:38-42) a la persona de José de Arimatea como quien se encargó de enterrar de Jesús tiende a confirmar muy fuertemente este punto pues si dicho relato fuera un mero invento no se habría apelado a un miembro del sanedrín judío que condenó a Jesús como el encargado del entierro, no importa cuán "amigo" o "discípulo secreto" de Jesús haya sido. En la iglesia primitiva había una marcada hostilidad hacia los líderes judíos y, en consecuencia, como dice el experto en el Nuevo Testamento Raymond Brown, resulta "casi imposible explicar" por qué los cristianos habrían de fabricar una historia con un miembro del sanedrín judío haciendo lo correcto por Jesús (3).

De otro lado, en lo que se refiere específicamente a la tumba vacía nos encontramos con que también se trata de un hecho confirmado por fuentes tempranas. Este hecho no era negado *ni siquiera por los judíos contemporáneos de Jesús*, al punto que Mateo se da el lujo de referirse en su Evangelio a la teoría de que los discípulos robaron el cuerpo como aquella "explicación *que hasta el día de hoy circula entre los judíos*" (Mateo 28:15). Obviamente no se hubiera arriesgado a escribir eso *en el siglo I y en un entorno cultural judío* si la tumba vacía no fuera algo comúnmente aceptado. Adicionalmente, tenemos que autores del siglo II como Justino Mártir (4) y Tertuliano (5) afirmaron en sus obras que la "teoría del cuerpo robado" *todavía seguía siendo sostenida por los judíos de su tiempo*, lo cual presupone la tumba vacía. Como explican Gary Habermas y Michael Licona: "No habría necesidad de intentar justificar un cuerpo perdido si el cuerpo todavía hubiera estado en la tumba. Cuando el niño le dice a su profesor que el perro se comió su tarea, esta es una aceptación indirecta de que la tarea no está disponible para evaluación" (6).

Y no solo eso. El relato de la tumba vacía recibe confirmación adicional por el hecho de que se dice explícitamente que fue descubierta por un grupo de mujeres. En la sociedad patriarcal judía el testimonio de las mujeres era muy tenido en menos. "No dejes que el testimonio de las mujeres sea admitido", escribe el historiador judío Josefo reflejando esta visión (7). Entonces, si los Evangelios relatan que fueron las mujeres quienes primero descubrieron la tumba vacía el domingo después de la crucifixión es muy probablemente porque así fue. Caso contrario, es decir, si se hubiera tratado de un invento, se hubiera puesto que los primeros testigos fueron varones y se hubiera suprimido aquel detalle también vergonzoso de que, en una primera instancia, "a los apóstoles les pareció una locura lo que las mujeres decían y no querían creerles" (Lucas 24:11).

Por tanto, hay motivos de sobra para entender por qué, en palabras del especialista austríaco Jacob Kremer, "la gran mayoría de exegetas se sostienen firmemente en la confiabilidad de las declaraciones bíblicas concernientes a la tumba vacía" (8). Y, en efecto, como dice William Wand, "toda la evidencia estrictamente histórica que tenemos está en favor de la tumba vacía, y aquellos estudiosos que la rechazan lo hacen por razones distintas a las de la historia científica" (9). Luego, el hecho está razonablemente establecido.

2º *El testimonio de las apariciones*: En diferentes ocasiones y circunstancias, varias personas y grupos experimentaron apariciones de Jesús resucitado.

Tal vez la lista más detallada sobre las apariciones de Jesús sea la que nos da Pablo en 1era de Corintios. Él escribe: "Resucitó al tercer día, como también dicen las Escrituras, y se apareció a Pedro, y luego a los doce. Después se apareció a más de quinientos a la vez, la mayoría de los cuales viven hoy en día, aunque algunos han muerto. Luego se apareció a Santiago, y más tarde a todos los discípulos. Y por último se me apareció a mí" (1 Corintios 15:4-8).

Ahora bien, uno puede caer rápidamente en la tentación de descartar sin más el relato de

Pablo como una estolidez. Sin embargo, habría que pensárselo dos veces porque la carta de Pablo es históricamente muy temprana: data del año 55 o 56 d.C. “No he podido encontrar a un solo académico de reputación que pueda negar esto”, escribe McDowell (10). ¿Pero qué implica esto? ¡Que varios de los testigos que menciona Pablo estaban vivos y podrían haberlo desmentido! Al nombrar a varias personas específicas e incluso hablar de una gran multitud de personas (11) lo que está haciendo Pablo es decir: “Si no me creen a mí vayan y pregúntenles a ellos”. Y eso por no mencionar que Pablo predicaba todo esto ante un auditorio varias veces escéptico y hasta en ocasiones abiertamente hostil a sus afirmaciones.

Asimismo, las múltiples narraciones de los Evangelios se constituyen como fuentes que atestiguan las apariciones. Así, la aparición a Pedro es confirmada por Lucas y Pablo; la aparición a los doce es confirmada por Lucas y Juan; y la aparición a las mujeres es atestiguada por Mateo y Juan. Puede haber, como es natural, discrepancias en algunos detalles, pero el hecho se mantiene: hay un testimonio claro de que Jesús se apareció a varios de sus seguidores.

Entonces, independientemente de si hubo un correlato objetivo o no, *es innegable que varios discípulos tuvieron una experiencia vívida de las apariciones*. De ahí que incluso el reconocido estudioso crítico del Nuevo Testamento, E. P. Sanders, diga: “ *Que algunos seguidores –y más tarde Pablo- tuvieron experiencia de la resurrección es, a mi juicio, un hecho*. Cuál fue la realidad que originó tales experiencias, no lo sé” (12); y que incluso el historiador *ateo* Gerd Lüdemann concluya: “*Puede tomarse como históricamente cierto que Pedro y los discípulos tuvieron experiencias en las cuales después de la muerte de Jesús éste se les apareció como el Cristo resucitado*” (13). Es más, hasta el crítico textual Bart Ehrman, *quien no cree en la resurrección*, escribe lo siguiente respecto de las apariciones: “Podemos decir *con completa certeza* que algunos de sus discípulos algún tiempo después insistieron en que (…) Él se apareció de pronto a ellos, convenciéndolos de que había resucitado de entre los muertos” (14).

3º. *La creencia de los discípulos originales*: Los primeros discípulos sincera y repentinamente creyeron que Jesús había resucitado de entre los muertos.

Este es un hecho innegable. Tan central *y constitutiva* era la creencia en la resurrección para los primeros cristianos que San Pablo llega a decir: “Si Cristo no hubiera resucitado, vana sería nuestra fe” (1 Corintios 15:17).

Y no solamente eso. Se encuentra evidencia histórica muy clara de lo importante de esta creencia en el hecho de que, *desde los inicios de la Iglesia cristiana*, los discípulos se reunían ya no el sábado, día de reposo para los judíos, sino el domingo, “primer día de la semana” y “día de la resurrección del Señor” (cfr. Hechos 20:7, 1 Corintios 16:2).

Ahora bien, lo más curioso es que los discípulos llegaron a esta creencia teniendo toda la disposición en contrario. Se sentían terriblemente defraudados con respecto a sus expectativas mesiánicas sobre Jesús. Ellos, como judíos del primer siglo, veían al Mesías como “el libertador prometido de la casa de David, que les liberaría del yugo del aborrecido usurpador extranjero, que pondría fin al mundo de impiedad, y que

establecería su propio reinado de paz y justicia" (15). ¿Y con qué se encontraron? Con un Cristo sufriente que fracasa en su "misión política" muriendo injustamente a manos de aquel poder opresor que debía derrocar. Quedaron defraudados, pensaban que Jesús había fracasado, y en esas condiciones es muy improbable que tuvieran la disposición para creer que había resucitado.

De hecho, los Evangelios no tienen ningún embarazo en decirnos esto. Basta con ver el relato de los discípulos de Emaús: "Aquel mismo día, dos de los discípulos se dirigían a un pueblo llamado Emaús, a unos once kilómetros de Jerusalén. Iban hablando de todo lo que había ocurrido. Y sucedió que, mientras ellos conversaban y discutían, el mismo Jesús se acercó y comenzó a caminar con ellos. Pero, aunque lo veían, algo les impedía darse cuenta de quién era. Él les preguntó: '¿De qué van hablando ustedes por el camino?' Ellos se pararon *con aire entristecido*. Uno de ellos, llamado Cleofás le respondió: '¿Eres tú el único residente en Jerusalén que no sabe lo que ha pasado allí en estos días?'. Él dijo: '¿Qué ha pasado?'. Ellos le dijeron: 'Lo de Jesús de Nazareth, que fue un profeta poderoso en obras y palabras delante de Dios y de todo el pueblo; y cómo los sumos sacerdotes y magistrados le condenaron a muerte y le crucificaron. Nosotros *teníamos* la *esperanza* de que Él sería *el que iba a liberar a Israel; pero hace ya tres días que pasó todo eso*'" (Lucas 24:13-21). Sin embargo, pese a toda esta disposición en contrario, los discípulos originales terminaron creyendo en la resurrección de Jesús.

Así que aquí definitivamente tenemos un hecho: los primeros cristianos creyeron en la resurrección. Hasta el propio crítico escéptico Bart Ehrman lo afirma de modo inequívoco: "Los historiadores, por supuesto, no tienen ninguna dificultad en hablar sobre la creencia en la resurrección de Jesús, dado que esto es materia de conocimiento público. Por esto es un *hecho histórico* que algunos de los seguidores de Jesús llegaron a creer que Él había sido resucitado de entre los muertos luego de su ejecución" (16).

*Premisa 3: "Estos hechos requieren de una explicación".*

Esto no es más que una aplicación del *principio de razón suficiente* a este caso particular. Los tres hechos históricos mencionados no se justifican meramente por sí mismos y, por tanto, requieren de una *razón externa* que los justifique. Luego, *es necesaria una explicación.*

*Premisa 4: "La mejor explicación es que Jesucristo resucitó efectivamente de entre los muertos".*

En efecto, no hay mejor explicación conjunta de los tres hechos mencionados que el postular que Jesús realmente resucitó de entre los muertos. Cualquier hipótesis alternativa, como veremos al momento de responder a las objeciones, tiene menos plausibilidad y alcance que esta. Analicemos, entonces, cómo interactúa en específico esta tesis con cada uno de los hechos mencionados:

1º. *La tumba vacía*: Tan estrecha es la relación entre este hecho y la resurrección de Cristo que, tal como dice Paul Althaus, esta "no hubiera podido sostenerse en Jerusalén durante un solo día, ni siquiera durante una sola hora, *si el hecho de que la tumba estaba*

*vacía no se hubiese establecido claramente ante todos los interesados*" (17). Pues bien, ¿se constituye la resurrección de Cristo como una buena explicación de la tumba vacía? Desde luego. La hipótesis de la resurrección no solo es consistente con el hecho sino también con el contexto en el que se da: en virtud de ella se explica mejor el que de acuerdo con el relato José de Arimatea, miembro del sanedrín, haya sido el encargado del entierro de Jesús y el que las mujeres, tenidas en menos, hayan sido quienes primero descubrieron la tumba vacía. En este sentido, es interesante citar también el testimonio del prestigioso abogado Frank Morrison quien tenía como proyecto refutar las evidencias de la resurrección. Pero a medida que más objetivamente estudiaba el hecho, más se convencía del mismo. Así, terminó cayendo en cuenta de que la mejor explicación de la tumba vacía era la resurrección de Cristo y escribió un libro que luego se hizo muy famoso: *¿Quién Quitó la Piedra?* (18). En el primer capítulo, titulado "El libro que rehusó ser escrito", cuenta su experiencia escéptica y en lo que sigue se dedica a probar la resurrección de Cristo.

2º. *El testimonio de las apariciones*: La hipótesis de la resurrección es la que mejor se corresponde con el testimonio de las apariciones. Y es que, como dice Luke Johnson, "se necesita algún tipo de experiencia poderosa y transformadora para generar la clase de movimiento que fue el Cristianismo" (19). Ahora bien, ¿qué experiencia más poderosa y transformadora habría que una experiencia *real* de Cristo resucitado? Pensemos solamente en el caso del apóstol Pablo. Está *históricamente establecido* que, como Saulo de Tarso, él era un judío fanático perseguidor de cristianos. De hecho, *era el primer interesado en que los maten*. De otro lado, también está *históricamente establecido* que él se convirtió en el San Pablo de la tradición cristiana y viajó por todo el mundo hasta entonces conocido para predicar a Jesucristo resucitado. De hecho, como el más activista de los apóstoles en predicar la resurrección, *era el primero en estar dispuesto a que lo maten. Esto es lo que establece la historia*. Ahora bien, ¿cuál es la *mejor explicación* de este cambio? Pues, al parecer, la que dio el mismo apóstol Pablo: ¡que había visto *realmente* a Jesucristo resucitado! (20).

3º. *La creencia de los discípulos originales*: La resurrección de Cristo es la mejor explicación de por qué los primeros discípulos terminaron creyendo en la misma a pesar de que tenían toda la disposición en contrario. Más aún: su convicción se hizo tan fuerte que incluso estaban dispuestos a morir por ella. De ahí que el eminente erudito británico N. T. Wright, luego de estudiar detalladamente el problema de la creencia cristiana en la resurrección, concluya: "Por eso, como historiador, no puedo explicar el surgimiento del Cristianismo primitivo *a menos que Jesús se haya levantado nuevamente, dejando la tumba vacía detrás de Él*" (21).

Por tanto, tenemos que, una vez que uno deja de lado sus prejuicios en contra del Cristianismo, no hay mayor motivo para no aceptar a la resurrección de Cristo como la mejor explicación de los hechos y, en consecuencia, para postularla como razonablemente probada. "*Nada, sino el presumir anticipadamente que esta tiene que ser falsa pudiera haber sugerido la deficiencia en la prueba de ella*", sentencia Brooke

Foss Westcott (22).

*Premisa 5: "Luego, el Cristianismo es la religión verdadera".*

Efectivamente. Como habíamos explicado, la creencia en la resurrección de Cristo solo es consistente con la doctrina cristiana y, por tanto, si se prueba la primera puede razonablemente creerse en la veracidad de la segunda. Y es que la resurrección no es un punto accesorio o secundario de la fe cristiana. Se trata de una doctrina *central*. En ese sentido: "La resurrección de Jesús adquiere un significado tan decisivo, no solo porque alguien ha resucitado de entre los muertos, sino porque es Jesús de Nazareth, cuya ejecución fue instigada por los judíos porque había blasfemado contra Dios. Si este hombre fue resucitado de entre los muertos, entonces *eso significa claramente que el Dios contra el que supuestamente había blasfemado se ha comprometido con Él (...). La resurrección solo puede ser entendida como la vindicación divina del hombre a quien los judíos habían rechazado como un blasfemo*" (23). Por tanto, ese hombre no puede ser realmente un blasfemo. Entonces dijo la verdad. Y eso implica que el Cristianismo es la religión verdadera.

**Objeciones y respuestas**

Objeción 1: *En realidad Jesucristo no murió en la cruz, solo se desmayó. Nadie puede morir por estar tres horas en la cruz. El propósito de la crucifixión era constituirse como una muerte lenta, dilatada. De ahí que, como registran los mismos Evangelios, Poncio Pilatos se haya asombrado cuando le dijeron que Jesús estaba muerto (cfr. Marcos 15:44). Pero solo se había desmayado. Entonces, luego de tres días de reposo en el sepulcro, se recuperó y fue con los apóstoles, quienes lo creyeron resucitado. Por tanto, es esto, y no la teoría de la resurrección, lo que explica los tres hechos mencionados. Luego, no se prueba la conclusión de la tercera vía.*

Respuesta: Esta es la llamada *teoría de la muerte aparente* cuyo más conocido defensor fue el teólogo racionalista alemán Friedrich Schleiermacher (24) y que ha sido también defendida por el apologista islámico Ahmed Deedat (25). De acuerdo con esta teoría, la muerte de Cristo en la cruz no fue real sino aparente de modo que no hubo propiamente una "resurrección" sino más bien una "reanimación" y eso es lo que explica los tres hechos mencionados.

Sin embargo, esta teoría es sumamente débil. En primer lugar, porque resulta en extremo implausible el postular que Jesús no había muerto en la cruz. Es cierto que Poncio Pilatos se sorprendió al saber que Jesús estaba muerto, pero quedó tan convencido con la seguridad del centurión que dio permiso a José de Arimatea para que retirara el cuerpo de la cruz (cfr. Marcos 15:44-45). De hecho, el que le atravesaran el costado pero no le quebraran las piernas (cfr. Juan 19:33-34) constituye la prueba irrefutable de la muerte de Jesús. Los soldados romanos acostumbraban quebrar las piernas de los crucificados para acelerar su muerte por asfixia (con las piernas quebradas ya no podían apoyarse sobre ellas para tomar aire) y si no lo hicieron con Jesús de seguro es porque ya no era necesario, es decir, ¡porque ya estaba muerto! En efecto, "estos soldados romanos eran verdugos expertos, y es totalmente impensable que cometiesen un error en un asunto así.

Pilato había dado la orden de que fuesen quebradas las piernas de los tres, y no hubiesen osado desobedecer excepto en el caso de estar totalmente seguros de que Cristo ya había muerto. *Los incrédulos se exponen a la acusación de mantener un absurdo total si pretenden que Cristo nunca murió, sino que solo se había desmayado. ¡Los soldados romanos son testigos en contra de ellos!*" (25).

Y no solo eso. Aun concediendo al crítico, por un acto de caridad cristiana, que es *posible* que Jesús únicamente se hubiere desmayado, la teoría de la muerte aparente no logra explicar ni siquiera el primero de los hechos: la tumba vacía. ¿O acaso hay un *incrédulo tan crédulo* que sea capaz de sostener que un hombre que acababa de ser torturado, crucificado y traspasado pudo recuperarse solo y sin asistencia médica en un sepulcro cavado en la roca, deshacerse de metros de lienzos funerarios cargados de especias, mover la enorme piedra que tapaba el sepulcro, burlar a los guardias romanos y caminar varios kilómetros con los pies heridos para ver a sus discípulos? ¿Es acaso esto *razonable*?

Pero seamos en extremo caritativos. Concedámosle al crítico todo lo anterior: que Jesucristo solo se desmayó en la cruz y que fue capaz de sortear todas las dificultades enumeradas para dejar la tumba vacía. ¿Es ahora la teoría del desmayo una buena explicación? Parece que no, pues no da *razón suficiente* ni de la "poderosa y transformadora" experiencia de las apariciones ni de la consistente creencia de los primeros cristianos en la resurrección. Tan implausible resulta la teoría de la muerte aparente a este respecto que hasta el mismísimo crítico escéptico del Nuevo Testamento David Friedrich Strauss -quien desde luego no creía en la resurrección- escribió: "Es imposible que un ser que hubiese salido medio muerto del sepulcro, arrastrándose medio muerto y enfermo, necesitando asistencia médica y precisando de vendajes, recuperase fuerzas y, venciendo finalmente sus sufrimientos, hubiese podido dar a sus discípulos la impresión de que era el vencedor sobre la muerte y el sepulcro, el Príncipe de la Vida; impresión que constituyó la base de su ministerio futuro. *Una reanimación así (...) no hubiese podido de ningún modo cambiar su tristeza en entusiasmo, ni haber elevado su reverencia en adoración*" (27).

Queda, pues, en pie la tercera vía.

Objeción 2: *Todo se trató de una conspiración. Los discípulos robaron el cuerpo del sepulcro mientras los guardias se quedaron dormidos y mintieron a la gente sobre las apariciones, diciendo que Jesús había resucitado. Esto es lo que explica los tres hechos, no la resurrección. Luego, no se prueba la conclusión de la tercera vía.*

Respuesta: Esta es la llamada *teoría de la conspiración* cuyo principal defensor académico fue el racionalista alemán Hermann Samuel Reimarus (28). Sin embargo, la teoría viene desde antes. De acuerdo con el evangelista Mateo era la explicación que hicieron circular los líderes judíos luego del suceso (cfr. Mateo 28:13-15) (29). Más aún: temían que los discípulos robaran el cuerpo desde antes de que el sepulcro fuera encontrado vacío. Por eso pidieron a Pilato que enviara guardias para que custodiaran el sepulcro: "Al día siguiente, es decir, el día de reposo, los jefes de los sacerdotes y

fariseos fueron juntos a ver a Pilato, y le dijeron: ´Señor, recordamos que aquel mentiroso, cuando aún vivía, dijo que después de tres días iba a resucitar. Por eso, mande usted asegurar el sepulcro hasta el tercer día, no sea que vengan sus discípulos y roben el cuerpo, y después digan a la gente que ha resucitado. En tal caso la última mentira sería peor que la primera´. Pilato accedió: "Ahí tienen ustedes soldados de guardia. Vayan y aseguren el sepulcro lo mejor que puedan". Fueron, pues, y aseguraron el sepulcro poniendo un sello sobre la piedra que lo tapaba; y dejaron allí a los soldados de guardia" (Mateo 27:62-66). ¿Y qué pasó luego? De acuerdo con la teoría de la conspiración, que los apóstoles robaron el cuerpo mientras los guardias romanos estaban dormidos y comenzaron a predicar que Jesús había resucitado de entre los muertos.

Ahora bien, esta teoría puede refutarse con una metodología muy similar a la que utilizamos para refutar la teoría de la muerte aparente. En primer lugar, tenemos que es sumamente improbable que todos los guardias romanos se hayan quedado dormidos. Justino, en su *Resumen 49,16* enumera 18 faltas por las cuales un pelotón de guardia podría ser condenado a muerte. Entre estas se incluye el quedarse dormido o dejar sin guardia la posición que se le asignó. Más aún: había pena de muerte, muriendo crucificado boca abajo, si alguien rompía el sello del gobernador (30). Pues bien, los soldados custodios habían sido enviados por el propio gobernador y se había puesto su sello, ¿podría pensarse, entonces, que serían poco diligentes en cumplir su labor? ¡Sus vidas dependían de ello!

Pero supongamos, por consideración al crítico, que los guardias se quedaron efectivamente dormidos. Aun así, la teoría conspirativa sigue siendo altamente implausible. El procedimiento romano requería que cada guardia fuera capacitado para defender 6 pies de terreno. Entonces, tomando en cuenta el tamaño promedio de las tumbas judías, tendríamos que habrían alrededor de 16 guardias destinados a cuidar la tumba de Jesús. El protocolo estipulado para ese caso era el siguiente: 4 guardias se quedaban despiertos custodiando de pie la entrada de la tumba mientras los otros 12 dormían sentados justo en frente, como formando un paréntesis, y los puestos rotaban cada hora (31). Ahora bien, imaginemos, pese a que este procedimiento estaba explícitamente diseñado para evitar eso, que todos los guardias efectivamente se durmieron. ¿Se hace creíble entonces la teoría de la conspiración? Ni siquiera así porque en ese caso tendríamos que suponer que los discípulos pasaron delante de los guardias, movieron una piedra enorme y se llevaron el cuerpo en absoluto silencio sin despertar a ninguno de ellos. ¡Esa posibilidad es casi para reírse!

Pero no nos riamos y concedamos, nuevamente por un acto extremo de caridad cristiana, que eso hubiera sido *posible*, que los discípulos robaron el cuerpo mientras los guardias romanos estaban dormidos. ¿Convierte eso a la teoría de la conspiración en una buena explicación de los tres hechos mencionados? De ningún modo. Solo nos da una justificación perversa de la tumba vacía y deviene en inconsistente para con los otros dos hechos: el testimonio de las apariciones y la creencia de los discípulos originales. Si los discípulos hubieran robado el cuerpo no hubieran podido creer en la resurrección del

modo en que lo hicieron. Ellos parecían sinceros. Pudieron haber sido engañados pero de ningún modo pudieron haber sido engañadores: "*Los hipócritas y los mártires no están hechos del mismo material*", sentencia John Stott (32). Más aún: *ellos estaban dispuestos a morir por predicar lo que creían*. El registro histórico es claro en este punto: 1) Pedro murió crucificado; 2) Andrés, crucificado; 3) Santiago, hijo de Zebedeo, a filo de espada; 4) Juan, de muerte natural (aunque no sin sufrir persecución, encarcelamiento y azotes); 5) Felipe, crucificado; 6) Bartolomé, crucificado; 7) Tomás, con una lanza; 8) Mateo, apuñalado; 9) Santiago, hijo de Alfeo, crucificado; 10) Judas Tadeo, atravesado por flechas; 11) Simón el zelote, crucificado; 12) Matías, apóstol escogido para reemplazar a Judas Iscariote, quemado (33).

Ahora bien, si los apóstoles robaron el cuerpo tendríamos que sostener que ellos murieron *por algo que sabían que era una mentira.* ¡Pero eso extremadamente implausible! ¿O acaso usted estaría dispuesto a ser perseguido, azotado, apedreado, encarcelado y finalmente asesinado por sostener algo que sabe muy bien que es una mentira? Pues bien, ese fue más o menos el itinerario de cada uno de los apóstoles, incluyendo a San Pablo, quien murió decapitado en Roma. Entonces la mejor explicación es que no mentían, que en realidad Jesucristo sí había resucitado de entre los muertos.

Queda, pues, en pie la tercera vía.

Objeción 3: *No hubo tal cosa como una resurrección real sino que los discípulos, por causa del estado psicológico en que se encontraban luego de la muerte de su maestro, alucinaron que este había resucitado y por ello empezaron su predicación. Luego, no se prueba la conclusión de la tercera vía.*

Respuesta: Esta es la llamada *teoría de la alucinación* cuyo principal defensor en la actualidad es el crítico alemán del Nuevo Testamento Gerd Lüdemann (34). De acuerdo con esta teoría Jesús no resucitó realmente de entre los muertos sino que los discípulos alucinaron ello. De este modo, tomaron como real algo que solo era ficticio e iniciaron el movimiento cristiano en base a dicha alucinación.

Aparentemente esta teoría es bastante consistente. Sin embargo, luego de un análisis más detallado, uno puede darse fácilmente cuenta de que ese no es el caso por las siguientes razones:

Primero, porque esta teoría no explica el hecho de la tumba vacía. Una alucinación puede hacer que un discípulo se mueva *por algún tiempo* predicando a Jesucristo resucitado (aunque dudosamente lo lograría *por 30 años*, que es más o menos el tiempo que el apóstol Pablo estuvo predicando) pero no puede hacer nada para mover el cuerpo fuera de la tumba. Entonces, dado que la teoría de la alucinación no puede explicar este hecho, tendríamos que postular que los apóstoles predicaban incansablemente y la gente se creía en ello masivamente ¡en un contexto en el que las autoridades judías y romanas podían fácilmente mostrar los huesos de Jesús en el sepulcro! Altamente implausible, a decir verdad.

Segundo, porque no se dan en los discípulos originales las condiciones internas de la alucinación. Para que se dé una alucinación debe haber una disposición clara. Sin embargo, cuando analizamos los relatos de la resurrección nos encontramos con que faltan estos factores: las mujeres que encontraron la tumba vacía estaban inicialmente "asustadas" (cfr. Lucas 24:4); los apóstoles consideran el testimonio de las mujeres "una locura" (Lucas 24:11); María Magdalena cree incluso en una segunda instancia que el cuerpo de Jesús había sido robado (cfr. Juan 20:13-15); al ver luego a Jesús los apóstoles "se asustaron mucho, pensando que estaban viendo un espíritu" (Lucas 24:37), siendo que éste tuvo que reprenderlos "por su falta de fe y terquedad" (Marcos 16:14); Tomás se mostró prácticamente inflexible en su incredulidad (cfr. Juan 20:24-25); e incluso varios días después "algunos dudaban" (Mateo 28:17). ¿Es acaso esta la disposición de ánimo de gente que va a tener o está teniendo alucinaciones?

Tercero, porque las alucinaciones solo se dan con base en lo que uno tiene en la mente y los primeros discípulos no podían creer de buenas a primeras en una resurrección como la de Jesús (es decir, una individual, gloriosa y antes del fin de los tiempos). Y es que si bien es cierto que si escudriñamos *a fondo* las Escrituras judías podemos encontrar elementos que apuntan hacia la resurrección del Mesías, no hay nada suficientemente directo y explícito en ese sentido como para que asumamos tal expectativa como algo común entre los judíos "de a pie" del siglo I, y aquí debemos recordar que los apóstoles *no eran rabinos expertos en las Escrituras sino hombres muy simples*. De hecho, tan disonante era para ellos todo esto que aun cuando Jesús les había explicado lo concerniente a su muerte y resurrección *por tercera vez* "ellos no entendieron nada, ni sabían de qué les hablaba, pues eran cosas que no podían comprender" (Lucas 18:34).

Cuarto, porque la teoría de la alucinación no se constituye como una buena explicación de otro hecho establecido como es la conversión de San Pablo. En efecto, está históricamente documentado que Pablo, como Saulo de Tarso, era un judío fanático que "perseguía a la iglesia, y entraba de casa en casa para sacar a rastras a hombres y mujeres y mandarlos a la cárcel" (Hechos 8:3) al punto que "no dejaba de amenazar de muerte a los creyentes" y hasta "le pidió al Sumo Sacerdote cartas de autorización para ir a las sinagogas de Damasco, a buscar y llevar presos a los que seguían el Nuevo Camino" (Hechos 8:1,2). ¿"Nuevo Camino"? ¡¿esa no sería una terrible herejía para Pablo, el más ortodoxo de los ortodoxos?! Es claro, pues, que él no tenía ninguna predisposición a creer en la resurrección de Cristo. Pero terminó creyendo en ella. ¿Cuál es la mejor explicación entonces? La que él mismo dio: que efectivamente se le había aparecido Jesucristo resucitado. No obstante, Gerd Lüdemann, el defensor actual de la teoría de la alucinación, argumenta que todo esto fue solo producto de la mente de Pablo por causa de que ya se venía sintiendo insatisfecho con la ley judía y tenía una atracción secreta por el Cristianismo. Sin embargo, esta afirmación no se sostiene. En primer lugar, porque contradice el testimonio del mismo Pablo quien decía ser "irreprochable" en el cumplimiento de la ley, a la cual tenía "en mucho valor" (cfr. Filipenses 3:6-7). Decimos esto porque, como se recordará, una de las reglas para el análisis de textos era que "el beneficio de la duda ha de ser dado al documento, y no debe arrogárselo el crítico para sí

mismo”, siendo esto último lo que hace Lüdemann. Más aún: se evidencia claramente que su teoría sobre los sentimientos internos de Pablo no es más que una *hipótesis ad hoc* en tanto que, para sostenerla, se ve obligado a interpretar el pasaje de *Romanos 7* como parte de la experiencia *pre-cristiana* de Pablo lo cual es absolutamente implausible (basta leer la carta) y, de hecho, ha sido rechazado por “prácticamente todos los académicos” desde finales de 1920 (35).

Finalmente, quinto, porque no da razón suficiente da la diversidad de las apariciones. Dice el apologista cristiano William Lane Craig: “¿Podría esta hipótesis ser suficiente para explicar las apariciones de la resurrección? No realmente, por la diversidad de apariciones que rebasan los límites de cualquier cosa que pueda encontrarse en los libros de casos psicológicos. Jesús se aparece no solo una vez, sino muchas veces; no en un solo lugar y circunstancias sino en una variedad de lugares y circunstancias; no solo a un individuo, sino a diferentes personas; no solo a individuos, sino a varios grupos; no solo a creyentes sino a no creyentes e incluso enemigos. Postular una reacción en cadena entre los discípulos no resuelve el problema porque gente como Santiago o Pablo no estaban en la cadena” (36). Por tanto, la mejor explicación sigue siendo que Jesucristo en verdad resucitó de entre los muertos.

Queda, pues, en pie la tercera vía.

Objeción 4: *Postular la resurrección de Cristo como explicación de los tres hechos mencionados implica una clara contradicción porque la mejor explicación debe ser la más probable y un milagro es, por definición, el suceso más improbable. Luego, no se prueba la conclusión de la tercera vía.*

Respuesta: Esta objeción es planteada por Bart Ehrman, uno de los críticos del Nuevo Testamento más famosos de la actualidad. De acuerdo con él postular la resurrección de Cristo como explicación resulta improcedente porque, “como los historiadores solo pueden establecer lo que *probablemente* sucedió en el pasado, ellos no pueden mostrar que los milagros suceden ya que esto envuelve una contradicción: que el evento más improbable es el más probable” (37). Sin embargo, este argumento no es nuevo. Ya había sido propuesto por el filósofo escocés David Hume en su ensayo *Sobre los Milagros*.

Pues bien, ¿es procedente la objeción de Ehrman de que la inferencia de la resurrección es improcedente? Para nada. Más aún: se trata de una objeción *demostrablemente falaz*. En efecto: es claro que Ehrman disocia la consideración de la probabilidad de la resurrección de la consideración del *contexto específico* en que esta se postula. Pero ello es ilegítimo. La investigación contemporánea ha demostrado que para analizar coherentemente la probabilidad de algún evento o hipótesis debemos tomar en cuenta: i) nuestro *conocimiento de fondo sobre el mundo*, ii) la *evidencia específica* en torno al evento, y iii) las interacciones probabilísticas de lo anterior.

Así, sea $R$ la hipótesis de la resurrección, $B$ nuestro conocimiento de fondo sobre el mundo, $E$ el conjunto de evidencia específica en torno al tema (tumba vacía, testimonio de las apariciones, etc.) y $Pr(X/Y)$ la probabilidad de un evento X dado Y, tendremos

que, considerando la estadística bayesiana, la *probabilidad total* de la resurrección de Cristo vendrá dada por:

P(R/B+E) = [P(R/B) x P(E/B&R)] / [P(R/B) x P(E/B&R) + P(noR/B) x P(E/B&noR)]

Esta es la expresión compleja que debe usarse para considerar correctamente la hipótesis de la resurrección (38). ¿Cuál es el error de Ehrman, entonces? Tomar *únicamente* en cuenta la *probabilidad intrínseca* de la resurrección *Pr(R/B)* sin tomar en cuenta todos los demás factores, es decir, los relativos a la *evidencia específica* (todos los términos de la expresión que contienen la letra *E*) y la consideración de que no se haya dado la resurrección (los términos que incorporan el *no R*). Así, incluso si la *probabilidad intrínseca* de la resurrección fuera muy baja (que es lo que propone Ehrman), la *probabilidad total* de la misma puede ser alta en cuanto: i) la hipótesis de la resurrección interactúe bien con la evidencia específica (la tumba vacía, el testimonio de las apariciones, la creencia de los discípulos originales, etc.) y ii) las explicaciones naturalistas (teoría del desmayo, teoría de la conspiración, teoría de la alucinación, etc.) sean altamente implausibles. ¡Pero eso es justo lo que hemos demostrado en el argumento y en la solución a las objeciones anteriores! De hecho, el profesor Richard Swinburne, de la Universidad de Oxford, ha calculado detalladamente la probabilidad de que "Dios se haya encarnado en Jesucristo que resucitó de entre los muertos" y ha llegado a un resultado del ¡97%! (39). Uno puede tomar esto solo como un dato referencial pero el hecho es que, *cuando consideramos toda la información disponible en su contexto*, resulta que la hipótesis de la resurrección es bastante plausible. Luego, la crítica de Ehrman fracasa irremediablemente.

Pero ¿debemos necesariamente considerar, como hace Ehrman, que la probabilidad de la resurrección es *intrínsecamente* baja? Nos parece que no. Y es que nuestro argumento sobre la resurrección de Cristo no es para nada un argumento aislado sino que se constituye como parte de un caso *acumulativo* a favor del teísmo cristiano. En el libro anterior (40) hemos demostrado rigurosamente la existencia de Dios por medio de múltiples argumentos y en los capítulos precedentes hemos probado que los documentos del Nuevo Testamento son históricamente fiables y que la tesis de divinidad de Cristo es perfectamente plausible. Por tanto, no hay mayor motivo para pensar que la probabilidad de la resurrección es intrínsecamente baja. Se trata meramente de un prejuicio naturalista de Ehrman.

Entonces, una vez que uno se libra de su prejuicio contra los milagros y se abre a la posibilidad de lo sobrenatural, puede darse fácilmente cuenta de que la resurrección de Cristo se constituye como la mejor explicación de los tres hechos establecidos mencionados y que, por tanto, puede ser perfectamente aceptada por *cualquier persona racional*.

Queda, pues, en pie la tercera vía.

Objeción 5: *En realidad no todos los hechos en que se sustenta el argumento están razonablemente establecidos. Por ejemplo, se puede dudar de la tumba vacía por cuanto Pablo, que escribió varias de sus cartas antes de los Evangelios, no menciona mayores*

*datos al respecto, de modo que la resurrección corporal podría ser una tradición tardía inventada por los cristianos. A su vez, debilita el pretendido sustento de la tumba vacía el que, a decir verdad, sí era posible apelar al testimonio de mujeres en el mundo antiguo, como muestra el hecho de que el propio Josefo haya citado mujeres como testigos de lo que había sucedido en Masada; y, además, que no hay por qué tomar como histórico el relato que hace Mateo respecto de que los judíos hicieron circular la historia de que el cuerpo había sido robado por los discípulos pues ello más parece un agregado teológico justificativo posterior y es poco razonable pensar que los judíos tomaran tanta atención desde el principio a una "pequeña secta" como eran en ese entonces los cristianos. Luego, no se prueba la conclusión de la tercera vía.*

Respuesta: Básicamente esos son algunos de los principales puntos (al menos los relevantes a nuestro caso) que presenta el pensador naturalista Jeffery Jay Lowder en su crítica a los argumentos de William Lane Craig para defender la historicidad de la tumba vacía (41). El método que aplica Lowder es el acostumbrado de sus críticas a las posturas teístas: especular desmesuradamente sobre todas las "otras posibilidades posibles" y luego racionalizar sus dudas de modo ordenado y persuasivo. No obstante, para realizar propiamente refutaciones no basta con plantear dudas, por más inteligente que sea el modo en que se haga, sino como mínimo mostrar que lo implicado en las dudas planteadas es *claramente más plausible y probable* que la hipótesis que se está cuestionando. Dudar lo podemos hacer todos (sea de modo muy básico o muy inteligente, como lo hace Lowder), pero el refutar en sí requiere algo más que eso. Pasemos, entonces, a examinar las críticas de Lowder para ver si están lo suficientemente justificadas como para desestimar el sustento de nuestro argumento.

Comencemos por la cuestión del "silencio de Pablo" en sus cartas en cuanto a datos específicos sobre la tumba vacía. Aquí Lowder quiere inducirnos a un *argumento desde el silencio* el cual consiste en asumir que, dado que no se habló directamente de un determinado evento, es más plausible pensar que este evento no sucedió. Ahora bien, aquí hay que decir primeramente que los argumentos desde el silencio solo resultan suficientes si es que se prueba que es altamente probable que se hubiere hablado específicamente del evento en caso de que hubiera sucedido. ¿Hallamos esto en el caso de Pablo? No, porque es del todo obvio para cualquiera que las lea que la intención, sentido y contexto de las cartas de Pablo *no es el argumentar sobre historicidad sino tratar con problemas teológicos y pastorales de las distintas comunidades*. Como bien anota el Dr. Alejandro Wiese: "No le puedes pedir mayores datos a las cartas de San Pablo porque son de género epistolar, no son de género narrativo evangélico, son cartas, y las cartas tienen que ser breves" (42). Es más: hasta puede concebirse al pretendido "silencio de Pablo" en cuanto detalles específicos sobre la tumba vacía, como un argumento a favor de su historicidad. ¿Qué? Sí, en efecto: si la tumba vacía es un hecho histórico ya conocido comúnmente por los primeros cristianos, no es necesario repetirlo en cartas tempranas *precisamente porque se parte del supuesto de que los potenciales lectores ya lo conocen y se constituye como un "lugar común".*

No obstante, se podría replicar, como hace la objeción, que bien podría ser que Pablo solo creyera en una "resurrección espiritual" y la creencia en una "resurrección corporal" sea una invención cristiana tardía de finales del siglo I. Esta postura ha sido defendida ardientemente por el activista ateo Dan Baker en su debate contra el filósofo Michael Horner. Pues bien, respecto de la idea de que finales del siglo I es ya suficiente como para hablar de "invención *tardía*" hay que decir junto con Horner que "los escritos sobre la resurrección son demasiado tempranos para que la leyenda prevalezca sobre la verdad. Los relatos de los Evangelios sobre las apariciones son demasiado tempranos para ser legendarios" (43). En efecto, durante el último cuarto del siglo I (época en que ya estaban escritos al menos los tres Evangelios sinópticos) aún debían estar vivos varios de los contemporáneos de Jesús que hubieran desmentido una leyenda evidente tal como una resurrección corporal en caso de que no se hubiese dado. Es más, de acuerdo con el famoso estudio de A. N. Sherwin-White, gran historiador de la Universidad de Oxford, se tiene que en el contexto de la historia antigua ni siquiera bastan dos generaciones para que una leyenda se desarrolle erradicando un sólido centro de verdad histórica (44). En vista de ello, refiriéndose a los "evangelios apócrifos" (es decir, aquellos escritos no canónicos como el "Evangelio de Tomás" o el "Evangelio de Pedro"), el filósofo William Lane Craig anota: "El período de tiempo necesario para la acumulación significativa de leyendas (…) nos situaría en el siglo II d. C., *precisamente el tiempo en que nacen los evangelios apócrifos legendarios*. Estos son los relatos legendarios que buscan los críticos" (45). Los Evangelios canónicos, en cambio, son más tempranos. Además, como ya se ha visto, en términos de los estándares de la historia antigua, registros de menos de un siglo de distancia temporal respecto de los hechos son mucho más tempranos que los de otros hechos históricos bien establecidos. Por tanto, si alguien quiere ignorar esto lo hará ya no tanto por criterios propiamente históricos sino por *pre-*juicios filosóficos del tipo "Un evento sobrenatural *no puede* ser histórico".

Pero volvamos a la cuestión central planteada en este punto: ¿es razonable pensar que Pablo creía únicamente en una "resurrección espiritual"? Horner explica claramente que no: "Él (Baker) dice que los cristianos tienden a imponer una 'resurrección' en Pablo, y que Pablo no está comprometido con una resurrección en absoluto. Mire, esto es muy importante aquí. Usted debe entender. Pablo es judío. El concepto judío de la resurrección era físico. Pablo está diciendo que el cuerpo murió. El cuerpo fue enterrado. El cuerpo fue resucitado. Eso implica que la tumba estaba vacía. La idea de que el cuerpo estaba todavía allí y que al mismo tiempo una resurrección había ocurrido tiene tanto sentido en la mentalidad judía como un círculo cuadrado. Así que esta es una teoría que aparece con algunos teólogos existencialistas modernos, pero no se aplicaría al apóstol Pablo, porque él es judío" (46). El experto bíblico E. Earl Ellis refrenda este juicio aplicándolo no solo a Pablo sino a la comunidad cristiana primitiva: "Es muy improbable que los primeros cristianos palestinos pudieran concebir alguna distinción entre resurrección y resurrección física, resurrección 'de tumba vacía'. Para ellos una *anastasis* sin una tumba vacía tendría tanto significado como un círculo cuadrado" (47). Y bueno, aunque a los escépticos y naturalistas les cueste aceptarlo, los primeros

cristianos no creían en "círculos cuadrados".

Respecto de la cuestión del testimonio de las mujeres hay que decir que la crítica de Lowder es bastante débil. Y es que el punto no es si las mujeres podían ser usadas o no como testigos sino si es que era más probable que las pongan como testigos en una historia inventada, lo cual no es el caso porque la antigua sociedad judía era claramente patricarcal y en ella la mujer tenía un estatus social inferior. Lowder da el ejemplo de las mujeres que son citadas por Josefo como testigos de los acontecimientos en Masada. Pero eso no prueba nada excepto que hay excepciones en todo convencionalismo social y, de hecho, es bastante probable que las mujeres hayan sido las únicas sobrevivientes en Masada, de modo que no quedaba más opción que valerse de su testimonio. Aun así, Lowder insiste y dice luego que el hecho de que no se halle ninguna polémica entre los cristianos del primer siglo respecto de que la tumba vacía fue primero descubierta por mujeres es muestra de que el testimonio de ellas sí podía ser tomado en cuenta sin mayores problemas, contrariamente a lo que pretende Craig. Pero en realidad ese no es un contra-argumento fuerte sino solo una muestra de cómo Lowder usa su inteligencia para "buscarle tres pies al gato" pues si no hubo mayor polémica ¡eso sería precisamente consistente con el hecho de que la tumba hubiera sido descubierta *efectivamente* por mujeres y que ello sea algo *ampliamente conocido* en la comunidad cristiana primitiva! Así que no funciona como objeción seria.

Finalmente, en lo que respecta a la historicidad del relato de Mateo de que los judíos hicieron circular la historia de que los discípulos habían robado el cuerpo, lo cual implicaría la aceptación de parte de ellos (opositores) del hecho de la tumba vacía, también hay que señalar que la crítica de Lowder no resulta persuasiva. En primer lugar, porque el relato de Mateo no tiene las características de "agregado teológico" que él pretende. Podría discutirse eso cuando Mateo dice que en torno a la muerte de Jesús se rasgó el velo del templo, hubo un terremoto y se abrieron los sepulcros (cfr. Mateo 27:51-52), pero no en este caso a menos que se tenga un claro *pre*-juicio sobre la historicidad de la tumba vacía (como sucede evidentemente con Lowder por ser naturalista). El relato que hace Mateo sobre los líderes judíos haciendo circular la historia del robo es bastante sobrio, lo cual es una buena señal en términos de *evidencia interna*, y se escribió en un contexto en que, de ser falso, habría sido fácilmente desmentido por los judíos, lo cual es una buena señal en términos de *evidencia externa*. No obstante, se replicará, como hace la objeción, que el Cristianismo solo era una "pequeña secta" y no es razonable pensar que los líderes judíos le hubieren prestado tanta atención desde el principio. Sin embargo, hay que considerar que esa "pequeña secta" no era de poca importancia, como se pretende, ya que *exhibía un gran crecimiento en la misma Jerusalén, ciudad sagrada de los judíos*. Por ello el estudioso crítico E. P. Sanders ha afirmado que "al menos algunos judíos persiguieron a al menos una parte del nuevo movimiento (Gálatas 1:13, 22; Filipenses 3:6), y parece que esta persecución se hizo más fuerte al menos en torno a la carrera de Pablo (2 Corintios 11.24, Gálatas 5:11, 6:12; cfr. Mateo 10:17, 23:34)" siendo esto "casi un hecho indisputable" (48).

Queda, pues, en pie la tercera vía.

Objeción 6: *Pero no solo están los puntos precedentes sino que hay todavía un hecho que demuestra de modo contundente que los primeros cristianos no creían en una resurrección corporal de Jesús, a saber: que el relato sobre la misma simplemente no aparece en el primero de los Evangelios, el de Marcos. En efecto, el fragmento de Marcos 16:9-20 donde se narra la resurrección no se halla en los manuscritos más antiguos, de modo que tampoco habría estado en el original y, por tanto, se trataría de un añadido tardío. Luego, no se prueba la conclusión de la tercera vía.*

Respuesta: Esta cuestión sobre el verdadero final del Evangelio de Marcos ha recibido bastante atención entre los críticos contemporáneos al punto que James Edwards la categoriza como "el problema textual más grave en el Nuevo Testamento" (49). En este contexto, quienes sostienen la tesis de que el texto de Marcos 16:9-20 no estaba en el original han ganado bastante terreno. En efecto, Bart Ehrman lo pone sin mayores reticencias en el "Top 10 de versículos que originalmente no estaban en el Nuevo Testamento" al final de su libro *Misquoting Jesus* (50) y Vicent Taylor llega a decir que "es innecesario examinar en detalle la conclusión sostenida casi universalmente de que el texto 16:9-20 no es una parte original de Marcos" (51).

Pero acá seremos más críticos que los propios pretendidos "críticos" y en lugar de seguir el dogmatismo de Taylor respecto de que es "innecesario examinar en detalle" la cuestión, sí la examinaremos detalladamente.

No obstante, como ya es nuestra costumbre, seamos caritativos con los escépticos y concedámosles por un momento -*de modo hipotético*, claro está- que tienen razón en este punto: el relato de Jesús resucitado no es parte del texto de Marcos. ¿Destruye eso el hecho de la creencia temprana de los discípulos en la resurrección? *Para nada*. Y esto por una razón muy sencillo: porque el sustento de que había tal creencia entre los primeros cristianos lo podemos establecer de modo *independiente* al Evangelio de Marcos. Tengamos en cuenta que en este punto ya no estamos "desde cero" sino que ya hemos establecido la fiabilidad histórica general de los documentos del Nuevo Testamento. Pues bien, en el libro de Hechos nos encontramos con que se registra un discurso dado *en torno al año 30* por el apóstol Pedro en que este dice claramente que a Jesús "Dios *lo resucitó* librándolo de las penas de la muerte" (Hechos 2:24).

A su vez, tenemos el hecho histórico bien establecido de la conversión de Pablo y su creencia en la resurrección de Jesús. En este punto resulta importantísimo examinar con más detalle las palabras de Pablo al respecto: "Yo les transmití a ustedes como cosa de suma importancia *lo que yo a su vez recibí*: que Cristo murió por nuestros pecados, conforme a las Escrituras; que fue sepultado y resucitó al tercer día, como también dicen las Escrituras, y se apareció a Pedro, y luego a los doce. Después se apareció a más de quinientos a la vez, la mayoría de los cuales viven hoy en día, aunque algunos han muerto. Luego se apareció a Santiago, y más tarde a todos los discípulos" (1 Corintios 15:3-7). Ahora bien, de acuerdo a la mayoría de estudiosos 1 Corintios debió ser escrita en torno al año 55. Pero en este texto Pablo dice que está predicando algo que él a su vez

recibió. Por tanto, dicha tradición sobre la resurrección es *previa* a Pablo. ¿Dónde y cuándo la podría haber recibido él? Lo más probable es que *en torno al año 35* cuando fue a Jerusalén a visitar a Pedro y Santiago (cfr. Gálatas 1:18-19), precisamente las dos únicas personas que menciona directamente por nombre en su resumen sobre las apariciones de Jesús resucitado. Cuando en el texto de Gálatas se dice que Pablo va a "ver a Pedro" la palabra griega utilizada es *historeo* que, tal como señala el erudito Gary Habermas, tiene "la raíz de nuestra palabra ´historia´" e indica, por tanto, que Pablo "jugó el papel de verificar el testimonio que recibió" como una especie de "reportero investigador" (52). O sea, Pablo tuvo la experiencia de que se le apareció Jesús resucitado pero ello de por sí no le daba los *detalles históricos específicos* de la resurrección (tiempo, lugar, testigos, etc.), así que habría ido a verificar la información con que contaba e informarse más minuciosamente al respecto: he ahí la explicación más plausible del uso de la palabra *historeo*. Por tanto, tenemos clara evidencia de que la creencia de los discípulos en la resurrección de Jesús es *anterior* y, por ende, *independiente* respecto de la redacción del Evangelio de Marcos. En consecuencia, incluso si los escépticos tuvieren razón sobre la cuestión del final del Evangelio de Marcos ello no refutaría ninguna de las premisas de nuestro argumento y, por ende, este mantendría toda su fuerza probatoria.

No obstante, entremos de todos modos a la cuestión del final del Evangelio de Marcos. Por lo dicho al comienzo con las citas de Edwards y Taylor parecería que los escépticos tienen "todas las de ganar". Pero aquí mostraremos que, en realidad, si se examinan de modo más amplio y detallado las cosas, tienen "todas las de perder". Para ello nos basaremos principalmente en el extraordinario libro *El Final Original de Marcos: Un Nuevo Caso para la Autenticidad de Marcos 16:9-20* de Nicholas Lunn, donde se aborda exclusivamente esta cuestión de modo sistemático y profundo, y ordenaremos los argumentos y datos en términos del "criterio de las tres pruebas" que ya hemos visto.

Comencemos, entonces, con la *prueba bibliográfica*. Contrariamente a la impresión que dan los escépticos respecto de la evidencia del texto de Marcos 16:9-20 en los manuscritos, tenemos que esta es bastante buena. De hecho, para el caso del idioma griego, base del Nuevo Testamento, es *extraordinariamente buena* pues el texto "se encuentra *en el 99%* de los manuscritos griegos" (53). Y por si eso fuera poco tenemos que la evidencia de manuscritos para el final más largo de Marcos no solo es mayor en número sino también en diversidad. Como dice Lunn: "La diversidad es otro factor crucial. No solo es el caso de que Marcos 16:9-20 está mejor atestiguado numéricamente, sino que está mejor representado en más diversas formas de evidencia. (…) Prevalece no solo en la línea griega de transmisión sino en el resto de la tradición" (54).

No obstante, los escépticos dirán que de todos modos ellos llevan ventaja por cuanto el texto no se hallaría en los códices más antiguos, siendo la Antigüedad el criterio más importante. Ante esto, siguiendo a Lunn, respondemos que en realidad "la edad no está enteramente del lado de quienes rechazan el pasaje. Primeramente, en lo que respecta a

la existencia de manuscritos, los más tempranos que incluyen el final datan de *solo unas pocas décadas* luego del Vaticanus y el Sinaiticus que lo omiten. (…) En segundo lugar, en la cuestión de versiones, el final más largo tiene de hecho la atestación más temprana, en la forma de inclusión en el *Diatessaron* de finales del siglo II, estando además presente en la mayoría de manuscritos latinos antiguos y el viejo manuscrito siríaco curetoniano" (55).

Incluso así es probable que el escéptico insista en que el fragmento no aparece en los codex Vaticanus y Sinaiticus. Ante ello hay que responder primero que, tratándose de copias del siglo IV, no tienen por qué reflejar directamente y al 100% lo del texto original siendo que el Evangelio de Marcos se estuvo ya transmitiendo desde tres siglos antes de esos códices. Además, interesantemente, en estos mismos códices se halla cierta evidencia que apunta a que se estaba dejando abierta la posibilidad de un verdadero final más largo al del verso 16:8. Por ejemplo, en el caso del Codex Vaticanus encontramos que el espacio que deja el copista entre el final de Marcos y el inicio de Lucas "es ciertamente sin paralelo en la porción neotestamentaria del manuscrito" (56) por cuanto es singularmente largo, lo cual podría implicar un final más largo que posiblemente conocía el copista como presente en otras fuentes.

¿Pero cómo podría ser esto? Hay una explicación bastante plausible. Como dice Streeter, "los dos extremos de un rollo siempre son los más expuestos a daños; el comienzo corre el mayor riesgo, pero, en un libro enrollado por ambos lados, la conclusión no está segura" (57). Entonces, bien podría haber sucedido que, estando el texto de Marcos 16:9-20 en el original, alguna o algunas de sus *copias* más tempranas se haya dañado (esto no es improbable considerando no solo la persecución a los cristianos sino el propio incendio de Roma, donde muy probablemente estaba Marcos junto con el apóstol Pedro) y ello a su vez haya condicionado a ciertas líneas de transmisión que no tendrían disponible esa porción del texto. De este modo, tenemos una hipótesis *bastante razonable y plausible* que explica muy bien la evidencia *general* y falta de evidencia *eventual* del texto de Marcos 16:9-20. Pero sigamos con los otros criterios para ver hacia donde nos lleva la evidencia.

Veamos, entonces, el análisis de la *evidencia interna*. En primer lugar, hallamos que es muy improbable que el verdadero final del Evangelio de Marcos sea el verso 16:8. En efecto, si el Evangelio terminara allí el final sería demasiado abrupto y hasta extraño ya que se manda directamente a las mujeres a anunciar a los discípulos que Jesús ha resucitado y todo quedaría en que estas simplemente se callan por miedo y punto. ¿Es esto un final coherente? De otro lado, tenemos que en varias otras partes del Evangelio de Marcos se establece claramente la creencia cristiana en la resurrección como un hecho que sucederá no en abstracto sino *específicamente tres días después* de la muerte de Jesús: "Y comenzó a enseñarles que el Hijo del hombre debía sufrir mucho y ser rechazado por los ancianos, los sumos sacerdotes y los escribas, ser matado y resucitar a los tres días" (Marcos 8:31); "El Hijo del hombre será entregado en manos de los hombres y le matarán, y a los tres días de haber muerto resucitará" (Marcos 9:31); "Y se

burlarán de Él, le escupirán, le azotarán y le matarán, y a los tres días resucitará" (Marcos 10:34). Y además tenemos el *indisputablemente auténtico* texto de Marcos 16:6-7 donde el ángel dice *explícitamente* a las mujeres que Jesús no está en la tumba sino que "ha resucitado" y que deben avisar a los discípulos para que vayan a encontrarlo "a Galilea". Todo esto es patente muestra de dos cosas: primero, que definitivamente el autor del Evangelio de Marcos creía en la resurrección de Jesús (y no en cualquier resurrección sino en una específicamente *corporal* pues hablar de "tres días" e "ir a Galilea" implica coordenadas de espacio-tiempo); y, segundo, que, dado ese contexto precedente, un final de Marcos incluyendo los versos 16:9-20 donde se narra la aparición de Jesús resucitado es *mucho más probable y coherente* que aquel que corta abruptamente en el verso 16:8 dejando el *crucial* cumplimiento de la profecía de Jesús a la mera palabra de un "joven" (ángel) que es luego silenciada irresponsable y desobedientemente por las mujeres.

Sin embargo, existen quienes apelando a la evidencia interna aducen que el pasaje de Marcos 16:9-20 sería un añadido posterior por cuanto tiene un estilo y palabras específicas que no se condicen con el resto del Evangelio. Pero la verdad es que tal argumento no resulta suficiente. Como escribe Lunn: "Yendo a la evidencia interna se probó que la existencia de 17 palabras en Marcos 16:9-20 que no aparecen en ninguna otra parte de Marcos no constituye un argumento contra la autenticidad. Esta figura solo tiene significado en relación a la proporción correspondiente de palabras únicas en el resto del Evangelio de Marcos. Y fue demostrado con cierto detalle que la existencia de tales 17 palabras cae dentro del conocido parámetro marcano. (…) El análisis de la particular microestructura a la que se correspondían los versos reveló que el texto exhibía un patrón episódico específico que aparecía *varias veces en otras partes de Marcos y en ninguna otra parte de todo el Nuevo Testamento*. (…) Las conexiones verbales entre las secciones estructuralmente correspondientes *sustentan fuertemente la inclusión de 16:9-20 como la real conclusión del texto*" (58).

Finalmente, abordemos la cuestión de la *evidencia externa*. Aquí la evidencia a favor de la autenticidad del pasaje es muy poderosa por una muy sencilla razón: que demuestra que el mismo estaba ya en circulación en la comunidad cristiana *incluso antes* del Codex Vaticanus y el Sinaiticus (que son los que los escépticos toman como principal referencia para argumentar la ausencia del pasaje en el texto original). En efecto, "parece claro que los últimos doce versículos de Marcos ocuparon un lugar importante en los leccionarios de la Iglesia antigua" (59) y "desde tiempos antiguos la Iglesia Ortodoxa Griega ha leído el final más largo" (60). Adicionalmente, tenemos el claro y elocuente testimonio de los Padres de la Iglesia desde épocas tempranas. Por ejemplo, ya en el siglo II Ireneo de Lyon escribe en su famoso libro *Contra las Herejías*: "Hacia la conclusión de su Evangelio, Marcos dice: 'Así, luego de que el Señor Jesús les habló, fue recibido en el Cielo y se sentó a la diestra de Dios'" (61). Esto se corresponde perfectamente con el texto de Marcos 16:19 de modo que validaría indisputablemente que el fragmento ya circulaba entre los primeros cristianos. Y ello queda refrendado por el testimonio de Tertuliano, apologista cristiano de finales del siglo II e inicios del siglo

III, quien se refiere al pasaje en sus obras *Sobre la Resurrección de la Carne* (62), *Contra Praxeas* (63) y *Tratado sobre el Alma* (64). Y todavía más significativo es el testimonio de Porfirio de Tiro por cuanto se trata de un filósofo neoplatonista del siglo II *opositor al Cristianismo* que conocía bien las Escrituras y citaba *explícitamente como palabras de Jesús* el pasaje de Marcos 16:17-18 retando a los líderes cristianos a beber veneno sin que les pase nada (65). Así que incluso opositores del Cristianismo tomaban como cierta la autenticidad del pasaje.

Pero aquí los escépticos podrían permanecer obstinados y referir el caso de Eusebio de Cesarea quien habría rechazado la autenticidad del pasaje. Sin embargo, no se trata de un argumento fuerte por cuanto, si uno lee directamente la cita de Eusebio que aducen los escépticos (66), se encontrará que Eusebio no está propiamente defendiendo la tesis de que el pasaje no es auténtico sino simplemente tomando ello como *posibilidad* para resolver una objeción sobre *otro* tema. Es más: el solo hecho de que se haya planteado la objeción a Eusebio usando parte del fragmento 16:9-20 y que este reconozca que el mismo sí estaría de todos modos presente en algunos manuscritos es muestra de que el texto ya tenía circulación en la comunidad cristiana y ello es perfectamente consistente con nuestra hipótesis sobre el condicionamiento a ciertas líneas de transmisión por causa de daño en alguna copia temprana (o algunas).

De otro lado, el que algunos escépticos aduzcan la falta de citas del pasaje en Padres como Clemente de Alejandría u Orígenes como argumento en contra de su autenticidad es simplemente risible por cuanto ello cae en dos falacias. Primero, falacia de *argumento desde el silencio*: el hecho de que no lo citen no es muestra de que el pasaje no pertenece al Evangelio de Marcos más aun cuando ni siquiera es altamente probable que lo hayan citado en caso de haber estado pues el relato sobre la resurrección *también lo tienen disponible en los otros tres Evangelios* y bien podrían valerse de ello siendo que estos otros relatos dan todavía más detalles. Y, en conexión con lo anterior, la segunda falacia en que se cae es la *falacia de premisa falsa o indemostrada*: es absolutamente irrazonable asumir -como se hace implícitamente en esta alegación escéptica- que cada Padre de la Iglesia tiene que citar absolutamente todos los versículos de Nuevo Testamento. Por tanto, tenemos bien establecido el caso a favor de la autenticidad de Marcos 16:9-20 y bien desacreditado el caso en contra.

Queda, pues, en pie la tercera vía.

**Referencias:**

1. La referencia principal (aunque no única) de nuestros análisis en este punto es: William Lane Craig, *Reasonable Faith: Christian Truth and Apologetics*, Ed. Crossway Books, Wheaton, 2008, ch. 8.

2. John A. T. Robinson, *The Human Face of God*, Ed. Westminster, Filadelfia, 1973, p. 131.

3. Raymond E. Brown, *The Death of the Messiah*, Ed. Doubleday, New York, 1994, vol. II, pp. 1240-1241.

4. Justino Mártir, *Diálogo con Trifón*, cap. 108.

5. Tertuliano, *Sobre los Espectáculos*, cap. 30.

6. Gary Habermas and Michael Licona, *The Case for the Resurrection of Jesus*, Kregel Publications, Grand Rapids, 2004, ch. 4.

7. Flavio Josefo, *Antigüedades Judías,* IV, 8, 15.

8. Jacob Kremer, *Die Osterevangelien–Geschichten um Geschichte*, Ed. Katholisches Bibelwerk, Stuttgart, 1977, pp. 49-50.

9. William Wand, *Christianity: A Historical Religion?*, Ed. Judson, Valley Forge, 1972, pp. 93-94.

10. Josh McDowell y John Gilchrist, *El Islam a Debate,* SEDIN, 1999, p. 139.

11. En la numerología judía el número 5 quiere decir "cantidad estimada o no exactamente definida". Por tanto, cuando Pablo habla de los "quinientos" no se refiere necesariamente a una cantidad exacta sino más probablemente a que, como mínimo, *varias decenas* o *algunos cientos* de personas tuvieron visiones de Cristo resucitado.

12. E. P. Sanders, *La Figura Histórica de Jesús,* Ed. Verbo Divino, Navarra, 2000, p. 303.

13. Gerd Lüdemann, *What Really Happened to Jesus?*, Westminster John Knox Press, Kentucky, 1995, p. 8.

14. Bart Ehrman, *Jesus: Apocalyptic Prophet of the New Millennium,* Oxford University Press, Oxford, 1999, p. 230.

15. *The Jewish Encyclopedia*, Ed. Funk and Wagnalls, New York, 1906, vol. 8, p. 508.

16. Bart Ehrman, *Jesus: Apocalyptic Prophet of the New Millennium,* Oxford University Press, Oxford, 1999, p. 231.

17. Citado por: Josh McDowell, *Más que un Carpintero*, Ed. Unilit, Miami, 1997, p. 85.

18. Frank Morrison, *Who Moved the Stone?*, Ed. Faber and Faber, London, 1930.

19. Luke Timothy Johnson, *The Real Jesus*, Ed. Harper, San Francisco, 1996, p. 136.

20. Se recomienda *mucho* al lector que quiera comprender bien este punto detenerse un momento y revisar el relato que hace Lucas sobre la conversión de Saulo (Hechos 9:1-22) y el testimonio del mismo San Pablo (1 Corintios 15:1-11).

21. N. T. Wright, "The new unimproved Jesus", *Christianity Today*, September 13,1993.

22. Citado por: Paul E. Little, *Comprende Por Qué Crees*, Ed. Scripture, Wheaton, 1967, p. 70.

23. Wolfhart Pannenberg, "Jesu Geschichte und unsere Geschichte", en: Glaube und Wirklichkeit, Ed. Chr. Kaiser, München, 1975, pp. 92-94.

24. Cfr. William Lane Craig, *Reasonable Faith: Christian Truth and Apologetics*, Ed. Crossway Books, Wheaton, 2008, p. 345.

25. Ahmed Deedat, *Was Christ Crucified?*, Ed. Kazi Pubn Incorporated, 1992.

26. Arthur W. Pink, *Exposition of the Gospel of John*, Ed. Zondervan, Grand Rapids, 1945, p. 248.

27. David Friedrich Strauss, *The Life of Jesus For the People*, Ed. William and Norgate, Londres, vol. I, 1879, p. 412.

28. Hermann Samuel Reimarus, *Fragments*, Ed. SCM, Londres, 1971.

29. Recuérdese que el Evangelio de Mateo se escribió *en el siglo I*, de modo que, si hubiera mentido en esto, *fácilmente* hubieran podido salir los líderes judíos a desmentirlo: "No, nosotros no hemos dicho eso sino esto otro…". Entonces el hecho de que aun así lo haya registrado es un importante punto a favor de la fiabilidad histórica del relato.

30. Véase: M. P. Speidel, *Guards of the Roman Armies,* Ed. Habelt, Bonn, 1978.

31. Véase: M. P. Speidel, *Roman Army Studies,* Ed. Steiner, Stuttgart, vol. II, 1992.

32. John Stott, *Cristianismo Básico: ¿En Quién y Por Qué Creemos?*, Ed. Certeza, Barcelona, 1997, p. 54.

33. Cfr. Josh McDowell, *Más que un Carpintero*, Ed. Unilit, Miami, 1997, p. 57.

34. Gerd Lüdemann, *What Really Happened to Jesus?,* Westminster John Knox Press, Kentucky, 1995.

35. Hans Kessler, *Sucht den Lebenden nicht bei den Toten,* Ed. Echter, Würzburg, 1995, p. 423.

36. William Lane Craig, *Reasonable Faith: Christian Truth and Apologetics*, Ed. Crossway Books, Wheaton, 2008, p. 385.

37. Barth Ehrman, *The New Testament: A Historical Introduction to the Early Christian Writings*, Oxford University Press, New York, 2004, p. 229.

38. Para un análisis un poco más detallado sobre esta expresión, véase: William Lane Craig, "¿Existe evidencia histórica de la resurrección de Jesús?", debate contra Bart Ehrman, realizado en el Colegio de la Santa Cruz (Massachusetts), 28 de marzo del 2006, primera refutación.

39. Richard Swinburne, *The Resurrection of God Incarnate*, Oxford University Press, New York, 2003, p. 214.

40. Dante A. Urbina, *¿Dios existe?: El libro que todo creyente deberá y todo ateo temerá leer*, Ed. CreateSpace, Charleston, 2016.

41. Jeffery Jay Lowder, "Historical evidence and the empty tomb story: A reply to William Lane Craig", *Journal of Higher Criticism,* vol. 8, nº 2, 2001, pp. 251-293.

42. Alejandro Wiese, "Jesús: ¿Historia o mito?", debate contra Ricardo Zavala realizado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima), 13 de noviembre del 2015, discurso inicial.

43. Michael Horner, "¿Resucitó realmente Jesús de entre los muertos?", debate contra Dan Barker, Universidad de Iowa del Norte, 2 de abril de 1996, discurso de apertura.

44. A. N. Sherwin-White, *Roman Society and Roman Law in the New Testament*, Clarendon Press, Oxford, 1963, pp. 188-191.

45. William Lane Craig, *The Son Rises: Historical Evidence for the Resurrection of Jesus*, Moody Press, Chicago, 1981, p. 102.

46. Michael Horner, "¿Resucitó realmente Jesús de entre los muertos?", debate contra Dan Barker, Universidad de Iowa del Norte, 2 de abril de 1996, primera refutación.

47. E. Earl Ellis, *The Gospel of Luke*, Ed. Eerdmans, Michigan, 1966, p. 273. La palabra *anastasis* es un vocablo griego con que se hace alusión a la resurrección de Cristo.

48. E. P. Sanders, *Jesus and Judaism*, Ed. Fortress, London, 1985, p. 11.

49. James R. Edwards, *The Gospel According to Mark (Pillar New Testament Commentary)*, Ed. Eerdmans, Grand Rapids, 2002, p. 497.

50. Bart Ehrman, *Misquoting Jesus: The Story Behind Who Changed the Bible and Why*, Ed. Harper, San Francisco, 2007.

51. Vincent Taylor, *The Gospel According to St. Mark*, Ed. MacMillan, London, 1952, p. 610.

52. Gary Habermas, *Evidence for the Historical Jesus*, 2015, pp. 12-13.

53. Kurt Aland and Barbara Aland, *The Text of the New Testament*, Ed. Eerdmans, Grand Rapids, 1995, p. 292.

54. Nicholas Lunn, *The Original Ending of Mark: A New Case for the Authenticity of Mark 16:9-20,* Pickwick Publications, Cambridge, 2015, p. 26.

55. Nicholas Lunn, *The Original Ending of Mark: A New Case for the Authenticity of Mark 16:9-20,* op. cit., p. 25.

56. Nicholas Lunn, *Ibídem*, p. 28.

57. B. H. Streeter, *The Four Gospels: A Study of Origins,* Ed. Macmillan, London, 1930, p. 338.

58. Nicholas Lunn, *The Original Ending of Mark: A New Case for the Authenticity of Mark 16:9-20,* Pickwick Publications, Cambridge, 2015, p. 358.

59. William Farmer, *The Last Twelve Verses of Mark*, Cambridge University Press, 2005, p. 35.

60. Maurice Robinson, "The long ending of Mark as canonical verity", en: David Alan Black, *Perspectives on the Ending of Mark: Four Views*, Ed. Broadman & Holman Publishers, Nashville, 2008, p. 58.

61. Ireneo de Lyon, *Contra las Herejías*, Lib. III, cap. 10, n. 6.

62. Tertuliano, *Sobre la Resurrección de la Carne,* cap. 51.

63. Tertuliano, *Contra Praxeas,* cap. 30.

64. Tertuliano, *Tratado sobre el Alma,* cap. 25.

65. Cfr. R. M. Berchman, *Porphyry Against the Christians*, Ed. Brill, Leiden, 2005, p.

203.

66. Véase la cita completa en: James A. Kelhoffer, "The witness of Eusebius' *ad Marinum* and other Christian writings to text-critical debates concerning the original conclusion to Mark's Gospel", *Zeitschrift fur die Neutestamentliche Wissenschaft und Kunde der Alteren Kirche*, vol. 92, nº 1-2, 2001, pp. 83-87.

# CAPÍTULO 4: Cuarta vía: El argumento de la milagrosa expansión del Cristianismo

## Enunciación

La cuarta vía para mostrar la veracidad de la religión cristiana se basa en el claro carácter milagroso de la expansión inicial del Cristianismo y se estructura como sigue:

1. Si una religión exhibe singularmente una clara "ayuda divina" en su expansión inicial, debe ser la religión verdadera.

2. Teniendo prácticamente todo en su contra desde el punto de vista humano, el Cristianismo logró una rápida e impresionante expansión inicial.

3. La explicación más razonable para esto es una ayuda divina especial.

4. Luego, el Cristianismo es la religión verdadera.

## Explicación

*Premisa 1: "Si una religión exhibe singularmente una clara 'ayuda divina' en su expansión inicial, debe ser la religión verdadera".*

Definiéndose en general la religión como aquella que reestablece la relación entre Dios y el hombre se sigue que, habiendo siempre una participación de lo humano como causa eficiente, la causa primaria o formal del surgimiento de una religión podrá estar en Dios o en el hombre. En efecto, siendo el hombre un ser religioso por naturaleza, puede generar formas institucionales que reflejen su vocación espiritual y trascedente desde su contexto histórico y cultural específico. No es problemático, pues, para una visión teísta el que hayan multiplicidad de religiones y formas religiosas. No obstante, si hay una religión específicamente querida por Dios, Él actuará de modo claramente milagroso en el surgimiento de esta. Así, la expansión de una religión de origen primariamente humano dependerá principalmente de causas y condiciones humanas, mientras que la expansión de una religión de origen divino implicará una ayuda milagrosa especial más allá de lo que podría esperarse considerando las circunstancias humanas. Y esa religión debe ser la religión verdadera.

De hecho, resulta que este argumento… *¡fue ya formulado por un judío de buena fe en el contexto de los inicios del Cristianismo!* En efecto, en medio del juicio de los apóstoles Pedro y Juan ante las autoridades judías, se paró el fariseo Gamaliel, maestro de la ley venerado por todo el pueblo, y sabiamente dijo: "Varones israelitas, tengan cuidado con lo que van a hacer con estos hombres. Porque hace algún tiempo Teudas se levantó pretendiendo ser alguien; y un grupo como de cuatrocientos hombres se unió a él. Y fue muerto, y todos los que lo seguían fueron dispersos y reducidos a nada. Después de él, se levantó Judas de Galilea en los días del censo, y llevó mucha gente tras sí; él también pereció, y todos los que lo seguían se dispersaron. Por tanto, en este caso les digo: no hagan nada a estos hombres y déjenlos en paz; *porque si esta es obra de hombres, perecerá; pero si es de Dios, no la podrán destruir, no vaya a ser que se hallen luchando contra Dios*" (Hechos 5:35-39).

*Premisa 2: “Teniendo prácticamente todo en su contra, el Cristianismo logró una rápida e impresionante expansión inicial”.*

Como es sabido, el Cristianismo exhibía una gran expansión inicial desde el mismo siglo I, contando con numerosos conversos judíos y gentiles en zonas como Palestina, Jerusalén, Éfeso, Corinto, Atenas, Alejandría, Roma, Egipto, Siria e incluso España y la India, por mencionar algunas. Una expansión claramente impresionante. Pero, ¿estaba el Cristianismo con el “viento a su favor” o más bien tenía toda la “marea en su contra”? En realidad, lo segundo. El Cristianismo tenía prácticamente todo en su contra en términos humanos. Para probarlo basta y sobra con citar el siguiente diálogo elaborado por Hillaire (se resaltan en cursivas los aspectos que precisamente implican mayores dificultades):

“Bajo el reinado de Claudio, en el año 42 de nuestra era, un viajero, cubierto de polvo y abrumado por el cansancio luego de un largo camino, llegaba a la entrada de Roma, cerca de la puerta Naval.

Un filósofo romano, amante de novedades, impresionado al observar el traje del extranjero y la expresión grave e inteligente de sus rasgos, le habló, entablándose el diálogo siguiente:

EL FILÓSOFO: Extranjero, ¿de dónde vienes?, ¿cuál es tu país?

PEDRO: Vengo de Oriente; y *pertenezco a una raza que vosotros detestáis*, a la que habéis expulsado de Roma: mis compatriotas se encuentran relegados al otro lado del Tíber. Soy judío de nación, nacido en Betsaida de Galilea.

EL FILÓSOFO: ¿Qué es lo que te trae a Roma

PEDRO: Vengo a destruir el culto de los dioses que vosotros adoráis y a haceros conocer al único verdadero Dios que no conocéis. Vengo a establecer una religión *nueva*, la *única* buena, la *única* divina.

EL FILÓSOFO: ¡Esto sí que es algo nuevo! ¡Hacer conocer un nuevo Dios, establecer una religión nueva!… *¡La empresa es grande!* Pero, ¿cuál es el Dios desconocido de que hablas?

PEDRO: Es el Dios que ha creado el cielo y la tierra; es un solo Dios en tres personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Dios Padre ha enviado al mundo a su Hijo único, Jesucristo, que se hizo hombre sin dejar de ser Dios. Como hombre, fue al principio carpintero en una pequeña aldea, Nazaret; vivió pobre; murió en una cruz en Jerusalén para expiar los pecados del mundo, pero resucitó al tercer día. Como Dios, tiene todo poder en el cielo y en la tierra, y me envía para deciros que todos los dioses del Imperio no son sino falsas deidades introducidas por el demonio. Él es el único verdadero Dios a quien se debe adorar en todo el universo.

EL FILÓSOFO: ¡Por Júpiter, tú deliras!… *¡¿Tú querrías derribar los altares de nuestros dioses, que han dado a los romanos el imperio del mundo, para hacer adorar en su lugar a un Dios crucificado?!* Pero ¿puede, acaso, imaginarse algo más absurdo, más impío?

PEDRO: No, no deliro. Dentro de poco vuestros templos serán un montón de ruinas; y en Roma no habrá más que un solo Dios, *el Dios crucificado en Jerusalén…*

EL FILÓSOFO: ¿Y qué vienes a anunciarnos de parte de un Dios tan extraño?… Seguramente tu religión debe ser cómoda, fácil y atrayente, puesto que esperas *sustituir* con ella la religión del Imperio.

PEDRO: La religión que yo predico *parece una locura a los hombres*. Obliga a la inteligencia *a creer misterios insondables*, y al corazón *a domar todas sus pasiones*. Condena *todos los vicios que tienen templos en esta ciudad*; impone la práctica de *las virtudes más difíciles*: la humildad, la castidad, la caridad, la penitencia.

EL FILÓSOFO: ¿Y qué prometes a los seguidores de tu religión?

PEDRO: Aquí en la tierra *tendrán que soportar incesantes luchas, privaciones y sufrimientos*. Deben estar prontos a *sacrificarlo todo, hasta la propia vida*, antes que apostatar de su fe. Pero en el cielo, después de su muerte, yo les prometo un trono de gloria más hermoso que todos los tronos del mundo.

EL FILÓSOFO: Si los romanos renuncian a las delicias de la vida para abrazar tu religión tan austera; si cambian los bienes presentes por los tronos que les prometes sobre las nubes, yo te miraré como a un dios.

PEDRO: *Yo no soy nada por mí mismo*, pero Aquél que me envía es Todopoderoso. Yo vengo en su nombre a enseñar a todas las naciones y a restablecer su religión en todo el universo.

EL FILÓSOFO: ¡Dioses inmortales! *¡Jamás hombre alguno soñó con semejante proyecto!…* Establecer una religión de tal naturaleza en Roma, *en el centro de la civilización y de las luces; querer hacer adorar a un Galileo crucificado, ¡es una locura!…* ¿Quién eres tú para soñar con semejante empresa?

PEDRO: ¿Ves allá en la orilla a aquellos pescadores? Pues ese es mi oficio. Para ganar el pan, *he pasado una buena parte de mi vida remendando redes y pescando en un pequeño lago de mi tierra*.

EL FILÓSOFO: ¿De qué medios dispones para imponer al mundo tus ideas? ¿Tienes, por ventura, soldados más numerosos y más valientes que los de César?

PEDRO: Nosotros somos doce, diseminados por todos los pueblos, y *mi Dios me prohíbe emplear la violencia*. Él nos ha enviado *como ovejas en medio de los lobos*. *No tengo más arma que esta cruz de madera…*

EL FILÓSOFO: ¿Posees, al menos, inmensos tesoros para ganar discípulos?

PEDRO: *No tengo ni oro ni plata*. En el mundo *no poseo más que este vestido que me cubre*.

EL FILÓSOFO: En ese caso, confiarás en tu elocuencia. ¿Cuánto tiempo has estudiado con los retóricos de Atenas o de Alejandría el arte de persuadir a los hombres?

PEDRO: *Ignoro los artificios del lenguaje*. No he frecuentado más escuela que la del

carpintero, mi Maestro, y *no sé nada fuera de la santa religión que Él me ha enseñado.*

EL FILÓSOFO: Pero, ¿esperas tú entonces que los emperadores, los magistrados, los gobernadores de provincia, los ricos y los sabios favorezcan tu empresa?

PEDRO: No; toda mi esperanza está en Dios. ¿Cómo podría yo contar con los ricos, los sabios y los césares?… *Yo mando a los ricos que desprecien sus riquezas, a los sabios que sometan su razón al yugo de la fe, al César que abdique su dignidad de gran Pontífice y acate las órdenes de Aquél que me envía.*

EL FILÓSOFO: En tales condiciones, *es fácil prever que todo estará contra ti.* ¿Qué intentas hacer cuando tal cosa suceda?

PEDRO: Morir sobre una Cruz: mi divino Maestro me lo ha predicho.

EL FILÓSOFO: Verdaderamente esto es lo más inverosímil de todo cuanto acabas de decirme. *Extranjero, tu empresa es una locura…* ¡Adiós!" (1).

En términos humanos el filósofo tiene toda la razón: el Cristianismo tiene todo en su contra y el pretender su expansión es una total locura…

*Premisa 3: "La explicación más razonable es una ayuda divina especial".*

En efecto, si en términos humanos las oposiciones y obstáculos son inmensamente grandes y los medios con que se cuenta son inmensamente pequeños, lo único que puede lograr que lo segundo venza a lo primero es el factor *sobre*-humano, es decir, una ayuda divina especial. ¿Se dio esta ayuda para el surgimiento del Cristianismo? Lo más razonable es suponer que sí. Para probarlo nos basta con lo que sigue de la cita de Hillaire:

"El filósofo se va, mientras, hablando consigo mismo, dice: '¡Pobre loco! Es una lástima que este judío haya perdido la cabeza; parecía una persona respetable'.

Pedro besa su Cruz de madera y penetra en Roma. Allí, *a pesar de los sacerdotes judíos, a pesar de los filósofos, a pesar de los Césares, funda la religión de Jesucristo; hace adorar por esos orgullosos romanos a un judío crucificado; persuade a los voluptuosos a que practiquen la penitencia y puebla de vírgenes aquella ciudad disoluta. El ignorante pescador demuestra su doctrina tan cumplidamente, que los que la abrazan derraman con gusto su sangre en defensa de la misma.*

Algunos años más tarde, el apóstol extiende sus brazos sobre la Cruz que ha predicado. Su muerte fija para siempre en Roma la sede de su imperio. Después de su martirio, la cátedra desde la cual ha enseñado nunca queda vacante. *Durante trescientos años la espada de los Césares hiere a todos los que la ocupan.* Pero su trigésimo segundo sucesor bautiza al César y enarbola la Cruz sobre el Capitolio. *En adelante, la Cruz de madera llevada a Roma por Pedro dominará sobre el mundo: Stat crux dum volvitur orbis.*

*¿No es este un milagro? ¡Un pescador triunfa de todo el poder romano encarnizado en destruir su obra, y el mundo adora a un judío crucificado, bajo la palabra de doce hombrecillos de Galilea! ¡Esto no era humanamente posible, y, sin embargo, ha*

*sucedido!... La locura de la cruz ha triunfado de todo el universo: he ahí el monumento inmortal de la divinidad del Cristianismo. ¡El dedo de Dios está ahí!*".

Ignorantes, miedosos, pobres, pecadores… es con base en un grupo de doce de este tipo de hombres que la religión del "judío crucificado" logra expandirse y finalmente establecerse en el tal vez más grande imperio de la historia: el Imperio Romano. Esto es simplemente inverosímil y no hay explicación más razonable que la dada por la propia tradición cristiana: que el día de Pentecostés el Espíritu Santo bajó sobre este grupo de hombres y les concedió gracias especiales para difundir el Evangelio (buena noticia) en todas las naciones (cfr. Hechos 2:1-11). Luego de tres siglos de feroz persecución por parte del poder romano se da, en el año 313, libertad de culto a los cristianos con el Edicto de Milán y luego, en el año 380, se proclama al Cristianismo como religión oficial del Imperio con el Edicto de Tesalónica. En el año 476, luego de *más de mil años* de existencia, el Imperio Romano cae a manos de los bárbaros. Pero la Iglesia sigue en pie. Es evidente que verdaderamente la impulsa, ayuda y sostiene una mano divina…

A este respecto, resulta muy interesante la reflexión del filósofo cristiano J. P. Moreland: "Pensemos en el comienzo de la Iglesia cristiana. No hay duda de que comenzó poco después de la muerte de Jesús y se propagó tan rápido que en el transcurso de un período de quizás veinte años ya había llegado al palacio del César en Roma. No solo eso, ese movimiento triunfó sobre una cantidad de ideologías rivales y finalmente sobrepujó al Imperio Romano entero. Ahora bien, *si usted fuera un marciano que observa el siglo I, ¿creería que sobreviviría el Cristianismo o el Imperio Romano?* Probablemente no apostaría dinero por un grupo de gentuza cuyo mensaje principal era que un carpintero de un pueblecito desconocido que había sido crucificado, había vencido la tumba. Sin embargo, *¡fue tan exitoso que hoy en día llamamos a nuestros hijos Pedro y Pablo y a nuestros perros (...) Nerón!*" (2).

*Conclusión: "El Cristianismo es la religión verdadera".*

Dada la impresionante expansión del Cristianismo pese a que tenía todas las dificultades imaginables en su contra y solo disponía de medios humanamente ínfimos para hacerles frente, es legítimo inferir que allí hubo una ayuda divina especial. Y así lo veía claramente Orígenes cuando en su refutación a Celso, uno de los escritores paganos más críticos del Cristianismo en los primeros siglos, escribía: "Los cristianos, en cambio, han sido combatidos por el senado romano, por los emperadores que se han ido sucediendo, por el ejército y el pueblo y hasta por sus propios parientes, *y se hubiera perdido su doctrina, vencida por tamaña conjura de asechanzas, de no haberla sostenido y levantado una virtud divina, hasta el punto de vencer al mundo entero conjurado contra ella*" (3). "Yo he vencido al mundo", dice Jesucristo (Juan 16:33). Luego, el Cristianismo es la religión verdadera.

**Objeciones y respuestas**

Objeción 1: *El hecho de que una religión se expanda rápidamente o de que quienes creen en ella estén dispuestos a morir por su fe no prueba que esa religión es la verdadera. Por ejemplo, el Islam se expandió muy rápidamente en Medio Oriente y se*

*hallan quienes han muerto por sus creencias en prácticamente todas las religiones, pero no por eso decimos que todas ellas son verdaderas. Luego, no se prueba la conclusión de la cuarta vía.*

Respuesta: Esta objeción, aparentemente persuasiva, comete en realidad una doble *falacia de blanco móvil* como mostraremos a continuación.

En primer lugar, respecto de la rápida expansión, tenemos que se comete una *falacia de blanco móvil* por cuanto nuestro argumento no dice que el Cristianismo es verdad simplemente porque se expandió rápidamente sino más bien que es razonable inferir ello del hecho de que se expandió *teniendo prácticamente todo en contra*, siendo la explicación más plausible la “ayuda divina especial”.

No vemos que lo anterior se cumpla en el caso de la expansión del Islam en Medio Oriente, que es el ejemplo que cita la objeción. Si los cristianos inicialmente se expandieron muriendo (véanse las actas de los mártires del siglo I al siglo III), los musulmanes se expandieron matando (véase la historia de conquistas militares del siglo VII -es decir, desde la misma aparición de Mahoma- al siglo XV); si Jesús se centró en el pequeño y oprimido Israel, Mahoma se centró en la gran Arabia; si Jesús hizo reclamos de divinidad en un contexto judío fuertemente monoteísta que de seguro lo iba a rechazar, Mahoma propuso un monoteísmo en un contexto pagano politeísta que se podía unificar; si Jesús fue asesinado por su propio pueblo que lo despreció, Mahoma conquistó militarmente al pueblo que no le creyó; si Jesús ofrece bienes espirituales, Mahoma ofrece también deleites carnales (sobre ellos, incluyendo el “gozar” de mujeres vírgenes, véase en el Corán: Sura 44:51-55, Sura 37:40-48 y Sura 55:70-77). De ahí que Santo Tomás de Aquino diga: “Así sucede con Mahoma, que sedujo a los pueblos prometiéndoles los deleites carnales, a cuyo deseo los incita la misma concupiscencia. En conformidad con las promesas, les dio sus preceptos, que los hombres carnales son prontos a obedecer, soltando las riendas al deleite de la carne” (4). Por tanto, no hay conmensurabilidad alguna entre el caso del Islam y el caso del Cristianismo.

De otro lado, respecto del tema del martirio, tenemos que la objeción también allí comete una *falacia de blanco móvil*. Y es que, dado el sentido de nuestro argumento, no sostenemos que el Cristianismo es verdad simplemente porque hubo gente que murió porque creía que era verdad, sino porque ello se dio en un contexto en que varios de los que daban su vida por esa causa tenían la posibilidad clara de dilucidar si eso era verdad o no.

Para comprender bien esto hay que atender primero a la singularidad del Cristianismo como religión *histórica*. Mientras las otras religiones tienen “profetas” (como Mahoma), “sabios” (como Lao-Tse) o “iluminados” (como Buda) que al final de cuentas hablan de una *verdad abstracta*; el Cristianismo se refiere directamente a una *verdad concreta* señalando eventos históricos en torno a la predicación, ministerio, muerte y resurrección de un personaje histórico concreto: Jesucristo. La vida de los otros líderes religiosos constituye una importante referencia para sus respectivas religiones pero no es el centro de doctrina; en cambio en el Cristianismo la misma profesión de fe implica desde ya

creer que determinados eventos históricos realmente ocurrieron. ¿Cuál es el punto aquí? Que las personas que mueren por sus creencias en otras religiones mueren por algo en que creen profundamente pero que no tienen oportunidad directa de verificar, mientras que entre los mártires del Cristianismo del primer siglo hallamos varios que *sí tenían oportunidad directa de verificar si estaban muriendo por algo cierto o falso*. No obstante, ellos eligieron morir por su fe y sostenían con toda confianza y seguridad la veracidad de los hechos relevantes frente a sus interlocutores.

Esto último se evidencia claramente en el libro de Hechos de los Apóstoles, el cual, como vimos en el análisis sobre la fiabilidad del Nuevo Testamento, se escribió *en torno al año 61*. Pues bien, ¿qué nos encontramos en este libro? Que, situándose en un contexto donde estaban vivos varios de los coetáneos de Jesús, los apóstoles (es decir, los más representativos mártires) hablan con total soltura sobre los hechos en torno a Jesús asumiéndolos como de razonable conocimiento público. Así, nos encontramos con que Pedro, dirigiéndose a un *hostil auditorio judío*, dice directamente: "Escuchen, pues, israelitas, lo que voy a decir: *Como ustedes saben muy bien*, Jesús de Nazareth fue un hombre a quien Dios acreditó ante ustedes, haciendo por medio de Él grandes maravillas, milagros y señales" (Hechos 2:22). Notemos que Pedro no dice "Nosotros los apóstoles sabemos…", sino que apela directamente al conocimiento común de la gente diciendo "Como *ustedes* saben muy bien…". Y ese sería el peor modo de comenzar su discurso si ello no fuera cierto, pues inmediatamente lo desmentirían. Pero Pedro parece confiado.

Y la misma confianza hallamos en el apóstol Pablo cuando, en su comparecencia ante el rey Agripa y respondiendo a la crítica del gobernador Festo, dice: "Lo que digo *es razonable y es la verdad*. Ahí está el rey Agripa, que conoce bien estas cosas, *y por eso hablo con tanta libertad delante de él*; porque *estoy seguro de que él también sabe todo esto, ya que no se trata de cosas en algún rincón escondido*" (Hechos 26:25-27). Y Pablo, que dice estas cosas, no es ningún tonto sino un hombre de "gran erudición", como en la misma comparecencia se le reconoce (cfr. Hechos 26:24), perfectamente capaz de hacer una investigación seria sobre algo que compromete su cabeza misma (la cual le fue finalmente cortada según relata la tradición). No se trataba, pues, de pura gente ignorante ya que, como reconocía el propio filósofo anticristiano Celso su *Discurso Verídico*, "se hallan también entre ellos (los cristianos) aquellos que son moderadores, equilibrados e inteligentes, que están dispuestos a explicar sus creencias" (5). Y de este grupo también salieron varios mártires.

Así que los primeros mártires cristianos no fueron meramente personas que morían por algo de lo cual solo tenían referencia *indirecta* por medio de algún maestro o líder espiritual, sino que varios de ellos morían por algo de lo cual tenían (o podían perfectamente tener) referencia *directa* por ser de la misma época de Jesús (de hecho, muchos tuvieron la oportunidad de conocerle y andar con él). Ergo, hay una *gran diferencia* entre los primeros mártires cristianos y las personas que mueren por sus creencias en otras religiones. Como anotan Habermas y Licona: "Nadie cuestiona la

sinceridad del terrorista musulmán quien se inmola en un lugar público o del monje budista que se quema vivo como forma de protesta política. Los actos extremos no validan la veracidad de sus creencias sino que su disposición a morir indica que ellos ven sus creencias como verdad. Por otra parte, hay una diferencia importante entre los mártires apostólicos y aquellos que mueren por sus creencias hoy. Los mártires actuales solamente actúan confiando en creencias que otros les han enseñado. Los apóstoles murieron por mantener su propio testimonio de que habían visto *personalmente* a Jesús resucitado. Los mártires contemporáneos mueren por lo que *creen* que es verdad. Los discípulos de Jesús murieron por lo que *sabían* si era verdad o no" (6).

Otra anotación que es importante hacer sobre la singularidad del martirio cristiano es que no se estaba persiguiendo a un grupo religioso ya previamente consolidado sino a un grupo que recién estaba surgiendo y que, curiosamente, *¡se estaba expandiendo de modo extraordinario durante esas mismas persecuciones!* Eso no es nada común. Una cosa es que, por ejemplo, un determinado régimen político persiga un grupo religioso *ya establecido* y que *sus creyentes* sufran y/o resistan mayoritariamente la persecución; y otra muy distinta que es que la minoría que conforma una nueva religión *que recién se está estableciendo* se convierta en mayoría de modo sostenido *en medio de la misma persecución*. Esto sorprendía tanto a los judíos y romanos que, preocupados y confundidos por el impresionante crecimiento de esta religión aun cuando la perseguían, preferían un "cristiano apóstata" en lugar de un "cristiano muerto". Así, Orígenes, comparando la persecución a un grupo ya consolidado como los samaritanos con la persecución a los cristianos, escribe: "Alguno dirá que también los samaritanos son perseguidos por causa de su religión; a lo que contestamos que se los mata como a sicarios por razón de la circuncisión, por suponerse que se mutilan a sí mismos contra las leyes vigentes, haciendo lo que solo está permitido a los judíos. Por otra parte, nadie oirá a un juez que le proponga a un sicario empeñado en vivir según esa supuesta religión, esta alternativa: o dejarla y ser absuelto o, de perseverar en ella, ser condenado a muerte. Basta comprobar la circuncisión, para quitar de en medio al que la ha sufrido. *Solo a los cristianos* (conforme a lo dicho por su Salvador: ´Ante gobernadores y reyes seréis conducidos por causa mía´) *los exhortan los jueces hasta el último aliento a que renieguen del Cristianismo, sacrifiquen y juren según los usos comunes*, y vivan así en casa tranquilos y sin peligro" (7).

Por tanto, las muertes de los mártires cristianos tienen muchas características especiales que las distinguen cualitativamente respecto de lo que se observa en otras religiones y, *considerando su contexto*, sí constituye un importante elemento de plausibilidad para la veracidad del Cristianismo.

Queda, pues, en pie la cuarta vía.

Objeción 2: *El Cristianismo fue simplemente una invención del poder romano para generar una población judía mucho más dócil que sepa dar "la otra mejilla". Los judíos comenzaron a creer en esa invención y eso explica la gran expansión del Cristianismo ya que a los mismos romanos les convenía ello y, por tanto, todas las "dificultades*

*humanas" que presenta la vía no son más que aparentes. Luego, no se prueba la conclusión de la cuarta vía.*

Respuesta: Básicamente esta es la objeción que presenta Joseph Atwill en su libro *El Mesías del César: La Conspiración Romana para Inventar a Jesús* (8). De acuerdo con Atwill el Cristianismo fue un invento de la monarquía de los flavianos para crear una población judía más dócil y manipulable luego de la experiencia de las revueltas judías en torno al 70 d.C. Para lograr ello se valieron del historiador judío Flavio Josefo a quien hicieron escribir lo que hoy conocemos como el Nuevo Testamento, lo cual (supuestamente) podría demostrarse atendiendo a los paralelismos entre los Evangelios y las obras de Josefo. Por tanto, no existió Jesús ni los cuatro evangelistas ni tampoco el apóstol Pablo sino que todo fue producto de una "guerra psicológica" llevada a cabo por el poder romano.

Pues bien, es absolutamente fácil demostrar que esta teoría es un total sinsentido. Ningún historiador serio está dispuesto a postular algo tan absurdo como que Pablo nunca existió o que no habían cristianos antes de la revuelta judía del 70 d.C. De hecho, sabemos que esto último es claramente falso por el testimonio del historiador romano Tácito que registra en su *Anales* que el emperador Nerón culpó a un grupo llamado "cristianos" del incendio de Roma (9) el cual sucedió hacia el 64 d.C., es decir, *antes* de la revuelta judía.

Y no solo eso. Incluso en el caso extremo de que se plantee una *hipótesis ad hoc* tan descabellada como el decir que Tácito también era parte de la pretendida conspiración y que escribió eso posteriormente para crear un "antecedente", Atwill tendría que justificar cómo sería posible que los romanos constituyeran comunidades cristianas en lugares como Éfeso y Tesalónica que existían desde *antes* de la revuelta judía. ¿Utilizaron acaso una máquina del tiempo? Si quiere Atwill puede creer en esa tontería, pero tendrá que hacerlo solo.

Asimismo, hemos visto que, de acuerdo con Atwill, Flavio Josefo habría sido el verdadero autor de los Evangelios. Ahí comete una evidente *falacia de argumento por escenario*. En efecto, él asume desde ya su teoría de que Flavio Josefo es el autor de los Evangelios y luego se poner a buscar todos los paralelismos posibles para probarlo. Pero ello es bastante arbitrario porque con ese tipo de "método" se podría atribuir la autoría de los Evangelios ¡casi a cualquier judío que haya escrito algo en el siglo I! Además, si Josefo hubiera sido el autor de los Evangelios ¿por qué habría escrito cuatro? ¿Acaso no bastaba con uno para "fabricar" los hechos? La hipótesis de Atwill resulta, pues, extraordinariamente implausible.

Aun así, Atwill insiste en el error y llega al extremo de plantear que el apóstol Juan fue un mito. Pero eso es simplemente absurdo. Papías, alrededor del 120 d.C., nos dice que él conoció a Juan personalmente y que murió en Éfeso. A su vez, Ireneo nos dice que él conoció a Policarpo quien a su vez había conocido personalmente a Juan. Por tanto, si Atwill quiere sostener exitosamente su teoría tiene que eliminar no solo toda la evidencia del siglo I sino también ¡toda la evidencia del siglo II! Pero *es la evidencia la que decide*

*qué teorías se descartan y no las teorías las que deciden qué evidencias se descartan*, le guste a Atwill o no (y al parecer no le gusta).

Finalmente, las alegaciones de que Jesús nunca existió y que el Cristianismo no sería más que una combinación de doctrinas paganas ya han sido respondidas suficientemente en un capítulo anterior. Pretender explicar el Cristianismo sin Jesús es simplemente irrazonable. Pero el nivel de irrazonabilidad de la tesis de Atwill es tal que incluso teóricos extremistas que también niegan la existencia de Jesús lo han criticado con mucha dureza. Ahí tenemos, por ejemplo, a Richard Carrier quien, luego de examinar su obra, lo sentencia del modo siguiente: "Le di una oportunidad justa. Pero Atwill nunca tiene ni un solo ejemplo defendible, raramente sabe de lo que está hablando, comete un montón de errores, inventa disparates, nunca admite un error, y es generalmente en mi experiencia un frustrante fanático delirante" (10).

Si el mismo Carrier, *que es un crítico encarnizado del Cristianismo*, dice eso, a nosotros no nos queda mucho por decir. Las tesis de Atwill no merecen ni siquiera el menor examen pero ha sido necesario hacerlo por cuanto los medios "informativos" le han dado demasiada cabida. Y es que de la "noticia" no importa que sea verdad sino solo que venda. No obstante, más allá de noticias sensacionalistas y ventas, el Cristianismo sigue incólume como verdad.

Queda, pues, en pie la cuarta vía.

Objeción 3: *El argumento se basa en que hubo una expansión milagrosa del Cristianismo. Pero la verdad es que ni siquiera hay un "Cristianismo" sino varios cristianismos de entre los cuales prevaleció uno y no por razones que tengan que ver con una "mano divina" sino por factores claramente humanos como el control de las Escrituras, la doctrina y la comunidad. Luego, no se prueba la conclusión de la cuarta vía.*

Respuesta: Esta objeción se plantea con base en la tesis de Antonio Piñero, catedrático de la Universidad Complutense Madrid, en su libro *Los Cristianismos Derrotados*. De acuerdo con Piñero, si bien "estamos acostumbrados a hablar de ´Cristianismo´, en singular (…) sería mucho más apropiado usar ese vocablo en plural, ´cristianismos´" (11). Así, además del Cristianismo "mayoritario y oficial" de la "Gran Iglesia", existieron también varios otros cristianismos como el de los gnósticos (que decían que el conocimiento de la verdad era solo para unos pocos iluminados), maniqueos (que ven a lo espiritual como bueno y a lo material como malo), docetistas (que negaban la corporeidad de Cristo), arrianos (que negaban la divinidad de Cristo), pelagianos (que plantean que la naturaleza humana es completamente buena y no ha sido afectada por el pecado), monofisistas (que sostenían que en Jesús solo existía la naturaleza divina), nestorianos (que sostienen que en Jesús no solo hay dos naturalezas sino dos personas, una divina y una humana), etc. En ese contexto, la verdadera razón por la que prevaleció la "Gran Iglesia" fue por la aplicación que hizo de los "medios de control" tales como "el control de la Escrituras, el concepto de tradición, la formación de cargos eclesiásticos unidos a la idea de sucesión apostólica… todo ello dentro de un marco que va

haciéndose cada vez más preponderantemente paulino" (12).

Ahora bien, todo eso puede sonar bastante curioso o interesante pero no sirve de nada para fines de refutar la cuarta vía. Y es que, *incluso si la tesis de Piñero es 100% cierta*, solo explicaría cómo *internamente* habría prevalecido "un cristianismo" de entre varios pero no explicaría cómo *externamente* se habría expandido este en el muy difícil contexto romano y judío. O sea, imaginemos que sí, que de entre los muchos "cristianismos" hubo uno que se impuso a punta de control de las Escrituras, la doctrina y la comunidad… *¿pero de qué sirve tal tipo de "triunfo" si el costo de ser el Cristianismo "oficial y mayoritario" y, por tanto, más fácilmente identificable, es acarrear sobre sí la más fiera persecución por parte del poder romano y convertirse en una religión "con todas las de perder"?* Sería una total locura pensar en emprender tal empresa. Así que la tesis de Piñero simplemente no permite resolver la cuestión de la milagrosa expansión inicial del Cristianismo.

Pero de todos modos analicemos los "medios de control" que aduce Piñero para ver si entran en contradicción con la idea de un Cristianismo auténtico y de origen divino o si más bien se estaría cayendo en una *falacia de falso dilema.*

En primer lugar, tenemos el "control de las Escrituras", el cual Piñero entiende en términos de "la declaración formal de un canon o lista de libros sagrados" (13). Aquí lo que varios escépticos aducen es que la Iglesia habría sido arbitraria en la determinación del canon, eliminando aquellos libros que contradecían su "agenda ideológica" y preservando aquellos que sí eran acordes a la misma. Pues bien, al respecto hay que comenzar señalando que no es necesario apelar a una "teoría de la conspiración" para explicar el que se hayan seleccionado ciertos libros para conformar el canon del Nuevo Testamento sino que ello es *absolutamente normal* en un contexto en que las nuevas tendencias heréticas -como el gnosticismo, docetismo, etc.- estaban elaborando sus propios libros para legitimarse. Y es precisamente esto último lo que lleva a que los llamados "evangelios apócrifos" exhiban claramente unas características que los evidencian como no históricamente fiables, a diferencia de lo que ya hemos demostrado para los escritos canónicos del Nuevo Testamento. Así, por ejemplo, a diferencia de los Evangelios canónicos en donde los autores apenas señalan su autoría o lo hacen de modo muy escueto, en los evangelios apócrifos se enfatiza mucho la presunta autoría por parte de algún apóstol o miembro distinguido de la primera comunidad cristiana (Pedro, Santiago, Felipe, Tomás, María Magdalena, Bernabé, etc.), lo cual lleva a sospecha de fabricación interesada pro-autolegitimación. Y esa sospecha se confirma cuando se va a la cuestión de la datación de estos escritos pues en general son de mediados del siglo II en adelante, época en que ya habían muerto todos los apóstoles. Y también el estilo da lugar a sospecha pues, a diferencia de los Evangelios canónicos que son bastante sobrios, en los apócrifos se exageran y adornan perceptiblemente los dichos y/o milagros de Jesús. Así que *lo arbitrario es decir que la Iglesia hizo una selección arbitraria del canon* pues los canónicos y apócrifos no están en situación de igualdad respecto de su fiabilidad histórica e incluso teológica y, por tanto, lo coherente es discriminar entre

ellos “separando el trigo de la paja”. Está bien que a estudiosos como Piñero les fascinen los “evangelios” gnósticos pero no por eso se los puede poner en pie de igualdad con los canónicos luego del análisis interno y externo.

En segunda instancia, está el “control de la doctrina”. Pero, nuevamente: esto no es incompatible con un Cristianismo auténtico y de origen divino. Sea lo que fuere, la revelación divina se da a seres humanos y, por tanto, es natural que puedan surgir multitud de interpretaciones y ello eventualmente llevar a significativas desviaciones (herejías). Esto ya lo habían percibido claramente los propios apóstoles: Juan hablaba de unos que “salieron de nosotros; pero en realidad no eran de los nuestros, porque si lo hubieran sido se habrían quedado con nosotros” (1 Juan 2:19); Pablo advertía contra aquellos que enseñan “ideas extrañas que no están de acuerdo con la sana enseñanza de nuestro Señor Jesucristo ni con lo que enseña nuestra religión” (1 Timoteo 6:3); y Pedro se refería a algunos que “tuercen” (malinterpretan) las cartas de Pablo y “las demás Escrituras, para su propia perdición” (2 Pedro 3:16). Dado esto, nuevamente no es necesario apelar a una “teoría de la conspiración” para explicar el peyorativa y tendenciosamente llamado “control de la doctrina” sino que, siendo que se cree que una determinada doctrina es verdadera y necesaria para la salvación, es *absolutamente normal* que se tengan que combatir y condenar (en cuanto a ideas) las enseñanzas contrarias. Y aquí no cabe mayor interés humano. Si el Cristianismo hubiera sido como la herejía gnóstica muy probablemente no habría tenido mayores problemas con el poder romano: solo se trataría de una pequeña secta de “iluminados” que pretenderían haber accedido a un “conocimiento oculto” y punto. Pero el Cristianismo desde sus inicios tuvo una pretensión de expansión universal de su doctrina conforme a las palabras de Jesús “Vayan a todas las naciones (…) y enséñenles a obedecer todo lo que les he mandado a ustedes” (Mateo 28:19,20). Y definitivamente esto, *que también es una doctrina*, traería problemas y hasta violentas persecuciones, tal como ya había sido anticipado (cfr. Mateo 10:16-25). Ergo, el costo de “controlar la doctrina” era muchas de las veces la muerte, tal como sucedió a varios de los líderes de la que Piñero pomposamente llama “la Gran Iglesia”. Además, cabe resaltar la sorprende unidad de doctrina de los apóstoles pese a ser doce hombres distintos que predicaban en sitios diferentes y en una época en que no existía tecnología para que se pudieran intercomunicar de modo continuo.

Finalmente, está la cuestión del “control de la comunidad” el cual, según reporta Piñero, se habría dado a través de los “cargos eclesiásticos” vinculados a la idea de “sucesión apostólica”. Pero, nuevamente, no se requiere de ningún tipo de “teoría de la conspiración” sino que es a*bsolutamente normal* que en todo grupo humano organizado tenga que haber una cierta regulación de conductas y de cuestiones administrativas. Y tampoco tiene por qué ser arbitraria la idea de *sucesión apostólica.* Jesús mandó a los apóstoles a “hacer discípulos” (Mateo 28:19) y, por tanto, es *absolutamente normal* que tuvieran sus respectivos discípulos que serían los cristianos perseguidos de los siglos II y III. Y es precisamente a este respecto que no se puede equiparar alegremente a la Iglesia cristiana con las sectas y herejías pues la primera puede mostrar su origen desde los

apóstoles mientras que las últimas son meras novedades particulares que no pueden justificarse históricamente.

Así pues, ni siquiera es necesario conceder lo que desliza Piñero sobre la Iglesia cristiana de los primeros siglos y, por tanto, sigue planteándose todavía con toda su fuerza el dilema que ya planteaba elocuentemente San Agustín: "Meditad bien vuestra respuesta y elegid con toda libertad: Si confesáis los milagros de Jesucristo y de los apóstoles, al hacerlo así confesáis que la religión cristiana es obra de Dios, pues solo Dios puede obrar milagros verdaderos, y no puede hacerlos sino a favor de una religión verdadera y divina. Si negáis estos milagros, atestiguáis mejor aún la divinidad de la religión cristiana. Porque *si una religión, enemiga de todas las pasiones, incomprensible en sus dogmas, severa en su moral, se ha establecido sin el auxilio de los milagros, este mismo hecho es el mayor y más inaudito de los milagros.* Dadle todas las vueltas que queráis: este dilema es un círculo de hierro del que no podéis salir" (14).

Queda, pues, en pie la cuarta vía.

**Referencias:**

1. A. Hillaire, *La Religión Demostrada: Los Fundamentos de la Fe Católica ante la Razón y la Ciencia*, Ed. Difusión, Buenos Aires, 1956, pp. 238-241.

2. Citado por: Lee Strobel, *El Caso de Cristo*, Ed. Vida, Florida, 2000, p. 295.

3. Orígenes, *Contra Celso,* Lib. I, cap. 3.

4. Santo Tomás de Aquino, *Suma Contra Gentiles*, Lib. I, q. 6.

5. Citado por: Orígenes, *Contra Celso,* Lib. I, cap. 27.

6. Gary Habermas and Michael Licona, *The Case for the Resurrection of Jesus*, Kregel Publications, Grand Rapids, 2004, ch. 3.

7. Orígenes, *Contra Celso,* Lib. II, cap. 13.

8. Joseph Atwill, *Caesar's Messiah: The Roman Conspiracy to Invent Jesus*, Ulysses Press, Berkeley, 2005.

9. Tácito, *Anales,* XV, 44.

10. Richard Carrier, "Atwill´s cranked-up Jesus", *Free Thought Blogs*, October 9, 2013.

11. Antonio Piñero, *Los Cristianismos Derrotados*, Ed. EDAF, Madrid, 2007, p. 15.

12. Antonio Piñero, *Los Cristianismos Derrotados*, op. cit., p. 157.

13. Antonio Piñero, *Ibídem*, p. 169.

14. Citado por: A. Hillaire, *La Religión Demostrada: Los Fundamentos de la Fe Católica Ante la Razón y la Ciencia*, Ed. Difusión, Buenos Aires, 1956, p. 237.

# PARTE III: Análisis crítico de las religiones no cristianas

# CAPÍTULO 1: Análisis crítico del Judaísmo

## La profecía de Daniel sobre las setenta semanas

Como es sabido, el Cristianismo es en cierto modo una "continuación" del Judaísmo hasta el punto que se habla en ocasiones de una "tradición judeo-cristiana". No obstante, tanto Cristianismo como Judaísmo siguen siendo distintos y, por tanto, tiene que haber al menos un punto de divergencia entre ellos. ¿Y cuál es ese punto de divergencia? Pues una persona: Jesús de Nazareth. Los cristianos lo aceptan como el Mesías y los judíos aún lo rechazan. Es evidente, entonces, que la cuestión clave que tenemos que abordar en este capítulo es si efectivamente Jesús es el Mesías esperado por los judíos.

Pues bien, al respecto nos encontramos con que hay muy buena evidencia de que Jesús es el Mesías. Una de las profecías que con más exactitud nos muestra ello es la llamada "profecía de las setenta semanas" del libro de Daniel.

Citemos el pasaje: "Setenta semanas han de pasar sobre tu pueblo y tu ciudad santa para poner fin a la rebelión y al pecado, para obtener el perdón por la maldad y establecer la justicia para siempre, para que se cumplan la visión y la profecía y se consagre el Santísimo. Debes saber y entender esto: Desde la salida de la palabra para restaurar y edificar Jerusalén hasta la llegada del Mesías, habrá siete semanas, y sesenta y dos semanas; se volverá a edificar la plaza y el muro en tiempos de angustia. Y después de sesenta y dos semanas le quitarán la vida al Mesías, pero no por sí; y el pueblo de un príncipe que ha de venir, destruirá la ciudad y el templo; y su fin será con inundación, y hasta el fin de la guerra durarán las devastaciones. Y por otra semana confirmará el pacto con muchos; y a la mitad de la semana hará cesar el sacrificio y la ofrenda. Después con la multitud de las abominaciones vendrá el desolador, hasta que venga la consumación, y lo que está determinado caiga sobre el desolador" (Daniel 9:24-27).

Pues bien, para interpretar correctamente este pasaje debemos establecer primero el significado que tiene allí la palabra "semana". Sucede que, a diferencia de nuestros días en que "semana" solamente se usa para nombrar un lapso de siete días, en la época de Moisés y los profetas esta se utilizaba también para nombrar un lapso de siete años. Así, por ejemplo, tenemos que después de que Jacob fue engañado cuando se le dio por mujer a Lea en lugar de a Raquel, Labán le propuso que trabajara otra "semana" para darle también a Raquel, diciendo: "Cumple la semana de esta, y se te dará también la otra, por el servicio que hicieres conmigo *otros siete años*" (Génesis 29:27). Asimismo, *en el propio libro de Daniel*, cuando justo en el capítulo siguiente habla de "semanas", se aclara que se trata de semanas de días: "No comí alimentos exquisitos, ni entró carne ni vino en mi boca, ni me unté con ungüento, hasta que se cumplieron tres semanas de días" (Daniel 10:3). No habría necesidad de hacer tal aclaración si ya en lo precedente estaba hablando también de semanas de días. Por tanto, es claro que la profecía de Daniel se refiere a semanas *de años*.

Establecido esto, nos encontramos con que en este importantísimo pasaje Dios le está

revelando al profeta que el pueblo judío pasaría por tres períodos. El primero sería de siete semanas, o sea, 49 años, durante el cual se volverían a edificar la plaza y el muro en tiempos de angustia. El segundo período sería de sesenta y dos semanas, o sea, 434 años que sumado con el primer período nos da 483 años. Luego de eso llegará el tercer período, en el que vendría el Mesías y se le quitaría la vida, siendo destruidos luego el Templo y la ciudad de Jerusalén.

¿Pero desde cuándo se comienzan a contar los 483 años? De acuerdo con la profecía de Daniel, "desde la salida de la palabra para restaurar y edificar Jerusalén". Ahora bien, si revisamos el Antiguo Testamento (cfr. Esdras 7:11-26) encontramos que esto se dio con el decreto del rey Artajerjes en torno al 457 a.C. (1). Si a partir de allí sumamos los 483 años, teniendo presente que no existe el "año 0", llegamos al año 27 d.C., es decir, *¡al inicio del ministerio público de Jesús!* En efecto, Jesús "era como de treinta años cuando inició su ministerio" (Lucas 3:23) y todo apunta a que su nacimiento fue en torno al 3 a.C. (las fechas más probables discutidas por los historiadores apuntan allí o un año más o un año menos). Esto es bastante impresionante pues la profecía nos dice que "después" de ese período "le quitarán la vida al Mesías ungido" y así fue: Jesús fue crucificado luego de tres años de iniciado su ministerio.

Por supuesto, dado que todos estos son cálculos sobre historia antigua siempre puede haber cierto margen de inexactitud implicado. A su vez, hay quienes toman como fecha de inicio del conteo al año 445 a.C. en que Artajerjes faculta a Nehemías para hacer efectiva la reedificación de Jerusalén (cfr. Nehemías 2:1-8) llegando, luego de sumar lo respectivo, al año 38 d.C. Pero lo más importante que hay que considerar es que durante la época hacia la que apunta la profecía (en torno al año 30) no surgió nadie que reclamara ser el Mesías y al mismo tiempo tuviera la dimensión espiritual e influencia histórica de Jesús. Además, la profecía indica que la venida y muerte del Mesías debía suceder antes que el Segundo Templo sea destruido, lo cual ocurrió en el 70 d.C. Por tanto, si Jesús no es el Mesías *ya nadie puede serlo.* En consecuencia, *quienes acepten la validez de las Escrituras hebreas, tienen que reconocer que Jesús es el Mesías*. De hecho, hasta los mismos ateos y escépticos deberían reflexionar sobre esto ya que estas Escrituras existen *desde antes de Jesús*.

No obstante, veamos algunas objeciones que se han planteado. En primera instancia, tenemos que hay quienes argumentan que la fecha de inicio debería ponerse en el 538 a.C. con el decreto del rey Ciro. Sin embargo, este decreto se refiere únicamente a la restauración del Templo (cfr. 2 Crónicas 36:23) y no al restablecimiento de la ciudad de Jerusalén, como es que requiere la profecía, y, por tanto, no es una opción viable. En cambio, el decreto real de Artajerjes en el 457 a.C. no solo habilitó la reconstrucción del Templo sino también el restablecimiento del sistema político y jurídico de Jerusalén.

A su vez, hay quienes objetan la forma de conteo de las semanas. Por ejemplo, McComiskey argumenta que dado que aparece una puntuación disyuntiva (*atnaj*) en el texto masorético de Daniel entre las palabras "siete semanas" y "sesenta y dos semanas", se debe entender que el Mesías vendría después de siete semanas luego de "la salida de

la palabra para restaurar y edificar Jerusalén" y no de sesenta y nueve, de modo que no podría ser Jesús (2). No obstante, basar un argumento en ello es como construir sobre la arena (o incluso sobre el aire) por el simple hecho de que tal tipo de puntuación *¡no existía en el original de los manuscritos hebreos!* Más bien esas marcas "fueron agregadas por escribas judíos conocidos como masoretas *muchos siglos después de la época de la crucifixión de Jesús*" (3). Ergo, no hay nada de inspiración divina en tales puntuaciones como para tomarlas como vinculantes. Además, si revisamos las traducciones antiguas previas a la imposición de la puntuación masorética encontramos que: "En la Septuaginta, el Teodosio, el Símaco y la Peshitta las 7 y 62 semanas son tratadas *como un solo período, al final del cual viene el ungido*" (4). Y, por si eso fuera poco, hay que decir que el *atnaj* "no siempre indica un total acento disyuntivo, sino que también puede tener otras funciones (por ejemplo, dar énfasis y clarificación)" (5). No obstante, podrá objetar alguno: "¿Pero por qué entonces el texto no dice simplemente ´sesenta y nueve semanas´?". Ante esto hay una respuesta perfectamente plausible: porque se quiere enfatizar el período de reconstrucción de Jerusalén, que bien podría ser de "siete semanas" (en cambio, si separamos las oraciones, tendríamos que las "sesenta y dos semanas", es decir, 434 años, aplicarían a la reconstrucción de Jerusalén, lo cual es ilógico).

De otro lado, tenemos la famosa objeción escéptica de la "tesis macabea". De acuerdo con esta, "el libro de Daniel fue compuesto (…) en el segundo siglo [a.C.] por un autor (…) desconocido que se puso como un profeta del siglo sexto [a.C.] llamado Daniel y que pretendió ofrecer predicciones genuinamente inspiradas (*vaticinia ante eventu*) que en realidad no eran más que narraciones históricas" (6). De este modo, el autor básicamente estaría recogiendo en esa profecía lo que se halla en los libros 1 y 2 de Macabeos. Así, el Sumo Sacerdote Onías III, depuesto y expulsado de Jerusalén y luego asesinado en el 171 a.C., sería el "ungido" al cual "le quitarán la vida"; Antíoco IV, rey de Siria, sería el "príncipe que ha de venir" y que "destruirá la ciudad y el templo"; y la principal "abominación" en el Templo sería el sacrificio de un cerdo al dios Zeus en el 167 a.C.

Esta tesis suena bien a oídos de los escépticos. Sin embargo, presenta varios problemas a la luz de la razón. Para empezar, hay problemas con el "punto de partida". En efecto, si restamos los 483 años a la fecha de muerte de Onías III (171 a.C.) llegamos al 654 a.C., que no es para nada viable como punto de partida pues este debe necesariamente asociarse a "la salida de la palabra para restaurar y edificar Jerusalén" y para esa fecha esta ciudad ¡ni siquiera había sido destruida! En cuanto al "punto de llegada" también hay problemas pues luego de la muerte del ungido el "príncipe que ha de venir" debe "destruir la ciudad y el templo", ¡pero resulta que Antíoco IV no destruyó el Templo sino que únicamente lo profanó! Más bien, fue el emperador romano Tito quien destruyó el Segundo Templo en el año 70, posteriormente a la muerte de Jesús y en el contexto de la expansión inicial del Cristianismo.

Dados estos problemas, quienes suscriben la tesis macabea se ven forzados a sostener

que las setenta semanas son simbólicas. Pero esa no es una buena escapatoria porque, contrariamente a lo que se esperaría si la mencionada tesis fuese cierta, *los judíos de esa época no lo entendieron así*. En efecto, como ha mostrado Beckwith (7), previo a la destrucción del Templo en el año 70, hubo tres esquemas cronológicos en la literatura judía: helenístico, esenio y farisaico. Algunos eran mesiánicos y otros no-mesiánicos pero "*todos* ellos se basaban en un cómputo de 490 años literales a partir de la profecía de Daniel" (8). Adicionalmente, pese a que se pueden encontrar paralelos entre el libro de Daniel y la historia de los macabeos, el punto es que "dada la premisa [de la tesis macabea] de que Daniel (…) es un *vaticinium ex evento* y fue posiblemente escrito solo unos pocos meses luego de que ocurrieron los hechos, deviene en increíble que *tan poco* en el relato bíblico refleje los eventos registrados en 1 y 2 de Macabeos (…). Si el escritor del libro de Daniel fuera un autor macabeo, ¿por qué está tan silencioso respecto de las hazañas de los macabeos y sus fascinantes derrotas a Apolonio y Serón (1 Macabeos 3:10-26) y a Gorgias y Lisias (1 Macabeos 4:1-35)?" (9).

Aun así, los escépticos apelan a la aparición de palabras en persa y griego en el libro de Daniel para aducir que se escribió en el siglo II. Sin embargo, respecto de las palabras persas tenemos que es absolutamente normal que el auténtico profeta Daniel las usara en su tiempo pues escribió después de que los persas se apoderaran de Babilonia y sirvió allí en la corte real, de modo que es natural que utilice palabras en tal idioma, más aún si estaba relacionado con cuestiones político-administrativas. De hecho, "también se ha descubierto que aproximadamente la mitad de las palabras persas usadas por el autor de Daniel aparecen principalmente en *escritos en arameo pertenecientes al siglo VI a.C.*" (10). En cuanto a las palabras griegas, resulta que son solo tres y se refieren a instrumentos musicales que bien podían ser parte del intercambio cultural ya en el siglo VI a.C. Por tanto, "lo verdaderamente insólito es que si el libro fue escrito, como afirma la crítica, en el año 165 a.C., solo contase con tres palabras de origen griego (…) cuando la helenización estaba en su apogeo" (11).

Otra línea de crítica, bastante usada por los judíos, es aducir que la correcta traducción de la palabra *mashiach* en el texto de Daniel sería simplemente "un ungido" y no "el Mesías", como es que se halla en algunas traducciones cristianas. Por tanto, se podría estar hablando de cualquier persona (o personas) de relevancia en la historia sagrada pero no de "*el* Mesías". A esto hay que responder, en primer lugar, que el significado primigenio de "Mesías" es "ungido", así que no debería haber mayor escándalo sobre ese detalle de traducción (más aun considerando que la palabra que se está traduciendo es *mashiach*). Entonces, la cuestión es si se puede anteponer el artículo determinado "el". Pues bien, resulta que la Septuaginta, primera traducción al griego de las Escrituras judías realizada *siglos antes de Jesús*, antepone el artículo "el", traduciendo *mashiach* como *tou christou*, es decir, "*el* Mesías" o "*el* Cristo" (12). Esto se da porque el idioma hebreo en algunas ocasiones puede especificar una persona o evento particular sin usar el artículo definido y, por tanto, puede convenir explicitar este para hacer más entendible una traducción.

En todo caso, incluso si asumimos la traducción como "un ungido" queda la cuestión de su identidad. De acuerdo con el relevante comentarista judío medieval Rashi, el "ungido" que sería asesinado es el rey Agripa I, quien murió en el año 44 (13). Pero este no es un candidato viable pues no encaja con las fechas de la profecía y fue un rey licencioso avalado por el poder romano cuya muerte en una fiesta no tuvo mayor significancia mientras que el texto de Daniel se asocia a "obtener el perdón por la maldad y establecer la justicia para siempre". En cambio, la muerte de Jesús sí es un acontecimiento de extrema relevancia en la historia humana, siendo que a partir de allí millones y millones creen en el poder salvífico de la misma para alcanzar la vida eterna. Además, en términos de transliteración, en Daniel 9:26 se usa la frase "será cortado" para hacer referencia a la muerte del Mesías y, como apunta Feinberg, "el ´ser cortado´ del Mesías indica una muerte violenta. La palabra hebrea se asocia a la realización de un pacto, implicando la muerte de un animal sacrificial (Génesis 15:10,18). La palabra se asocia [también] a la pena de muerte (Levítico 7:20) y siempre a una muerte no-natural violenta (cfr. Isaías 53:8)" (14). ¿Qué se acomoda bien a esto si no la crucifixión de Jesús? Por tanto, es definitivamente racional creer que Jesús es el Mesías.

**La profecía de Isaías sobre el siervo sufriente del Señor**

Otro texto que nos muestra muy claramente que Jesús es el Mesías es Isaías 53. Citemos el pasaje completo: "¿Quién va a creer lo que hemos oído? ¿A quién ha revelado el Señor su poder? El Señor quiso que su siervo creciera como planta tierna que hunde sus raíces en la tierra seca. No tenía belleza ni esplendor, su aspecto no tenía nada atrayente; los hombres lo despreciaban y lo rechazaban. Era un hombre lleno de dolor, acostumbrado al sufrimiento. Como a alguien que no merece ser visto lo despreciamos, no lo tuvimos en cuenta. Ciertamente él llevó nuestras enfermedades, y sufrió nuestros dolores; y nosotros lo tuvimos por azotado, por herido de Dios y abatido. Pero fue traspasado a causa de nuestra rebeldía, fue atormentado a causa de nuestras maldades; el castigo que sufrió nos trajo la paz, por sus heridas fuimos sanados. Todos nosotros nos perdimos como ovejas, siguiendo cada uno su propio camino, pero el Señor cargó sobre él la maldad de todos nosotros. Fue maltratado, pero se sometió humildemente y ni siquiera abrió la boca; lo llevaron como cordero al matadero, y él se quedó callado, sin abrir la boca, como una oveja cuando la trasquilan. Se lo llevaron injustamente y no hubo quien lo defendiera; nadie se preocupó de su destino. Lo cortaron de la tierra de los vivientes, le dieron muerte por los pecados de mi pueblo. Y se dispuso con los impíos su sepultura, mas con los ricos fue en su muerte porque nunca cometió ningún crimen ni hubo engaño en su boca. El Señor quiso oprimirlo con el sufrimiento. Y puesto que él se entregó en sacrificio por el pecado tendrá larga vida y llegará a ver a sus descendientes; por medio de él tendrán éxito los planes del Señor. Después de tanta aflicción verá la luz, y quedará satisfecho al saberlo; el justo siervo del Señor liberará a muchos, pues cargará con la maldad de ellos. Por eso Dios le dará un lugar entre los grandes, y con los poderosos participará del triunfo, porque se entregó a la muerte y fue contado entre los malvados, cuando en realidad cargó con los pecados de muchos e intercedió por los pecadores" (Isaías 53:1-12).

Pues bien, todo esto se cumple claramente en la pasión y muerte de Jesús. Como se ve en el texto, estaba profetizado que el Mesías, el siervo del Señor, sería despreciado por el pueblo de Israel. ¿Y qué otra persona que se proclamare el Mesías ha sido tan despreciada y desechada por el pueblo de Israel como lo fue Jesús? El que la gran mayoría de judíos no hayan creído que Jesús era el Mesías ¡es más bien una prueba a favor de que él sí es el Mesías! Un Mesías esplendoroso y que hubiera conquistado militarmente a todo Roma siendo aceptado por todos los judíos, *no puede ser el verdadero Mesías de acuerdo con este texto*. Es en el pobre carpintero de Nazareth que se ha cumplido esta profecía, no en ningún caudillo militar.

Habiendo ya dado los argumentos históricos a favor de la fiabilidad del Cristianismo mostrando citas de estudiosos *no-cristianos e incluso abiertamente anticristianos* para varios puntos relevantes, nos encontramos con que en Jesús se cumplen todos los detalles de la profecía. Los métodos de castigo y tortura romanos eran absolutamente terribles y luego de haber pasado por todo ello sin oponer resistencia a sus agresores ("se sometió humildemente y ni siquiera abrió la boca; lo llevaron como cordero al matadero"), es obvio que Jesús estaría en un estado tan lamentable que "no tenía belleza ni esplendor, su aspecto no tenía nada atrayente". Y aun en medio de todo eso su pueblo lo insultaba y rechazaba ("los hombres lo despreciaban y lo rechazaban (…) como a alguien que no merece ser visto lo despreciamos, no lo tuvimos en cuenta"). Pero Él moría por amor, para salvarnos de nuestros pecados, como fue claramente creído por los primeros cristianos ("fue traspasado a causa de nuestra rebeldía, fue atormentado a causa de nuestras maldades; el castigo que sufrió nos trajo la paz, por sus heridas fuimos sanados"). Y luego, a pesar de haberse dispuesto su sepultura "con los impíos" (los dos ladrones), José de Arimatea, hombre rico, pidió su cadáver a Pilato para darle una sepultura digna ("mas con los ricos fue en su muerte porque nunca cometió ningún crimen ni hubo engaño en su boca"). Y a los tres días resucitó ("después de tanta aflicción vio la luz") y se apareció a sus apóstoles ("llegará a ver a sus descendientes").

Por tanto, la forma como se cumple en Jesucristo la profecía de Isaías 53 constituye también un muy buen argumento para probar que Él es el Mesías. De hecho, la profecía es tan clara que los judíos se han visto obligados a instrumentar otra interpretación diciendo que se refiere al pueblo de Israel y no al Mesías prometido. Pero eso es ilógico por el contexto pues resulta evidente que se está hablando de un individuo. Y este individuo no puede ser una representación metafórica del pueblo de Israel porque en el mismo texto dice: "Lo cortaron de la tierra de los vivientes, *le dieron muerte por los pecados de mi pueblo*" (Isaías 53:8). O sea, es alguien *distinto* al pueblo de Israel considerado como un todo. Además, es interesante señalar que esta interpretación forzada de que en la profecía se habla del pueblo de Israel es *posterior* al surgimiento del Cristianismo (no es difícil adivinar el porqué). Al menos así nos lo dice el Dr. Michael Brown, uno de los mayores expertos sobre Judaísmo en el mundo, cuando escribe: "La más temprana referencia a esta interpretación se encuentra en una fuente cristiana del segundo siglo que registra una discusión entre un gentil seguidor de Jesús y algunos maestros judíos quienes no creían en Él. Pero, aparte de una referencia ocasional en

*Midrash Rabbah* (donde parte de un verso se interpreta en referencia a los justos), una específica identificación de Isaías 53 con Israel no se encuentra en ninguna literatura rabínica hasta casi mil años después de Jesús (en otras palabras, no es encontrada ni el *Talmud* ni los *Targums* ni el *Midrashim*). Por tanto, la visión de que Isaías 53 habla de Israel difícilmente puede considerarse una interpretación rabínica estándar (o antigua), y para un judío tradicional eso es lo que realmente importa" (15).

Es más, podemos mostrar fuentes *judías* que interpretan el pasaje como refiriéndose en concreto al Mesías en lugar de al pueblo de Israel en conjunto (que es lo que suelen decir los judíos actuales). Por ejemplo, leemos en el *Talmud Babilónico*: "¿Cuál es su nombre (del Mesías)? (…) Los rabinos dijeron: Su nombre es ´el erudito leproso´, como está escrito: ´Ciertamente él llevó nuestras enfermedades, y sufrió nuestros dolores; y nosotros lo tuvimos por azotado, por herido de Dios y abatido´ (Isaías 53:4)" (16). Asimismo, leemos en el *Zohar*: "El Mesías, por su parte, entra en un palacio del Jardín del Edén, llamado Palacio de los Afligidos. Allí se lamenta por las enfermedades, dolores y sufrimientos de Israel, y pide que se abatan sobre él, cosa que hacen. Y si no fuera porque él de esta manera alivia la carga de Israel, tomándola él mismo, nadie podría resistir los sufrimientos que afectan a Israel como expiación por su descuido de la Torá. Así, la Escritura dice: ´Ciertamente él llevó nuestras enfermedades´ (Isaías 53:4)" (17). *Esto lo cumple perfectamente Jesús.*

**Otras profecías que apuntan a que Jesús es el Mesías**

Las dos profecías analizadas en lo precedente son las más claras respecto de que Jesús es el Mesías. No obstante, hay también otras importantes profecías que van en el mismo sentido. Veamos algunas.

En primer lugar, nos encontramos con que, de acuerdo con el profeta Hageo, la "gloria venidera" del Segundo Templo sería mayor a la del primero (cfr. Hageo 2:9). Pero en términos humanos el Primer Templo tenía mucha más riqueza y esplendor que el segundo, el cual fue finalmente destruido por los romanos. Aun así, algunos apelan a la renovación que hizo Herodes el Grande en torno al 19 a.C. para decir que la gloria del Segundo Templo fue mayor que la del primero. Pero no hay paridad, pues en el Segundo Templo no estaban ni el Arca de la Alianza, ni los Urim y el Thumim, ni la serpiente de bronce, ni la vara de Aarón. ¿Cuál podría ser su *mayor* gloria, entonces? Que en él entró Jesús, el Mesías esperado por los judíos y luz para todas las naciones. Justo en el versículo anterior dice el Señor: "Mía es la plata, y mío es el oro" (Hageo 2:8), como dando a entender que si quisiera podría llenar este Segundo Templo de plata y oro sin ningún problema, pero le tiene reservada una gloria aún más grande, cual es la presencia del Mesías. Y Jesús entró en ese Templo. Y si Él no es el Mesías *ya nadie puede serlo porque el Templo fue destruido en el año 70 d.C.*

Asimismo, encontramos significativos paralelismos entre Salmos 22 y la pasión de Jesús, que llevan razonablemente a pensar que Él es el Mesías. Por ejemplo, en la primera parte del primer versículo se lee: "Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?" (Salmos 22:1), que son justamente las palabras que Jesús pronunció en la

Cruz (cfr. Mateo 27:46). A su vez, David refiere que los impíos se burlan diciendo: "Este confiaba en el Señor, pues que el Señor lo libre. Si tanto lo quiere, que lo salve" (Salmos 22:8), que son prácticamente las palabras con que se burlaban de Jesús lo líderes judíos (cfr. Mateo 27:43). Y luego escribe: "Me han desgarrado las manos y los pies" (Salmos 22:16). Pero esto nunca le pasó directamente a David, sino solo a Jesús en la Cruz. Dos versículos después se lee: "Se han repartido mi ropa entre sí, y sobre ella echan suertes" (Salmos 22:18), que fue lo que le pasó a Jesús (cfr. Mateo 27:35).

Ahora, alguien podrá inmediatamente objetar que el argumento no es probatorio por cuanto Jesús podría haber cumplido lo detallado en esos textos para aparentar ser el Mesías. Pero esa objeción es absolutamente absurda no solo porque ese no sería el mejor método para aparentar ser el Mesías (el pueblo de Israel esperaba uno glorioso y no uno sufriente) sino que implicaría decir que ¡Jesús fue tan necio como para dejarse crucificar solo con tal de seguir con su "mentirita"! Y esa hipótesis ya le hemos analizado detalladamente en un capítulo anterior.

Otro podría objetar que más bien lo que sucedió es que los Evangelistas (aquí solo hemos citado a Mateo, pero lo básico también consta en los otros Evangelios) agregaron posteriormente los paralelismos sin que realmente hayan sucedido. Pero esa objeción también es altamente dudosa no solo porque esas supuestas falsificaciones hubieran sido fácilmente desmentidas por los contemporáneos de Jesús (varios de ellos aún estaban vivos cuando se escribieron los Evangelios) sino porque nadie hubiera estado dispuesto a morir por una mentira tan burda en ese contexto. Sin embargo, sucedió que hasta los propios "falsificadores" dieron su vida por ello.

Finalmente, tenemos el pasaje donde el rey David dice: "No dejarás que mi vida termine en el sepulcro, ni permitirás que tu santo sufra la corrupción" (Salmos 16:10). Pero el cuerpo de David se corrompió en el sepulcro. Por tanto, no parece estar hablando de sí mismo sino más bien, proféticamente, sobre el Mesías que ha de venir, el santo del Señor "de la casa de David". Y esta profecía se cumplió con la resurrección de Jesucristo y ya hemos dedicado un capítulo entero a argumentar al respecto.

**Respuesta a algunas objeciones adicionales sobre Jesús como Mesías**

Todos los argumentos anteriores constituyen, pues, un poderoso caso acumulativo para mostrar que Jesús es el Mesías esperado por los judíos. No obstante, pasaremos a interactuar también con las objeciones más comunes que hacen los judíos a este respecto.

Tal vez la objeción más socorrida sea aquella de "Si Jesús es el Mesías, ¿por qué todavía hay hambre, sufrimiento, guerras y maldad en el mundo?, ¿no se supone, de acuerdo con las mismas profecías (por ejemplo, Isaías 2:2-4), que el Mesías debería acabar con todo eso?". Efectivamente, pero en ningún momento se dice que el Mesías haría todo a la vez. Vemos, por un lado, numerosos pasajes que hablan de un Mesías triunfante y glorioso que acaba definitivamente con el mal y el sufrimiento en el mundo; y, por otro lado, pasajes en los que se nos muestra a un Mesías sufriente y despreciado. ¿Cómo conciliar esto? Muy simple: reconociendo que el Mesías llevará a cabo su misión por fases. Es precisamente por ello que la teología cristiana plantea que Jesús, ya habiendo venido una

vez al mundo para morir por nuestros pecados, volverá al final de los tiempos a instaurar "cielo nuevo y tierra nueva" (Apocalipsis 21:1).

¿Especulación gratuita? No. Aparte del hecho de que el propio texto referido de Isaías 2:2-4 habla de una paz universal *al final de los tiempos*, tenemos que *en la misma tradición judía* hay quienes creen en un Mesías *triunfante* que vendrá a *reinar* llamado Mesías ben David, y en un Mesías *sufriente* que vendrá a *luchar* llamado Mesías ben Yosef (18). Así, por ejemplo, encontramos que en el artículo "Mesías" de la *Enciclopedia Judía* se incluye una sección para "Mesías ben Yosef" donde, con base en fuentes *judías*, se dice que "el destino que ha de cumplir es caer en batalla (como aludiendo a una tradición bien conocida)" siendo que "su cuerpo, de acuerdo a algunos, permanecerá en las calles de Jerusalén sin ser sepultado; y de acuerdo a otros, será ocultado por los ángeles con los cuerpos de los Patriarcas, hasta que el Mesías ben David venga y lo resucite" (19). Que haya tales interpretaciones *judías* respecto del Mesías (o "los Mesías") resulta sumamente revelador por cuanto hay algunos interesantes paralelismos con Jesús. En efecto, Jesús vino para morir, murió y resucitó. Además, tomando en cuenta que la palabra *ben* significa "hijo", resulta interesante que Jesús haya sido hijo legal de José ("ben Yosef") y del linaje de David ("ben David"). Ahora bien, que no se confundan las cosas: no se está diciendo aquí que Jesús se corresponda en todo con el Mesías ben Yosef o el Mesías ben David. Simplemente señalamos que hay algunos *paralelismos* (ni siquiera se habla de "correspondencias") al respecto que muestran que, precisamente porque en la tradición *judía* se encuentra la posibilidad de "dos Mesías", no resulta entonces "descabellada" o "gratuita", *sino más bien perfectamente plausible*, la visión cristiana de que un mismo Mesías (Jesús) cumple las profecías en dos fases: una sufriente (Primera Venida) y otra gloriosa (Segunda Venida).

En esa misma línea, tenemos que en una fuente judía (y *anticristiana*) como el *Talmud Babilónico* encontramos una tradición que contrasta dos posibles venidas del Mesías: "Si la gente de Israel es justa, el Mesías vendrá en las nubes del Cielo. Si no lo es, vendrá como un hombre pobre montando un asno" (20). Este texto da a entender que el Mesías vendrá de una forma *o* de la otra, ¿pero no se abre entonces también la posibilidad de que pueda venir de *ambas* formas, solo que en distintos tiempos? Y precisamente Jesús cumpliría ese estándar: primero viene humildemente como un hombre pobre montando un asno (cfr. Juan 12:14) a luchar contra el pecado *en sí mismo* hasta morir en la Cruz y luego volverá de entre las nubes del Cielo (cfr. Mateo 24:30) a establecer definitivamente su triunfo eliminando el pecado *del mundo*. En el período intermedio los sufrimientos aumentarían como el mismo Jesucristo profetizó (cfr. Mateo 24:3-28). Si un judío no quiere creer esto, simplemente tiene que dejar de esperar al Mesías, pues, tal como predijo el propio Jesús, el Segundo Templo fue destruido en el año 70 d.C. y como mínimo el "Mesías sufriente" debía haber venido antes de eso (cfr. Daniel 9:26-27).

Otra objeción que comúnmente hacen los judíos es el decir que Jesús no puede ser el Mesías porque "niega la Ley de Dios, los mandamientos y la tradición judía" (21). Eso es simplemente errado. Jesús se enmarca claramente en el contexto judío. A diferencia

de otros líderes religiosos como Mahoma, Buda, Confucio o Krishna, Él vino como un judío observante de la Torá. Y cuando los líderes judíos lo acusaban de lo contrario, Él los refutaba en base a la mismas Escrituras *judías* mostrando que el problema era la interpretación arbitraria y rigorista que ellos hacían de esa Ley (cfr. Marcos 2:23-28). Por tanto, como decía el Dr. Michael Brown: "Jesús no fue un quebrantador de la Ley en la Escritura (…) sino de tradiciones rabínicas hipócritas" (22). Y así se evidencia en el Evangelio de Mateo cuando Jesús dice: "No crean ustedes que yo he venido a poner fin a la Ley ni a las enseñanzas de los profetas; no he venido a poner fin, sino a darles su auténtico significado" (Mateo 5:17).

Asimismo, otra objeción común es que Jesús no cumple los estándares mesiánicos estipulados en el *Talmud*. Pero no es una objeción fuerte porque el verdadero parámetro de referencia a este respecto son las Escrituras Sagradas de los judíos (lo que los cristianos conocen como el "Antiguo Testamento") y no tanto el *Talmud*. Además, es engañoso decir que "Jesús no cumple los estándares mesiánicos del *Talmud*" no solo porque gran parte del mismo se escribió *luego* de Jesús (por lo que sería raro que apunte mucho hacia Jesús) sino sobre todo porque no tiene "estándares" claramente definidos pues "en muchas ocasiones el Talmud no hace afirmaciones dogmáticas finales sino que principalmente registra debates y discusiones. Así, hay en verdad muchas opiniones sobre el Mesías en el *Talmud* pero ciertamente no se llega a una visión conclusiva" (23).

Ahora, yendo a las Escrituras en sí, hay judíos que toman la vía de señalar "profecías mesiánicas que los cristianos no quieren ver". Así, por ejemplo, en su libro *Cómo Responder a un Cristiano* Mikha´el Ben-Yah apela al pasaje de 2 Samuel 7:12-16 donde el Señor le promete al rey David que luego de su muerte levantará a uno de su "linaje", de "sus entrañas", y que establecerá el reino de este "para siempre", siendo que "si comete iniquidades", Él lo corregirá. Ben-Yah toma cada palabra del texto en términos mesiánicos y, contrariamente a la visión cristiana, concluye que "el Mesías davídico será (…) humano y con defectos" (24). El problema es que hace un análisis demasiado simplista. En primera instancia, el texto debe entenderse en referencia a Salomón pues él es hijo carnal directo de David y fue rey de Israel. Es más, el texto dice "Él edificará casa a mi nombre" y *fue precisamente Salomón quien edificó el Primer Templo de Jerusalén*. Es más, *el propio rey David aplica explícitamente la promesa a Salomón* en 1 Crónicas 28:6. Pero el detalle interesante es que -*y recuérdese que esto está registrado en el libro inspirado*- justo a continuación cita la promesa de Dios en condicional: "Estableceré su reino para siempre *si se mantiene firme en cumplir mis mandamientos y ordenanzas*" (1 Crónicas 28:7). ¿Fue este el caso con Salomón? Basta con leer 1 Reyes 11:1-8 para ver que no pues él apartó su corazón del Señor por causa del amor desordenado a mujeres paganas. Ergo, aunque la promesa aplica en primera instancia a Salomón, este falla en cumplir las condiciones de la misma y, por tanto, su trono no es establecido para siempre (de ahí que en la Biblia se hable gloriosamente del "trono de David" pero no del "trono de Salomón"). A diferencia de su padre, Salomón no fue dócil a la corrección del Señor. ¿Cómo se cumple entonces la promesa hecha *a David*? Pues por medio del Mesías perfecto, del linaje de David, que ha de venir: Jesús, el Cristo.

Por tanto, terminamos esta parte con las mismas palabras que San Agustín dirigía a los judíos: "Examinad las Escrituras en las cuales creéis que vosotros poseéis la vida eterna. En realidad, la tendríais si entendieseis en ellas a Cristo y lo aceptarais" (25).

**Evidencias de la Trinidad y la divinidad de Cristo en el Antiguo Testamento**

Pero tal vez la mayor dificultad que tienen los judíos para aceptar el Cristianismo se dé por causa de la doctrina de la Trinidad y la divinidad de Cristo. Principalmente, suelen citar en contra los siguientes pasajes: "Oye Israel: Yahvé, nuestro Dios, es uno" (Deuteronomio 6:4); "Yo soy Yahvé, ese es mi nombre, y no comparto mi gloria con ningún otro" (Isaías 42:8); "Dios no es un hombre" (Números 23:19). De hecho, estos son los textos citados por el famoso apologista judío Rabbi Tovia Singer en su debate contra Paul Humbler (26). Sin embargo, todos esos alegatos pueden ser fácilmente respondidos a un mero nivel filosófico si se entiende correctamente la formulación de la doctrina de la Trinidad. En primer lugar, la doctrina no dice que haya tres dioses en uno sino tres personas distintas en *un único* Dios, de modo que no se contradice Deuteronomio 6:4. A su vez, cada una de las Personas de la Trinidad permanece en *la misma esencia divina* en la que se da la gloria, de modo que no se contradice Isaías 42:8. Y, finalmente, la doctrina no afirma que Dios sea esencialmente "un hombre" sino simplemente que la Segunda Persona (el Hijo) se hace hombre manteniendo su naturaleza divina, de modo que no se contradice Números 23:19. Por lo tanto, los pasajes alegados no contradicen la doctrina de la Trinidad correctamente entendida.

Pero no solo eso. Si examinamos detalladamente las Escrituras judías (el Antiguo Testamento) nos encontraremos con muy interesantes y variados indicios y hasta evidencias de la doctrina de la Trinidad y la divinidad de Cristo.

En primera instancia, tenemos que hay varios pasajes que sugieren respecto del ser de Dios una unidad compleja, e incluso una unidad plural. En efecto, en los siguientes pasajes vemos que habla en plural de cosas que le corresponden específicamente a Él: "*Hagamos* al hombre a *nuestra* imagen y semejanza" (Génesis 1:26); "Ahora, pues, *descendamos,* y *confundamos* allí su lengua, para que ninguno entienda el habla de su compañero" (Génesis 11:7); "¿A quién voy a enviar? ¿quién irá por *nosotros*?" (Isaías 6:8). Tomemos solo el primer pasaje. ¿Podría estar Dios hablándole a los ángeles? No, porque dice "Hagamos" y *solo Dios* es Creador, los ángeles no crean. ¿Podría estar hablándoles a otros dioses distintos? No, porque en la cosmovisión judía solamente hay un Dios. Por tanto, la única interpretación que no da mayor conflicto frente a ese lenguaje plural es la Trinitaria, esto es: que el Padre les esté hablando a las otras dos Personas (el Hijo y el Espíritu Santo) que permanecen en *la misma* esencia divina.

Lo precedente resulta aún más plausible considerando que *en el primer versículo de la Biblia*, que habla justamente sobre la creación, la referencia a Dios está ¡en plural! En efecto, en Génesis 1:1 aparece la palabra *Elohim* que es el plural de *El* o *Eloah* (Dios), siendo que "prácticamente todos los académicos judíos reconocen que la palabra *Elohim*, considerada en sí misma, es un sustantivo plural" (27). Dado ello, si no queremos plantear la existencia de muchas divinidades *distintas* (lo cual es un absurdo no solo

bíblico sino también filosófico), tenemos que abrirnos a la posibilidad de una pluralidad *dentro de la misma* divinidad, que es precisamente lo que plantea la doctrina de la Trinidad. Es más, resulta que en el propio texto de Deuteronomio 6:4, que es el que más usan los judíos para enfatizar la unidad de Dios frente a los trinitarios (como si estos la negaran), no se utiliza la palabra *yachid*, que invariablemente significa unidad absoluta, sino la palabra *echad*, que puede significar ¡unidad compuesta! (28) Muestra de ello es que esta palabra es la que se usa en Génesis 2:24 para indicar que esposo y esposa serán "una sola carne", lo cual evidentemente es una unidad compuesta.

En segundo lugar, nos encontramos con algunos pasajes que nos dan muestras del carácter divino del Mesías. Por ejemplo, leemos en el libro de Isaías: "Porque nos ha nacido un niño, el Señor nos ha dado un hijo, al cual se le ha concedido el poder de gobernar. Y le darán estos nombres: Admirable en sus planes, *Dios fuerte*, *Padre Eterno*, Príncipe de Paz" (Isaías 9:6). ¿Cómo, en una cultura judía donde los nombres son tan importantes, se puede llamar "Dios fuerte" y "Padre eterno" a un hombre nacido de mujer, por más Mesías que sea, si "Dios no comparte su gloria con ningún otro" (cfr. Isaías 42:8)? La única forma coherente de hacerlo es si la doctrina de la Trinidad y la Encarnación son ciertas: el Padre, por amor a nosotros, nos ha enviado a su único Hijo engendrado, no creado, y por tanto de carácter divino, para que sea nuestro Salvador (cfr. Juan 3:16). Este Hijo es la Segunda Persona de la Santísima Trinidad y, por tanto, respecto de nosotros, es *por esencia*, y no por usurpación, "Dios fuerte" y "Padre eterno".

Otro texto revelador es el de Salmos donde se lee: "Tu reinado, oh Dios, es eterno, y es un reinado de justicia" (Salmos 45:6). Comenta el Dr. Michael Brown: "El texto hebreo es completamente claro. El problema es que esas palabras se refieren en el contexto al rey de Israel, quien fue humano. ¿Pero cómo podría este rey de Israel ser llamado *Elohim*? La respuesta es simple: ¡este pasaje apunta en realidad al Mesías, el Rey divino!" (29). De otro lado, resulta también sumamente significativo el que *precisamente para Jesús* la inscripción INRI ("Jesús de Nazareth, Rey de los Judíos") aparezca sobre su Cruz, y no por petición de los cristianos sino por voluntad de los romanos pese a las protestas de los judíos, quedando todo ello testimoniado para la posteridad (cfr. Juan 19:19-22). Parece, pues, que la "mano divina" *de todos modos* quería consignar explícitamente la identidad del verdadero Mesías.

A su vez, leemos en el libro del profeta Zacarías que Dios habla de sí mismo como "Aquel a quien ustedes traspasaron" (Zacarías 12:10). Es cierto que el pasaje es un tanto oscuro, pero también es cierto que una de las interpretaciones judías más antiguas de este pasaje, hallada en el *Talmud*, es que Zacarías se está refiriendo a la muerte de Mesías ben Yosef, es decir, el Mesías sufriente (30). Ahora, dado todo lo anterior, no resulta descabellado que se apliquen en el Evangelio estas palabras a Jesús cuando fue atravesado por una lanza luego de la crucifixión (cfr. Juan 19:34-37). Pero el punto es que, al parecer, el Señor está hablando de sí mismo. Por tanto, el Mesías, es decir, el Salvador, tiene que ser de naturaleza divina conforme a lo dicho por el profeta Isaías:

"*Dios mismo* vendrá y los salvará" (Isaías 35:4).

Tal vez a alguno le pueda sonar muy extraña la idea de que el Mesías judío pueda tener rango divino. Pero no debería resultar tan extraño si se considera que *en las propias fuentes judías* se hallan elementos que apuntan a la concepción de una *pre-existencia celestial del Mesías*. Por ejemplo, en la *Pesikta Rabbati*, que es una colección de homilías judías, leemos que "al inicio de la creación del mundo nació el Mesías Rey, que estaba en los pensamientos de Dios antes de que el mundo fuera hecho" (31). Asimismo, encontramos que la propia *Enciclopedia Judía* reporta que la pre-existencia del Mesías "se halla también en el *Hagadá*, donde el nombre del Mesías se incluye entre siete cosas *creadas antes de que el mundo fuera hecho*, (…) en *La Revelación de R. Joshua ben Levi*, en el *Midrash Konen* y en *El Jardín del Edén*" (32).

Finalmente, tenemos que otra referencia muy interesante sobre la posibilidad de un "Mesías divino" es la correspondiente al "ángel de Señor", al cual puede conceptuarse como una manifestación pre-encarnada de Jesús, una "Cristofanía". Un buen ejemplo de esto lo encontramos en el libro de Éxodo donde se nos dice directamente que "el ángel del Señor se le apareció (a Moisés) en una llama de fuego, en medio de una zarza" (Éxodo 3:2) y le dijo "Yo soy el Dios de tus antepasados, el Dios de Abraham, Isaac y Jacob" siendo que "Moisés se cubrió la cara, pues tuvo miedo de mirar a Dios" (Éxodo 3:6). A su vez, en el libro de Jueces, el ángel del Señor se aparece a Manoa y a su mujer, y este al final de cuentas llega a identificarlo con el Señor mismo: "Manoa se dio cuenta de que aquel hombre *era el ángel del Señor*, pues no se les volvió a aparecer ni a él ni a su mujer, y le dijo a su mujer: ´Con toda seguridad vamos a morir, porque *hemos visto a Dios´*" (Jueces 13:21-22). Si un judío como Manoa puede estar abierto a ello, ¿por qué no podría estarlo un judío de hoy en día?

Pero tal vez alguno objete que "el ángel del Señor" simplemente puede ser una representación metafórica de Dios mismo en el Antiguo Testamento. No obstante, en Zacarías 1:12-13 nos encontramos claramente al ángel del Señor hablando directamente con el Señor, lo cual sería incoherente si solo fuera una representación metafórica. Por tanto, la interpretación más razonable a la luz de estos pasajes es que se trata, efectivamente, de "Cristofanías", siendo que el Padre elige manifestarse de estas formas misteriosas por medio de su Hijo (persona *distinta* -de modo que el Padre puede hablar con Él- pero *en la misma esencia divina* -de modo que no es "*otro* Dios") desde antes de la Encarnación y tal vez ese sea el sentido de la respuesta que da el ángel del Señor cuando Manoa le pregunta su nombre: "¿Para qué quieres saber mi nombre? Es un secreto maravilloso" (Jueces 13:18). Y es que bien podría suceder que ese secreto maravilloso sea la Encarnación de la Palabra (cfr. Juan 1:14) y, de hecho, luego de la aparición de Cristo no se menciona ni una sola vez al "ángel del Señor" pese a que se habla de varios ángeles en el Nuevo Testamento. No pareciera, entonces, un ángel en sentido ontológico sino en el sentido de *mensajero* o *enviado* especial de Dios Padre, un enviado engendrado, no creado, que es superior a todos los ángeles y al cual todos deben adoración (cfr. Hebreos 1:4-6).

Ahora bien, es claro que estas interpretaciones sobre la naturaleza e identidad del “el ángel del Señor” son especulativas y, de hecho, en el mismo Judaísmo no hay una visión conclusiva al respecto. Pero lo que sí queda claramente establecido es que, sumado a lo anterior, hay suficientes elementos *en las mismas Escrituras Sagradas de los judíos* como para estar bastante abiertos a la posibilidad de una visión pluripersonal de Dios y un carácter divino del Mesías.

**Análisis de cuestiones y controversias sobre el nacimiento y la infancia de Jesús**

Veamos ahora uno de los aspectos sobre los que se han levantado más objeciones: el nacimiento e infancia de Jesús. Para empezar, se suele señalar que las genealogías de Jesús presentadas por Mateo (cfr. Mateo 1:2-16) y Lucas (cfr. Lucas 3:23-38) están en insalvable contradicción. Pero ya desde la tradición cristiana se ha dado una solución razonable a esta supuestamente “insalvable” contradicción: que mientras Mateo registra la genealogía por parte de José (de quien Jesús es hijo legal), Lucas lo hace por parte de María (de quien Jesús es hijo biológico). De este modo, Jesús es del “linaje de David” según la ley y “según la carne” (Romanos 1:3). Por supuesto, en ambas genealogías se toma a José para hacer la conexión con Jesús pues, como explica San Jerónimo, “sin ser José padre del Señor, el orden genealógico se prolonga hasta él porque las Escrituras no acostumbran fijar las genealogías a través de las mujeres” (33). Sin embargo, es perfectamente razonable plantear que Lucas está registrando el linaje de María por cuanto allí mismo tiene cuidado en precisar que José solo era padre de Jesús “según se creía” (Lucas 3:23) y es el evangelista que más detalles da sobre María y justo en los capítulos precedentes a la genealogía que recoge. Y resulta que, al parecer, María desciende “de David por su padre, Joaquín, y de Aarón por su madre, Ana” (34) con lo cual Jesús, el Mesías, sería auténtico Rey y Sacerdote conforme a la providencial concurrencia de ambos linajes que planteaban ya ciertas tradiciones judías.

“¡Ah! Pero aquí hay una contradicción porque, siguiendo esa idea, de acuerdo con Lucas el padre de María sería Helí y no el tal Joaquín. Y si se apela a que Helí es padre de José, como es que dice el texto, se cae en otra contradicción porque Mateo dice que el padre de José era Jacob”, dirá un crítico. Veamos. El nombre del padre de María, Joaquín, aparece ya en una fuente tan temprana (siglo I o II) como el *Protoevangelio de Santiago*. Pero en la objeción se cae en una *falacia de falso dilema* porque bien puede ser que el nombre “Helí” (que en algunas traducciones de Lucas se vierte como “Elí” análogamente a lo que sucede con el nombre del Sumo Sacerdote en 1 Samuel 1:3) constituya una abreviatura del nombre “Eliakim” que, de acuerdo al texto *judío* de 2 Reyes 23:34, es convertible a… ¡Joaquín! Así José sería yerno de Helí (Joaquín) llamándosele “hijo” pues “cuando la serie genealógica terminaba en una mujer, se expresaba en lugar de esta a su marido, al cual se nombraba como sucesor del suegro en lugar de la consorte, *y se le llamaba hijo de aquel de quien era yerno*” (35). De este modo, todo encaja. Por supuesto, se han planteado objeciones adicionales sobre las genealogías, pero a ello también han dado consistente respuesta los apologistas cristianos (36).

Otro punto de controversia común es el del nacimiento virginal de Jesús. Sucede que en Mateo 1:23 se cita al respecto el pasaje de Isaías 7:14. Ante ello se objeta que el pasaje se refiere al hijo de Isaías (cfr. Isaías 8:3-4) y no al Mesías, además que la palabra hebrea *almah* se debe traducir simplemente como "doncella" y no como "virgen" siendo que "si uno quisiera especificar una auténtica virgen, usaría *betulah*" (37).

Veamos. Si bien hay paralelos, resulta que el nombre del hijo de Isaías, Maher-salal-hasbaz (Isaías 8:3), significa "el despojo se acerca", mientras que el nombre Emmanuel (Isaías 7:14) tiene el significado más glorioso y pleno de "Dios con nosotros". Así que el hijo de Isaías no puede representar un cumplimiento cabal sino que ello es propio del Mesías y a ello apunta el hecho de que ya los rabinos de la Antigüedad reconocían varias referencias mesiánicas en el contexto del pasaje de Isaías (38). Por ejemplo, Isaías 9:6 dice que "nos ha nacido un niño" al cual "le darán estos nombres: Admirable en sus planes, Dios fuerte, Padre Eterno, Príncipe de Paz". Evidentemente, ese no puede ser el hijo de Isaías.

En cuanto a que si uno se hubiera querido referir a una auténtica virgen hubiera definitivamente usado la palabra *betulah*, tenemos que ello no es necesariamente así pues esta palabra también puede traducirse como "doncella" y, de hecho, hay ocasiones en que se usa y claramente no significa "virgen", como por ejemplo Isaías 47:1 donde se hace referencia a Babilonia como una "betulah" de la que luego se dice que perderá a *sus hijos* (cfr. Isaías 47:9). Análogamente, resulta que sí es factible traducir *almah* (la palabra en Isaías 7:14) como "virgen" pues más de *dos siglos antes de Jesús* hallamos que en la Septuaginta se vierte *almah* como *parthenos*, la palabra griega para "virgen", tal como ya atestiguaba Orígenes (39). Y esa es la traducción más razonable pues el propio versículo comienza diciendo "*el Señor mismo* les dará una *señal*" (Isaías 7:14), de modo que obviamente el nacimiento debe implicar una intervención *especial* de Dios. ¿Y qué cumpliría ese estándar? ¡Pues que una virgen dé a luz!

A su vez, también se han levantado objeciones respecto del lugar de nacimiento de Jesús. Mateo y Lucas explícitamente lo fijan en Belén (cfr. Mateo 2:1, Lucas 2:4,7) y Juan lo hace de modo implícito cuando refiere que en una discusión sobre la identidad de Jesús se aduce la objeción "¿No dice la Escritura que del linaje de David y de la aldea de Belén, de donde era David, ha de venir el Cristo?" (Juan 7:42). Si Juan registra eso es porque él y sus lectores cristianos saben que Jesús nació en Belén, de modo que utiliza las afirmaciones de sus críticos para probar que Jesús es el Mesías, conforme a lo que hace en otras partes de su Evangelio (cfr. Juan 4:12; 6:42).

No obstante, judíos y escépticos sostienen que el nacimiento en Belén es un invento de los evangelistas para hacer parecer que Jesús es el Mesías. Sin embargo, además de que sería sumamente raro que los autores de los Evangelios inventen cosas que ellos saben que son mentira en un contexto en que los pueden matar por ello, la evidencia arqueológica específica del nacimiento de Jesús en Belén fue reconocida incluso por los no cristianos, conforme reporta Orígenes cuando dice que "en Belén se muestra la cueva en que nació [Jesús] y, dentro de la cueva, el pesebre en que fue reclinado y envuelto en

pañales. Y lo que en aquellos lugares se muestra es famoso *aun entre gentes ajenas a la fe*. ´En esta cueva -se dice- *nació aquel Jesús a quien admiran y adoran los cristianos*" (40). Elocuente muestra de ello es que, tras la expulsión de los judíos, Roma transformara esta cueva en un lugar de culto a Tammuz-Adonis, queriendo con ello borrar la memoria cultural de los cristianos que, de este modo, reconocía (41). Así que todo apunta a que Jesús, el Mesías, nació en Belén cumpliendo lo profetizado en Miqueas 5:2.

No obstante, los escépticos insisten en que se trata de un fraude pues en Lucas 2:1-7 se dice que hubo un censo universal siendo Quirino gobernador de Siria y que por ello José tuvo que trasladarse a Belén con María a punto de dar a luz. Pero -alegan los críticos- resulta que Quirino recién fue gobernador de Siria el 6 d.C. y que es inverosímil que fuera necesario que José haga ese viaje. Sin embargo, como actualmente ya discuten los historiadores y como parece referirse en una inscripción en latín descubierta en 1764, Quirino pudo ser gobernador de Siria en dos ocasiones, siendo la primera entre el 12 y el 2 a.C. (42). En cuanto al viaje de José, tampoco es que resulte inverosímil como se pretende, pues él era de "la casa de David", quien a su vez era de Belén (cfr. Lucas 2:4), y en los censos romanos era necesario que las personas fueran allí donde poseyeran tierras para efectos de recaudación tal como se explicita en un antiguo edicto del prefecto romano C. Vibius Maximus en el 104 d.C. donde se dice era "necesario notificar a todos aquellos que por alguna causa estén lejos de sus divisiones administrativas para que regresen" (43).

Asimismo, se cuestiona también el episodio de la huida a Egipto. En Mateo 2:13-23 se narra que poco después del nacimiento de Jesús su familia huyó a Egipto para que Herodes no lo matara y luego fueron a Nazareth. En cambio, en Lucas 2:21-39 se narra que la familia fue a Jerusalén y luego a Nazareth. Entonces los críticos aducen que hay una contradicción. Pero no tiene por qué necesariamente que haberla. Tanto Mateo como Lucas están narrando un *resumen* de la vida de Jesús no es que pretendan relatar absolutamente todo con detalle pues para ello "ni aun el mundo mismo podría contener los libros que se escribirían" (Juan 21:25). Así que hay que ver a las narraciones como *complementarias* antes que como *contradictorias.* De este modo, hay diferentes posibilidades de conciliación de los relatos. Por ejemplo, como señala Du-Clot, los plazos para presentar a los infantes en el Templo (cfr. Levítico 12:1-6) se habían fijado cuando los israelitas en el desierto acampaban alrededor del Tabernáculo, pero "cuando ya estaban en Judea, esta ley admitía dispensas y dilaciones" debiéndose recordar que "Ana, madre de Samuel, no presentó a su hijo hasta que le hubo destetado (cfr. 1 Samuel 1:22)" (44). La persecución por parte de Herodes es precisamente motivo suficiente para aplicar una de estas licencias. Así, luego de haber sido circuncidado el niño en Belén a los ocho días, habría sido visitado por los sabios de Oriente y luego llevado a Egipto. Dado que Herodes murió a los cinco días del asesinato de su hijo Antípatro, poco después de la matanza a los inocentes (45), el tiempo de la sagrada familia en Egipto no habría sido muy largo y, de este modo, *habría vuelto de Egipto a Nazareth pasando por Jerusalén* para cumplir "todo lo estipulado en la ley del Señor" (Lucas 2:39).

Finalmente, se impugna el episodio de la matanza a los niños inocentes en Mateo 2:16 aduciendo que no es registrado por ninguna otra fuente. Pero esa es una total *falacia de argumento desde el silencio* pues "no debe sorprender que Josefo y otros historiadores seculares soslayen la muerte de unos cuantos niños hebreos en un pequeño pueblo [Belén], porque los infames crímenes de Herodes fueron muchos. El mató a varios de sus propios hijos y a algunas de sus esposas" (46).

**¿Pudo Jesús equivocarse?**

Si Jesús es Dios, debe ser infalible. En ese contexto, varios polemistas judíos han tomado la línea de señalar supuestas equivocaciones de Jesús para mostrarlo como no-divino y falso profeta.

El texto más común al que se apela es el de Mateo 24:34 en que Jesús, hablando a los apóstoles sobre los sucesos antes del fin del mundo, dice: "Les aseguro que no pasará esta generación hasta que todas estas cosas sucedan". Parece un problema insalvable pues es obvio que no se dieron todos los eventos mencionados por Jesús en Mateo 24 durante la vida de los apóstoles. Sin embargo, un mayor análisis nos muestra que no se trata de un problema insalvable. Y es que "la palabra ´generación´ en griego (*genea*) puede significar ´raza´. Así que en este caso particular la afirmación de Jesús podría significar que el pueblo judío permanecerá hasta que todas esas cosas se cumplan" (47). En ese contexto, resulta sumamente sugestivo que el pueblo judío haya permanecido *como pueblo* hasta el presente pese a la *diáspora* (estando dispersos en *todo el mundo* durante *siglos*) e incluso el holocausto, así que se trata de una predicción remarcable. De este modo, la generación de los apóstoles, que eran judíos, vería el inicio del cumplimiento de las señales con la destrucción del Templo de Jerusalén y el pueblo judío permanecería para ver el fin del cumplimiento de las mismas. A quien haya interpretado el pasaje como que Jesús estaba diciendo que el cumplimiento de *todas* las señales y su subsiguiente venida eran inminentes, esta posibilidad le debe parecer improbable. Pero el punto es que si se lee el contexto más amplio del pasaje uno encuentra que Jesús estaba directamente implicando ¡que pasaría *mucho* tiempo! En efecto, *inmediatamente después* de hablar sobre las señales antes de su venida, Jesús relata *tres parábolas*, todas las cuales *implican que podría pasar bastante tiempo*. En la del siervo infiel, este se dice "Mi amo *está tardando* en venir" (Mateo 24:48); en las de las diez jóvenes se señala que "como el novio *tardaba* en llegar, les dio sueño a todas" (Mateo 25:5); y en la de los talentos explícitamente se apunta que "*mucho tiempo después* volvió el amo" (Mateo 25:19). Y esto es perfectamente razonable pues se requiere de bastante tiempo para que se cumplan todas las señales mencionadas por Jesús en Mateo 24 (*numerosas* guerras y terremotos que serían *solo el principio*, la aparición de *muchos* falsos profetas, predicación del Evangelio *en todo el mundo*, etc.).

En cuanto a pasajes similares como el de Mateo 16:28 donde Jesús dice: "De cierto les digo que algunos de los que están aquí no morirán hasta que hayan visto al Hijo del Hombre viniendo en su Reino", tenemos que tampoco implican un problema insalvable por cuanto los académicos y exégetas bíblicos han planteado varias explicaciones. Por

ejemplo, respecto del citado pasaje se ha planteado que podría referirse al día de Pentecostés (en que se inicia gloriosamente el Reino de Cristo por medio de la Iglesia), a la destrucción del Templo de Jerusalén (en que Cristo juzgaría con poder al pueblo judío que lo rechazó) o a la Transfiguración (en que Cristo se apareció en su forma gloriosa a tres apóstoles), siendo que Geisler y Howe consideran a esta última opción como "la explicación más plausible" en atención a que, al parecer, este episodio estaría directamente conectado con las palabras de Jesús dado que "comienza *justo en el versículo siguiente* (17:1)" y "aquí Cristo aparece *en su forma gloriosa* y *algunos de sus apóstoles* estuvieron allí para *presenciar* la ocasión", constituyendo dicha aparición "un adelanto de su Segunda Venida" (48).

Otro pasaje que se suele señalar es el de Marcos 2:26. Aquí los críticos dicen que Jesús se equivocó al decir que Abiatar era el Sumo Sacerdote cuando David comió el pan consagrado, cuando en realidad era Ahimelec (cfr. 1 Samuel 21:1-6). Sin embargo, resulta que en el Antiguo Testamento encontramos varios textos que muestran que los nombres de Ahimelec y Abiatar, que eran padre e hijo, eran intercambiables (cfr. 2 Samuel 8:17, 1 Crónicas 18:16, 1 Samuel 22:20, 1 Samuel 23:6), lo cual era factible en el contexto judío (usar más de un nombre) y resuelve la cuestión. Pero incluso si ese no fuera el caso se puede resolver perfectamente el dilema. Y es que el texto no dice directamente que Abiatar era Sumo Sacerdote exactamente cuando David entró a comer los panes consagrados sino que simplemente dice que esto sucedió "*en los días* de Abiatar", lo cual sería correcto dado que Abiatar estaba vivo en ese tiempo. Además, "la razón de las referencias de Jesús a Abiatar en lugar de a su padre debería ser evidente (…). Mientras David tuvo poca interacción con Ahimelec (…) estuvo fuertemente ligado a Abiatar. De hecho, después de que Saúl mató a Ahimelec (1 Samuel 22:1-19), Abiatar halló protección en David (1 Samuel 22:23), llegó a ser sacerdote de David (1 Samuel 23:6,9; 2 Samuel 8:17), y eventualmente fue exaltado al oficio de Sumo Sacerdote bajo el reinado de David (1 Crónicas 15:11, 1 Reyes 2:35). Puesto de otro modo: Abiatar fue la estrella, Ahimelec fue solo un pie de página" (49).

Finalmente, tenemos el pasaje de Mateo 13:32 donde Jesús dice que la de mostaza "es la más pequeña de todas las semillas", lo cual, según los críticos, sería un error científico dado que hay semillas más pequeñas. No obstante, hay que tomar en cuenta que allí Jesús está hablando en lenguaje proverbial, donde la hipérbole es muy común. Por tanto, gritar "¡Error científico!" en ese caso sería tan fuera de lugar como hacerlo cada vez que alguien dice "Salió el sol" en referencia al amanecer. Además, si tomamos en cuenta el contexto de los oyentes de Jesús (gente de una cultura agraria de Medio Oriente), el cual Él *debía tener necesariamente en cuenta al estar haciendo una analogía*, nos encontramos con que, conforme reporta Lloyd Shinners, PhD. en Botánica por la Universidad de Wisconsin, "la semilla de mostaza habría sido de hecho la más pequeña de aquellas que probablemente habrían sido conocidas por la gente de la época de Cristo" (50).

**Respuestas a pretendidos errores en el Nuevo Testamento**

Otra línea de crítica que han esgrimido varios apologistas judíos es aducir que el Nuevo Testamento contiene errores respecto del Antiguo. Veamos tres pasajes que se suelen citar al respecto.

En primer lugar, tenemos el pasaje de Mateo 2:23 donde dice que Jesús sería llamado "el nazareno" para que "se cumpla lo dicho por lo profetas". Sin embargo, no hay ninguna profecía del Antiguo Testamento que diga eso. No obstante, la clave es que Mateo no dice "lo *escrito* por *el profeta*" sino "lo *dicho* por *los profetas*", de modo que no habría que esperar un versículo específico del Antiguo Testamento, sino que es perfectamente factible que se pueda estar haciendo referencia a una tradición oral compartida que podría reflejarse como una idea de fondo más general en los escritos de varios profetas, siendo que, por ejemplo, "Nazareth" viene de la palabra *netzer,* que significa "rama", y varios profetas se refirieron al Mesías como "la rama" (cfr. Isaías 11:1, Jeremías 33:15, Zacarías 6:12).

De otro lado, tenemos que en Mateo 27:9-10 dice "Entonces se cumplió lo dicho por el profeta Jeremías: ´Y tomaron treinta monedas de plata, el precio de aquel fijado por los hijos de Israel, y las dieron por el campo del alfarero, como el Señor había ordenado´", pero la referencia a las treinta monedas de plata no se halla en ninguna parte de Jeremías sino más bien en Zacarías 11:12-13. No obstante, esto se puede resolver teniendo en cuenta que en tiempos antiguos se acostumbraba poner primero al libro de Jeremías entre los libros proféticos y se solía citar al primero de un grupo de libros para hacer referencia al conjunto de ellos. Como dice Charles Feinberg, especialista en Antiguo Testamento: "La tradición talmúdica muestra que el orden de los escritos proféticos en los libros sagrados fue Jeremías, Ezequiel, Isaías, etc. (…) Mateo entonces citó el pasaje del rollo de los profetas, rollo que es citado como el primer libro" (51). Esto es plausible considerando que en ninguna de las citas de Zacarías en el Nuevo Testamento se hace mención a su nombre (cfr. Mateo 21:4, 26:31; Juan 12:14, 19:37).

Por último, está el pasaje de Lucas 24:46 donde se dice que "está escrito" que el Mesías resucitaría al tercer día. Aquí los críticos judíos aducen que tal profecía no se encuentra en el Antiguo Testamento. Sin embargo, ya en otro pasaje (cfr. Mateo 12:40) Jesús había hecho el paralelo entre los tres días que estaría en el sepulcro y los tres días que pasó Jonás en el vientre de la ballena (cfr. Jonás 1:17). Además, en Oseas 6:2 se lee: "En el tercer día Él nos resucitará y viviremos delante de Él". Ahora bien, es perfectamente factible que Jesús esté tomando el texto en clave profética cuando explica que era necesario que el Mesías padeciera y resucitara al tercer día. Y esto no es sin base, sino que sale de un sentido general del Antiguo Testamento en que, por un lado, se explica que "el siervo del Señor" debe padecer (Isaías 54); y, por otro, que el Señor no permitirá que el cuerpo del justo conozca la corrupción del sepulcro (cfr. Salmos 16:10).

Alguno acostumbrado a las citas exactas propias de los textos académicos especializados podría pensar que el Nuevo Testamento se toma demasiadas licencias al citar el Antiguo (*Tanaj*). Pero, en realidad, las formas de citación en el Nuevo Testamento son *perfectamente acordes a los usos hermenéuticos de la época en que fue escrito.* Como

explica Brown: "La interpretación judía y el uso de la Escritura en los primeros cinco siglos fue mucho más flexible que nuestro enfoque histórico-gramatical actual. Los versículos del *Tanaj* podían citarse a muchos niveles y para muchos propósitos diferentes. (…) El uso de la Biblia hebrea en el Nuevo Testamento está plenamente en línea con los métodos interpretativos judíos de la época, con esta salvedad *: en muchas formas el uso del Tanaj en el Nuevo Testamento es más estricto, contextualizado y sobrio que su uso en los escritos rabínicos*" (52). Así, por ejemplo, con base en estudios académicos de crítica textual, se ha encontrado que Mateo cita versículos de la Biblia hebrea con más rigurosidad *¡que los propios escritos rabínicos o los rollos del Mar Muerto!* (53).

**Referencias:**


1. Charles Rollin, *Ancient History: History of the Persians,* Religious Tract Society, London, 1842, p. 74.

2. Véase: Thomas McComiskey, "The seventy weeks of Daniel against the background of Ancient Near Eastern literature", *Westminster Theological Journal,* vol. 47, nº 1, 1985, pp. 18-45.

3. J. Paul Tanner, "Is Daniel's seventy-weeks prophecy Messianic? Part 2", *Bibliotheca Sacra*, vol. 166, 2009, p. 325.

4. Roger Beckwith, "Daniel 9 and the date of Messiah's coming in Essene, Hellenistic, Pharisaic, Zealot and Early Christian computation", *Revue de Qumran*, vol. 10, nº 4, 1981, p. 522.

5. J. Paul Tanner, "Is Daniel's seventy-weeks prophecy Messianic? Part 2", *Bibliotheca Sacra*, vol. 166, 2009, p. 328.

6. Arthur Ferch, "The book of Daniel and the Maccabean thesis", *Theology Papers and Journal Articles*, Paper 6, 1983, p. 129.

7. Roger Beckwith, "Daniel 9 and the date of Messiah's coming in Essene, Hellenistic, Pharisaic, Zealot and Early Christian computation", *Revue de Qumran*, vol. 10, nº 4, 1981, pp. 522-532.

8. J. Paul Tanner, "Is Daniel's seventy-weeks prophecy Messianic? Part 2", *Bibliotheca Sacra*, vol. 166, 2009, p. 333.

9. Arthur Ferch, "The book of Daniel and the Maccabean thesis", *Theology Papers and Journal Articles*, Paper 6, 1983, p. 134, 135.

10. Evis Carballosa, *Daniel y el Reino Mesiánico*, Ed. Portavoz, Grand Rapids, 1999, p. 23.

11. Evis Carballosa, *Daniel y el Reino Mesiánico*, Ed. Portavoz, Grand Rapids, 1999, p. 24.

12. Cfr. Michael Brown, *Answering Jewish Objections to Jesus*, Baker Books, Grand Rapids, 2003, vol. 3, obj. 4.18.

13. Cfr. Joseph Sarachek, *The Doctrine of the Messiah in Medieval Jewish Literature*, Ed. Wipf and Stock, Eugene, 2008, pp. 61-62.

14. Paul Feinberg, "An exegetical and theological study of Daniel 9:24-27", en: John S. Feinberg and Paul D. Feinberg eds., *Tradition and Testament*, Ed. Moody, Chicago, 1981, p. 202.

15. Michael Brown, *Answering Jewish Objections to Jesus*, Baker Books, Grand Rapids, 2003, vol. 3, obj. 4.8.

16. *Sanedrín,* 98b.

17. *Zohar*, Lib. II, 212a.

18. Cfr. Michael Brown, *Answering Jewish Objections to Jesus*, Baker Books, Grand Rapids, 2000, vol. 2, obj. 3.22.

19. "Messiah", en: Joseph Jacobs and Moses Buttenwieser, In: *Jewish Encyclopedia*, Ed. Fund and Wagnalls Co., New York, 1904, vol. 8, pp. 511-512.

20. *Sanedrín,* 98a.

21. Inmanuel Schochet, "¿Es Jesús el Mesías judío?", debate contra Michael Brown, realizado en la Arizona State University, 30 de marzo de 1995, afirmación de postura.

22. Michael Brown, "¿Es Jesús el Mesías judío?", debate contra Inmanuel Schochet, realizado en la Arizona State University, 30 de marzo de 1995, afirmación de postura.

23. Michael Brown, "¿Es Jesús el Mesías?", debate contra Rabbi Tovia Singer, *Sid Roth's Time is Running Short* (programa radial), 2011.

24. Mikha´el Ben-Yah, *How to Answer a Christian: A Basic Apologetics Handbook for New Hebrews*, 2015.

25. San Agustín, *Contra los Judíos*, IX, 13.

26. Rabbi Tovia Singer vs. Paul Humbler, "¿Es Jesús profetizado en las Escrituras judías?", Bukharian Jewish Community Center, New York, 22 de mayo del 2011.

27. Arnold Fruchtenbaum, "Jewishness and the Trinity", *Jews for Jesus*, July 1, 1981.

28. Dalet Alan, *The Great Jewish Mistery*, WestBow Press, Bloomington, 2014, p. 25.

29. Michael Brown, *Answering Jewish Objections to Jesus*, Baker Books, Grand Rapids, 2003, vol. 3, obj. 4.28.

30. Cfr. Michael Brown, *Answering Jewish Objections to Jesus*, op. cit., obj. 4.31.

31. *Pesikta Rabbati*, n. 33.

32. "Messiah", en: Joseph Jacobs and Moses Buttenwieser, In: *Jewish Encyclopedia*, Ed. Fund and Wagnalls Co., New York, 1904, vol. 8, p. 511.

33. Citado por: Santo Tomás de Aquino, *Suma Teológica*, IIIa, q. 28, art. 1, rpta. 2.

34. Guillaume de Menthière, "La Virgen María, ¿descendía de David o de Aaron?", *Aleteia*, 30 de diciembre del 2015.

35. Joseph François Du-Clot, *Vindicación de la Santa Biblia Contra los Tiros de la Incredulidad,* Librería Religiosa, Barcelona, 1859, p. 632.

36. Véanse: Michael Brown, *Answering Jewish Objections to Jesus*, Baker Books, Grand Rapids, 2007, vol. 4, objs. 5.10, 5.11 y 5.12; y Norman Geisler and Thomas Howe, *When Critics Ask*, Victor Books, Wheaton, 1992, Matthew 1:8, Matthew1:9, Matthew 1:17 - solutions.

37. Mikha´el Ben-Yah, *How to Answer a Christian: A Basic Apologetics Handbook for New Hebrews*, 2015.

38. Cfr. Michael Brown, *Answering Jewish Objections to Jesus*, Baker Books, Grand Rapids, 2003, vol. 3, obj. 4.3.

39. Cfr. Orígenes, *Contra Celso*, Lib. I, cap. 34.

40. Orígenes, *Contra Celso*, Lib. I, cap. 51.

41. Cfr. Joseph Ratzinger, *La Infancia de Jesús*, Ed. Planeta, Barcelona, 2012, p. 43.

42. Cfr. Norman Geisler and Thomas Howe, *When Critics Ask*, Victor Books, Wheaton, 1992, Luke 2:2 - solution.

43. Citado por: Michael Brown, *Answering Jewish Objections to Jesus*, Baker Books, Grand Rapids, 2007, vol. 4, obj. 5.6.

44. Joseph François Du-Clot, *Vindicación de la Santa Biblia Contra los Tiros de la Incredulidad,* Librería Religiosa, Barcelona, 1859, p. 641.

45. Flavio Josefo, *Antigüedades Judías*, Lib. XVII, cap. 10.

46. John Walvoord and Roy Zuck eds., *The Bible Knowledge Commentary*, Ed. David C. Cock, Colorado, 1983, p. 23.

47. Norman Geisler and Thomas Howe, *When Critics Ask*, Victor Books, Wheaton, 1992, Matthew 24:34 - solution.

48. Norman Geisler and Thomas Howe, *When Critics Ask*, op. cit., Matthew 16:28 - solution.

49. Hank Hanegraaff, "Did Jesus make a crucial historical blunder in the Gospel of Mark?", *Christian Research Journal*, vol. 31, nº 4, 2008.

50. Citado por: John Sproule, "The problem of the mustard seed", *Grace Theological Journal*, vol. 1, nº 1, 1980, p. 40.

51. Charles Feinberg, "Exegetical studies in Zechariah", *Bibliotheca Sacra*, vol. 102, 1945, p. 72.

52. Michael Brown, *Answering Jewish Objections to Jesus*, Baker Books, Grand Rapids, 2007, vol. 4, obj. 5.1.

53. Robert Gundry, *The Use of the Old Testament in St. Matthew´s Gospel, with Special Reference to the Messianic Hope*, Ed. Brill, Leiden, 1967, p. xiii.

## CAPÍTULO 2: Análisis crítico del Islam

### ¿Es Alá el Dios verdadero?

"No hay más Dios que Alá y Mahoma es su profeta". He ahí la proclama de fe del Islam. Es la veracidad o falsedad de esta proposición lo que determina si el Islam es o no la religión verdadera. Por tanto, la primera cuestión a la que nos enfrentamos es: ¿es el dios predicado por Mahoma el Dios verdadero? Haciendo la importante anotación de que hay una gran coincidencia en torno al concepto básico de Dios en el Judaísmo, Cristianismo e Islam, hay que decir de todos modos que existen ciertos aspectos o características en el dios predicado por Mahoma que nos llevan razonablemente a pensar que no es el Dios verdadero.

En efecto, como bien ha anotado San Anselmo, Dios tiene que ser el "ser más grande concebible" (1), o sea no debe ser posible pensar en un ser más grande o perfecto que Dios. Ahora bien, el amor es una perfección moral pura; luego, debe existir en Dios en el máximo grado posible. Pero esto no se cumple en el concepto islámico de Dios por las siguientes tres razones:

Primero, porque la unicidad absoluta que tanto enfatizan los musulmanes respecto de Alá impide que él posea la plenitud del amor en su propio ser. Y es que, como bien ha ilustrado el filósofo Martín Buber en su obra *Yo y Tú* (2), el amor tiene una "estructura dialógica", es decir, no puede ser pleno en una persona encerrada en sí misma, tiene que comunicarse a otro. Pero Alá, siendo un dios unipersonal, simplemente no puede más que estar encerrado en sí mismo; podría plantearse que el "otro" al que Alá dirige su amor es el hombre o la creación pero ello destruiría el concepto mismo de Dios por cuanto haría a Alá un ser contingente que requiere necesariamente de algo fuera de sí mismo para ser ontológicamente pleno. Luego, el Dios del Islam no puede ser el Dios verdadero. ¿Y qué hay acerca del Cristianismo? Bueno, el Cristianismo resuelve muy bien esta cuestión por cuanto postula el concepto de Trinidad de acuerdo con el cual en la esencia única de Dios subsisten tres personas: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. En este esquema la realización ontológica del amor es plena porque en la esencia misma de Dios, y sin necesidad de depender de *otro ser* (otra esencia), las personas divinas se comunican en grado sumo el amor: el Padre existe amando al Hijo, el Hijo existe siendo amado y amando al Padre, y esa conexión singular de amor entre el Padre y el Hijo constituye al Espíritu Santo. De este modo, en el concepto cristiano de Dios sí son perfectamente compatibles la unidad en el ser y la plenitud en el amor, cosa que no sucede con el dios islámico.

Segundo, porque el amor de Alá, lejos de ser absoluto, es parcial y condicional. Alá solo ama a los que lo aman y da su favor a quienes se lo han ganado previamente. Los impíos que no aman a Alá simplemente no son amados por él. Hay varios pasajes del Corán que confirman este juicio. Citemos solo algunos: "*A quienes creen y hacen los que es correcto*, Dios les *dará* amor" (Sura 19:96), "Dios abogará a favor de los que han creído. *Dios no ama a nadie que sea traidor contumaz, desagradecido*" (Sura 22:38), "Retribuirá con su gracia *a los que hayan creído y obrado bien*, Él *no ama a los infieles*"

(Sura 30:45). El Cristianismo, en cambio, nos revela a un Dios cuyo amor es universal e incondicional. Él ama incluso a los que no lo aman y da su gracia incluso a aquellos que no la merecen. Citemos algunos pasajes que confirman este juicio: "Él hace salir el sol sobre buenos *y malos*, y manda la lluvia sobre justos *e injustos*" (Mateo 5:45), "Dios, *cuando todavía éramos sus enemigos*, nos puso en paz consigo mismo mediante la muerte de su Hijo" (Romanos 5:10), "Dios es tan misericordioso y nos amó tanto que nos dio vida con Cristo *cuando todavía estábamos muertos a causa de nuestro pecado*" (Efesios 2:4-5). De hecho, el "loco" amor de Dios por los pecadores es precisamente la "buena noticia" que constituye el Evangelio, como puede evidenciarse revisando parábolas tan hermosas como la del hijo pródigo (cfr. Lucas 15:11-32) o la de la oveja perdida (cfr. Mateo 18:10-14) que resultarían inconcebibles en el Islam.

Tercero, porque el "máximo ser concebible" no puede ser superado en amor y el mismo Cristo muestra en su persona, palabra y obras mucho más amor que el dios revelado en el Corán. En efecto, Cristo dijo: "Amen a sus enemigos y oren por quienes los persiguen (…) porque si ustedes solo aman a quienes los aman ¿qué premio recibirán? Hasta los publicanos se comportan así" (Mateo 5:44, 46). Pues bien, como hemos visto, Alá solo ama a los que lo aman; Cristo, en cambio, amó a todos. Y no solo a pecadores públicos tales como Mateo el cobrador de impuestos (cfr. Mateo 9:9-13), la prostituta (cfr. Lucas 7:36-50) y la mujer adúltera (cfr. Juan 8:1-11) sino incluso a aquellos que lo estaban crucificando a quienes fue capaz de entender, amar y perdonar al máximo en medio de su dolor: "Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen" (Lucas 23:34). El amor sin medidas de Jesús pone "la valla tan alta" que no es superada por Alá en ningún pasaje de entre todo el Corán. Por tanto, el amor de Alá no es el máximo concebible sino el amor de Cristo que incluso "es mucho más grande que todo cuanto podemos concebir" (Efesios 3:19). Y en efecto, Cristo dijo que "nadie tiene un amor más grande que aquel que da la vida por sus amigos" (Juan 15:13) pero Él incluso fue al extremo de morir por sus enemigos, es decir, todos nosotros los pecadores (cfr. Romanos 5:6). El dios del Corán nunca ha dado una muestra de amor similar o equiparable. En la concepción cristiana, en cambio, "tanto amó Dios al mundo, que envió a su único Hijo, para que todo aquel que crea en Él no muera, sino que tenga vida eterna" (Juan 3:16). Luego, es el revelado en Jesucristo y no Alá el que es el Dios verdadero.

## Errores y falacias sobre la Trinidad y la Encarnación

No obstante lo anterior, los musulmanes rechazan la concepción cristiana de Dios por cuanto la Trinidad (tres personas en un solo Dios) colisiona directamente con su noción de *tawhid* o de absoluta unicidad de Dios y la Encarnación (Dios hecho hombre en la persona de Jesucristo) incurre en el pecado de *shirk* que consiste en asociar a Dios con alguna criatura. Se basan principalmente en pasajes del Corán tales como Sura 4:171 ("¡Gente de la Escritura! ¡No exageréis en vuestra religión! (…) ¡No digáis 'Tres'! ¡Basta ya, será mejor para ustedes! Dios es solo un Dios Uno") y Sura 112:1-4 ("Él es Dios, Uno, Dios el eterno. No ha engendrado, ni ha sido engendrado. No tiene par").

Asimismo, filósofos y apologistas islámicos han constantemente señalado que la

concepción cristiana de Dios implica necesariamente incurrir en contradicciones lógicas del tipo *contradictio in adjecto* ya que postular la Trinidad sería como hablar de "tres dioses en uno" y sostener la Encarnación de Dios en Cristo sería como hablar de un "infinito finito". Así, por ejemplo, el conocido apologista musulmán Shabir Ally escribe: "Es imposible para Jesús el haber sido perfecto hombre y perfecto Dios al mismo tiempo, porque esto implica que él era finito e infinito al mismo tiempo. (…) Si Él tuvo aunque sea una limitación humana entonces no es Dios. Pero de acuerdo con la Encarnación Él tuvo cada limitación humana. ¿Cómo podría haber sido Dios entonces?" (3).

Finalmente, los musulmanes sostienen que los cristianos se han equivocado gravemente en divinizar a Cristo por cuanto él nunca afirmó explícitamente ser Dios. Esto se ilustra claramente en el siguiente texto del Corán: "Y cuando Alá dijo: - ¡Jesús, hijo de María! ¿Eres tú quien ha dicho a los hombres: '¡Tomadnos a mí y a mi madre como a dioses, además de tomar a Dios!'? Jesús respondió: - ¡Gloria a Ti! ¿Cómo voy a decir algo que no tengo por verdad? Si lo hubiera dicho, Tú lo habrías sabido. Tú sabes lo que hay en mí, pero yo no sé lo que hay en ti. Tú eres quien conoce a fondo las cosas ocultas" (Sura 5:116).

Pues bien, pese a su aparente consistencia estos cuestionamientos de Islam al Cristianismo son en gran parte falaces y pueden responderse de varias maneras:

Primero, Mahoma partía de una concepción absolutamente errónea respecto de la Trinidad. Así, contrariamente a lo que pretende implicar el ya citado texto de Sura 4:171, los cristianos no sostienen que hay "tres dioses" sino más bien *tres personas en un solo Dios*. Pero no solo eso. Mahoma se equivoca en algo tan básico como la identidad de las personas que componen la Trinidad. En efecto, si uno vuelve a revisar el también ya citado texto de Sura 5:116 se dará inmediatamente cuenta de que en la visión de Mahoma la Trinidad estaba compuesta por el Padre, Jesús y María la madre de Jesús (!). No es raro, entonces, que con este tipo de visión tan burda de la doctrina cristiana la existencia de la persona del Hijo "frecuentemente implique en la mente de los musulmanes algún tipo de generación sexual" (4). Pero esto de ningún modo es lo que creen los cristianos.

Segundo, bien formulada la doctrina de la Trinidad no implica ninguna contradicción lógica. Decir que tres dioses son lo mismo que un Dios o que tres personas son lo mismo que una persona es efectivamente una contradicción. Pero la doctrina de la Trinidad *no* dice eso. Dice que existen "tres personas distintas en un solo Dios". El Padre no es el Hijo, el Hijo no es el Espíritu Santo y el Espíritu Santo no es el Padre, pero todos ellos comparten *la misma* esencia divina. Eso no es contradictorio de por sí. El agua se presenta en tres estados: sólido, líquido y gaseoso. El sólido no es el líquido, líquido no es el gaseoso y el gaseoso no es el sólido, pero aun así los tres estados comparten la misma esencia del agua, es decir, la estructura química $H_2O$ (5).

Tercero, resulta curioso que algunos filósofos musulmanes pretendan descartar una concepción trinitaria del ser de Dios en base a que, supuestamente, implica una

contradicción cuando uno de los énfasis más fuertes en el concepto islámico de Dios es precisamente el de su absoluta trascendencia. Ahora bien, si Dios es absolutamente trascendente ¿cómo podemos afirmar o negar válidamente algo de Él con base en nuestro pensamiento? He ahí una gran inconsistencia interna de la crítica islámica. El pensamiento cristiano, en cambio, busca ser plenamente compatible con la lógica y, como hemos visto, la doctrina de la Trinidad no es la excepción.

Cuarto, también resulta sumamente curioso el rechazo de los musulmanes hacia la doctrina de la Trinidad a la luz de la singular concepción ontológica que tienen respecto del Corán. En efecto, para la gran mayoría de los musulmanes el Corán no es, como la Biblia, parte del orden creado, sino que más bien es increado y eterno. En Sura 85:21-22 leemos: "Este es el glorioso Corán, escrito en una Tabla Preservada". En su comentario sobre este pasaje Yusuf Ali admite que el mismo demuestra conclusivamente que el Corán es eterno (6). Asimismo, Arthur Jeffery nos dice que "el Corán es el discurso de Alá, no una cosa creada" (7). ¡Pero esto no difiere prácticamente en nada del concepto cristiano de la Trinidad! Ese Corán que existe como discurso eterno e increado de Alá se parece mucho a "la Palabra" del Evangelio de San Juan que "desde el principio" estaba "junto a Dios" (cfr. Juan 1:1). ¿Y quién es esa Palabra? ¡Pues Jesucristo mismo, la Segunda Persona de la Santísima Trinidad! (ver Juan 1:14). Basta postular que Alá tiene un amor singular por el Corán y ya casi tendríamos una "doctrina islámica de la Trinidad". En consecuencia, el musulmán haría bien en considerar la viabilidad del Trinitarismo, la unidad plural, a la luz de la existencia eterna del Corán. Así como el Corán es la palabra eterna de Alá, Cristo es la Palabra eterna del Padre, estando ellos unificados en esencia a la vez que mantienen la distinción en personalidad.

Quinto, no existe tampoco ninguna contradicción intrínseca en la noción de Encarnación divina. Y es que los cristianos no predican que Dios es un hombre sin más, lo cual sí sería una contradicción, sino más bien que Dios se ha hecho hombre en la persona de Cristo por medio de lo que en teología se conoce como *unión hipostática*. Ahora bien, en la unión hipostática las dos naturalezas (humana y divina) están plenamente unidas *pero siguen siendo distintas*. Esto no es una *hipótesis ad hoc*. Ya mucho antes de Mahoma el Concilio de Calcedonia (451) había claramente definido que "la diferencia de naturalezas de ningún modo queda suprimida por su unión, sino que quedan a salvo las propiedades de cada una de las naturalezas y confluyen en un solo sujeto y en una sola persona". Entendido esto nos encontramos con que ya no existe la *contradictio in adjecto* que pretenden los musulmanes. El principio de no contradicción dice que "una cosa no puede ser y no ser al mismo tiempo y *bajo el mismo aspecto*". Shabir atiende a lo primero ("al mismo tiempo") pero no a lo segundo ("bajo el mismo aspecto"). Cristo puede ser infinito en cuanto a su naturaleza divina y finito en cuanto a su naturaleza humana siendo finita su manifestación en términos de la unión hipostática sin que ello implique la más mínima contradicción pues se trata de *aspectos distintos*.

Sexto, bien entendida la noción Encarnación no contradice la de Omnipotencia. En efecto, es parte de la Omnipotencia el que Dios pueda libremente elegir limitarse

manifestándose en una forma especial particular sin dejar de tener la plenitud del ser en general. De este modo Cristo puede asumir en sí toda limitación y debilidad humana (excepto en el pecado) sin que ello disminuya en forma alguna el ser divino. De esta forma, "el misterio de la Encarnación no se verificó como si Dios pasase, de alguna manera, de un estado a otro que no tuvo en toda la eternidad; sino en que se unió a la criatura de un modo nuevo, o mejor, porque se la unió a Sí mismo de una manera nueva" (8) y por ello el Concilio de Roma (382) declara que: "Cualquiera que diga que el Hijo, mientras estaba encarnado en la tierra, no estaba en el cielo con el Padre, es un hereje". ¿Pero por qué Dios habría de elegir libremente el encarnarse? El lector ya debe sospechar cuál es la respuesta: *por amor*. Escribe el apóstol Pablo: "Ninguno busque únicamente su propio bien, sino también el bien de otros. Tengan la misma manera de pensar que tuvo Cristo, el cual, aunque era de naturaleza divina, no insistió en su igualdad con Dios, sino que hizo a un lado lo que le era propio, y tomando la naturaleza de siervo nació como hombre. Y al presentarse como hombre se humilló a Sí mismo, y por obediencia fue a la muerte, a la oprobiosa muerte de Cruz" (Filipenses 2:4-8). ¿Disminuye esto la majestad divina? De ningún modo. Más bien creemos junto con Santo Tomás de Aquino que "Dios, al encarnarse, no rebaja en nada su majestad; y por lo mismo no disminuye el motivo de nuestra reverencia hacia Él. Más bien lo aumenta por la ampliación de nuestro conocimiento. Al acercarse a nosotros por medio de la Encarnación, nos proporcionó un mayor conocimiento de Él" (9).

Séptimo, la aserción de los apologistas musulmanes respecto de que la doctrina de divinidad de Cristo debe ser rechazada porque Jesús nunca dijo explícitamente "Yo soy Dios, adórenme" y las referencias de los autores de los Evangelios no son las palabras de Jesús mismo es simplemente incongruente. A parte del análisis que ya hemos realizado en contra de este argumento (ver explicación de la segunda premisa de la segunda vía), tenemos que simplemente puede, en base a sus mismos criterios, devolverse el desafío a los musulmanes (quienes conceptúan a Jesús solo como un profeta) retándoles a que muestran citas del Corán en las que Jesús mismo diga explícitamente frases tales como: "Yo no soy Dios", "Yo no soy el Hijo de Dios", "Yo no morí por sus pecados" o "Yo no resucité de entre los muertos el tercer día" (10). Simplemente no existen tal tipo de citas en el Corán. Frente a este reto a lo más que llegan los apologistas musulmanes es a citar el pasaje de Sura 5:116 donde se hace a Jesús negar el que alguna vez hubiera dicho "Tomadnos a mí y a mi madre como a dioses, además de tomar a Dios". Pero eso no resuelve el reto. Primero, porque no se trata de las palabras mismas de Jesús sino de un diálogo ficticio con Alá que se incluye en el Corán y, segundo, porque en la doctrina cristiana Cristo no afirma ser un dios "*además* de Dios" sino *el mismo único* Dios (cfr. Juan 10:30).

Por tanto, es evidente que los musulmanes no rechazan propiamente la doctrina cristiana de la Trinidad y la Encarnación sino más bien el concepto teológica y filosóficamente distorsionado que tienen al respecto incurriendo constantemente en la *falacia de hombre de paja* cuando critican la fe cristiana.

**La no fiabilidad histórica del Corán**

Como se recordará, para probar que el Cristianismo es la religión verdadera comenzamos examinando la fiabilidad del Nuevo Testamento por medio de tres pruebas: bibliográfica, de evidencia interna y de evidencia externa. Dado ese contexto, es pertinente examinar al Corán, libro sagrado de los musulmanes, con los mismos estándares para ver qué nos indica ello acerca de la veracidad del Islam. Sin más preámbulos, el análisis:

1º *Prueba bibliográfica*: Se refiere a si podemos confiar en que el documento con el que contamos se corresponde con el original. Si existen muchas divergencias o pruebas directas de manipulación arbitraria o falsificación, se dice que el documento no pasa la prueba.

A este respecto nos encontramos con que los musulmanes constantemente presumen de la integridad en la transmisión del Corán contrastándola con las muchas "versiones" que existen de la Biblia (por lo general, claro está, usan un criterio demasiado amplio para distinguir las "diferentes versiones"). Pero "alguien tiene que decirle al rey que está desnudo": toda la pretendida integridad en la transmisión del Corán está simple y llanamente viciada. ¿Por qué? Porque solo unas pocas décadas después de la muerte de Mahoma el califa Utmán decidió "estandarizar" el texto del Corán conforme a la versión que poseía Hafsah, una de las mujeres de Mahoma e hija de Omar. Lo que hizo Utmán fue mandar reunir todas las copias existentes del Corán y *quemar todas aquellas que discrepaban de la versión de Hafsah*. Ahora, si, como dicen los musulmanes, el Corán ha sido perfectamente preservado por "discreción de Alá" ¿por qué sería necesario este ejercicio tan evidente de "discreción humana"? Es bastante sospechoso, a decir verdad. Al parecer lo que sucedía es que había muchas copias significativamente discrepantes y era mejor "borrar las evidencias". De hecho, existen muestras de esto hasta en los mismos hadices islámicos y, como reporta Arthur Jeffery, en varios casos las discrepancias eran "variantes reales, textuales, y no meras peculiaridades dialectales, como se sugiere con frecuencia" (11). Asimismo, en 1972 se descubrió en Yemen el manuscrito de Sana'a uno de los más antiguos con los que se cuenta, hallando que si bien su texto superior es casi idéntico al de los actuales coranes en uso (solo hay algunas variantes ortográficas), el texto inferior contiene desviaciones significativas del texto estándar pareciéndose más a los códices de Ibn Mas'ud y Ubay b. Kab pero con incluso un estimado de 25 veces más de variaciones (12).

Y por si eso fuera poco existen pruebas incontrovertibles de que ni siquiera la "versión estandarizada" del Corán era perfecta. En las obras más acreditadas de la tradición islámica leemos que incluso después de que las copias de Utmán fuesen distribuidas, el mismo Zaid recordó un versículo que faltaba. Testificó él: "Encontré a faltar un versículo del Sura Ahsab al copiar el Corán, y yo solía oír al Apóstol de Alá recitarlo. Así que lo buscamos y lo encontramos con Khuzaima-bin-Thabit al Ansari" (*al-Bujari*, vol. 6, Lib. 61, nº 510). Pero no siempre se corrió con suerte. Está bien documentado que hubo ocasiones en que ciertos textos o partes de textos no se incluyeron en la versión estándar pese a que estaban bien atestiguados. Así, por ejemplo, en Sura 33:6 leemos lo

siguiente: "El profeta está más cerca de los creyentes que ellos mismos, y sus esposas son sus madres". No obstante, Ubay Kab, compañero de Mahoma considerado como uno de los mejores recitadores del Corán, tenía una cláusula adicional que añade la frase "y él será un padre para ellos" pero que, como admite un reconocido líder musulmán, "ya no se recita porque está en desacuerdo con la versión de Utmán" (13). No parece, pues, que haya en el Corán la "preservación perfecta" que tanto se aduce.

Frente a esta crítica los musulmanes buscan señalar "la paja en el ojo ajeno" diciendo que el canon del Nuevo Testamento fue posteriormente establecido por la Iglesia Católica dejando de lado otros documentos. Pero no hay en paridad en absoluto. A diferencia de lo que sí sucedía con las versiones discrepantes del Corán, los documentos apócrifos rechazados por la Iglesia Católica no eran para nada variantes tempranas de *los mismos* textos canónicos sino más bien *otros* libros que se constituían como evidentes falsificaciones casi en su totalidad tardías. Asimismo, cuando se determinó el canon del Nuevo Testamento no fue necesario "quemar" las diferentes "versiones" de los 27 textos aprobados. De este modo, "una diferencia entre el Corán y la Biblia, en la actualidad, es que la Iglesia Cristiana ha preservado cuidadosamente las lecturas variantes que existen en los textos bíblicos, mientras que los musulmanes, en tiempos de Utmán, consideraron conveniente destruir hasta allí donde pudiesen todas las evidencias de diferentes lecturas del Corán en su empeño de estandarizar un texto para la totalidad del mundo musulmán. Puede que en la actualidad solo haya un texto del Corán en circulación, pero nadie puede pretender honradamente que sea exactamente el que Mahoma entregó a sus compañeros. (…) De nada sirve decir que todos los coranes en el mundo en la actualidad son idénticos. Una pretensión solo tiene la fuerza de su eslabón más débil -y el eslabón débil en la cadena de la historia textual del Corán se encuentra precisamente en este punto donde, en aquellos tempranos tiempos cruciales, existieron códices distintos y diferentes del Corán" (14).

Luego, el Corán no pasa la prueba bibliográfica.

2º *Prueba de evidencia interna*: Se refiere a la confiabilidad del documento en sí mismo. Si se encuentran discrepancias o hay muestras de falta de sinceridad o confiabilidad por parte del autor dentro del texto, se dice que el documento no pasa la prueba.

Al respecto tenemos que, pese a que afirma que no se pueden encontrar contradicciones en él (cfr. Sura 4:82), el Corán contiene un conjunto de contradicciones bastante difíciles de resolver sobre todo considerando que, a diferencia de los cristianos, la gran mayoría de los musulmanes son *literalistas*, es decir, ven al Corán como un reflejo directo, exacto y literal del discurso eterno de Alá. Veamos solamente unas tres contradicciones como muestra.

- ¿Se puede cambiar la revelación de Alá? Sura 10:64 claramente nos dice que " *No cabe alteración* en las palabras de Alá" pero, por otra parte, Sura 16:101 nos da directamente a entender que ello sí es posible: "Cuando *sustituimos* una aleya por otra -Alá sabe bien lo que revela- dicen: '¡Eres solo un falsario!' Pero la mayoría no entiende lo que hacemos". (Esto último, conocido como doctrina de la *abrogración*, también hace dudar

de la sinceridad del autor por cuanto ya hace que cualquier cambio o adición arbitraria que realice la pueda justificar simplemente diciendo que “Alá sabe bien lo que revela” y si se insiste en el cuestionamiento se apelará a que “la mayoría no entiende lo que hacemos”).

- ¿Existe coacción en religión? En Sura 2:256 se nos dice que “No cabe coacción en religión” y en base a ello varios musulmanes liberales dicen que el Islam es una religión de paz y que la guerra santa (*yihad*) no implica nunca la violencia. Sin embargo, hay varios pasajes que nos indican todo lo contrario: “¡Preparad contra ellos *toda la fuerza*, *toda la caballería que podáis* para amedrentar al enemigo de Alá y vuestro y a otros además de ellos, que no conocéis pero que Alá conoce!” (Sura 8:60); “Cuando hayan transcurrido los meses sagrados, *matad a los infieles dondequiera que los encontréis. ¡Capturadles! ¡Sitiadles! ¡Tendedles emboscadas por todas partes!* Pero si se arrepienten, hacen la azalá y dan el azaque, entonces ¡dejadles en paz! Alá es indulgente, misericordioso” (Sura 9:5); “¡*Combatid* contra quienes, habiendo recibido la Escritura, no creen en Dios ni en el último Día, ni prohíben lo que Dios y Su Enviado han prohibido, ni practican la religión verdadera, hasta que, humillados, *paguen el tributo directamente*!” (Sura 9:29). Si esto es religión sin coacción no quisiéramos ni imaginarnos lo que sería la religión con coacción. (Al igual que en el caso anterior en esta contradicción también existe un elemento adicional que nos lleva a dudar aún más sobre la fiabilidad del Corán. Sucede que las suras del Corán pertenecen a dos períodos: el de la Meca, del 612 al 622, y el de la Medina, del 622 al 632. Las suras de la Meca hablan de cosas muy poéticas, de paz, de alabanzas y lindas historias. Pero luego Mahoma fue forzado a refugiarse en Medina, agrupó un ejército para el contragolpe y endureció sus enseñanzas. Fue en ese contexto que las suras medinesas abrogaron a las mecanas. ¿Mano de Dios o mano del hombre?).

- ¿Fue ahogado el Faraón? Dice Sura 10:90-92: “Hicimos que los hijos de Israel atravesaran el mar. El Faraón y sus tropas les persiguieron con espíritu de rebeldía y hostilidad hasta que, *a punto de ahogarse*, dijo: ‘¡Sí, creo que no hay más Dios que Aquél en quien los hijos de Israel creen! Y soy de los que se someten a Él’. ‘¿Ahora? ¿Después de haber desobedecido y de haber sido de los corruptores? No obstante, *hoy te salvaremos en cuanto al cuerpo* a fin de que seas signo para los que te sucedan’”. Pero en Sura 10:90-92 dice: “Dimos a Moisés nueve signos claros. Pregunta a los hijos de Israel qué pasó, cuando vino a ellos y el Faraón le dijo: ’¡Moisés! ¡Yo creo, sí, que estás hechizado!’ Dijo: ‘Tú sabes bien que solo el Señor de los cielos y de la tierra ha hecho bajar éstos como pruebas evidentes. ¡Yo creo, Faraón, sí, que estás perdido!’, quiso ahuyentarles del país y *le ahogamos* con todos los suyos”. El último pasaje habla claramente no de una intención inicial sino de un acto consumado (“le ahogamos”) mientras que el primero da directamente a entender que Alá salvó al Faraón. ¿Se contradice Alá?

Pero no solo están las contradicciones. También el Corán se descalifica por cuanto da evidencias de que el autor se basó en fuentes sumamente dudosas. En efecto, pese a que

los musulmanes consideran como no fiables a documentos del Nuevo Testamento tan tempranos como los Evangelios canónicos, parece que el autor del Corán sí tomaba como muy fiables a documentos bastante cuestionables y demostrablemente tardíos tales como los evangelios apócrifos. Así, en Sura 19:22-34 se nos dice que María dio a luz en el desierto debajo de una palmera y que el recién nacido, Jesús, habló y la hizo alimentarse de los frutos del árbol poniéndose luego a dar elaborados discursos teológicos. Evidentemente este episodio ha sido tomado del apócrifo conocido como *Evangelio del Pseudo-Mateo* donde se narra que, cuando la sagrada familia iba a Egipto, el niño Jesús se detuvo y le dijo a una palmera: "Agáchate, árbol, y con tus frutos sé refrigerio para mi madre" (Evangelio del Pseudo-Mateo 20:2). Asimismo, Sura 3:49 se refiere a la vivificación de avecillas de barro por parte de Jesús lo cual es evidentemente tomado del apócrifo conocido como *Evangelio de Tomás* en el que José regaña a Jesús por moldear pájaros de barro en el Sabbath y este les grita a las avecillas de barro "¡Marchaos!" y los pajarillos se van volando (cfr. Evangelio de Tomás 2:4). Se ve, entonces, que el autor del Corán da muestras de poca confiabilidad al basarse en documentos tan dudosos.

Luego, el Corán no pasa la prueba de evidencia interna.

3º *Prueba de evidencia externa*: Se refiere a si alguna otra fuente confirma o desdice lo que consigna el documento en cuestión. Si se tiene clara evidencia (documental, arqueológica, etc.) de hechos o eventos que contradicen lo dicho por el documento, se dice que este no pasa la prueba.

Al Corán tampoco le va bien con esta prueba. Son varios los hechos históricos bien establecidos con los que no se condice el Corán. Veamos dos casos claros:

- En Sura 3:35-36, 19:27-28 y 66:12 se ve claramente que el Corán identifica a María, la madre de Jesús, con María la hija de Imran, hermana de Moisés y Aarón. Pero eso es simplemente absurdo ya que María, la madre de Jesús, vivió ¡más de 1200 años después de Imran (Amram), Moisés, Aarón y su hermana María (cfr. Números 26:59)! Aun así, algunos apologistas musulmanes, como Muhammad Asad, han alegado que las expresiones "hermana de Aarón" e "hija de Imran" se refieren al linaje lejano de María, madre de Jesús, y no a una relación directa e inmediata de parentesco (15). Sin embargo, tal alegación es refutada por el propio Corán por cuanto en el mismo se explicita que la esposa de Imran, es decir, la madre de Aarón, dio *literalmente* a luz a María, la madre de Jesús. En efecto, en Sura 3:35-36 leemos: "La mujer de Imran dijo: ´¡Señor! Te ofrezco en voto, a tu exclusivo servicio, *lo que hay en mi vientre*. ¡Acéptalo! Tú eres quien todo lo oye, quien todo lo sabe´. Y *cuando dio a luz* a una niña, dijo: ´¡Señor! Lo que he dado a luz es una mujer (…). *Le he puesto por nombre María* y la pongo bajo tu protección contra el maldito Demonio, y también a su descendencia´". Y si a alguno le quedan dudas de que esta María de la que habla aquí el Corán es la Virgen María basta con que lea solo un poco más adelante Sura 3:45 en que explícitamente se le anuncia que será madre del Ungido, Jesús. Pero ya vimos que es cronológicamente imposible que la María hija de Imran sea a la vez la madre de Jesús. Por tanto, este es un error evidente

del Corán.

- En Sura 4:157 se nos dice claramente que a Jesús "no lo mataron ni lo crucificaron" siendo que a los judíos "les pareció así" pero "ciertamente no le mataron". Eso evidentemente contradice lo establecido por la historia. De hecho, el mismo Robert Funk, fundador del *Jesus Seminar*, es decir, uno de los críticos más radicales del Nuevo Testamento, afirma que la crucifixión "es uno de los hechos indisputables sobre Jesús" (16). Esto no es extraño desde que la crucifixión era una práctica bastante común entre los romanos. Así, el historiador judío Flavio Josefo refiere que cuando fue a Jerusalén en el 70 d.C. vio a tres de sus amigos siendo crucificados y cuando pidió que los bajaran (era un personaje influyente) dos de ellos ya estaban muertos (17). Pese a todo ello hay apologistas islámicos que insisten en negar lo innegable. Por ejemplo, Ahmed Deedat sostiene que el reporte de los Evangelios respecto de la crucifixión de Jesús no puede ser fiable porque cuando los líderes judíos lo apresaron "todos sus discípulos le abandonaron y huyeron" (18). Pero eso simplemente demuestra ignorancia bíblica. Si bien es cierto que los Evangelios mencionan que los discípulos inicialmente huyeron (cfr. Mateo 26:56, Marcos 14:50) también dicen claramente que algunos de ellos volvieron. En Marcos 14:54 se nos dice que "Pedro lo siguió de lejos" y, a su vez, en Juan 18:15 se refiere que "Pedro y otro discípulo seguían a Jesús". ¿Hubo algún testigo directo de la crucifixión? Juan 19:26 nos dice que sí: "Jesús vio a su madre, y junto a ella al discípulo amado". Por tanto, la objeción de Deedat es simplemente inviable.

Luego, el Corán no pasa la prueba de evidencia externa.

**¿Y qué hay sobre los "milagros" del Corán?**

Pese a lo anterior los apologistas musulmanes insisten en que el Corán es fuente confiable porque es milagroso. Básicamente postulan la existencia de cuatro tipos de milagros en el texto: lingüísticos, numéricos, históricos y científicos. Examinemos cada uno de estos "milagros" para ver si estos salvan al Corán como fuente "veraz y confiable":

1º "*Milagros" lingüísticos*: Se dice que el Corán es milagroso por causa de su rima, estructura, musicalidad y elocuencia, características que solo puede ser correctamente percibidas desde el árabe original (de ahí que los musulmanes consideren a una traducción del Corán meramente como una suerte de glosa y no como un verdadero Corán).

Respecto de este "milagro" hay que decir, en primer lugar, que siempre debemos ser cuidadosos en distinguir los milagros singulares de Dios de los talentos humanos naturales por más desarrollados o sorprendentes que sean. Hay personas que son extraordinariamente buenas dando discursos, jugando fútbol, cantando o escribiendo pero no por ello decimos que hacen milagros. Es cierto que el Corán tiene una gran belleza lingüística, pero las obras de Shakespeare también la tienen y no por eso decimos que son un milagro. Los musulmanes podrían replicar que ese tipo de comparación no toma en cuenta las limitaciones particulares de Mahoma, pero puede respondérseles que, si quieren ser coherentes con su criterio, también tendrían que decir que la *Ilíada* y la

*Odisea*, obras del iletrado y ciego poeta griego Homero, son auténticos milagros, cosa que no hacen.

De otro lado, tenemos que el "milagro" de la rima mantenida regularmente en el Corán lleva a numerosos inconvenientes en lo que respecta al contenido. Se deforma el pie para que entre en el zapato. Así, con tal de mantener la rima, el Corán constantemente genera distorsiones y ambigüedad en el texto cambiando el orden de las palabras, las formas verbales y el modo exacto de escribir los nombres. Por ejemplo, con tal de salvar la rima el monte Sinaí es llamado monte "Sinin" en Sura 95:2 en lugar de monte "Sina'" como aparece en Sura 23:20. Similarmente, Elías es llamado "Ilyasin" en Sura 37:130 en lugar de "Ilyas" como en Sura 6:85 y Sura 37:123.

Pero no solo eso. El Corán no está exento de errores lingüísticos y gramaticales. De hecho, Alí Dashti, famoso académico árabe, halló que en el Corán había más de 100 aberraciones respecto de la gramática árabe normal (19). Así, tenemos que: "El Corán contiene sentencias que son incompletas y no totalmente inteligibles sin la ayuda de comentarios; palabras extranjeras, palabras no familiares al árabe, y palabras usadas sin su significado normal; adjetivos y verbos contraídos sin observancia de las concordancias de género y número; pronombres aplicados ilógica y antigramaticalmente que algunas veces no tienen referente; y predicados cuyos pasajes en rima están frecuentemente distanciados de los sujetos. Estas y otras aberraciones en el lenguaje han dado lugar a los críticos que niegan la elocuencia del Corán. El problema también preocupa al pensamiento de los musulmanes devotos y fuerza a los apologistas a buscar explicaciones" (20). Bastante curioso: un "milagro" que pone en aprietos a la fe…

2º "*Milagros" numéricos*: Se dice que el Corán es milagroso porque en él pueden hallarse sorprendentes coincidencias numéricas que solo pueden ser producto de la mano de Alá. De este modo, el que ciertas palabras aparezcan determinado número de veces en correspondencia con su significado directo o el número de veces que aparecen sus similares, relacionados y opuestos es un milagro. Este tipo de argumento es sostenido por apologistas musulmanes como Caner Taslaman (21).

Pues bien, a pesar de lo sorprendentes que puedan parecer algunas coincidencias a primera vista, hay que decir que todos estos "milagros" numéricos se basan en una sola cosa: selección arbitraria. En efecto, el "método" es el siguiente: *primero* se buscan algunas coincidencias numéricas en el texto y *luego* se ve el modo de formularlas como milagros.

La muestra de lo anterior está en la evidente falta de coherencia de los apologistas islámicos respecto de los mismos criterios *ad hoc* que instrumentan para generar "milagros" numéricos en el Corán. Se considera, por ejemplo, que es un milagro el que la frase "siete cielos" se repita siete veces en el Corán, pero no se menciona que la frase "siete años" aparece solo dos veces (cfr. Sura 12:47-48) y la frase "siete puertas", solo una (cfr. Sura 15:44). Análogamente, se dice que es un milagro el que los nombres de Adán y Jesús aparezcan exactamente unas 25 veces cada uno demostrando ello que están íntimamente relacionados, pero no se menciona que también la palabra "infidelidad"

aparece 25 veces (¿o dirán los apologistas musulmanes que *la persona misma* del "profeta" Jesús está íntimamente relacionada con la "infidelidad"?). De otro lado, se asume como milagroso el que la palabra "sábado", séptimo día de la semana para los judíos, aparezca siete veces pero curiosamente la palabra "viernes", sexto día de la semana, no aparece seis veces sino solo una (cfr. Sura 62:9).

Y no solo están estas inconsistencias sino que también, usando criterios muy similares a los de los apologistas islámicos, podemos generar "milagros" numéricos a partir de los que los musulmanes consideran como "textos corruptos", es decir, los Evangelios canónicos. Por ejemplo, si tomamos las versiones en griego nos encontramos con la curiosa coincidencia de que el pasaje de Marcos 6:6 tiene 12 palabras lo cual es 6+6 y que Juan 10:10 contiene 20 palabras, es decir, 10+10. Asimismo, siguiendo con la versión en griego, tenemos que la séptima palabra del pasaje de Mateo 12:45 "milagrosamente" es "siete" y que la décima palabra del pasaje de Mateo 4:25 es "Decápolis" que significa "diez ciudades". ¡Oh milagro! Pero no hay ningún milagro. Dada la gran cantidad de pasajes y palabras que tenemos disponibles y la extremada flexibilidad "criterio" que utilizamos, es obvio que simplemente estamos "jugando" con los números. Y lo mismo hacen los apologistas musulmanes…

3º *"Milagros" históricos*: Se dice que el Corán es milagroso porque contiene predicciones sobre el futuro que no podrían haber sido hechas por un mero hombre, sino que tienen que haber venido de Dios. Así, es el cumplimiento de estas profecías lo que demuestra que el Corán es efectivamente un libro sagrado.

El problema de este tipo de argumento es que, si se examina bien la cuestión, nos encontramos con que todas las "profecías" que se citan no son tales sino, simplemente *pronósticos* que no evidencian nada de milagroso o inspirado. Por ejemplo, la "profecía" de que Mahoma regresaría a la Meca (cfr. Sura 48:27) simplemente se autocumple porque depende… ¡del mismo Mahoma! A su vez, la "profecía" de que determinados opositores del Islam morirían en la incredulidad (cfr. Sura 74:26-28 y Sura 111:1-3) simplemente es trivial y hasta tramposa porque el que un opositor no se convierta ¡es precisamente lo más probable! (¿o acaso constituye una profecía el que acertemos cuando apostamos a "caballo ganador"?).

Pero analicemos la "profecía" más citada por los apologistas musulmanes. Esta se encuentra en Sura 30:2-4 donde se nos dice que los bizantinos vencerían a los persas dentro de "unos pocos años" después de haber sido vencidos por estos en el 614. Se aduce que, pese a su improbabilidad, la "profecía" efectivamente se cumplió porque en el año 622 se inició la contraofensiva bizantina, obteniéndose finalmente la victoria sobre los persas. Sin embargo, hay que decir que, bien examinada, esta "profecía" no es para nada persuasiva. En primer lugar, no es exacta. En efecto, como explica el comentador Yusuf Ali, la frase árabe "unos pocos años" (*bid'*) se refiere a "un período de tres a nueve años" (22). No obstante, la victoria de los bizantinos no se dio propiamente sino hasta el 627 (23), es decir, como trece años después. Además, considerando que el mismo Mahoma era un genio militar, tenemos que "este pasaje no

califica como una profecía desde que el tiempo entre la profecía y su cumplimiento fue demasiado corto y el evento era fácilmente predecible" (24). Y no solo eso. Ni siquiera el pasaje es lo suficientemente claro. De hecho, como reporta Pfander, el comentarista islámico al-Baizawi "destruye toda la argumentación de los musulmanes al informarnos de ciertas lecturas variadas en estos versos" hallando que "hay mucha incertidumbre acerca de la fecha en la que los versos fueron remitidos, su lectura correcta, y el significado, lo cual hace casi imposible demostrar que el pasaje contiene una profecía que se cumplió. Por lo tanto, no puede ser considerada como una prueba del oficio profético de Mahoma" (25).

4º "*Milagros" científicos*: Se dice que el Corán es un milagro porque contiene información exacta sobre diversas cuestiones en correspondencia con lo que ha descubierto la ciencia actual.

Ahora, para dilucidar esto, es necesario recordar que la gran mayoría de musulmanes son literalistas. De este modo, dado que asumen que el Corán es el reflejo directo del "discurso eterno de Alá", un 99% de exactitud científica no es suficiente. Se necesita de un 100%.

¿Es el Corán 100% exacto a nivel científico? No. A decir verdad, contiene muchos errores científicos. Por ejemplo, en Sura 71:19 leemos: "Alá ha puesto la tierra *como alfombra*". De este modo, el Corán está implicando ¡que la tierra es plana! Asimismo, el Corán conceptúa a las montañas como "estabilizadores de la tierra". Por ejemplo, en Sura 21:31 leemos: "Hemos colocado en la tierra montañas firmes para que ella y sus habitantes no vacilen". Pero esta afirmación es simplemente falsa ya que, como ha demostrado la ciencia moderna, los terremotos están siempre asociados con el proceso de formación de las montañas.

Por otra parte, nos encontramos con que la embriología postulada en el Corán es sumamente defectuosa a nivel científico. En efecto, menciona etapas simplemente inexistentes como la de "coágulos de sangre" y confunde fases postulando, por ejemplo, que primero surgen los huesos ya formados y recién después aparecen los músculos sobre ellos cuando en realidad los músculos están allí desde varias semanas antes de los huesos. ¿No se cree que el Corán cae en esos errores? Pues basta citar Sura 23:13-14 en que, respecto de la creación del hombre, se dice: "Le colocamos como gota en un receptáculo firme. Formamos de la gota un coágulo de sangre, del coágulo un embrión y del embrión huesos, que revestimos de carne".

Por tanto, resulta obvio que el Corán no es ningún milagro. Y aquí es necesario precisar algo importante: propiamente hablando, un *milagro* no es cualquier cosa "maravillosa" o "extraordinaria" sino que tiene una definición bien específica cual es el ser la ruptura de las leyes de la naturaleza por Dios para un propósito específico. De este modo, incluso si todas las características "maravillosas" que los apologistas musulmanes reclaman para el Corán fuesen ciertas (lo cual, como hemos demostrado, *no es el caso*), *no por ello constituiría milagro.* Que haya belleza lingüística, coincidencias numéricas, pronósticos interesantes o aciertos sobre cuestiones científicas a lo más resulta "llamativo", pero no

constituye propiamente *milagro* porque no se ve que rompa con las leyes naturales; cosa muy distinta de lo que sucede, por ejemplo, con la resurrección de Cristo, respecto de la cual ya hemos desarrollado suficientemente los argumentos.

**¿Fue Mahoma profetizado en la Biblia?**

Los musulmanes mantienen que la venida de Mahoma fue profetizada en la Biblia, siendo que basan dicha pretensión en Sura 7:157, donde se lee: "Los que creen al enviado, al Profeta, a quien encuentran mencionado en sus textos: en la Torá y en el Evangelio". Si estas palabras son correctas, deberíamos encontrar una referencia clara acerca de Mahoma en las profecías de Moisés o de los Evangelios. Los apologistas islámicos han buscado diligentemente textos que validen su creencia. Pero ninguno de los pasajes que alegan llega a ser concluyente ni válido. Para mostrarlo analizaremos los principales que citan al respecto:

- *Deuteronomio 18:18-19*: *"Profeta les levantaré de entre sus hermanos, como tú; y pondré mis palabras en su boca, y él les hablará de todo lo que Yo le mandare. A todo aquel que no haga caso de lo que este profeta diga en mi nombre, Yo le pediré cuentas"*.

Los musulmanes sostienen que esta es una clara referencia a Mahoma, predicha por Moisés. Se dan las siguientes razones: 1) Mahoma, al ser árabe, procede "de entre los hermanos de los israelitas" ya que la nación árabe desciende de Ismael, que fue el hermano de Isaac, padre de la nación judía; 2) Mahoma fue el profeta más parecido a Moisés ya que ambos recibieron una legislación sagrada, enfrentaron a sus enemigos obteniendo la victoria y fueron dirigentes político-administrativos; 3) Mahoma recitó las palabras exactas de Dios ya que el Corán le fue directamente revelado a través del ángel Gabriel.

Analicemos cada una de la "razones":

1) La frase "de entre sus hermanos" no se refiere a que el profeta sería extranjero sino más bien que procedería de la misma nación judía. ¿Hipótesis ad hoc? No. Se desprende claramente del contexto mismo del pasaje. En efecto, al inicio del mismo capítulo citado se dice que "Los sacerdotes levitas, es decir, todos los de la tribu de Leví no tendrán parte ni heredad en Israel (…) No tendrán, pues, heredad *entre sus hermanos*" (Deuteronomio 18:1-2). ¿Quiere decir esto que no tendrán heredad "entre los extranjeros"? No. La palabra "hermanos" evidentemente se refiere a las tribus *de Israel*, siendo una de ellas la de Leví. ¿Casualidad? Veamos otro pasaje aún más claro que se encuentra solo en el capítulo anterior al citado: "De entre tus hermanos pondrás rey sobre ti; no deberás tomar como rey a un extranjero, a uno que no sea su hermano" (Deuteronomio 17:15). No son necesarios más comentarios, es *obvio* que el profeta debía venir de entre los israelitas y Mahoma más bien procede de los ismaelitas.

2) Las similitudes entre Moisés y Mahoma no son lo suficientemente probatorias. Cualquiera puede hallar relevantes similitudes entre dos personajes históricos si se esfuerza un poco. Así, siguiendo el proceso a la inversa, podemos hallar varias similitudes entre Moisés y Jesús en contraste con Mahoma. Por ejemplo, ambos eran

israelitas (Mahoma era ismaelita) y ambos salieron de Egipto para llevar a cabo la obra de Dios (Mahoma nunca estuvo en Egipto). De otro lado, hay diferencias sustanciales entre Moisés y Mahoma. Dios hablaba directamente a Moisés; de Mahoma se alega que recibió el Corán a través del ángel Gabriel. Moisés hizo milagros; de Mahoma el mismo Corán da a entender que no hizo ningún milagro (cfr. Sura 6:37,57).

3) Que Mahoma recitó las palabras exactas de Dios porque el Corán le fue revelado por medio del ángel Gabriel solo es persuasivo para quien ya no necesita ser persuadido: el musulmán. Pero, dado todo lo anterior, resulta casi evidente que el Corán no es un libro divino. Mahoma no habló las palabras de Dios y, por tanto, no es un profeta.

Aun así, los musulmanes tratan de ver "la paja en el ojo ajeno" y aducen que Jesús no podía ser el profeta porque murió a manos de los judíos y en Deuteronomio 18:20 se dice que los falsos profetas debían morir así. Pero es muy curioso que argumenten de ese modo ya que en su propia visión Jesús no fue crucificado por los judíos (cfr. Sura 4:157) y, por tanto, deberían estar abiertos a aceptarlo como el profeta predicho en Deuteronomio 18. Además, el que un profeta muera violentamente no es de por sí muestra de que era un falso profeta. De hecho, como ha mostrado el teólogo Rafael Sivatte (26), varios de los santos profetas del Antiguo Testamento tuvieron una muerte violenta. Por tanto, parece que es Jesús, y no Mahoma, el profeta predicho en Deuteronomio 18.

- *Juan 1:19-21*: *"Los judíos de Jerusalén enviaron sacerdotes y levitas a Juan, a preguntarle quién era. Y él confesó claramente: 'Yo no soy el Mesías'. Le volvieron a preguntar: '¿Quién eres, pues? ¿el profeta Elías?' Dijo: ´No lo soy´. Ellos insistieron: 'Entonces, ¿eres el profeta que ha de venir?' Contestó: 'No'".*

Los musulmanes se valen de este texto para insistir en que Mahoma es el profeta predicho en Deuteronomio 18. En específico, argumentan que este texto muestra que los judíos aguardaban la llegada de un profeta aparte del Mesías y que ese profeta es Mahoma.

Esta alegación puede responderse de varias maneras:

1) Del contexto del pasaje resulta evidente que los judíos esperaban que "el profeta que ha de venir" debía ser israelita, como en efecto era Juan el Bautista a quien estaban interrogando. Un profeta árabe (no judío) era lo último que se hubieran esperado. Eso basta y sobra para desestimar la pretensión de que Mahoma era el profeta esperado por los judíos. Pero todavía hay más…

2) También del contexto del pasaje resulta claro que una de las cosas que se esperaba del profeta es que lleve a cabo un ministerio que abarque el bautismo: "Pues si no eres el Mesías, ni Elías ni el profeta, ¿por qué bautizas?" (Juan 1:25). Pero, a diferencia de Jesús (cfr. Juan 1:33, Mateo 28:19), Mahoma nunca hizo ni mandó hacer algo que se llame bautizo.

3) Es una *falacia de falso dilema* el plantear que el Mesías y el profeta tienen necesariamente que ser personas distintas. Así, los apóstoles, que venían de un contexto

cultural y religioso eminentemente judío y que creían en Jesús como el Mesías, no tienen problema alguno en identificarlo con el profeta predicho en Deuteronomio 18 como se muestra en Hechos 3:22-23. Y lo mismo hace el judío Esteban, primer mártir cristiano, en Hechos 7:37.

4) Solo unos versículos después del citado por los musulmanes se dice que Jesús es "el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo" (Juan 1:29). Eso representa claramente a la doctrina cristiana de la expiación, conforme a la cual Jesús murió por nuestros pecados. Pero esa doctrina es abiertamente rechazada por los musulmanes. Entonces, se ve que no tienen problema alguno en echar mano de un pasaje del "corrupto" Evangelio de Juan cuando les conviene pero que arbitrariamente rechazan el otro que está muy próximo solo porque no les conviene…. ¿sesgo teológico?

*- Juan 14:16-17,26: "Y yo le pediré al Padre que les mande otro Consolador, el Espíritu de la verdad, para que esté siempre con ustedes. Los que son del mundo no lo pueden recibir, porque no lo ven ni lo conocen; pero ustedes lo conocen, porque mora con ustedes y está en ustedes. (…) el Espíritu Santo, el Consolador que el Padre va a enviar en mi nombre, les enseñará todas las cosas y les recordará todo lo que les he dicho".*

Por lo general, los musulmanes alegan aquí que la palabra griega *parakletos* -que significa Consolador, Consejero, Abogado- no es la palabra original, sino que Jesús de hecho había predicho la venida de Mahoma por su propio nombre en griego usando la palabra *periklutos*, es decir, "el Alabado" pero los primeros cristianos la modificaron. Asimismo, se aduce que la mención directa al "Espíritu Santo" en el versículo 26 en lugar de simplemente "Espíritu" es un agregado posterior y, por tanto, el texto debe referirse a Mahoma ya que, según alegan, en el lenguaje bíblico "un espíritu" puede significar "un profeta" (cfr. 1 Juan 4:1-3).

También a esto puede dársele varias respuestas:

1) La hipótesis conspiranoica de los musulmanes respecto de que los cristianos alteraron el texto para excluir la mención directa a Mahoma es simplemente absurda: ¿por qué habrían de tener un prejuicio contra alguien que nacería ¡como 5 siglos después!? Y, en el descabellado caso de que así fuera, ¿cómo harían para cambiar la palabra en absolutamente todos los manuscritos del Evangelio de Juan existentes en la Antigüedad? Eso sería imposible y, de hecho, "no hay evidencia alguna en favor de la aserción de que la palabra original fuese *periklutos*. Tenemos miles de manuscritos del Nuevo Testamento anteriores al Islam, y ninguno de ellos contiene la palabra *periklutos*" (27).

2) Dado el contexto del pasaje, es evidente que Mahoma no es quien está siendo predicho ya que, al ser de carne y hueso, sí fue visto por la gente del mundo y, al nacer varios siglos después, no estuvo con los apóstoles ni permaneció siempre con ellos ni moró dentro de ellos. Más bien el texto encaja perfectamente con la actuación del Espíritu Santo que llegó a los apóstoles en el día de Pentecostés tal como había prometido Jesús: "Y se les aparecieron lenguas como de fuego, que, repartiéndose, se posaron sobre cada uno de ellos. Y todos fueron llenos del Espíritu Santo" (Hechos 2:3-4). De este modo, el Espíritu Santo estuvo con los apóstoles y moró siempre dentro de

ellos desde el día de Pentecostés.

3) Puede ser que en algunos manuscritos del texto no figure directamente la frase "Espíritu Santo" sino solo "Espíritu" (por ejemplo, en el Códice Siríaco, escrito alrededor del siglo V y descubierto en 1812 en el Monte de Sinaí). Pero eso es simplemente irrelevante desde que, por lo explicado en el punto anterior, es claro que el contexto del pasaje apunta efectivamente a la persona del Espíritu Santo y eso no cambiaría incluso si solo dijera "Espíritu". En consecuencia, alegar que "espíritu" quiere decir "un profeta" es querer estirar demasiado el significado del texto.

Por tanto, parece que las profecías de la Biblia que los musulmanes desean referir a Mahoma, se refieren más bien al ministerio y acción en el mundo de la segunda y tercera Persona de la Trinidad, es decir, el Hijo y el Espíritu Santo.

**Referencias:**


1. Cfr. San Anselmo de Canterbury, *Proslogion,* 1078, cap. II.

2. Martin Buber, *Yo y Tú*, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1977.

3. Shabir Ally, "Was Jesus perfect God and perfect man at the same time?", wwww.sympatico.ca.

4. Norman Geisler and Abdul Saleeb, *Answering Islam,* Ed. Baker, Grand Rapids, 1993, pp. 134-135.

5. Si bien este ejemplo ilustra la idea, es importante anotar que todo ejemplo tomado a partir del orden creado siempre tendrá limitaciones para reflejar del todo el ser del Creador. Cada analogía sobre la Trinidad busca representar *algún* aspecto de la misma, pero ninguna podría representar *todos* los aspectos (por ejemplo, la del agua, si se lleva al extremo, podría implicar caer en una herejía conocida como modalismo). El no atender suficientemente a esto llevó a un apologista cristiano tan preparado como William Lane Craig a decir erróneamente que la esencia divina era una mera propiedad predicada (como cuando decimos "el sofá es rojo") respecto de las personas divinas con tal de defender su ejemplo inicial de que tres ángulos (tres personas) forman un triángulo (un Dios) frente al señalamiento del apologista musulmán Shabir Ally acerca de que un ángulo no es un triángulo pero la doctrina de la Trinidad sí implica que cada persona (Padre, Hijo y Espíritu Santo) es Dios (véase: William Lane Craig vs. Shabir Ally, "El concepto de Dios en el Cristianismo y el Islam", debate realizado en la Universidad de McMaster, Canadá el 6 de marzo del 2002).

6. Cfr. Yusuf Ali, *The Meaning of the Holy Qur'an*, Ed. Amana, Beltsville, 2006, p. 1630.

7. Arthur Jeffery, *Islam: Muhammad and His Religion*, Ed. Bobbs-Merrill, New York, 1958, p. 92.

8. Santo Tomás de Aquino, *Suma Teológica*, IIIa, q. 1, art. 1, sol. 1

9. Santo Tomás de Aquino, *Suma Teológica*, IIIa, q. 1, art. 2, sol. 3.

10. Sam Shamoun, "Open challenge to all Muslims", www.answeringislam.org.

11. Arthur Jeffery, *The Qur'an As Scripture,* Ed. Books for Libraries, New York, 1980, p. 97.

12. Behnam Sadeghi and Mohsen Goudarzi, "Ṣana'a 1 and the origins of the Qur'an", *Der Islam*, vol. 87, nº 1-2, 2012, pp. 1-129.

13. Qadi Iyad ibn Musa, *Muhammad, Mensajero de Allah*, Madinah Press, Escocia, 1991, p. 30

14. Josh McDowell y John Gilchrist, *El Islam a Debate,* SEDIN, 1999, p. 44.

15. Cfr. Muhammad Asad, *The Message of the Koran*, The Book Foundation, Bristol, 2003, vol. 2, p. 514.

16. Citado por: William Lane Craig, "El concepto de Dios en el Islam y el Cristianismo", debate contra Jamal Badawi, realizado en la Universidad de Illinois, 27 de febrero de 1997, discurso de apertura.

17. Cfr. Josh McDowell y John Gilchrist, *El Islam a Debate,* SEDIN, 1999, p. 143.

18. Ahmed Deedat, "¿Fue Cristo crucificado?", debate contra Josh McDowell, realizado en Durban, agosto de 1981, argumentos iniciales.

19. Cfr. Ali Dashti*, Twenty Three Years: A study of the Prophetic Career of Muhammad,* Ed. Allen & Unwin, London, 1985, p. 50.

20. Ali Dashti*, Twenty Three Years: A study of the Prophetic Career of Muhammad,* op. cit., pp. 48-49.

21. Cfr. Caner Taslaman, *The Quran: Unchallengeable Miracle*, Ed. Citlembik, Istanbul, 2006.

22. Yusuf Ali, *The Meaning of the Holy Qur´an*, Ed. Amana, Beltsville, 2009, p. 1008, n. 3507.

23. Cyril Mango, *The Oxford History of Byzantium*, Oxford University Press, Oxford, 2002, p. 308.

24. Gerhard Nehls, *Christians Ask Muslims,* Life Challenge, África, 1992, p. 71.

25. C.G. Pfander, *Mizan-ul-Haqq-Balance of Truth*, The Light of Life, Vilach, 1986, pp. 279-280.

26. Rafael Sivatte, "Persecución y muerte violenta de los profetas de Israel", *Revista Latinoamericana de Teología*, vol. 16, nº 48, 1999, pp. 257-276.

27. Josh McDowell y John Gilchrist, *El Islam a Debate,* SEDIN, 1999, p. 72.

# CAPÍTULO 3: Análisis crítico del Hinduismo

## Problemas con la cosmología hindú

Si uno estudia los ritos hindúes encontrará que se rinde culto a miles de dioses (Brahma, Siva, Visnú, Krishna, Ganesha, etc.). Y esto no es meramente una excentricidad de las "personas de pueblo". De hecho, el propio Mahatma Gandhi, listando sus creencias definitorias como hindú, dice: "Yo *no rechazo* la creencia en la adoración de ídolos" (1). Aun así, los hindúes afirman que no son politeístas. Como explica el filósofo hindú A. Parthasarathy: "El Hinduismo siempre habla de un solo Dios (…). Los dioses y diosas del panteón hindú meramente representan los poderes y funciones de un Dios supremo en el mundo manifiesto" (2).

¿Pero cómo es este "mundo manifiesto"? Para entenderlo debemos examinar la cosmología hindú. Pero aquí viene una gran dificultad pues *si algo está claro respecto de las doctrinas hindúes, es que las mismas no son claras*. Lo que encontramos en los textos sagrados hindúes son varios dichos, relatos y metáforas *distintos* sobre el cosmos. Y, por si eso fuera poco, todo ello está escrito en un lenguaje bastante esotérico y, por tanto, sujeto a múltiples interpretaciones. Por ejemplo, en el *Maitrayaniya Upanishad*, antiguo texto sánscrito incluido en *Yajurveda*, encontramos que se dice que "Brahman hace que despierte este mundo, el cual solo es pensamiento, y solo por él es pensado, y en él es disuelto" (3) y a su vez hay otros textos que describen "el intervalo entre la disolución del cosmos y su posterior recreación mediante la metáfora del sueño" (4), pero los estudiosos aún discuten sobre algunos aspectos de cosmología que esto implicaría (5).

En vista de ello, lo más racional sería buscar un "patrón dominante" consolidado en la cosmología hindú y examinarlo. A este respecto tenemos que Juan Arnau, uno de los más grandes estudiosos contemporáneos de las religiones y filosofías orientales, nos dice en su obra *Cosmologías de la India* -donde, además de la visión budista, analiza la védica (referida a los *Vedas*, textos sagrados del Hinduismo) y la *samkhya* (relevante escuela filosófica hindú)- que "en los himnos que el *Rig Veda* dedica a la Aurora (Usas) encontramos las concepciones más antiguas del tiempo cíclico" (6) y que "la idea de una recreación y disolución cósmica repetida *ad infinitum* se consolidará en la cosmología samkhya (…) así como en las concepciones mitológicas de los Puranas" (7). Dermot Killingley, del Centro de Estudios Hindúes de la Universidad de Oxford, concurre a este respecto: "En la cosmología hindú que encontramos en los Puranas y otros textos sánscritos no védicos, el tiempo no tiene inicio absoluto; es infinito y cíclico" (8). A su vez, en el *Bhagavadgita*, texto sagrado hindú, se pone al Ser Supremo diciendo: "Cuando el Día de Brahma llega a su fin todo lo creado es reabsorbido en mi naturaleza inmanifiesta. Mas cuando, una vez transcurrida la Noche, el nuevo Día alborea, de Mí emanan otra vez (…) y este ciclo se repite una y otra vez, siguiendo los círculos del tiempo" (9). Así, pues, tenemos que el "patrón dominante" en la cosmología hindú es plantear un universo cíclico eterno.

No obstante, esto plantea a su vez varios problemas. Vemos que, a decir de Arnau, los

ciclos cósmicos se repetirían *ad infinitum*. Pero, como ya se mostró diversas veces en la obra *¿Dios existe?*, una sucesión infinita es *filosóficamente imposible*. "Bah, pero en eso estás asumiendo tiempo lineal y en la visión hindú el tiempo es circular", podría objetar alguno. Sin embargo, tal objeción no procede pues *incluso si asumiéramos una estructura circular del tiempo* (tipo "eterno retorno") seguiría dándose la imposibilidad filosófica ya que en la propia cosmología hindú los ciclos cósmicos son s*ucesivos* (uno viene *después* del otro) y, por tanto, siguen siendo válidos los argumentos filosóficos generales en contra de las "colecciones infinitas". Así que apelar a si el tiempo es lineal o circular es irrelevante ya que simplemente no resuelve la cuestión. Y es que pensar que exclamar "¡Tiempo circular!" resuelve el problema es tan tonto como creer que se puede defender la idea de que un planeta *ha dado* literalmente *infinitas* vueltas apelando a que estas tienen estructura circular.

¿Pero qué de intrínsecamente problemático habría en ciclos infinitos del universo o vueltas infinitas de un planeta? Como se indicó, ello se ha explicado varias veces en el libro *¿Dios existe?*, pero para "refrescar la memoria" citemos un ejemplo del mismo que va directo a este punto: "Tomemos los planetas Venus y Neptuno. Supongamos ahora que por cada órbita que Neptuno completa alrededor del Sol, el planeta Venus realiza dos. Si Neptuno ha completado 10 órbitas, Venus ha completado 20. Si Neptuno ha completado 1 trillón, Venus ha completado 2 trillones. Mientras más tiempo orbiten, más atrás queda Neptuno. Si continúan orbitando para siempre, se aproximarán a un límite en el que Venus esté infinitamente lejos de Neptuno en términos de número de órbitas. Pero ahora, demos la vuelta a la historia. Supongamos que Venus y Neptuno han estado orbitando alrededor del Sol desde una eternidad en el pasado. Ahora, ¿cuál de los dos habrá completado más órbitas? Bueno, la respuesta matemática correcta es que el número de órbitas es idéntico: ambos habrían completado infinitas órbitas. *Pero eso parece absurdo, pues mientras más tiempo orbiten ¡más debería crecer la disparidad entre ellos!*" (10).

Es más, incluso en escenarios de *teoría B del tiempo* en que todos los eventos suceden simultáneamente y la sucesión entre pasado, presente y futuro es ilusoria (en contraposición a la t*eoría A del tiempo,* en que la sucesión pasado - presente - futuro es real), pueden seguir perfectamente funcionando los argumentos en contra de las "colecciones infinitas". Por ejemplo, imaginemos que en un tiempo indiferenciado, sin sucesión real (*teoría B*), existen simultáneamente infinitos ciclos cósmicos. Pues bien, supongamos que se destruyen la mitad de esos ciclos. ¿Cuántos quedarían? La operación sería: "infinito (cantidad de ciclos iniciales) – infinito (cantidad de ciclos que se destruyeron) = infinito (cantidad de ciclos que quedan)". Para que se entienda esta operación con una analogía: imagine todos los números naturales (que son infinitos), ahora quítele todos los pares (que también son infinitos) y verá que le quedan todos los impares, que son infinitos. Pero "infinito – infinito = infinito" es una auto-contradicción pues la resta consiste precisamente en *quitar* y resulta que luego de esta resta *¡queda tanto como al inicio!* Ahora imagine que de los supuestos infinitos ciclos cósmicos se destruyen todos a excepción de tres. ¿Cuántos se destruyeron? Infinitos (la cantidad de

ciclos distintos de esos tres sería infinita así como lo es la cantidad de números naturales mayor que tres). ¿Y cuántos quedan? Tres. *¡Pero esto lleva a una obvia contradicción con lo anterior!* Hace un rato teníamos "infinito – infinito = infinito" y ahora tenemos "infinito – infinito = 3"… ¡y es obvio que "tres" no es igual a "infinito"! Y todo esto lo hemos desarrollado con pura lógica, sin necesidad alguna de la idea de sucesión temporal. Así que con esto damos un golpe contundente no solo a la idea hindú de "ciclos infinitos" sino también a la de "infinitos universos". En efecto, en el *Bhagavata Purana* se dice directamente que "hay *innumerables universos* junto a este" (11) y basta reemplazar "ciclos cósmicos" por "universos" en lo dicho en este párrafo para demostrar con la misma contundencia que la existencia de infinitos universos paralelos es algo absurdo.

Por supuesto, hay quienes buscan como sea salvar la idea de universo cíclico eterno. Así, por ejemplo, podíamos ver al astrofísico agnóstico Carl Sagan hablando solemnemente de la cosmología hindú en el episodio 10 de la famosa serie *Cosmos*. Y a mediados del siglo pasado, Richard Tolman planteó la hipótesis del *universo oscilante*, de acuerdo con la cual el universo pasaba por una serie infinita de oscilaciones entre la expansión (*Big Bang*) y la contracción (*Big Crunch*), y muchos mostraron entusiasmo por esa teorización. Sin embargo, tal modelo ya fue refutado en la década de los sesenta y en general disponemos de diversos argumentos científicos para la no-eternidad del universo como las implicancias de la Segunda Ley de la Termodinámica, el *teorema de singularidad espacio-temporal*, el *teorema Borde-Guth-Vilenkin*, etc. Todo esto se ha desarrollado con detalle en la obra *¿Dios existe?* (12), así que no hay necesidad de reiterarlo aquí.

Frente a ello, quienes aún añoran un universo cíclico apelan a la actual "cosmología de branas". No obstante, esta no se refiere a modelos comprobados (como sí sucede con el del Big Bang) sino solo a modelos teóricos altamente especulativos. Y, además de que existen sólidos argumentos *filosóficos* en contra de la idea de un universo cíclico eterno que, al ser generales, no dependen de las coyunturas científicas, tenemos que, de acuerdo con nuestros propios conocimientos científicos, las opciones *teóricas* que *artificialmente* evaden condiciones como las del teorema Borde-Guth-Vilenkin (que implica un inicio absoluto del universo) son *bastante problemáticas* y *muy probablemente inviables*. Como explica Vilenkin, que es agnóstico: "Puedes evadir el teorema postulando que el universo se estuvo contrayendo en algún tiempo previo (…). Esto suena como si no hay nada problemático con tener una contracción previa a la expansión. *Pero el problema es que un universo en contracción es altamente inestable*. Las pequeñas perturbaciones causarían que desarrolle todo tipo de singularidades caóticas, *de modo que nunca se llegaría a la fase de expansión*" (13). De esta forma, tenemos que, para citar un caso, el *modelo de Steinhardt-Turok* (14) evade el efecto de la entropía que afectaba al modelo oscilatorio original pero no evade el que las fluctuaciones cuánticas puedan irrumpir en un ciclo (lo cual ocurriría *de seguro* si suponemos ciclos infinitos) doblando una brana sobre otra y atascando el modelo. Así que la cosmología hindú no ha sido exitosa ni parece viable.

Y aquí hay que recordar que no una fuente cristiana sino una fuente hindú de relevancia internacional como *Hinduism Today* era la que celebraba la supuesta correspondencia entre la cosmología hindú y la ciencia moderna. En efecto, en esta publicación se lee: "Los sabios hindúes describen el tiempo como cíclico, un proceso interminable de creación, preservación y disolución. Científicos tales como Carl Sagan han expresado admiración por la exactitud de las descripciones del espacio y tiempo dadas por los antiguos sabios y santos, quienes escrutaron los secretos del universo a través de sus sentidos místicamente despiertos" (15). Por tanto, el discutir aquí ciertos modelos cosmológicos cíclicos actuales no responde a una atribución unilateral o gratuita al Hinduismo; y, como hemos visto, tales modelos no parecen ser viables dados nuestros conocimientos científicos actuales. En todo caso, ya hemos presentado o referido argumentos filosóficos generales que van más allá de la aceptación o rechazo de tal o cual teoría científica, así que de todas maneras la cosmología hindú "queda en jaque".

Ahora bien, si se quiere entrar en más detalles, hay que precisar que la cosmología hindú "se basa en una distinción fundamental entre una conciencia original sin contenido, denominada *purusa*, y una materia primordial, llamada *prakrti*" tal que "mientras el *purusa* es un testigo indiferente e inmutable de las evoluciones e involuciones cósmicas, la *prakrti* constituye el material donde se producen todas esas transformaciones" (16) y "ha existido siempre, ya sea en su estado manifiesto (*vyakta*) o en su estado latente (*avyakta*)" (17), siendo que "paradójicamente, dicho estado latente comparte las características de la conciencia original (*purusa*): carece de causa (*ahetumat*), es intemporal (*nitya*), inespacial (*vyapin*), estable (*akriya*) (…)" mientras que "lo manifiesto (…) tiene causa, es temporal, espacial, inestable, etc." (18). Esa sería una formulación de la cosmología hindú "hilando un poco más fino". Sin embargo, s*iguen siendo válidos los cuestionamientos que hemos planteado*. Primero, porque "lo manifiesto" (*vyakta*) es de todas maneras parte integrante del esquema y, dada su naturaleza fenoménica (temporal, espacial, etc.), cae dentro del rango de lo que se puede dilucidar por medio de la ciencia y resulta que, como hemos visto, no se observa evidencia empírica de los supuestos ciclos cósmicos y los modelos físicos teóricos que los plantean no parecen viables. Segundo, porque, independientemente de coyunturas científicas cambiantes o de si se está tratando "lo manifiesto" y/o "lo no manifiesto", tenemos argumentos filosóficos generales contra la idea de universo cíclico eterno. Pero tal vez algún apologista hindú replique que al apelar a la ciencia y la filosofía estamos cayendo en una "ilusión". Y eso nos lleva al siguiente punto…

**Problemas con la doctrina del maya**

Una de las doctrinas más fundamentales del Hinduismo es la doctrina del *maya*. Si revisamos el *Sariraka-Bhasya* (que constituye el "más importante, autoritativo y popular, así como el más antiguo, comentario de los *Vendata Sutras*") escrito por el pensador hindú Adi Shankara, encontramos que "el término ´maya´ (…) invariablemente tiene el significado de ´ilusión´" (19). Esta ilusión consistiría en que consideramos a las distintas cosas del mundo como realidades *objetivas* cuando en realidad solo "existen" como

*subjetivas*, como engaño de nuestra mente, pues lo único que existe es la esencia absoluta, Brahman. En efecto, en el *Mundaka Upanishad*, texto sagrado hindú, leemos que "la totalidad del universo es solo Brahman" (20) y al respecto Swami Krishnananda, relevante y prolífico autor hindú, comenta: "Este mantra muestra que todo lo real es indivisible y que todas las manifestaciones divididas son falsas apariencias" (21). Es más, de acuerdo con esto ni siquiera existiría propiamente un "yo" o "mente" diferenciado, de modo que el solo hecho de pensar que existimos como individuos no sería más que ilusión. Como dice un texto sagrado hindú: "Aquel que también dice: ´Yo soy Brahman´, ese es el Todo, y los dioses mismos no pueden impedírselo porque es la esencia de ellos. Y aquel que considere que la divinidad es otra: ´Brahman es uno y yo soy otro´, este no sabe" (22).

Pues bien, el gran problema con esta doctrina es que contraviene claramente el pensamiento racional. En efecto, como se explicó en el libro *¿Dios existe?*, para que el pensamiento racional funcione, se requiere necesariamente de tres "dogmas filosóficos": la existencia de la realidad objetiva, la validez de la razón y el principio de no contradicción (23). Pero con la doctrina del maya todo lo que directamente consideramos real en cuanto tal sería ilusorio y así se caería todo el pensamiento racional-científico, que se basa en hacer distinciones y busca establecer relaciones objetivas. Y es que si todas las distinciones del mundo empírico no son más que ilusión, ¿qué sería la ciencia sino un juego de palabras?, ¿qué serían las leyes científicas (como la gravedad) sino un total engaño? Ahora, el hecho es que, en virtud de la tecnología, todos los días vemos que *la ciencia funciona*. Los microondas calientan, los aviones vuelan… ¡pero para ello se requiere que las relaciones que establece la ciencia entre las cosas *distintas* sean *objetivas*! "No, eso también es *maya* (ilusión)", replicará el hindú. Bueno, en ese caso uno queda frente a dos opciones: aceptar que toda nuestra ciencia no es más que ilusión o… ¡postular que lo que más bien es una ilusión es la doctrina que dice que todo es ilusión! *Elija usted…*

Asimismo, la doctrina del maya, al plantear que todas las distinciones serían ilusorias, implica en la práctica negar el principio de no contradicción. Gracias a este principio (de formulación general "A no es no-A") uno puede decir "Yo no soy un gato". Pero bajo la doctrina del maya no se puede sostener dicha distinción. Así, como ya había notado Aristóteles, "si todo se puede afirmar o negar de todos los objetos, un barco, un muro y un hombre deben ser la misma cosa. (…) Todas las cosas están confundidas" (24). Pero como seres racionales hablamos en términos de distinciones y, por tanto, quienes nieguen tales "no podrán ni articular un sonido, ni discurrir, porque dicen al mismo tiempo una cosa y no la dicen" (25). *¡De ahí que los textos de filosofía hindú estén llenos de formulaciones esotéricas (del tipo "en un principio no era el ser ni el no ser") en lugar de explicaciones lógicas!*

De otro lado, la doctrina del maya resulta también bastante problemática porque, si se niega toda existencia real del "yo" en cuanto tal, *¿entonces sobre qué o en qué ocurre la ilusión?* Pensadores hindúes como Prabhu Dutt Shastri han buscado defender la doctrina

del maya frente objeciones como esta. No obstante, ello constituye desde ya un despropósito pues tales defensas implican *palabras* y las palabras implican *distinciones*, pero la doctrina del maya ¡niega todas las distinciones! En todo caso, la réplica de Shastri a este tipo de crítica es básicamente que comienza "asumiendo gratuitamente que el maya es una realidad concreta" (26). Sin embargo, ese no es el caso presente. Y es que para el cuestionamiento presentado *no se requiere* asumir que el maya es una "cosa concreta" como lo sería una piedra o una silla, sino que basta con partir de la idea de que el maya *ocurre*. Ahora bien, si *ocurre*, lo hace en un contexto ontológico. Así que uno puede legítimamente preguntar: "¿Cuál sería la causa del maya?, ¿por qué *ocurría* si es que, supuestamente, *todo* es Brahman?". A esto Shastri responde que la pregunta es "ilegítima" de por sí pues la causalidad "solo aplica en el mundo fenoménico", de modo que "todo dentro del maya tiene una causa, pero el maya no tiene causa" (27). Eso evidentemente se trata de una *falacia taxi cab* pues se exceptúa *arbitrariamente* al maya de la aplicación del principio de causalidad. "Todo lo contingente requiere de una causa" y el maya sería algo que ocurre contingentemente pues, de acuerdo con los propios textos canónicos hindúes, "en el principio era solo Brahman; se conocía solo a sí mismo como ´Yo soy Brahman´" (28), lo cual implica que no ocurría ningún maya, así que este fenómeno *no existe necesariamente* (es decir, es contingente).

"¡Pero no aplicar el principio de causalidad al maya estaría justificado dado que no es algo ´dentro´ del mundo fenoménico!", objetará alguno. En realidad, ello no es más que la filosofía de Kant (a quien Shastri cita inmediatamente luego a este respecto) y ya hemos respondido directamente a ese punto de la misma en el libro *¿Dios existe?* (29). Así que bien podemos decir, parafraseando a Aristóteles, que "nos hemos desembarazado de esta doctrina nefasta, que condena al pensamiento a no tener objeto determinado" (30).

**La falacia de la reencarnación**

Otra doctrina esencial del Hinduismo es la de la reencarnación o *samsara*. De acuerdo con esto, según leemos en el *Bhagavadgita*, "al igual que un hombre se quita un vestido viejo y se pone otro nuevo, el alma abandona su cuerpo mortal para tomar otro nuevo" (31).

El gran problema con esta doctrina es que también niega el principio de no contradicción en la práctica. En efecto, cuando alguien dice algo como "Yo soy la reencarnación del emperador Julio César", está implicando -por lo que dice- una distinción entre sí mismo y Julio César, pero al mismo tiempo -por lo que quiere decir- que no hay distinción. "Ah, pero entonces solo se trata de un problema de limitación del lenguaje", se podría decir. Pero no parece ser así. Cuando uno dice "yo" está *pensando realmente* en lo que lo *identifica y diferencia en esencia*; pero al postular la reencarnación ¡niega con sus palabras que tenga identidad y diferencia! Ahora bien, como apuntaba Aristóteles, "que se diga una cosa no implica necesariamente que se piense" (32). "¡Pero precisamente el pensar que tenemos un ´yo´ es ilusión (*maya*)!", replicará el hindú. Bueno, entonces en ese caso no se puede decir "*Yo* soy la reencarnación de…" pues ni siquiera hay "yo". Por

tanto, también con el análisis de la reencarnación se vuelve a comprobar que la doctrina del maya *simple y llanamente imposibilita la construcción de cualquier discurso auténticamente racional*. Si alguien aun así quiere aceptar dicha religión, ya sabe el "precio" que tiene que pagar…

"Pero hay muchísimos testimonios de personas que recuerdan sus vidas pasadas, ¿acaso eso no demuestra indudablemente la reencarnación?", dirá alguno. Pues la verdad es que tal argumento no es tan fuerte como parece. Hagamos el ejercicio mental de considerar todos los reportes sobre vidas pasadas. Imaginémoslos en miles, si se quiere. Ahora, comencemos restando todos aquellos que son fraudes intencionados. Luego restemos los casos en que los detalles históricos sinceramente dados por personas recordando supuestas vidas pasadas han sido demostrados como claramente falsos. Después restemos los casos en que se hallan inconsistencias como aquel en que alguien que *estaba hablando como si realmente fuera en ese momento* alguien del 2083 a.C. menciona precisamente esa cronología con "antes de Cristo" ¡cuando en ese entonces ni siquiera se tenía esa noción! (33). La cifra se reduce bastante, pero todavía quedaría una considerable cantidad de casos, a decir verdad.

¿Podemos entonces decir que ya se probó la reencarnación? No. Todavía hay que examinar las explicaciones *naturales*. Estas son varias y la verdad es que pueden dar cuenta razonablemente de la gran mayoría de "recuerdos de vidas pasadas". En primera instancia, tenemos la *sugestión*. Resulta que este tipo de testimonios suele venir de personas *bajo hipnosis* y, como señala la investigadora Renée Haynes, "cuando a una persona se le pide recordar vidas pasadas, esta aceptará automáticamente la sugerencia implícita de que realmente tuvo tales vidas" (34). De hecho, resulta que contrariamente a lo que en principio se esperaría si la doctrina de la reencarnación fuera cierta (lo cual implicaría su validez para *todos* los seres humanos), donde se hayan más casos de "recuerdos de vidas pasadas" es en personas que *de antemano creen en la reencarnación*. Por ejemplo, los casos de este tipo en Estados Unidos son no solo menos frecuentes sino "mucho más débiles en detalles que los casos en Asia" (35). Asimismo, como explicación también está la posibilidad -apuntada en forma de pregunta por Helen Wambach, fuerte defensora de la reencarnación- de que "nuestro subconsciente crea las impresiones de vidas pasadas a partir de retazos de nuestra vida presente, del mismo modo en que crea nuestros sueños" (36).

¿Pero de donde sale, entonces, la información varias veces detallada y exacta de los testimonios sobre vidas pasadas? También hay explicaciones naturales factibles sobre esto. Ahí tenemos, por ejemplo, el fenómeno conocido como *criptomnesia* que tiene que ver con información que no recordamos con nuestra "mente consciente" pero que permanece en nuestra "mente inconsciente" y puede "salir" si es que estamos en estados alterados de consciencia. De este modo, podemos recodar *con mucho detalle y exactitud* cosas que en realidad "absorbimos" de conversaciones con un familiar, libros, programas de televisión, clase, visitas a museos, etc. A su vez, otra posibilidad de explicación natural en esta misma línea estaría relacionada con la *hipótesis de la memoria genética*,

según la cual nuestra estructura genética almacenaría una *enorme* cantidad de información implícita proveniente de *toda* nuestra línea de antepasados. Con todo esto quedaría ya solo una *bastante pequeña* cantidad de casos verdaderamente interesantes.

"Ah, pero si todavía quedan casos que no parece razonable que se puedan explicar de forma natural entonces deben explicarse de forma sobrenatural… ¡y con ello quedaría probada la reencarnación!", podría pensar alguno. *No tan rápido*. Todavía existen explicaciones sobrenaturales alternativas bastante plausibles. Una posibilidad es que lo que en verdad esté influyendo no sea una (supuesta) vida pasada de la misma persona sino un espíritu engañador (un demonio, por ejemplo) que habla a través de la persona. Esto podría sonar raro a alguno, pero resulta que el propio Dr. Ian Stevenson, científico defensor de la hipótesis de la reencarnación que ha publicado en relevantes revistas académicas como *Journal of Nervous and Mental Disease* o *Journal of Scientific Exploration*, acepta que varias características de los muchos casos que ha estudiado "no permiten una decisión clara *entre la hipótesis de la posesión y la reencarnación*" (37). A este respecto resulta revelador el caso de la escritora Taylor Caldwell, quien dio testimonio de varias (supuestas) "vidas pasadas" incluyendo detallada información histórica al respecto en sus obras. Pues bien, resulta que tal información parecía en realidad venir de algo llamado "la Presencia". Como reporta Stearn: "Ella frecuentemente se preguntaba cómo parte del material para sus libros se había formado en su máquina de escribir (…) Una Presencia sin nombre (…) fue sentida en ocasiones incluso por su esposo, un hombre muy pragmático. Esta Presencia flotante tenía lo misterioso de otra vida, de otro mundo (…). Y ella no podía verla ni tocarla. Solo podía sentirla. La presencia venía y se iba sin aviso" (38).

Otra posibilidad bastante factible es que en estados alterados de conciencia las personas pueden tener acceso a una especie de "campo paranormal o místico" a partir del cual revelarían información como médiums. Esto encajaría perfectamente con la *teoría del inconsciente colectivo* del psicólogo Carl Jung, de acuerdo con la cual habría un "banco de información" de todo el conjunto de experiencias y eventos del colectivo humano. Al respecto dice Morton Kelsey, profesor de la Universidad de Notre Dame: "La idea de participación en una esfera espiritual o psíquica es una teoría más simple que la de la reencarnación y explica más fenómenos. En tal mundo no-físico los eventos y las personas continúan existiendo en un sentido real. Uno puede estar en contacto con cualquier elemento de cualquier tiempo o lugar en esta esfera" (39).

Por tanto, parece más razonable quedarnos con la conclusión de Mark Albrecht respecto de que "los relativamente pocos ejemplos de casos de recuerdos aparentemente genuinos difícilmente pueden ser tomados como prueba de la doctrina de la reencarnación. De las interpretaciones lógicas disponibles, parece que estos casos se acercan más al psiquismo, la actividad médium y la posesión espiritual que a un genuino renacimiento" (40).

**La doctrina del karma y el abominable sistema de castas**

Para cerrar, examinemos la famosa doctrina del *karma*. De acuerdo con esta, nuestra situación buena o mala en la presente vida no es más que la consecuencia directa e

inevitable de nuestras acciones buenas o malas en vidas pasadas. De este modo, si vemos que alguien sufre mucho, debe ser porque fue una muy mala persona en alguna vida pasada. El gran problema con esta dura visión es que descansa en la total arbitrariedad e irracionalidad. Para que la doctrina del *karma* funcione en el mundo se requiere de una distinción *real* entre el bien y el mal pero resulta que, de acuerdo con la doctrina hindú del maya, ¡todas las distinciones son ilusorias!

Ahora bien, el aspecto más abominable de la doctrina del karma es, por supuesto, el *sistema de castas*. Este se trata de una forma de estratificación social siendo que la posición de cada uno depende de qué tan bien o mal se comportó en sus vidas pasadas. *Es la legitimación metafísica de la desigualdad social*. El texto clave al respecto es aquel del *Rig Vega* en que se explica el origen de la humanidad: "Cuando hubieron desmembrado al Hombre, ¿cómo distribuyeron sus partes? (…) Su boca se convirtió en el Brahmán (sacerdote), el Kshatriya (guerrero) fue producto de sus brazos, sus mulos fueron el Vaisya (artesano), de sus pies salió el Sudra (sirviente)" (41). He ahí la estructura de este sistema de "división del trabajo" en que "entre Brahmanes, Kshatriyas, Vaisyas y Sudras, los deberes están repartidos según los gunas que determinan la naturaleza de unos y otros, armonizados de acuerdo a la condición kármica de su nacimiento" (42). Por supuesto, la peor parte la lleva el Sudra, a quien se asume como *determinado por naturaleza* a la mera servidumbre. Dice el *Bhagavadgita*: "La servidumbre en general es el condicionamiento kármico que hace que un hombre pertenezca a la casta de los Sudras" (43). Así que si eres un niño que nació como Sudra ("Algo malo deberás haber hecho en tus vidas pasadas") ni pienses llegar a la categoría de sacerdote o guerrero en esta vida: *estás determinado a la servidumbre y punto*.

"Bah, pero solo se creía en el sistema de castas hace miles de años", pensará alguno. Pero resulta que *nada más y nada menos que Mahatma Gandhi* escribía no hace "miles de años" sino en 1920 que consideraba a las divisiones de casta como "*fundamentales, naturales y esenciales*" (44) y en 1921 que "el Hinduismo es enfáticamente contrario al comer juntos y casarse entre diferentes castas. (…) La prohibición contra el casarse y compartir mesa es *esencial* para la rápida evolución del alma" (45). Por supuesto, *luego* Gandhi se posicionó como un crítico del sistema de castas, pero ello lo fue no por ser *ortodoxo* sino como *reformista* del Hinduismo.

Además, Gandhi no llegó propiamente a rechazar *de fondo* el *Varnasharma* (sistema de castas) sino fundamentalmente la "mala práctica" del mismo. En defensa del *Varnasharma*, que él describe como "hecho racional y científico", lo plantea como "una sana división del trabajo basada en el nacimiento" y aduce que "las presentes ideas de castas son perversiones de las originales" agregando que "es posible para un Sudra, por ejemplo, convertirse en Vaisya; pero para realizar el deber de un Vaisya no necesita ser de la categoría de un Vaisya" y que "aquel que realiza el deber de un Brahmán fácilmente se convertirá en uno en la próxima reencarnación" (46). Parece "bonito" a primera vista, *pero examinemos más de cerca*. ¿De dónde se justifica que la división de castas sea un "hecho racional y científico"? Que hay y deba haber división del trabajo en

una sociedad, por supuesto que lo es, *pero no que ello deba estar basado sin más "en el nacimiento" como explícitamente dice Gandhi.* Las condiciones del nacimiento simplemente condicionan, *pero no determinan.* Además, el hecho es que la forma en que funciona la división del trabajo en nuestras sociedades se basa fundamentalmente en *habilidades aprendidas*. De otro lado, suena muy "bonito" que un Sudra (sirviente) pueda realizar el deber de un Vaisya (artesano), ¿pero por qué no reconocerle entonces también la *categoría* de tal?, ¿no se le estaría restringiendo acaso oportunidades de realización en la práctica? Y respecto de que alguien pueda llegar propiamente a la categoría de Brahmán (sacerdote), ¿por qué tiene que esperar hasta la (supuesta) próxima vida? Y es que Gandhi inmediatamente luego escribe: "Pasar de una casta a la otra *en la presente vida* resultará en *un gran fraude*. La consecuencia natural será la destrucción de las castas. *Y no veo razón para justificar esa destrucción*" (47). Pueden endulzarse las palabras, pero todo sigue descansando sobre la pura arbitrariedad, no la razón.

Y todo esto sin mencionar *lo peor*: el caso de los parias o intocables. Resulta que esta es una clase considerada tan inferior que ni siquiera se la incluye dentro del sistema de castas. Históricamente han sido sometidos a las más terribles vejaciones y maltratos. *Pero no es mera cosa del pasado.* Se lee en un reportaje del 2016: "Además de ser destinados a trabajos indignos, los intocables se enfrentan en ocasiones al rechazo en la entrada de templos y crematorios o a comer comida separada del resto de comensales. En 2014, la Comisión Nacional de Castas registró *unos 50.000 casos de atrocidades contra esta comunidad, incluidos asesinatos y violaciones.* No obstante, (…) *los casos reales son mayores porque la policía no registra todos*" (48). El punto es que la "intocabilidad" constituye "una parte integral del concepto de karma" (49). En ese contexto, se encuentra que gran parte de los "intocables" simplemente se resignan a su condición y realizan sus difíciles (y en ocasiones hasta repugnantes) labores de forma eficiente con tal de tener una situación mejor en su próxima reencarnación. *Es una gran tragedia: vidas frustradas por una creencia sin mayor base racional.*

**Referencias:**

1. Mahatma Gandhi, *What is Hinduism?*, National Book Trust, New Delhi, 1994, p. 4.

2. A. Parthasarathy, *Bhagavadgita*, Mumbai, 2013, cap. 3.

3. *Maitrayaniya Upanishad*, cap. 6, n. 17.

4. Juan Arnau, *Cosmologías de la India*, Fondo de Cultura Económica, México, 2012, p. 20.

5. Cfr. Juan Arnau, *Cosmologías de la India*, op. cit., p. 49.

6. Juan Arnau, *Ibídem*, p. 31.

7. Juan Arnau, *Ibíd.*, p. 49.

8. Dermot Killingley, "Kama", en: Sushil Mittal and Gene Thursby eds., *The Hindu World*, Ed. Routledge, New York, 2004, p. 284.

9. *Bhagavadgita*, cap. 9, n. 7-8.

10. Dante A. Urbina, *¿Dios existe?: El libro que todo creyente deberá (y todo ateo temerá) leer*, Ed. CreateSpace, Charleston, 2016, p. 76.

11. *Bhagavata Purana*, Canto VI, cap. 16, n. 37.

12. Véase: Dante A. Urbina, *¿Dios existe?: El libro que todo creyente deberá (y todo ateo temerá) leer*, Ed. CreateSpace, Charleston, 2016, pp. 61-90.

13. Citado por William Lane Craig, "¿Existe Dios?", debate contra Peter Millican, realizado en la Universidad de Birmingham, 26 de octubre del 2011, refutación.

14. Paul Steinhardt and Neil Turok, "A cyclic model of the universe", *Science*, vol. 296, 2002, pp. 1436-1439.

15. *Hinduism Today*, vol. 29, nº 2, 2007, p. 14.

16. Juan Arnau, *Cosmologías de la India*, Fondo de Cultura Económica, México, 2012, p. 56.

17. Juan Arnau, *Cosmologías de la India*, op. cit., p. 58.

18. Juan Arnau, *Ibídem*, p. 61.

19. Prabhu Dutt Shastri, *The Doctrine of Maya*, Ed. Luzac and Co., London, 1911, p. 24.

20. *Mundaka Upanishad*, Part. II, cap. 2, n. 11.

21. Swami Krishnananda, *The Mundaka Upanishad*, The Divine Life Society, India, 1951, p. 46.

22. *Brihadaranyaka Upanishad*, Part. I, cap. 4, n. 10.

23. Véase: Dante A. Urbina, *¿Dios existe?: El libro que todo creyente deberá (y todo ateo temerá) leer*, Ed. CreateSpace, Charleston, 2016, pp. 25-29.

24. Aristóteles, *Metafísica*, Libr. IV, cap. 4, 1007a.

25. Aristóteles, *Metafísica*, Libr. IV, cap. 4, 1008b.

26. Prabhu Dutt Shastri, *The Doctrine of Maya*, Ed. Luzac and Co., London, 1911, p. vii.

27. Prabhu Dutt Shastri, *The Doctrine of Maya*, Ed. Luzac and Co., London, 1911, p. 125.

28. *Brihadaranyaka Upanishad*, Part. I, cap. 4, n. 10.

29. Véase: Dante A. Urbina, *¿Dios existe?: El libro que todo creyente deberá (y todo ateo temerá) leer*, Ed. CreateSpace, Charleston, 2016, pp. 70-73.

30. Cfr. Aristóteles, *Metafísica*, Libr. IV, cap. 4, 1009a.

31. *Bhagavadgita*, cap. 2, n. 22.

32. Aristóteles, *Metafísica*, Libr. IV, cap. 3, 1005b.

33. Cfr. Helen Wambach, *Reliving Past Lives: The Evidence Under Hypnosis*, Ed. Harper & Row, New York, 1978, p. 151.

34. Citado por: Michael Paternoster, "Reincarnation: A Christian critique", *The Christian Parapsychologist*, 1979, p. 136.

35. Ian Stevenson, “Have you lived before?”, *Family Circle*, June 14, 1978, p. 39.

36. Helen Wambach, *Reliving Past Lives: The Evidence Under Hypnosis*, Ed. Harper & Row, New York, 1978, p. 41.

37. Ian Stevenson, *Twenty Cases Suggestive of Reincarnation*, University Press of Virginia, Charlottesville, 1974, p. 383.

38. Jess Stearn, “Could she possibly have known Jesus?”, *Ladies Home Journal*, October 1972, p. 88.

39. Morton Kelsey, *Afterlife*, Paulist Press, New York, 1979, p. 233.

40. Mark Albrecht, *Reincarnation: A Christian Critique of a New Age Doctrine*, InterVarsity Press, Downers Grove, 1987, p. 77.

41. *Rig Veda*, mandala X, himno 90.

42. *Bhagavadgita*, cap. 18, n. 41.

43. *Bhagavadgita*, cap. 18, n. 44.

44. Citado por: J. T. F. Jordens ed., *Gandhi´s Religion*, Ed. Macmillan, London, 1998, p. 98.

45. Citado por: Nirmal Kumar Bose, *Selections from Gandhi*, Navajivan Publishing House, Ahmedabad, 1972, p. 266.

46. Mahatma Gandhi, *The Removal of Untouchability*, Navajivan Publishing House, Ahmedabad, 1959, p. 39.

47. Mahatma Gandhi, *The Removal of Untouchability*, op. cit., p. 39.

48. Víctor Olazábal, “La rebelión de los ´intocables´”, *El Mundo*, 17 de agosto del 2016.

49. Roderick Matthews, *Jinnah vs. Gandhi*, Ed. Hachette, 2012, Part 2, ch. 8.

# CAPÍTULO 4: Análisis crítico del Budismo

## La "iluminación" sin Dios: El Budismo como religión no-teísta

El Budismo es una religión que tiene ciertos puntos en común (aunque, hay que decirlo, con determinados matices) con el Hinduismo, de modo que algunas de las críticas a este último aplican también de modo directo o indirecto al primero. Dado esto, aquí nos centraremos solo en los puntos más distintivos y cruciales del Budismo: su visión sobre la divinidad y su planteamiento de "las cuatro verdades". Además, esto es perfectamente pertinente en vista de que, a diferencia de las demás religiones analizadas, el Budismo se propone a sí mismo en gran parte como una "religión no doctrinal" (o "filosofía espiritual" o "estilo de vida") de modo que no se enfoca tanto en establecer, demarcar y defender un conjunto específico de doctrinas. Pero sí tiene puntos fundacionales genéricos que aquí revisaremos.

Pues bien, en ese contexto, lo primero que llama la atención del Budismo es que se trata de una "religión no teísta". Como explica el monje budista Narada Mahathera en el libro *Buda y sus Enseñanzas*: "En el *Tipitaka* no hay absolutamente ninguna referencia a la existencia de un Dios. (…) Buda nunca admitió la existencia de un Creador sea en la forma de una fuerza o un ser. (…) No puso a ningún Dios sobrenatural por sobre el hombre" (1). De este modo, en el Budismo se busca la "iluminación sin Dios". Dios no es la Luz en esencia, como en la concepción cristiana (cfr. 1 Juan 1:5), sino que cada uno es su propia luz y, "curiosamente", la "iluminación" se consigue haciendo que esa luz se apague (volveremos luego sobre ello). Pero, para ser precisos, no sería correcto decir -como han hecho algunos- que el Budismo es una religión *atea* pues no es propiamente que afirme que Dios no existe. Lo que plantea el Budismo más bien es que la existencia de cualquier divinidad es simplemente irrelevante para la búsqueda de la iluminación y que, de hecho, el creer en Dios puede alejarlo a uno del camino hacia la misma. En suma, el Budismo no niega ni afirma a Dios, pero tampoco se pone en el plan de defender intelectualmente el agnosticismo (como es que hacen ciertos filósofos escépticos de Occidente); por tanto, lo más exacto es -siguiendo a Helmuth von Glasenapp, experto en indología y estudios religiosos- considerar al Budismo como una religión no-teísta (2).

Ahora bien, en la obra precedente, *¿Dios existe?*, se demostró racionalmente la existencia de Dios. Y no como una "especie de energía" sino en específico como un Dios *personal*. En efecto, en dicha obra se mostró que Dios, el Ser Subsistente, ha de tener *necesariamente* las cualidades de intelecto y voluntad, que es precisamente lo que define a un ser personal (3). Además, puede deducirse esto reflexionando sobre las implicancias de los argumentos que prueban su existencia. Podemos tomar, por ejemplo, el *argumento teleológico* y preguntarnos: ¿puede el orden *específico y especial* del universo haber sido dado por una instancia *impersonal*? Es evidente que no, pues precisamente ese argumento muestra que el azar es una opción absolutamente irrazonable y, en términos operacionales, al no tener intelecto para planificar un orden ni voluntad para desearlo, *un ente impersonal da lo mismo que el azar*. De este modo, la probabilidad de que una

"especie de energía" pueda explicar el ajuste fino del universo para que exista vida consciente es la misma de que lo haga el azar, es decir 1 versus 10 elevado a la 10 elevado a la 123 (4).

De otro lado, el filósofo William Lane Craig, tomando como referencia el *argumento cosmológico*, explica que la causa del universo debe ser necesariamente personal. Él escribe: "En este caso tenemos que el origen de un efecto temporal viene de una causa atemporal. (…) Esto es bastante extraño. (…) Si las condiciones necesarias y suficientes para la producción de un efecto son eternas, ¿entonces por qué ese efecto no es eterno? (…) Parece que solo hay una forma de salir de este dilema y es decir que *la causa del inicio del universo es un agente personal que libremente elige crear el universo en el tiempo*" (5).

Adicionalmente, hay también que considerar las pruebas racionales independientes (por ejemplo, la del *trilema de Lewis*) de que este Dios personal se ha revelado por medio de la persona de Jesucristo. En vista de la prueba racional de todo esto (que Dios existe, es personal y se ha revelado al hombre para redimirlo) construir toda una religión ignorando de plano a Dios, como es que hace el Budismo, *es no solo irrazonable sino incluso pernicioso y trágico pues se quita al hombre la oportunidad de establecer una relación personal con aquel ser constituye la Perfección Plena, la Verdad Absoluta y el Sumo Bien*. Sin embargo, resulta que se rechaza el carácter redentor y absoluto de la divinidad aduciendo que, en vista de la existencia del mal en el mundo, Dios, de existir, sería injusto. Efectivamente, en el *Jataka*, texto canónico del Budismo Theravada, se leen las siguientes palabras: "Considero a tu Brahma entre los injustos, que hizo un mundo en el cual habita el mal" (6). Pues bien, esto no es más que el llamado "problema del mal" y el mismo ya ha sido racionalmente respondido en un capítulo entero de la obra precedente (7), así que no procede esta alegación budista.

De todos modos, el hombre es un "animal religioso" y, aunque pretenda ignorar a Dios, la noción de divinidad permanece en él. De ahí que se halle que varias de las escuelas de Budismo terminan, de algún u otro modo, divinizando a Buda. Como anota Weldon: "Buda, quien no creía en un Dios Creador y sentía que los ´dioses´ eran también inútiles (estaban también sujetos a las miserias de la existencia kármica) fue, irónicamente, eventualmente divinizado. El Budismo, de este modo, evolucionó al punto en que los mahayanistas aceptan actualmente innumerables deidades budistas" (8). Es natural que esto sucediera por cuanto los relatos sobre los dichos y hechos de Buda son tardíos, con lo cual hay perfecto espacio para el embellecimiento mitológico. Esto contrasta con el caso del Cristianismo en que testimonios sobre los dichos y hechos de Jesús surgieron solo unas pocas décadas después de su muerte y de un modo tal que, como hemos visto, cubre con creces los estándares de fiabilidad histórica.

Al respecto escriben Habermas y Licona: "Siddharta Gautama (Buda) fundó el Budismo (563-483 a.C.), pero solo dejó tradiciones orales de su enseñanza. Los escritos budistas que tenemos actualmente surgieron de dos tradiciones diferenciadas por la lengua en que fueron escritas, el pali antiguo y el sánscrito tardío. Los manuscritos en pali datan del

primer siglo a.C. Los del sánscrito tardío aparecieron al inicio de la era cristiana. *Esto da perfectamente espacio para que la leyenda entre en la tradición oral*, dado que los escritos más tempranos no aparecieron sino hasta aproximadamente *cuatrocientos años después de la muerte del fundador*. Es también de notar que *casi todas las historias de milagros de Gautama aparecen en los textos sánscritos tardíos*. *Las escrituras budistas son altamente sospechosas respecto de que el embellecimiento entró en la tradición a lo largo del tiempo*" (9). Entonces, a falta de elementos de credibilidad específicos en términos de estándares históricos, como sí encontramos en los escritos cristianos, no resulta razonable creer en este tipo de relatos.

**¿La plenitud en la anulación?: El problema con las "Cuatro nobles verdades" y el Nirvana**

Siendo, como ya habíamos apuntado, en gran parte el Budismo una "religión no doctrinal", lo que de todas maneras resulta indiscutible es que tiene como punto fundacional las llamadas "Cuatro nobles verdades" cuya enunciación se atribuye directamente a Buda conforme se registra en el *Dhammacakkappavattana Sutra*: "Esta es la noble verdad del sufrimiento: el nacimiento es sufrimiento, la vejez es sufrimiento, la tristeza, el apego, el dolor, la pena y el desespero son sufrimiento; la asociación con lo que no se ama es sufrimiento; la separación de lo que se ama es sufrimiento; no conseguir lo que se desea es sufrimiento. (…) Y esta es la noble verdad del origen del sufrimiento: el deseo que provoca el consiguiente devenir (…). El deseo de que algo sea, el deseo de que algo no sea. Y esta es, monjes, la noble verdad del cese del sufrimiento: la disminución y total extinción del deseo (…). Y esta es la noble verdad del camino que lleva al cese del sufrimiento: solo el Noble Óctuple Sendero, es decir, recto entendimiento, recto pensamiento, recto lenguaje, recta acción, recta vida, recto esfuerzo, recta atención y recta concentración" (10).

En resumen, lo que Buda plantea es lo siguiente: 1) Se halla en nuestra existencia constante sufrimiento; 2) la causa del sufrimiento es el deseo; 3) por tanto, la solución es anular todo deseo; 4) para lograr ello debemos seguir el Noble Óctuple Sendero. Establecido esto, pasemos al análisis crítico.

Respecto de la "primera verdad", puede haber un acuerdo *básico* en cuanto a que se hallan en nuestra existencia varias ocasiones y situaciones de sufrimiento. Sin embargo, es claro que Buda está sobredimensionando esto. Pero el punto crucial aquí (y que, tratándose del punto de partida, *condiciona todo lo demás*) es, en realidad, que en su cosmovisión el problema fundamental del hombre no es el mal moral ni el hecho de que esté separado de Dios *sino solamente el sufrimiento individual.* Pues bien, esta perspectiva individualista resulta sumamente impertinente y hasta peligrosa si es que existe un Dios personal preocupado por nuestra redención de un modo tal que implique resolver el problema del mal moral ("pecado") en lugar del solo el asunto particular del sufrimiento, siendo que este puede ser incluso parte de nuestro perfeccionamiento y/o redención moral. Precisamente ello ya lo hemos argumentado desde una perspectiva filosófica general en el libro *¿Dios existe?*, al abordar el "problema del mal", a la vez

que ya tenemos probada racionalmente la existencia de Dios como ser personal. Dado ello, resulta más racional la visión del Cristianismo que si bien entiende lo problemático del sufrimiento no lo pone como problema fundamental comprendiendo que en ciertas ocasiones puede contribuir al perfeccionamiento y redención moral. Para citar solo un ejemplo, leemos en Romanos 5:3-4: "También nos gloriamos en nuestros sufrimientos, porque sabemos que el sufrimiento produce perseverancia; la perseverancia, fortaleza de carácter; y la fortaleza de carácter, esperanza". Y ya hemos visto argumentos *independientes* respecto de que la esperanza cristiana no es vacía.

En cuanto a la "segunda verdad", hay una confusión en el análisis. En rigor, el deseo - incluso si lo entendemos específicamente como "deseo ansioso" (*tanha*), según precisan algunos budistas- no es propiamente *causa* del sufrimiento sino solo una *condición* para que se dé el mismo. Como explica el filósofo español Manuel Alcázar: "Causa y condición son conceptos diferentes. Condición es aquello que permite, si se da, que la causa cause el efecto. (…) Las condiciones no causan, solo permiten que las causas causen. (…) Ejemplo: la causa de un robo son los ladrones, no que alguien se haya olvidado de cerrar la puerta o que el vigilante se haya dormido" (11). Del mismo modo, el deseo de comer no es causa del sufrimiento asociado al hambre, sino que lo es la falta de alimento en una situación concreta. Así, la causa del sufrimiento en sentido propio sería la ausencia o falta de aquello que satisfaría el deseo. Esta distinción podría parecer trivial a alguno, pero, como veremos, resulta crucial en términos de sus implicancias.

Y esto nos lleva a la "tercera verdad": si la causa del sufrimiento es el deseo, para eliminar todo sufrimiento se ha de eliminar todo deseo. De este modo, el propio "yo" de uno, con todos sus deseos, debe extinguirse. Sin embargo, si la causa del sufrimiento o infelicidad radica propiamente en la ausencia de aquello que nos daría felicidad, la solución radicará entonces no tanto en eliminar todo deseo en sí sino en alcanzar aquello que satisfará todo deseo. Ahora bien, ninguna cosa del mundo posee tal cualidad, ni la comida, ni la bebida, ni el placer sexual, ni el dinero, ni la fama, ni los honores. Todas esas cosas son impermanentes, no dan ni pueden dar felicidad estable ni duradera. Pareciera que en este punto coincidieran perfectamente Cristianismo y Budismo: las solas cosas de este mundo no dan la felicidad. *Pero aquí viene la separación radical*: en la visión budista lo que se hace es elucubrar que este mundo *no es propiamente real*, sino ilusorio (he ahí la *doctrina de la impermanencia*), y que la plenitud se haya en el estado de anulación en el cual no hay en absoluto pensamiento ni deseos (he ahí la *doctrina del Nirvana*); en la visión cristiana, en cambio, se acepta que las cosas del mundo son *propiamente reales* y en esencia buenas pero limitadas (he ahí la *doctrina de la creación*) siendo que la plenitud se encuentra en unión con Dios quien, al ser el Sumo Bien, incorpora en sí de modo metafísicamente simple todas las características para satisfacer absolutamente todos los deseos y ansias de felicidad (he ahí la *doctrina de la bienaventuranza*).

Ahora bien, que la solución a la infelicidad radica no en eliminar todo deseo sino en obtener aquel "algo" que satisfaga todo deseo es lo que nos dice la propia *razón natural*.

Por ejemplo, cuando uno sufre hambre no dice: "¡Maldito deseo de comer!" sino más bien "¿Dónde encuentro algo de comer?". Así que la visión cristiana es más acorde a la razón. El deseo de felicidad absoluta es una condición *dada* de nuestra naturaleza humana, no algo que elegimos o inventamos. *Todos los hombres desean ser felices.* Ahora, como señala Santo Tomás de Aquino, "un deseo propio de la naturaleza no puede ser un deseo vacío" (12) pues hay una objetividad que lo sustenta y lo precede. De este modo, así como nuestro cuerpo desea el alimento porque existe en un marco físico más general en el que *realmente existen* objetos que pueden satisfacer nuestra hambre, el fuerte deseo de nuestra alma por alcanzar una felicidad plena debe corresponderse con la existencia objetiva de un "algo" que dé tal felicidad. En ese sentido, decía el filósofo C. S. Lewis: "Si yo encuentro en mí un deseo que nada en este mundo puede satisfacer, probablemente fui hecho para otro mundo" (13).

Pues bien, si ese "otro mundo" se correspondiera con un Nirvana budista en que no hay pensamiento ni deseo ni personalidad alguna, s*ería lo mismo que nada*. De hecho, paradójicamente, de eso se trata el Nirvana. En efecto, "definiendo" el Nirvana, Buda dice: "Hay una condición donde no hay tierra, (…) ni espacio, ni límites, ni tiempo, ni ningún tipo de ser, ni ideas, ni falta de ideas, ni este mundo, ni aquel mundo (…) ni cambio, ni detenimiento: ese es el fin del sufrimiento" (14). Es claro que esto no tiene ningún sentido racional. Decir cosas como "ni ideas, ni falta de ideas" suena muy poético y esotérico, pero no satisface a la mente racional. De otro lado, el planteamiento de que la realización de uno puede hallarse en la anulación (*Nirvana*) resulta también contrario a la razón. Si anhelamos la felicidad más allá de las cosas impermanentes de este mundo es de un modo tal en que *conservemos nuestra identidad personal, no en un modo en que la perdamos*. Es el "yo" el que anhela la felicidad. Si la realización fuera de las cosas de este mundo se alcanza con la absoluta extinción de yo, *¿qué diferencia práctica hay entre el Budismo y el planteamiento ateo respecto de la muerte?* Como se ve, ignorando a Dios, el Budismo al final de cuentas solo puede ofrecer el Nirvana, *es decir, nada*.

Asimismo, desde la perspectiva que hemos planteado, el deseo, incluso como "deseo ansioso" (con todo y la inquietud y conflicto existencial que implica), antes que necesariamente desviarnos del camino correcto (como sostiene el Budismo), puede ayudarnos a escapar de la infelicidad en virtud de que nos puede hacer buscar con más fuerza aquello que satisfaga todo deseo. Y ese algo es Dios, el Sumo Bien. Por eso escribía San Agustín (cuya vida entera ilustra elocuentemente lo que acabamos de decir): "Nos creaste para Ti, Señor, y nuestro corazón estará siempre inquieto hasta que no descanse en Ti" (15). Pero, claro, para el Budismo buscar a Dios sería caer en una ilusión que nos alejaría de la iluminación. No obstante, siendo que hemos establecido racionalmente que Dios existe, ¡la postura budista resulta una gran insensatez!

Finalmente, respecto de la "cuarta verdad", podría pensarse que no debería haber mayor controversia por cuanto los elementos del "Noble Óctuple Sendero" como "recto entendimiento" o "recta acción" parecerían ser no más que un saludable llamado a una

vida moral. Sin embargo, cuando uno entiende el sentido budista de los mismos, se hallan varios puntos problemáticos. Por ejemplo, en la visión budista el "recto entendimiento" involucra entender que "todo es nada", que todo el conjunto de lo que llamamos realidad no es más que ilusorio, siendo que "todo es uno". En efecto, dice una fuente budista: "No puede haber distinciones fundamentales entre las cosas. Las distinciones aparentes existen solo por causa de los pensamientos absurdos y discriminadores de las personas" (16). Esto desde ya resulta contrario a la razón porque si es una confusión (falta de "recto entendimiento") el pensar que somos *realmente* distintos del mundo exterior, ¿en dónde se da esa confusión?, ¿en una mente que no existe realmente en cuanto tal? El solo hecho de que podamos dudar desde nuestra mente (*res cogitans*) del conjunto de la realidad que observamos (*res extensa*), siendo a la vez indudable que estamos dudando, es muestra ciertísima de que *realmente* existe nuestra mente *individual* como distinta de las demás cosas. Es por ello que decía Descartes "Pienso, luego existo" (17). Así que, *como mínimo*, existe una distinción clara entre nosotros y el mundo exterior.

Por su parte, el genial Chesterton muestra el contraste entre el "recto pensamiento" cristiano y el "recto pensamiento" budista evidenciando el tipo de "recto actuar" que emanaría de ambos. Lo citamos en extenso: "*No podían existir dos idealizaciones más opuestas* que un santo cristiano de una catedral gótica y un santo budista de un templo chino. La oposición se evidencia en cada punto; pero tal vez la prueba más corta sea que el santo budista siempre tiene los ojos cerrados mientras que el santo cristiano siempre los tiene bien abiertos. El cuerpo del santo budista es fino y armonioso, pero la pesadez de sus ojos la sella el sueño. El cuerpo del santo medioeval se ha consumido hasta los huesos, pero *sus ojos son terriblemente vivos*. (…) Es justamente aquí donde el Budismo está con el panteísmo moderno y con el inmanentismo. Y es justamente aquí donde el Cristianismo está con la humanidad, con la libertad y con el amor. *El amor desea personalidad*; por consiguiente, el amor desea la división. El instinto del Cristianismo es *alegrarse de que Dios haya quebrado el universo en pequeños trozos, porque son trozos vivientes*. Su instinto es decir ´que los niños se amen´*, más que decir a una persona grande que se ame a sí misma*. (…) Este es el significado de la casi insana alegría en los ojos del santo del cuadro medieval. Este es el significado de los ojos cerrados de la altiva imagen budista. *El santo cristiano se alegra porque fue dividido del mundo; está separado de las cosas y las observa con asombro.* Pero ¿por qué se asombraría de las cosas el santo budista puesto que existe solamente una cosa y esa, por ser impersonal, difícilmente puede despertar su asombro? (…) *No se puede asombrar porque no puede alabar a Dios ni a las cosas como en verdad distintas de sí mismo*" (18).

Si las cosas *realmente* existen, aunque sea como limitadas y contingentes, se las puede *realmente* amar. En cambio, si la distinción entre ellas no es más que *ilusoria*, tenerles amor individualmente no sería más que *ilusorio*. "¡Pero es así, uno no debe tenerle apego a las cosas!", dirá el budista. Está bien, pero la postura cristiana no aboga tampoco por el apego sino que lo que sostiene es que debe haber un *amor ordenado* hacia lo creado: se ama *realmente* a la cosas *individuales* ("el perro", "mis hijos") conforme a su *objetivo*

*estatus ontológico* (no puedo amar a un perro más que a mis hijos) y siempre como relativas en y hacia *Dios* (ni el perro ni mis hijos son un absoluto, solo Dios es absoluto, y solo en Él se halla el pleno bien de todas las cosas). Esta es una postura perfectamente racional ("recto pensamiento") y que permite una vida perfectamente ética ("recto actuar"), *¡pero que no puede asumir el Budismo porque niega la individualidad, borra toda distinción de estatus ontológico objetivo e ignora a Dios!* He ahí las consecuencias del grave equívoco filosófico del Budismo (y también del Hinduismo) de confundir *realidad contingente* con *realidad ilusoria*. ¿No se cree que el Budismo caiga en tan supino error? Citemos una fuente budista: "Es erróneo ver a este mundo sea como mundo temporal o como mundo real. Solo la gente ignorante asume que este mundo es real y actúa con base en tal supuesto absurdo. Pero este mundo es solo una ilusión" (19). Ante esto respondemos que *¡más bien es absurdo decir que el suponer la realidad del mundo es algo absurdo!*

He ahí la gran razón de por qué el Budismo no es, a diferencia del Cristianismo, una "religión misionera" de principio. Y es que, ¿qué sentido tiene esmerarse en enseñar a *los otros* si estos no existen objetivamente en cuanto tales? Esmerarse en predicar sería solo caer en la (supuesta) "ilusión" de que el mundo es real y existen otros "yos". Nuevamente se ve el *enorme contraste* entre Cristianismo y Budismo: mientras el cristiano *halla* la plenitud interiormente en un Ser Absoluto *realmente existente* (Dios) y *se abre* al mundo exterior para llevar esta plenitud a todas las cosas, el budista *busca* la plenitud interiormente en un estado de *absoluto vacío* (Nirvana) y para ello *se cierra* al mundo exterior en pos de esa "iluminación". Chesterton ilustra esto de modo magistral comparando al Budismo con un círculo y al Cristianismo con una Cruz: "El budismo es centrípeto pero el Cristianismo centrífugo: *se vuelca hacia afuera*. (…) La Cruz, pese a tener en su centro una fusión y una contradicción, puede prolongar hasta siempre sus cuatro brazos, sin alterar su estructura. Puede agrandarse sin cambiar nunca, porque en su centro yace una paradoja. *El círculo vuelve sobre sí mismo y está cernido. La Cruz abre sus brazos a los cuatro vientos*" (20).

Tal vez el problema fundamental del Budismo (y de gran parte de las religiones orientales) sea su manía por eliminar la diversidad e individualidad de todo lo existente (de hecho, ¡hasta el punto de negarle su carácter de existente!). Se ve a la diversidad como fuente de problemas, como si solo pudiera existir armonía si todo es uno *y lo mismo* (y hasta concibiéndose que ese "lo mismo" de *todo* equivale a *nada*). Pero se trata de un equívoco. En la diversidad también puede existir armonía, como cuando los diferentes músicos tocan dirigidos por un director de orquesta. *Dios es el gran director de todo*. Todas las cosas hallan su orden en Él, cada una conforme a su *modo específico de ser*. Esta es la bastante racional visión cristiana, que el Budismo no puede aceptar porque elige ignorar a Dios y negar gratuitamente (y contra la razón natural) toda especificidad y diferencia. De ahí que Weldon señale que "dadas las premisas budistas, la cosmovisión cristiana es claramente considerada como un daño o mal espiritual" (21). Ahora bien, dada esta *radical incompatibilidad* entre Cristianismo y Budismo, como tenemos razones *sólidas* e *independientes* para creer en la veracidad del Cristianismo, lo

más racional es considerar respecto de la cosmovisión budista aquello que esta consideraría respecto de la cosmovisión cristiana…

**Referencias:**


1. Narada Mahathera, *The Buddha and his Teachings*, Buddha Educational Foundation Taipei, Taiwán, 1988, p. 312.

2. Cfr. Helmuth von Glasenapp, *Buddhism: A Non-Theistic Religion*, Ed. George Braziller, New York, 1966.

3. Véase: Dante A. Urbina, *¿Dios existe?: El libro que todo creyente deberá (y todo ateo temerá) leer*, Ed. CreateSpace, Charleston, 2016, p. 35.

4. Cfr. Roger Penrose, *The Road to Reality*, Ed. Random House, London, 2004, pp. 729-730.

5. William Lane Craig, *Reasonable Faith,* Ed. Crossway Books, Weathon, 2008, pp. 153-154.

6. *Jataka*, n. 543.

7. Véase: Dante A. Urbina, *¿Dios existe?: El libro que todo creyente deberá (y todo ateo temerá) leer*, Ed. CreateSpace, Charleston, 2016, pp. 187-200.

8. John Weldon, *Buddhism and Nichiren Shoshu/Soka Gakkai Buddhism: A Critique and Biblical Analysis*, Ed. ATRI, 2012, Part. I, "Buddhism vs. Christianity".

9. Gary Habermas and Michael Licona, *The Case for the Resurrection of Jesus*, Kregel Publications, Grand Rapids, 2004, ch. 5.

10. *Dhammacakkappavattana Sutra*, n. 4-7.

11. Manuel Alcázar, *Antivirus Mental*, Ed. Planeta, Lima, 2017, p. 38.

12. Santo Tomás de Aquino, *Suma Teológica*, Ia, q. 75, art. 6, rpta.

13. Citado por: Douglas Geivett, "¿Tiene propósito el universo?", debate entre Matt Ridley, Richard Dawkins y Michael Shemer vs. William Lane Craig, David Wolpe y Douglas Geivett, *La Ciudad de las Ideas*, Puebla (México), 2010, palabras finales.

14. *Udana*, 8:1.

15. San Agustín, *Confesiones*, Lib. I, cap. 1, n. 1.

16. Bukkyo Dendo Kyokai, *The Teaching of Buddha*, Buddhist Promoting Foundation, Tokyo, 1986, p. 52.

17. René Descartes, *Discurso del Método*, Leiden, 1637, Part. IV.

18. G. K. Chesterton, *Ortodoxia,* Ed. Porrúa, México, 1998, pp. 75-76.

19. Bukkyo Dendo Kyokai, *The Teaching of Buddha*, Buddhist Promoting Foundation, Tokyo, 1986, pp. 56-57.

20. G. K. Chesterton, *Ortodoxia,* Ed. Porrúa, México, 1998, p. 17.

21. John Weldon, *Buddhism and Nichiren Shoshu/Soka Gakkai Buddhism: A Critique*

*and Biblical Analysis*, Ed. ATRI, 2012, Part. I, “The Buddha and His Teaching”.

# EPÍLOGO

*¡El Cristianismo es la religión verdadera!*: esa es la conclusión de este libro. Y esta conclusión se ha establecido siguiendo un camino perfectamente racional. En efecto, partiendo del presupuesto de que Dios existe, lo cual ya fue *racionalmente demostrado* en la obra precedente, hemos establecido las bases generales para el estudio de la religión (primera parte), desarrollado contundentes demostraciones de que el Cristianismo es la religión verdadera respondiendo a su vez a las principales objeciones (segunda parte), y realizado un análisis crítico de las más relevantes religiones no cristianas. Por supuesto, la conclusión de este libro puede "no gustar" a los creyentes de estas, pero aquí no se trata de un asunto de gustos sino de examinar racionalmente la *evidencia*. Y es que, si bien es cierto que los seres humanos somos diferentes por cuanto, entre otras cosas, nacemos en distintos contextos, *todos* compartimos la cualidad de ser *racionales*. Por tanto, si, por ejemplo, alguien nacido en un contexto cultural en que la mayoría profesa el Hinduismo o Budismo encuentra que la evidencia muestra que el Cristianismo es verdad, debería, *si es que realmente está comprometido con la verdad*, hacerse cristiano *cueste lo que cueste*.

Ahora bien, algo que es muy curioso es que la conclusión de este libro, al menos tal como está formulada, no solo no gustará a muchos *no cristianos* (lo cual es evidente) ¡sino que incluso no gustará a muchos *cristianos*! ¿Cómo así? Resulta que muchos (aunque no necesariamente la mayoría) creyentes cristianos abominan de la palabra "religión", usando el término "religioso" como calificativo despectivo prácticamente equivalente a "hipócrita" o "persona que cumple mecánicamente ciertos ritos por mera tradición sin tener verdaderamente a Cristo en su corazón". "¡Cristo no es religión!", gritan. O si no, dicen más sutilmente frases como "El Cristianismo no es religión, es relación" o "Las religiones son intentos del hombre para llegar a Dios; en el Cristianismo, en cambio, es Dios quien llega a los hombres". En todo caso, es claro que bajo esa mentalidad la religión es algo malo (no cristiano) y el ser religioso es prácticamente pecado.

Sin embargo, hay que decir que tal tipo de visión no es más que fruto de la *ignorancia* y/o el *prejuicio* ya que *no resiste ni el más mínimo escrutinio racional o bíblico* (aquí ya podemos utilizar a la Biblia como medio probatorio para cuestiones doctrinales por cuanto ya se ha probado que el Cristianismo es verdad). En efecto, si en lugar de instrumentar "definiciones" *ad hoc* para dar una connotación negativa a la palabra "religión", vemos las definiciones generales que hacen los diccionarios sobre la misma nos encontraremos con que la idea base es *bastante sencilla y neutral*, a saber: que la religión es el conjunto de doctrinas y prácticas de los hombres en relación a la divinidad.

Pues bien, veamos. El Cristianismo, ¿implica un conjunto de doctrinas? *Por supuesto que sí*: el nacimiento virginal, la encarnación, la expiación, la salvación, la resurrección, el juicio final, etc. ¿Implica un conjunto de prácticas? *También*: la oración, la lectura de la Biblia, el congregarse, etc. ¿Implica una relación con la divinidad? *Evidentemente:* se busca una relación con Dios por medio de Jesucristo. Entonces, es claro que el

Cristianismo cumple con todas las condiciones en que diversos diccionarios coinciden respecto de la definición de la palabra “religión”. Ergo, *el Cristianismo es una religión* (a menos que uno insista *terca y soberbiamente* en querer imponer sus propias “definiciones” en lugar de las generales y acreditadas).

Pero hay quien podría insistir con el eslogan “No, ¡Cristo es relación, no religión!”. Sin embargo, eso no es más que una tremenda *falacia de falso dilema*. Y es que se piensa como si “religión” y “relación” fueran términos excluyentes cuando en realidad ¡uno implica al otro! Así es, como hemos visto, la propia definición de la palabra “religión” ¡implica directamente la dimensión de *relación* (con la divinidad) en lugar de excluirla! Es más, si bien hay aún debate sobre la etimología exacta, una de las visiones más aceptadas es que la palabra “religión” proviene del latín *religare* que significaría “re-ligar”, es decir, “volver a unir”. En otras palabras, ¡reestablecer una *relación*! Y esto es *perfectamente compatible* con el Cristianismo pues en la visión cristiana el hombre estaba unido a Dios en el estado de “integridad primigenia”, luego se separó de Dios por el pecado, pero viene entonces Jesucristo, Dios hecho hombre, a reestablecer aquella relación que se había roto. En otras palabras, Él viene a *re-ligar* al hombre con Dios, a establecer en plenitud la *religión verdadera*.

Lo precedente demuestra también la *falacia de falso dilema* en que igualmente caen quienes aducen que el Cristianismo no es una religión con frases como “Las religiones son intentos del hombre para llegar a Dios; en el Cristianismo, en cambio, es Dios quien llega a los hombres” pues, como hemos visto, la definición fundamental de “religión” *en ningún momento incluye la cláusula de que “todo proviene o surge a partir del hombre”*. Por supuesto, el ser humano está implicado en la aceptación de las doctrinas y la realización de las prácticas (así como en el Cristianismo, es *el cristiano* quien cree en la doctrina de la expiación o practica la oración) pero esto *de ningún modo excluye* de por sí que estas doctrinas y prácticas puedan venir de Dios mismo en lugar de provenir de “meros intentos de los hombres”. En otras palabras, la definición de religión para nada excluye la posibilidad de que el restablecimiento de la relación y la fijación de doctrinas y prácticas pueda provenir de Dios. Dicho más simple y directo: *una religión puede provenir de Dios*. Y así sucede con el Cristianismo: es Jesucristo, Dios hecho hombre, quien reestablece nuestra relación con Dios (cfr. Romanos 5:11), nos pide creer en ciertas doctrinas como la resurrección y la salvación (cfr. Juan 11:25-26) y realizar ciertas prácticas como la oración -inclusive en *formas específicas* como el Padrenuestro (cfr. Mateo 6:9-13). Así que el Cristianismo es una religión. Pero no cualquiera, *sino una que viene de Dios*.

“¡Oh, tú estás argumentando con puras ´palabras de hombres´, pero la Biblia en ninguna parte habla de la ´religión´ como algo bueno, sino que lo que enseña es que debemos tener una ´relación personal con Cristo´!”, objetará algún obstinado. Pues bien, es cierto que la Biblia enseña la necesidad de una “relación personal con Cristo” (aunque, hay que decirlo, esta frase no aparece exactamente así en ninguna parte de la Biblia), *¡pero no es cierto que nunca hable de la religión como algo bueno!* De hecho, resulta que la propia

Biblia menciona que se acusaba al apóstol Pablo a causa de "su religión". Leemos en Hechos 25:19: "Lo único que decían contra él eran cosas sobre *su religión*, y de un tal Jesús que murió y que Pablo dice que estaba vivo". Ahora bien, ¿qué era lo que creía y practicaba Pablo? *¡Pues el Cristianismo!* Y aquí quienes acusaban a Pablo eran judíos, no paganos, de modo que no tenían problema con la palabra "religión" en general ni la consideraban necesariamente como "superstición" sino que su problema era en específico con la religión *de Pablo*, el Cristianismo (que, por supuesto, es la plenitud y realización del auténtico Judaísmo, pero los líderes de aquel tiempo no lo entendieron).

En todo caso, más allá de concepciones judías o paganas al respecto, para probar que, *desde una concepción cristiana*, puede haber una religión *buena y verdadera* basta y sobra con el pasaje de Santiago 1:26-27: "Si alguno *se cree* religioso, pero no pone freno a su lengua, sino que engaña a su propio corazón, su religión es vana. La *religión pura e intachable ante Dios* es esta: visitar a los huérfanos y a las viudas en sus tribulaciones y guardarse sin mancha del mundo". Este pasaje lo deja muy claro: no es malo *ser* religioso sino *creerse* religioso *sin serlo auténticamente*, siendo que sí hay una *religión* pura e intachable que se debe practicar *de corazón*. De este modo, en lugar de hacer equivalentes las palabras "religioso" e "hipócrita", como es que apresurada y prejuiciosamente hacen varios, lo que hace *la Biblia* es más bien contraponer la hipocresía con la *auténtica religión*. Basta con reemplazar la palabra "religioso" por "hipócrita" en el pasaje de Santiago para ver que si se hiciera así perdería todo su sentido y, por tanto, ¡"religioso" e "hipócrita" no es lo mismo de acuerdo a la propia Biblia! A su vez, en lugar de plantear *siempre y necesariamente* al religioso como una "persona que cumple mecánicamente ciertos ritos por mera tradición sin tener verdaderamente a Cristo en su corazón", *cosa despreciable ante Dios*, encontramos que el pasaje explícitamente habla de una *religión agradable ante Dios*.

Y así podemos encontrar varios otros pasajes bíblicos en que se habla positivamente respecto de ser "religioso", "piadoso" u "observante": "Sabemos que Dios no escucha a los pecadores; pero *si uno es religioso* y cumple su voluntad, a ese le escucha" (Juan 9:31); "si una viuda tiene hijos o nietos, ellos deberán primero *poner en práctica su religión* cuidando de su propia familia y correspondiendo así al amor de sus padres, pues *esto agrada a Dios*" (1 Timoteo 5:4); "adoremos a Dios con *el culto que le es grato*, con *religiosa piedad* y reverencia" (Hebreos 12:28). Y así podríamos multiplicar los textos.

En vista de esto, resulta injustificado el que un cristiano crea que necesariamente hay que tener rechazo a la palabra "religión". Más bien tal actitud viene del desconocimiento (o del conocimiento superficial), como bien ilustra el apologista José Miguel Arráiz en la siguiente conversación que tuvo con una creyente cristiana:

"KATTVIC: Yo no hablo de religión, porque si así fuera yo no tendría ninguna, mi amor hacia el Todopoderoso supera cualquier barrera de religiones.

JOSÉ: ¿Qué es para ti la religión?

KATTVIC: Religión es cuando dices que tienes una y vas a su iglesia, rezas, cantas y todo y cuando sales de ese lugar sigues siendo el mismo.

JOSÉ: *¿Quién te dijo que eso es religión?, ¿has buscado el significado de la palabra ´religión´ en el diccionario?*

KATTVIC: No, *no lo he buscado*, lo digo por mi experiencia personal.

JOSÉ: No es cosa de experiencia, *es cosa de saber realmente el significado de la palabra*. Te pregunto: ¿Dice la Biblia que la religión es buena o mala?, ¿qué dice de la religión?

KATTVIC: (…) Bueno, no sé cuál sea la definición de los demás, *la mía es personal*, *así lo siento*, así lo creo" (1).

Al respecto comenta Arráiz: "Lo que me llamó la atención de esta conversación es que la chica tenía una definición *completamente sentimental* de la palabra ´religión´. Cuando le pedí que me argumentara ya sea racionalmente (con el diccionario) o bíblicamente (con algún pasaje bíblico), no supo decirme el porqué de su concepto de que su fe no era religión, concluyó sencillamente con un (…) ´Así lo siento, así lo creo´… ¡y punto!" (2). Evitemos caer en eso. Tenerle "asco" a la palabra "religión" por el solo hecho de que hay gente que utiliza mal la religión es tan absurdo como tenerle "asco" a la palabra "ciencia" por el solo hecho de que en la historia ha habido gente que ha utilizado mal la ciencia (piénsese, por ejemplo, en la bomba atómica). No caigamos en la *falacia del accidente* considerando equivocadamente como *definitorio* o *esencial* a aquello que solo es *coyuntural* o *circunstancial*. Más bien, en atención a la *sólida* evidencia, los cristianos debemos proclamar con seguridad: "*¡Sí, el Cristianismo es la religión verdadera!*". Y eso pese a los ataques del mundo. *La verdad es la verdad y debe proclamarse incluso si al mundo entero no le gusta*. Y a este respecto resulta muy significativo el que ninguna religión haya sido tan "analizada" y vilipendiada por gratuitos opositores de toda índole forzando y agotando "argumentos" como lo ha sido el Cristianismo. Por ejemplo, hemos visto que con tal de criticarlo se ha llegado a extremos tan absurdos como buscar "paralelos" en obras como *La Ilíada* y *La Odisea*. Ahora bien, ¿por qué no se ve que con otras religiones se desgasten *tanto* los "intelectuales" rebuscando puntos de crítica como lo hacen con el Cristianismo? "Solo se tiran piedras al árbol cargado de frutos", dice un sabio proverbio. Parece que allí está la clave del asunto… Y Jesús dijo: "Yo soy la vid y ustedes los sarmientos; el que permanece en mí y Yo en él, ese da mucho fruto" (Juan 15:5). *Dios disponga que el lector se una a Cristo y permanezca en Él para que su vida dé mucho fruto*.

**Referencias:**

1. José Miguel Arráiz, *Compendio de Apologética Católica*, ApologeticaCatolica.org, 2014, p. 507.

2. José Miguel Arráiz, *Compendio de Apologética Católica*, op. cit., p. 507.

# APÉNDICE

## Cuadro-resumen de las principales religiones del mundo (1): Religiones abrahámicas

| Aspectos | Judaísmo | Cristianismo | Islam |
|---|---|---|---|
| **Origen histórico** | 2000 a.C. - Mesopotamia | Siglo I - Imperio Romano | Siglo VII - Medio Oriente |
| **Conceptualización de la divinidad** | Un solo Dios: Yahvé | Un solo Dios en tres personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo | Un solo Dios: Alá |
| **Personaje principal** | Moisés | Jesucristo | Mahoma |
| **Textos sagrados** | El Tanak (Pentateuco, profetas y escritos) | La Biblia (Antiguo y Nuevo Testamento) | El Corán |
| **Doctrina básica** | Dios se ha revelado al pueblo de Israel y le ha dado los Mandamientos. | El hombre puede hallar la salvación por medio de Jesucristo, que es Dios hecho hombre. | "No hay más Dios que Alá y Mahoma es su profeta". |
| **Sentido ético** | Observancia de la Ley | Amor a Dios y al prójimo | Sumisión a Dios |
| **Principales ritos** | Oración, circuncisión, observancia del Sabbat y de la Pascua. | Oración, misa y sacramentos. | Oración, ayuno, limosna y peregrinación |

**Cuadro-resumen de las principales religiones del mundo (2): Religiones orientales**

| Aspectos | Hinduismo | Budismo |
|---|---|---|
| **Origen histórico** | 2000 a.C. - India | Siglo V a.C. - India |
| **Conceptualización de la divinidad** | Cientos de dioses, pero una sola esencia divina (Brahman) | Es una religión no teísta. |
| **Personaje principal** | No se halla una figura clara | Siddharta Gautama (Buda) |
| **Textos sagrados** | Básicamente los Vedas y los Upanisads | Básicamente el Tripitaka |
| **Doctrina básica** | Por causa de sus acciones el hombre se halla inmerso en un ciclo de reencarnaciones pero puede escapar de él llevando una vida santa. | Toda la existencia es sufrimiento, el cual es producto del deseo. Se puede anular el sufrimiento alcanzando la "iluminación", es decir, la cesación de todo deseo. |
| **Sentido ético** | Vivir en armonía con todos los seres. | Lograr la paz interior. |
| **Principales ritos** | Oración, yoga y devociones particulares para con los dioses. | Meditación, ayuno y retiro espiritual. |

## ACERCA DEL AUTOR

Dante A. Urbina es un autor, conferencista, docente y asesor-consultor especializado en temas de economía, filosofía y teología. Ha dado numerosas conferencias sobre apologética (defensa racional de la fe) y participado también de varios debates en ambientes académicos, incluyendo uno contra el Presidente de la Asociación Islámica de Sufismo en el Perú en que defendió la veracidad del Cristianismo. Su libro *¿Dios existe?: El libro que todo creyente deberá (y todo ateo temerá) leer* ha sido un best-seller desde su publicación, habiendo ocupado varias veces el 1er lugar de su categoría en Amazon, el mayor portal de venta de libros del planeta (más de 18 millones de títulos). Asimismo, ha concedido entrevistas para *InfoCatólica, Religión en Libertad* y *Adelante la Fe*, y tiene artículos publicados en revistas como *Apologeticum*. Al presente es Blogger en *InfoCatólica*, uno de los portales web católicos más importantes de habla hispana.

**Conéctate conmigo en línea:**

Página web: http://danteaurbina.com/

Facebook: https://www.facebook.com/danteaurbina.oficial/

YouTube: https://www.youtube.com/channel/UCCwVIDA-8wV4D_GpYNVecrg

**AGRADECIMIENTOS**

*A mi padre Dante Javier Urbina Vargas por la detenida revisión de esta obra y a mi hermano Christian David Urbina Padilla por el diseño de la portada y contraportada.*

**POSTDATA**

En este libro se ha establecido racionalmente que *el Cristianismo es la religión verdadera.* Pero hay muchas iglesias y movimientos que claman ser el verdadero y pleno Cristianismo, ¿cuál de todos ellos tiene la razón? *Esa también trascendental cuestión, cuya respuesta aquí ya se vislumbra, se abordará ampliamente con la misma pertinencia y solidez en un siguiente libro…*